SOCIALISTAS POPULARES APRUEBAN DENUNCIA CONTRA DIARIO "LA UNION"

Quemantes acusaciones hizo diputado Pizarro

(Información en página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Mal tiempo. Lluvia
EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

Santiago, centro del temporal

3 poblaciones y 7 personas arrastró ayer el Mapocho

Varios millones de pesos en pérdidas ha ocasionado en Santiago el temporal que azota con inusitada violencia la parte central del país, desde hace tres días. Centenares de familias han quedado sin hogar tanto en provincias como en la capital. Han sido evacuadas a casas particulares, Retenes de Carabineros, Cuarteles del Ejército y de Bomberos, Casas Parroquiales y Estadio Nacional más de 400 familias con un total superior a 3.200 personas.

Los barrios obreros que se extienden en los extramuros han sido los más azotados. Entre ellos, las poblaciones Colo Colo, a las orillas del Mapocho, Vicente Navarrete, Pino Bajo y Pino Alto, Corea, Zanjón de la Aguada, Biaut, Monterrey, Nueva Zelada, Gabriel González Videla, Franklin y muchas otras, las cuales recibieron la inmediata y oportuna ayuda de Carabineros que, en todo momento, actuó en forma enérgica y efectiva en el salvamento de los damnificados.

En la Población Colo Colo, el río Mapocho se llevó a más de 30 casuchas, ante la impotencia de los afectados. Tablas, mesas, sillas y toda clase de humildes enseres fueron arrastrados por el río, sin que nada pudieran hacer los dueños. Siete personas han sido arrastradas por



las aguas; Teodoro Vargas Reyes, de 23 años de edad, Mercedes Castro de Ruz, Ismael Juan López, Iris Molina Molina, de 30 años, y Juana Vargas, quien ha desaparecido junto con dos de sus pequeñas guaguas: Ernesto Valenzuela, de 2 años, y Julio Valenzuela de 10 meses de edad.

Todos fueron arrastrados por las turbulentas aguas del río Mapocho, el cual ha aumentado sus aguas en más de 200 por ciento, sobre su cauce normal. El drama vivido a través de los últimos tres días, por las familias obreras que habitan en los alrededores de Santiago, encontró su punto culminante en la mañana de ayer, cuando el temporal arreció con más violencia.

Según datos proporcionados por la Oficina Meteorológica de Chile, el temporal se encuentra atravesando su fase culminante y entrará —en las próximas horas— en un proceso de declinación.

ITINERARIO DE LA CATASTROFE.— Todo el dramático día de ayer fue registrado por la Prefectura General de Carabineros con el siguiente itinerario:

0.30 horas.— Las Poblaciones Gabriel González Videla y Vicente Navarrete, ubicadas entre las calles Carmen y Santa María, sufrieron serios destrozos con la lluvia, motivo por el cual, hubo necesidad de trasladar a 12 familias (80 personas) a los pabellones cedidos por la Industria INDAC. Trabajaron bomberos y carabineros.

0.35 horas.— Se comunicó que 50 hombres de la Escuela de Carabineros partieron rumbo a Rengo con el objeto de participar en el salvamento de los numerosos damnificados de dicha ciudad.

0.37 horas.— Carabineros in-

(A la página 2, columna 7)



HELICOPTEROS ROMPEN AISLAMIENTO.— Los helicópteros Bell 01 y 02 de la Fuerza Aérea de Chile, piloteados por el comandante Alfredo Gómez Lobos y el capitán don José Berdichewsky, rompieron, a las 14.07 horas de ayer el cerco de agua y niebla que aislaba a trece personas que se encontraban en un islote del lecho del río Maipo. Mientras desde la ribera sur, tropas y obreros trabajaban por rescatarlos, una de estas máquinas opera para aterrizar junto a las personas aisladas, las que siguen con inquieta ansiedad esta evolución.

Dos helicópteros rescataron del Maipo a trece personas

PUENTE MAIPO.— (Por Mario de los Reyes y Homero Ponce).—(Fotos de Vicente Vergara).— Dieciocho angustiosas horas vivieron amenazados por la inquietante crecida de dos brazos del Maipo, siete obreros areneros, dos mujeres y cuatro niños, residentes en una población milagrosamente levantada entre el inhóspito roquerío del río y a escasos metros del puente carretero que lo cruza de norte a sur. De las noventa y cuatro personas que hasta el miércoles a mediodía vivían en las casas de madera y calamina, existentes en el lecho del Maipo, sesenta y cinco alcanzaron a ponerse a salvo, gracias a la intervención de carabineros y bomberos de Buin. Quince fueron rescatadas a la grupa de "El Moro", cabalgadura del experimentado baqueano Heráclito Fuentes Parada, de 60 años, quien realizó una increíble hazaña, de memorables proyecciones.

De las catorce restantes, Manuel Vicente Martínez, de 43 años, soltero, fué arrastrado por la corriente, y su cadáver es buscado afanosamente. Los trece restantes vieron extenderse sobre ellos la obscuridad de la noche, sufrieron con estoicidad el azote del frío, el agua y del viento, protegiendo con su humedecidas ropas a las dos mujeres y a sus cuatro niños, que les acompañaban en el lecho del río.

Entretanto, sus compañeros de trabajo, carabineros y bomberos de Buin y tropas de la Escuela de Infantería, trataban de romper la peligrosa cortina de agua que los separaba de seguro y seco refugio. Su dramática agonía terminó a las 14.07 horas de ayer, cuando dos helicópteros de la Fuerza Aérea de Chile, rompieron la cerrada neblina y en precisa evolución aterrizaron sobre el pequeño islote en que se refugiaban e iniciaron su rescate en sucesivos viajes, hasta transportarlos a sitio seguro y acogedor.

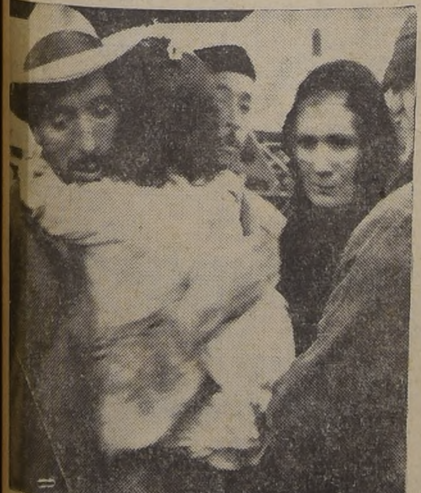
Dos mil personas observaban con inquietud el desarrollo de las operaciones de rescate, y durante las últimas 18 horas, por intermedio de altoparlantes y bocinas, les hicieron llegar emocionadas palabras de esperanza. Entre ellas, se encontraban familiares de las trece personas aisladas.

Junto a ellos permaneció dirigiendo la labor de rescate el Gobernador de Maipo, señor Salvador Melleli, quien contó con la cooperación del mayor de Carabineros de Buin, don Diego Valdés Ramírez, y capitán Roberto Herrera; de los capitanes de la Escuela de Infantería, señores Víctor Muñoz y Eduardo Farías; de los tenientes Luis Prussing y Hernán Mardones, y de 15 soldados, quienes tendieron un cable de acero para hacer llegar una balsa neumática hasta el islote, donde se encontraban aislados los siete obreros areneros y sus seis familiares. La corriente cortó en numerosas oportunidades los cables de acero.

LAS PRIMERAS LABORES DE RESCATE. — Al aumentar peligrosamente la corriente del río Maipo, alcanzaron a ponerse a salvo sesenta y cinco personas, entre obreros, mujeres y niños. Mientras trabajaban en esta labor carabineros y bombe-

(A la página 2, columna 3)







DESPUES DE 18 HORAS DE DESESPERADA ANGUSTIA.— Siete obreros areneros, dos mujeres y cuatro niños, durante interminables dieciocho horas estuvieron aislados en medio del lecho del río Maipo, rodeados por dos torrentosos brazos del río que impedían todo rescate. Carlos Aravena Soto decidió romper el peligroso bloqueo y se lanzó a la corriente, logrando ser salvado por personal de la Escuela de Infantería de San Bernardo y compañeros. En el segundo grabado vemos a Pedro Sáez, que abraza a su sobrinita Margarita del Carmen Sáez, de dos años de edad, rescatada en un helicóptero de la FACH. En el tercer grabado Ismael Soto Soto, de 24 años, lleva abrazado contra su pecho al menor Samuel Moreno, de 3 años de edad, en los momentos en que ambos descienden de la máquina que los rescató del peligroso lecho del Maipo.

AMPLIOS INFORMES DE DAÑOS CONOCEN EN EL MINISTERIO

En términos generales, según apreciaciones técnicas, los daños causados por el temporal en caminos, puentes y vías férreas del país, son considerables, pero en todo caso, inferiores a los que se registraron en mayo último. El servicio ferroviario es casi normal y el tránsito de vehículos por las carreteras no se ha interrumpido, aunque en algunos sectores se desarrolla con dificultad. Las rutas más afectadas son las transversales no pavimentadas, existiendo varias corta-

(A la página 2, columna 4)



ESCAPARON MILAGROSAMENTE 25 PERSONAS.— El camino longitudinal era anoche un canal más por donde corría libremente el agua, volviendo peligrosa su pista central de macadam. A la salida de Graneros, este moderno micro que hacía su recorrido entre Chépica-San Fernando y Santiago, patinó, resbalando hasta caer en una zanja, donde quedó en la forma en que fue captado por Vicente Vergara. Sus 25 pasajeros salvaron milagrosamente.

Temporal amaga la red caminera central y sur

Durante un exhaustivo viaje de veintidós horas, los reporteros de LA NACION captaron en toda su intensidad el recio temporal de viento y lluvias torrenciales, cuyo epicentro está radicado en la capital y que anoche estremecía los alrededores de Santiago con el prolongado estampido de sus truenos, mientras la vívida luz de los relámpagos rompía la oscuridad de los sectores cordilleranos.

El desborde de los ríos y canales, junto con abrir una zanja de 20 metros de ancho y 10 de profundidad en el Camino Longitudinal, cien metros al sur del puente carretero sobre el río Claro, en Rosario, ponía en la madrugada de hoy en serio peligro la totalidad de los puentes y sus terraplenes a lo largo de la ruta que une Santiago con Talca, conjuntamente con inundar centenares de habitaciones y barrios de las ciudades de la zona central.

Las comunicaciones al sur se encuentran interrumpidas, ya que en el sector Rengo-Rosario, hasta San Vicente de Tagua Tagua, por donde corre el avasallador torrente del río Claro, están todos los puentes cortados. En las últimas horas se cortó el terraplén sur del puente Pangue y numerosos otros puentes de las provincias de Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Maule, se encuentran peligrosamente amenazados por las aguas, desbordes y desprendimientos de los cerros ubicados a lo largo del Camino Longitudinal.

La red ferroviaria se encuentra también amenazada en varios sectores y trenes lastreros trabajaron intensamente reforzando los puentes y tramos amagados. El tráfico ferroviario ha debido realizarse advertido, por una sola línea y el agua ha cubierto los puentes de Tinguiririca, Teno, Pangue y otros.

Los daños causados por el temporal, que ya se prolonga por más de 72 horas, son crecidos. El canal Márquez y los esteros de Quete Quete y Hormázabal, inundaban anoche a Curicó. El estero Baeza aisló un poblado sector de Talca y el río Lontué destruyó el puente que une a Villa Prat con la costa.

Familia campesina en situación desesperada en el techo de su casa

En la cercana localidad de San Vicente de Tagua Tagua, se halla totalmente aislada, y en peligro de ser arrasada por las aguas, una choza en la cual habita una familia de campesinos compuesta por cuatro adultos, y siete menores. Estos se encuentran sobre el techo de la habitación, mientras el desborde del río vecino sigue elevando el nivel de las aguas. De acuerdo con las informaciones proporcionadas en la Intendencia de O'Higgins, es imposible salvar a estas familias a menos que se consigan los servicios de un helicóptero.

Por su parte el Intendente Muñoz, en las últimas horas de la tarde, envió un cablegrama al Ministerio de Defensa Nacional solicitando un helicóptero para tentar esta faena. Desgraciadamente el mensaje fué recibido demasiado tarde, y cuando las condiciones de visibilidad hacían imposible cualquier operación.

En círculos aeronáuticos se nos dijo que en las primeras horas de hoy, se hará un esfuerzo por realizar el rescate.

CONSEJO DE FINANZAS Y CREDITO PUBLICO INICIO SUS ACTIVIDADES

COMENZO A ESTUDIAR EL PRESUPUESTO FISCAL 1954

En el despacho del Ministro de Hacienda y bajo su presidencia, se constituyó ayer tarde el Consejo de Finanzas y Crédito Público, uno de los más importantes organismos creados por el Gobierno en uso de las Facultades Extraordinarias, en el campo de la política fiscal, monetaria y crediticia.

El Consejo, integrado por el Ministro, el subsecretario de Hacienda, el Director General de Impuestos Internos, el Director del Departamento de Estudios Financieros, el Tesorero General de la República, el Superintendente de Aduanas, el Superintendente de Bancos, el Presidente del Banco Central y el Presidente del Banco del Estado —cargo para el que ha sido designado don Jorge Prat, actual presidente de la Caja Nacional de Ahorros—, inició sus labores estudiando las normas generales que informarán el proyecto de Presupuesto General de Entradas y Gastos de la Nación, para 1954, cuyo estudio han iniciado las diversas reparticiones fiscales.

SUS PRINCIPALES FUNCIONES

En virtud de su Ley Orgánica —el DFL 364— el Consejo deberá, para cumplir sus funciones de planeamiento financiero, tomar conocimiento anualmente de: el proyecto de ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación; el proyecto de Ley de Presupuesto de Inversiones del Estado; el cálculo estimativo de divisas, en cuanto incide en la situación financiera del Gobierno; el límite a que conviene fijar los gastos públicos y de las entidades semipúblicas en relación con el monto del Producto Nacional; los recursos financieros totales disponibles para inversiones y su distribución entre los proyectos de capitalización pública y capitalización privada; la estimación del mercado interno para la colocación de títulos a largo plazo que pueda emitir el Fisco, las Municipalidades, el Banco del Estado y los Bancos Hipotecarios; el Presupuesto de Cuentas Nacionales de Ingresos y Gastos del país; la estimación del nivel de empleo de los recursos humanos, del aumento de la producción física interna y del volumen de bienes y servicios disponibles para el consumo de la población, y la estimación del monto probable de dinero circulante que requerirá la economía nacional, de acuerdo con el cálculo presuntivo del Producto Nacional para el siguiente año calendario; sin perjuicio de realizar, a través de sus dos Comités —el de Finanzas y el de Crédito Público— un análisis permanente de la situación financiera del Gobierno y de las tendencias del mercado monetario, de crédito y de capitales, y de las influencias que ejercen en el curso de la economía nacional, como asimismo, proponer las medidas que estimen conveniente para regular los medios de pago en concordancia con la estabilidad y ritmo del desarrollo económico del país.

Sin perjuicio de estas funciones, el Consejo desempeñará además, aquellas otras que para la Comisión de Crédito Público —organismo al que pasa a reemplazar— señaló la ley 7,200, al crearlo.

El Ministro de Hacienda, al informar ayer a los periodistas de la constitución del Consejo, se manifestó altamente satisfecho de que haya comenzado a operar uno de los organismos asesores llamado a desarrollar una mayor influencia fiscal, monetaria y crediticia del Gobierno.

CONCURSO CAFE HAITI

6 CUADROS SELECCIONADOS POR EL JURADO

Una iniciativa digna de encomio es la que ha efectuado el Café Haití al efectuar este Concurso, con motivo de su 2.o aniversario.

Numerosos artistas y aficionados han enviado medio centenar de telas, de las cuales se han elegido 6 por el Jurado compuesto por los señores Camilo Mori (Premio Nacional 1950); Juan Emilio Pacull (Presidente del Círculo de Periodistas); Gabriel Valdés (abogado), y Juan Martínez (arquitecto).

En una gran urna colocada en el hall del Café Haití, el público dará su veredicto final, luego de escoger el cuadro de su predilección.

El artista favorecido percibirá, como premio, la suma de $ 25.000 y trasladará su motivo al mural del Café Haití.

Este concurso ha llamado vivamente la atención de los miles de concursantes a este Café, los cuales se han apresurado en felicitar a los dueños de este moderno establecimiento por abrir las puertas a todos los aficionados y artistas del país.

Es de desear que esta iniciativa tenga imitadores, en bien de nuestros artistas pintores.

DOS HELICOPTEROS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ros de Maipo, Heráclito Fuentes Parada, en su caballo "El Moro", logró rescatar a quince personas. La obscuridad impidió llevar adelante esta tarea, quedando en el lecho del Maipo catorce personas aisladas: ocho areneros, dos mujeres y cuatro niños.

En los instantes en que la situación de los aislados se tornaba más dramática debido a la violenta y apreciable crecida de la corriente, que hacía temer por las catorce vidas, los bomberos lograron improvisar una boya con un tambor benciñero flotante, con la esperanza de que amarrados a él, pudieran llegar a la orilla las víctimas del temporal. Manuel Vicente Martínez, de 43 años, soltero, el primero en acogerse a este medio de salvación, fué cogido por la corriente al volcarse el tambor y hasta el momento no aparece su cadáver.

MILITARES HABILITAN UNA BALSA.— El personal militar, en las primeras horas de la noche del miércoles, habilitó una balsa neumática atravesando en ella, hasta la orilla opuesta, el teniente Luis Prussing y tres conscriptos. Esta peligrosa faena no dió resultado, ya que la corriente aumentaba a cada momento.

Pasada la noche, a las 7 de la madrugada, un arenero que se encontraba en situación crítica, se lanzó al agua, cogiéndose del cable, luego de haber atravesado gran parte del brazo del río a nado. Carlos Aravena Soto fué ayudado por militares y por sus compañeros, que lo esperaban en la ribera sur del río.

SE SOLICITA COOPERACION DE LA FACH.— Frente a los resultados negativos de todos los intentos de rescate que en forma agobiadora estaban realizándose en el río Maipo, las autoridades acordaron solicitar la cooperación de la Fuerza Aérea de Chile, cooperación que fué tramitada de inmediato por un radiopatrullero puesto al servicio del Gobernador de Maipo.

La respuesta favorable de la jefatura de la FACH fué comunicada de inmediato y dada a conocer por el teniente Prussing a los areneros y a sus familiares aislados.

LLEGAN DOS HELICOPTEROS.— A las 14.07, los helicópteros 01 y 02, piloteados por el comandante señor Alfredo Gómez Lobos y por el capitán don José Berdichewsky, rompieron la cortina de niebla que se cernía sobre el Cajón del río Maipo, y luego de dos rápidas evoluciones para reconocer terreno aterrizaron a escasos metros de las angustiadas víctimas, iniciando de inmediato las labores de rescate, las que realizaron en sucesivos viajes.

Luego de elevarse ambas naves aéreas, aterrizaron nuevamente en la orilla sur del río Maipo, en un potrero perteneciente a don Vicente Piña, que presentaba óptimas condiciones para esta operación, a pesar de encontrarse semi anegada.

SALVADAS LAS VICTIMAS — En el primer helicóptero, número 01, conducido por el capitán José Berdichewsky, viajaron Gertrudis Morales Moyano, de 56 años, acompañada de su nietecita Margarita Sáez, de dos años —ambas madre e hija del arenero Pedro Sáez, también aislado—. En el segundo helicóptero, número 02, piloteado por el comandante Alfredo Gómez Lobos, fué llevada Carmen Salazar de 38 años.

Nuevamente se elevaron ambos aparatos, transportando en su segunda jornada, el helicóptero del capitán Berdichewsky, a Ismael oSto, de 24 años, con el niño Samuel Moreno, de tres años y la menor María Inés Gutiérrez, de 10 años. En el helicóptero del comandante Gómez llegó Pedro Sáez, de 33 años, junto con la niña María Inés Moreno, de 3 años.

Después, en viajes sucesivos, los dos helicópteros trajeron el resto de los hombres que quedaban en el islote de los areneros, que antes del temporal era una pintoresca y humilde población.

LISTA DE LOS RESCATADOS.— Fueron rescatados por los helicópteros de la Fuerza Aérea, las 13 personas aisladas, que son las siguientes: Gertrudis Morales Moyano, de 56 años; Carmela Salazar Salazar, de 38 años; María Inés Moreno, de 3 años; Héctor Moreno Aedo, de 6 años; María Inés Gutiérrez, de 10 años; Margarita del Carmen Sáez Guerra, de 2 años; Daniel Pino Olate, de 43 años; Ismael Soto Soto, de 24 años; Pedro Sáez Sáez, de 33 años; Héctor Parada Leiva, de 19 años; Luis Valenzuela Gajardo, de 23 años; Juan Valenzuela Aguilera, de 47 años, y Luis Osorio Godoy, de 36 años.

Por orden del Gobernador de Maipo, señor Salvador Melleli, fueron trasladadas a Buin las 13 víctimas rescatadas, donde quedaron internadas en el Cuartel de Bomberos, y después en la Escuela Pública de la localidad, dándoseles asilo, alimentos y ropas, ya que en la inundación perdieron todos sus enseres y herramientas para las faenas de extracción de arena.

ULTIMA HORA

Temporal grado 8 en aumento en el Puerto: derrumbes

VALPARAISO.—En las primeras horas de la madrugada de hoy se desencadenó un fuerte temporal de fuerza 8, grado 2, que va en aumento.

Los barcos surtos en la bahía han debido salir a capear el temporal. Dos remolcadores, cuyos nombres se ignoran, chocaron, encontrándose en peligro de naufragar. Una goleta no identificada, también peligra.

Los trenes ordinarios que salieron del Puerto hacia Santiago y desde la capital al Puerto, debieron devolverse, por estar interrumpida la línea entre Tiltil y Rungue, debido a los derrumbes.

Pereció por tratar de salvar su rebaño

Teodoro Vargas Reyes, era un modesto campesino. Su fortuna era su rebaño compuesto por 60 cabras. Las tempestuosas aguas del río Maipo las arrastraron, y él vió irse con ellas la razón de su vida. Trató de salvarlas, siendo también arrastrado. Hasta ahora, no se sabe de su suerte, y se presume que ha muerto.

EN COLINA.— Los carabineros han colaborado eficazmente a la evacuación de los damnifcados del temporal. En Colina, se les inundó el Retén. Los vecinos debieron ayudar a evacuar a los representantes del orden con todos sus enseres y equipo, los que desde ayer se alojan en la Estación de dicho pueblo.

AMPLIOS INFORMES...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

das, como el camino de Coihueco a Bustamante. El camino Longitudinal hacia el sur se encuentra interrumpido en Linares, en el acceso norte del Puente Perquilauquén, habiéndose suspendido, por tal motivo, el tránsito pesado por la ruta a Achibueno, el puente Putagán también ha sido socavado en su acceso y puede decirse que, en general, los caminos de esta provincia están inundados.

La Dirección General de Vialidad, del Ministerio de Obras Públicas, envió instrucciones a los Ingenieros Provinciales del sur y Norte Chico del país, para que actúen rápidamente en las reparaciones que sea necesario realizar para mantener el tránsito de vehículos y evitar el aislamiento de algunos pueblos.

Con el fin de tomar una visión clara del estado de los caminos y puentes, hoy se dirigirá al norte el Director General de Vialidad, Sr. Eduardo Paredes, acompañado del Ingeniero de la Sección Puentes, señor Darwin Lois; al sur partirán, el Jefe de Construcciones, señor Oscar Risopatrón, y el Jefe de la Sección Puentes, señor Oscar Jiménez. Estos altos funcionarios harán el viaje por tierra y estarán de regreso en Santiago el domingo próximo, y ya el lunes podrán poner en manos del Ministro de Obras Públicas un informe completo sobre los daños en las vías de comunicación terrestres y las reparaciones que será necesario efectuar.

TRAFICO DE FF. CC. ES NORMAL.— La Dirección General de los FF. CC. del Estado informó ayer que el tráfico de trenes se desarrolla normalmente en todo el país, y rectificando publicaciones de algunos vespertinos, aclara que el Ingeniero Jefe de la Sección Vías de la II Zona y personal especializado inspeccionaron minuciosamente el puente sobre el Río Maipo, comprobando que se encuentra en perfectas condiciones, pues se trata de una obra cuyas fundaciones se hallan asentadas en profundas excavaciones. Lo impresionante es que un brazo del río ataca fuertemente un machón del puente, lo que no ofrece peligro alguno.

También informó la Empresa, que en el kilómetro 105, entre Rosario y Rengo, una alcantarilla se socavó, causando daños de consideración en la vía férrea, una de cuyas vías, (existe doble vía en el lugar), fue reparada con paquetes de durmientes para afirmar los rieles. El desperfecto paralizó momentáneamente el tráfico, el que se reanudó a las 14 horas de ayer. Posteriormetne también fue reparade la otra vía, normalizándose el servicio.

A última hora, la Radio de Obras Públicas informó que entre Los Vilos y Quilimari, un terraplén de la Carretera Panamericana se está derrumbando hacia la vía férrea. La noticia no fué confirmada.

ESTADO DE PUENTES Y CAMINOS.— A continuación damos a conocer las comunicaciones radiotelegráficas llegadas ayer a la Dirección de Vialidad de Obras Públicas, que dan cuenta del estado de los caminos y puentes.

CURICO.— Terraplenes del lado sur del Puente La Vuelta, sobre el Mataquito, han sido dañados y el tránsito se encuentra suspendido.

TALCA.— El Longitudinal, dentro de la provincia, está en buen estado, aunque las aguas golpean fuertemente en defensas del Puente Pangue. El camino a Lontué se encuentra cortado por desbordes del Estero Garretón. Las rutas no pavimentadas han sufrido la destrucción de la capa de rodado.

CHILLAN.— El Longitudinal está expedito en la provincia. En el sector del kilómetro 28 al 32, del camino de Chillán al sur, el tránsito se desarrolla con dificultad. El terraplén del Puente Niblinto, en el camino de Coihueco a Bustamante, está interrumpido.

LINARES.— El temporal arrecia fuertemente en la provincia, dejando cortado el Longitudinal en el acceso norte del Puente Perquilauquén y en el Puente de Achibueno el tránsito pesado ha sido suspendido, por cuanta las cepas 4 y 5 están en mal estado. El acceso norte del Puente Ancoa se está vaciando y el de Putagán se encuentra socavado. En general, los caminos de la provincia, están inundados.

CONCEPCION.— El temporal produjo la crecida del río Andalién, produciéndose derrumbes de poca consideración en el camino a Bulnes; en otro sector, en el de Chiguayante, Hualqui y Huenuraqui, también ha habido derrumbes pequeños. Los daños generales se calculan en $ 2.500.000.

SAN FERNANDO.— Crece el caudal del Tinguiririca. En el acceso sur del puente que conduce al Longitudinal, las aguas se llevaron 400 metros cúbicos de tierra del terraplén del Puente Nuevo y 200 metros cúbicos en el antiguo, sin alcanzar a cortar el tránsito. Debido a las inundaciones se encuentran interrumpidos los caminos Santa Cruz-Lolol y Santa Juana-Chépica.

OSORNO.— En el departamento de Río Negro los daños en los caminos suben de tres millones de pesos. Barrios Angulo y Rahue han sufrido inundaciones de consideración. Los daños son mayores en las zonas cercanas a la Cordillera, como Osorno, Puyehue, Ensenada. Las pérdidas por desperfectos en los caminos se estiman en más de $ 2.500.000. En Cancura, a la Escuela Fiscal N.o 18, el temporal le voló todo el techo, daños por $ 200.000.

PUERTO MONTT.— Pese a la lluvia insitente que se ha desencadenado desde hace 20 días hasta el momento no existe ningún camino cortado. Hay daños en ripiadura, cunetas y fosos en toda la red por $ 5.000.000.

AYSEN.— Las fuertes nevazones caídas últimamente cortaron caminos de Aysen a Coyhaique y Balmaceda, habiéndose restablecido el tránsito: el camino de Coyhaique a Coyhaique Alto, se encuentra deteriorado por la acción de la nieve y la escarcha, será difícil habilitarlo antes de la Primavera.

TARUD Y ALMEYDA TRATARON SOBRE RETORNOS DE LA PEQUEÑA MINERIA

El Ministro de Minería, señor Clodomiro Almeyda y el presidente de la Caja de Crédito y Fomento Minero, señor Oscar Flores, acompañados de algunos consejeros y altos funcionarios de esa institución, se entrevistaron ayer con el Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, para cambiar ideas sobre la derogación de la Ley del Oro y la necesidad de dar recursos a la Caja a fin de crear un fuerte poder comprador de minerales.

En el curso de la sesión se habló también de los tipos de divisas que se fijarían para los retornos de las exportaciones de los minerales de la pequeña y mediana minería. No se informó si para esas operaciones regiría también el cambio único pero otorgando algunos subsidios y primas a los mineros; o si se autorizarían algunos tipos especiales de retorno.

En círculos bien informados se dijo, sin embargo, probablemente se adoptará el primero de esos caminos.



AQUI SE LEVANTABAN CUATRO C... [illegible] ...captada por nuestro reportero gráfico Juan Pérez Soto, muestra el trágico escenario del drama vivido por las familias de los hermanos Sergio y Luis Alarcón, María Teresa, Luisa Salinas y Carmen Ramírez, quienes habían levantado sus propias humildes habitaciones en la parte más cercana del río Mapocho, en la Población "Pino Bajo". Al fondo se puede apreciar el Puente Bulnes.

Dos mil damnificados han recibido ayuda del Servicio de Bienestar

Aproximadamente dos mil personas damnificadas por las lluvias que han azotado a la capital durante las últimas 72 horas, han recibido ayuda del Servicio de Bienestar y Auxilio Social. Las Fuerzas Armadas, Carabineros, el Cuerpo de Bomberos y voluntarios pertenecientes a diferentes organizaciones, han colaborado patrióticamente al esfuerzo hecho por este nuevo servicio del Estado.

Por su parte, la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto, ha ofrecido el concurso del personal a su cargo para colaborar en la labor de auxilio.

No menos del 50 por ciento de las personas evacuadas de las diferentes poblaciones inundadas han sido albergadas en el Estadio Nacional, donde se les ha proporcionado ropas y alimentos.

El Servicio de Bienestar ha evacuado a cien personas del sector Lo Castillo; a 18 familias de tres sectores del Zanjón de la Aguada; a 880 moradores de la población Colo Colo; ha prestado ayuda y evacuado a los habitantes de las poblaciones Pino Alto y Pino Bajo; en Puente Alto ha auxiliado a 30 familias; en Colina ha evacuado a 20 familias y en la población Zelada ha prestado ayuda a 12 familias.

También este servicio ha ejecutado obras de defensa de algunos sectores amenazados de inundaciones, contribuyendo con ello a la tranquilidad de los habitantes.

100 MILLONES DE LITROS DE AGUA EN CADA KILOMETRO

Más de cien millones de litros de agua por kilómetro cuadrado han caído en la región de Santiago por efectos del temporal de esta semana; en cambio, en el sur, la cantidad caída en una misma superficie se calcula entre 200 y 300 millones de litros. Lo anterior es, según apreciaciones del Observatorio del Salto, el cual agrega que ello ha determinado una crecida general de los ríos desde el Aconcagua al Aisén.

La crecida del Mapocho fue muy rápida; enormes masas de agua se precipitaban como un torrente desde los cajones de la precordillera, cubriendo su lecho de orilla a orilla y desplazándose con una velocidad y ruido que jamás se observa en los ríos del sur de Chile, cuyo avance es más lento.

Un funcionario técnico de Obras Públicas, refiriéndose a lo mismo, nos dijo que las enormes crecidas de los ríos de Santiago se deben también a que en la zona cordillerana ha llovido y prácticamente había empezado la época del deshielo, lo cual aumentó los canales de los ríos hasta hacerlos salir de madre.

DESARROLLO DEL TEMPORAL.— Según el Observatorio del Salto, las causas del fenómeno residen en las grandes fluctuaciones de energía solar que se están produciendo desde comienzos de agosto. Cada pulsación de la energía atómica determina el desplazamiento de masas aéreas, que, en forma de ondas atmosféricas, avanzan desde los centros de acción meteorológica del Pacífico.

El período de malos tiempos, agrega, comenzó el 3 de agosto en el sur, con violentas tempestades eléctricas en Valdivia; cayeron en esa ocasión numerosos rayos, y los relámpagos y truenos se sucedían a cortos intervalos en medio de una lluvia torrencial. Esta tempestad señaló el encuentro de masas aéreas ecuatoriales y polares. Las lluvias y temporales continuaron durante casi toda la primera quincena del presente mes en la zona sur, extendiéndose sólo una lluvia, el día 8, hasta Santiago.

Para la segunda quincena de agosto estaban anunciadas reacciones atmosféricas más intensas, que se prolongarían en septiembre y octubre. En efecto, el 17 una nueva onda de baja cruzó la zona sur, siendo seguida de una depresión atmosférica mucho más intensa entre el 19 y el 20. El barómetro bajó a temporal en tercer grado en toda la zona sur, mientras furiosos vientos huracanados del norte se dejaban sentir, en medio de lluvias torrenciales que se extendieron rápidamente, abarcando desde Aisén a Aconcagua.

PREVISIONES PARA SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.— La próxima semana el Observatorio del Salto empezará a enviar a los agricultores los informes con las previsiones de los nuevos períodos de malos tiempos anunciados para septiembre y octubre. Estos boletines pueden solicitarse al Observatorio del Salto, casilla 130, Santiago.

SANTIAGO, CENTRO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

forma que las poblaciones Lo Castillo y Vitacura se encuentran anegadas. De igual manera se informa de las poblaciones Zanjón de la Aguada, Nueva Zelada, Franklin, Blanco, Monterrey, etc.

0,45 horas.— Cinco familias de la Población Vitacura (37 personas) son trasladadas al Estadio Nacional. A esa misma hora se trasladan al Estadio nueve familias de la Población Lo Barrenechea.

1,00 horas.— Doce familias de Lo Castillo son ubicadas en el Club Aéreo Las Condes (en los hangares).

1,30 horas.— Se derrumban dos casas en la Población Unión Americana.

2,00 horas.— Los desbordes del río Mapocho motivan la intervención de Carabineros en la Poblaciones Recabarren y Renca. Media hora más tarde se ubicaron en su Cuartel 12 familias damnificadas.

3,00 horas.— En la calle San Pablo, a la altura del 5457, se inundaron varias casas y los carabineros y los obreros municipales tomaron parte en el traslado de los afectados a diferentes casas particulares.

Una hora más tarde, llegaron al Cuartel de Bomberos de Conchalí siete familias de la Población Monterrey.

Toda la noche los diferentes radiopatrulleros dieron cuenta a la Prefectura General que bomberos, miembros de la Defensa Civil, Ejército y Carabineros, trabajaron prestando auxilio en las diferentes poblaciones. Con la llegada del día, se renovaron los esfuerzos, pero la lluvia continuó. Se desbordó el canal San Carlos a la altura de la calle Coventry. Carabineros prestó auxilio a siete familias que se encontraban aisladas en la Población Pablo Espinoza, de Renca. Lo mismo sucedía con diferentes poblaciones de las comunas de Conchalí, Quinta Normal, Ovalle, San Miguel y Puente Alto, donde el Regimiento Ferrocarrilero estableció provisoriamente a 20 familias damnificadas.

CRECE EL RIO MAPOCHO.— Pese a todas las desgracias, la tragedia más desgarradora fue la ocurrida a las poblaciones Colo Colo, Pino Bajo y Pino Alto, ubicadas en las dos riberas, norte y sur, del río Mapocho en la parte noroeste de la capital, detrás del Estadio del popular Club Deportivo. 120 familias y más de 2.000 personas, entre adultos y niños, fueron víctimas de la crecida del río que —en varios lugares— se salió de su lecho, arrastrando más de 29 ranchos, destruyendo más de cincuenta, ocasionando la muerte o la pérdida de cinco personas y dos guaguas, y anegando las casas completas de las tres poblaciones. La señorita Lola Ibarra, visitadora social de la Municipalidad de Santiago, por encargo expreso de la Alcaldesa, acudió en ayuda de los niños damnificados, trasladando a 400 de ellos hasta la mansión particular, ubicada en Agustinas N.o 2573.

Reporteros de LA NACION, que llegaron —con el barro en las rodillas— hasta el escenario de la tragedia, entrevistaron a las siguientes personas: Emma Montesinos, 4 hijos; Carmen Bravo, 3 hijos; Juan Carrasco, 2 niños; María Romero, María Garrido, 7 hijos; Carmen Ramírez, 8 hijos; Marcela Núñez, 6 hijos; Luisa Salinas, 4 niños; María Torrealba, 5 hijos; Jorge Alarcón, 4 hijos; Rubén Alarcón, 4 hijos; Margarita Azócar, 7 niños y Vicente Cabrera, 12 hijos. Todos perdieron sus hogares en las Poblaciones Pino Alto y Colo Colo. Al narrar la terrible tragedia, dijeron:

—Más o menos a las 6 de la tarde del día miércoles, comenzó la crecida del río Mapocho. Nadie le dió importancia. Pero cerca de las tres de la mañana, el agua comenzó a carcomer el terreno sobre el cual teníamos construídas nuestras casas. El río había crecido hasta tocar los bordes del puente Bulnes. Tablas de casas destruídas, camas de madera, colchones, mesas, sillas, frazadas, ropa y toda clase de humildes utensilios proletarios flotaban sobre el río. A las 4 de la mañana cayó la primera casa, y en menos de media hora fueron destruídos todos nuestros ranchos. Apenas alcanzamos a salvar nuestras ropas, porque estábamos durmiendo. Los gritos de desesperación de las mujeres llenaron la madrugada y la loca carrera tras el salvamento de nuestros hijos puso una nota de dramatismo.

En todo el día de ayer, la lluvia continuó, aunque las aguas del río bajaron un poco de su nivel anterior. Fuerzas de Carabineros, Ejército, Defensa Civil y voluntarios, trabajaron todo el día tratando de reconstruir las casas damnificadas, mientras la Dirección General de Bienestar y Auxilio Social, iniciaba el reparto de los más indispensables implementos de vida: colchones, frazadas, ollas, fonolita y ropa de niños. Gran parte de las familias damnificadas fueron trasladadas al Estadio Nacional, al Cuartel de Carabineros y a diversas casas particulares.

EN LA NOCHE CONTINUARON LAS TRAGEDIAS.— Anoche, la lluvia continuó haciendo estragos en los diferentes barrios humildes de la capital. 8 familias (56 personas) de la Población Lo Barrenechea, de Las Condes, fueron trasladadas al Teatro Parroquial de dicha comuna. En Lo Castillo, 3 familias (18 personas) fueron llevadas al Estadio Nacional. Las casas de la Población San ... de Peñaflor, fueron destruídas. El balneario municipal "El Tra... piche" de la misma comuna ... inundado. Se obstruyó el camino de Los Maitenes, a 5 kilómetros de la Planta Hidroeléctrica. El camino al Volcán también se cortó a raíz de un inmenso rodado que obstruyó la línea férrea. La lluvia continuaba persistente y tenaz sobre toda la ciudad hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, hora en que entró en prensa esta edición. El Intendente de la provincia, general (R) Santiago Danús Peña, ha impartido las órdenes pertinentes con el objeto de que las fuerzas del Ejército y de Carabineros estén en guardia en toda la provincia, para colaborar en el salvamento de los damnificados.

INACO colocará en el mercado externo productos marginales: azufre y madera



DIPLOMA PARA S. E.— Al mediodía de ayer se efectuó en el Club Militar el almuerzo ofrecido por la Acción Chileno-Argentina en honor del Presidente de la República y señora, y del Presidente de Argentina, General Juan Domingo Perón, representado por el Embajador de Argentina, señor Ismael J. de la Cruz Guerrero, para hacerle entrega de los diplomas que los acreditan como presidentes honorarios de la institución. En esta ocasión la Acción Chileno-Argentina, celebraba también el quinto aniversario de su fundación. En el grabado vemos al senador Guillermo Izquierdo, haciendo entrega del diploma al Jefe del Estado. Aparecen también el Embajador Guerrero y su esposa, señora Evelia Luisa Poncet de Guerrero

HABRA PARALIZACION SERVICIOS DE FF. CC.

Son erradas las informaciones que anuncian una paralización eventual de los servicios de ferrocarriles fiscales a través del país.

El impasse que se produjo entre la Empresa de los FF. CC. del Estado, y las Cías. carboníferas, abastecedoras de combustible —y que hizo pensar en una posible paralización de los FF. CC., por falta de combustible—, fué satisfactoriamente resuelto.

Se cursaron fondos para que los FF. CC. cancelaran a las Cías. carboníferas, los fondos que les adeudaban por entregas de carbón.

De ese modo, el problema quedó definitivamente olvidado.

SE NORMALIZARA EL ABASTECIMIENTO DE ARTICULOS AL PAIS

En cumplimiento a los deseos del Presidente de la República, el Superintendente de Abastecimientos y Precios Dr. José Santos Salas envió circular a los Intendentes, Gobernadores y Comisarios Departamentales, para que, en carácter de urgente, levanten un censo o encuesta sumaria sobre los artículos de primera necesidad, que escasean en sus respectivas jurisdicciones.

La Superintendencia hará, en seguida, una distribución comenzando por los campos y terminando en los almacenes de barrios y grandes emporios de los sectores residenciales.

Actuarán como distribuidores los comerciantes minoristas, a los cuales se espera surtir ampliamente, se les facilitarán las operaciones de crédito para este comercio, de acuerdo con la conversación sostenida entre el Dr. Santos Salas con el Gerente General de la Caja de Ahorros.

ACCIONES DE SOUTH AMERICAN POWER NO ADQUIRIRA GOBIERNO

El Ministro del Trabajo, señor Enrique Monti declaró ayer, a los dirigentes del Sindicato de Empleados de la Compañía Chilena de Electricidad, que no era efectivo que el Gobierno tuviera el propósito de asumir el control de esa industria, adquiriendo las acciones que en esa Compañía posee la South American Power.

Informaciones de prensa habían venido afirmando que la permanencia en Chile de algunos personeros de la South American indicarían el propósito del Gobierno de llegar a un entendimiento con esa Compañía, para adquirir sus acciones.

Los dirigentes sindicales concurrieron al despacho del Ministro para obtener una declaración oficial al respecto, ya que la situación de la Compañía Chilena de Electricidad les afecta directamente, pues en el último convenio autorizaron la eliminación de una cláusula sobre indemnización, en la seguridad de que la Compañía no innovaría en su actual estatuto jurídico.

Una declaración similar a la del Ministro Monti les habría hecho, según declaraciones de los dirigentes sindicales en referencia, el Ministro de Salud Pública, señor Eugenio Suárez.

541 DIAS DE PENA PARA AUTOR DE LA MUERTE DE SU HIJO

A quinientos cuarenta y un día de presidio condenó ayer la Corte de Apelaciones al reo Marcos Florián Muñoz Muñoz, autor de lesiones graves que provocaron la muerte de su hijo José Muñoz Muñoz.

Revocó esta sentencia la resolución de primera instancia, que lo había condenado anteriormente a quince años y un día de presidio mayor en su grado máximo.

Los hechos que originaron esta tragedia tuvieron lugar en Santa Cruz el 2 de enero del presente año. Poco después del mediodía el empleado del Juzgado de esa localidad, don Marcos Florián Muñoz Muñoz, denominado igual que su padre, dió cuenta a la policía que había encontrado a su hermano José con el cráneo lesionado y manando sangre en abundancia. Realizadas las indagaciones se comprobó que el padre de ambos, había sido el victimario. Fué detenido y por presunciones de responsabilidad en la comisión del delito, se aprehendió también al denunciante. Se esclareció en el curso de la investigación que en circunstancias que la familia se hallaba almorzando, la víctima llegó en estado de ebriedad y ofendió gravemente a su padre, quien exasperado por esta irrespetuosidad, tomó el mango de una horqueta y le dió de golpes. Una herida en la cabeza, le produjo un derrame cerebral que le ocasionó la muerte.

El tribunal de primera instancia, acusó al reo del delito de parricidio y por concurrir, circunstancias atenuantes a su favor, lo condenó solamente a quince años y un día, absolviendo a su hijo Marcos. Recurrida la sentencia, en apelación a la Corte de Santiago, este Tribunal, desechó la calificación de parricidio en el delito cometido, por no haber tenido el reo intenciones de matar, y lo condenó por lesiones, a la pena antedicha. Se dejó establecido en el fallo que le victimario "actuó por estímulos tan poderosos, que debieron causarle arrebato y descontrol al verse injuriado por su propio hijo, mayor de edad y beodo".

Pronunciaron la sentencia el Ministro don Remigio Maturana y los abogados integrantes, señores Jorge Orrego Puelma y Julio Zenteno Casanueva.

Homenaje a los Presidentes Ibáñez y Perón rindió Acción Chileno-Argentina

Ayer se efectuó en el Club Militar el almuerzo ofrecido por la Acción Chileno-Argentina en honor del Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, y del Presidente de Argentina, General don Juan Domingo Perón, representado por el Embajador de la vecina República, señor Ismael J. de la Cruz Guerrero, con motivo de haber sido designados Presidentes Honorarios de esa institución, la que también celebraba el V aniversario de su fundación.

Asistieron a este acto, Ministros de Estado, diplomáticos, parlamentarios y distinguidas personalidades de la capital.

El almuerzo fue presidido por el Presidente de la República, y señora; el Embajador argentino, y señora; el ex presidente, y presidente honorario de la Acción Chileno-Argentina, don Eduardo Barrios; por su presidente, senador don Guillermo Izquierdo Araya; por su vicepresidente, señor Hugo Sievers, y otras personalidades.

Ofreció el almuerzo el senador Izquierdo con un brillante discurso, en el cual se refirió a la tradicional amistad chileno-argentina, a su historia común y al significado del acercamiento cada vez mayor entre ambos pueblos.

A nombre del Presidente Ibáñez agradeció el Canciller Fenner, quien dijo entre otras cosas: "Hace algunos minutos el Presidente me pidió que lo representara. El me conoce como oficial de caballería, arma de las sorpresas, por lo que Su Excelencia no titubeó en darme esta sorpresa. He conocido al Presidente desde que ostentaba el grado de capitán, y conozco su profunda simpatía por Argentina. Cuando me nombró su Canciller, recordé aquello y he tratado de aplicar su sentido americanista para con Argentina. Considero este acercamiento como una afirmación de nacionalidad y personalidad".

El Canciller terminó su improvisación diciendo que se ahorraba expresiones sobre política exterior, ya que el senador Izquierdo lo había interpretado ampliamente y le ahorraba las consideraciones especiales a ese respecto.

HABLA EL EMBAJADOR ARGENTINO.— También hizo uso de la palabra el Embajador argentino, Excmo. señor Ismael J. de la Cruz Guerrero, quien dijo entre otras cosas:

"O'Higgins y San Martín deben ser para nuestros espíritus más que los héroes de nuestras patrias. En ellos, la historia ha fundido la idea misma de nuestras nacionalidades. Pensamos, ciertamente, que sin aquellas visiones magníficas de libertad, de conducción y de patriotismo, Chile y Argentina no marcharían hoy a la vanguardia, de la mano, buscando en el infinito el único ideal de su hermandad. Pensamos, ciertamente, que O'Higgins y San Martín, en el estrecho abrazo de Maipú, sellaron para siempre el destino de sus patrias. Era el momento de la lucha y de la victoria. Los pueblos jóvenes se aprestaban, por fin, a vivir plenamente el futuro que el destino les enmarcaba en la ruta preclara del porvenir de América".

En otro pasaje de su brillante pieza oratoria, manifestó:

"Todos sabemos que Acción Chileno-Argentina es justamente eso: acción, nervio, empuje. Todos sabemos que en horas difíciles, Acción Chileno-Argentina estuvo firme, decidida, estrechamente unidas a sus ideales, a sus principios, a sus esperanzas. Todos sabemos que sus miembros se han sentido orgullosos de compenetrarse de aquellos ideales que sembraron en las almas de dos pueblos, los héroes máximos de nuestra historia. Y que aquella acción, y que aquella firmeza, y que este orgullo han mantenido a Acción Chileno-Argentina definida en sus visiones, amplia en sus propósitos, recta en su marcha.

"Por eso quiero volver a insistir en el hecho de que ha de constituir para mi Presidente, una íntima satisfacción exhibir este diploma que lo acredita como Presidente Honorario de Acción Chileno-Argentina. Porque el General Perón conoce la obra de la entidad; sabe que sus miembros no se han quedado en palabras y que no gritan, ni vociferan, pero sí sienten y hacen. Sienten con el corazón los auténticos y definidos ideales de hermandad y fraternidad. Y hacen verdaderos los sueños históricos de los héroes de Chacabuco y Maipú".

Terminó diciendo el señor Guerrero:

"A nombre de mi Presidente, representando lo que diría si estuviera aquí entre nosotros, voy a agradecer a Acción Chileno-Argentina este recuerdo y esta deferencia. Nuestras banderas estuvieron unidas un día en lo más alto del macizo andino. Anidaban en los corazones de los gauchos de Cuyo y de los huasos de Ñuble. Flameaban en sus esperanzas, se agigantaban en sus empresas. Hoy también nuestras banderas están unidas. En el recuerdo de los héroes, en la búsqueda del futuro espléndido, en la realidad del momento, en que todo llama a la comprensión, al entendimiento, a la confianza".

FINIQUITO VENTAJOSA OPERACION PARA TRAER PARTIDA DE TRIGO

El Instituto Nacional de Comercio, INACO, que acaba de finiquitar con Argentina una operación para traer al país dos millones de quintales métricos de trigo, en condiciones excepcionalmente ventajosas para Chile, proyecta realizar tres nuevas transacciones internacionales para colocar en el mercado mundial otros tantos productos chilenos que hoy, por sus altos costos, se encuentran al margen de la competencia internacional: el azufre, maderas y vinos.

Al cerrar esas nuevas operaciones habrá cumplido una doble finalidad: abrir nuevos mercados a productos marginales, y utilizar esos productos para importar artículos que el país necesita, sin incurrir en inversiones de dólares que lesionarían nuestro débil presupuesto de divisas.

EL TRIGO

El déficit triguero de este año alcanzará presumiblemente a 1.300.000 quintales métricos. Siempre, en anteriores administraciones, se esperaba que el déficit se produjera, para importar nuevas partidas de trigo, que además de pagarse en dólares e irrogar así fuertes desembolsos de divisas generalmente no llegaban con oportunidad al país y provocaban, por esos atrasos, un comercio negro intenso, en el que se especulaba fuertemente con el precio del grano. En esta ocasión, ha sucedido el fenómeno contrario. El Ministro de Economía Sr. Tarud, a través del INACO, ha preferido anticiparse al déficit e importar el trigo que se necesitará para hacer frente a él, dejando incluso una fuerte partida para formar un stock a fin de cubrir situaciones de emergencia e imprevistos. INACO compró así a Argentina dos millones de quintales métricos, de los que, 1.300.000 servirán para hacer frente al déficit y 700.000 para formar un stock de enlace. Esa operación —que en círculos interesados en mantener alto el precio del trigo, artificialmente alto, ha sido criticada—, es, sin embargo, la más ventajosa que jamás haya hecho Chile en su género. Por de pronto, el trigo por primera vez en la historia de nuestro comercio exterior, no se pagará en dólares sino en nacionales argentinos y a un tipo de cambio altamente ventajoso para nosotros: cinco nacionales por dólar. Más aún, se ha convenido en que el valor de esa importación, se pagará "con los saldos favorables" de la balanza de pagos en beneficio de Chile. En otras palabras, prácticamente con los nacionales que ha acumulado la Cía. de Acero del Pacífico, por sus entregas de productos de acero a ese país, y con los que se acumulen en el futuro. Durante los cinco primeros meses del año en curso, el intercambio comercial entre Chile y Argentina, arrojó en favor de Chile un saldo de $ 40.548.193 de 6 d. Si en un momento determinado la balanza de pagos no nos fuera favorable cesaría la obligación de Chile de pagar esa cuenta, hasta mientras no vuelvan a producirse nuevos saldos en favor. Por último, podemos decir que la negociación se ha hecho sobre la base de trigo de 78 de peso específico. Las diferencias mayores no serán pagadas por Chile.

En suma, Chile ha adquirido trigo a un precio bajo — $ 600 por quintal, mientras el costo del trigo producido en Chile alcanza a $ 730.—; mantendrá un fuerte stock para evitar escasez del producto y especulación con el mismo; ha pagado con una moneda blanda y no con dólares; y ha obtenido extraordinarias ventajas en las formas de pago.

AZUFRE, MADERAS Y VINOS

En la actualidad las principales azufreras chilenas están paralizadas. Hay cesantía en los yacimientos de azufre. El Gobierno desea restablecer ese campo de la actividad productiva y aún cuando nuestra producción azufrera es marginal, por sus altos costos en relación a los precios del mercado mundial, ha resuelto buscar la fórmula que permita exportar el volumen de producción de esas minas, para mantenerlas en actividad.

Un caso similar ocurre con la madera. Fuertes partidas de madera se encuentran acumuladas en las estaciones del sur del país, sin encontrar mercados externos. Es necesario dar salida a esa producción.

Por último, las exportaciones de vinos también estaban paralizadas.

Es decir, tres grandes fuentes de producción chilena se encontraban en difícil situación, como consecuencia de sus altos costos en relación con los precios del mercado mundial. El INACO ha estudiado esa situación, y según declaraciones del Ministro Tarud, se "busca la fórmula compensatoria que permita exportar esos productos a cambio de otros que hoy deben ser pagados en dólares".

El Ministro aseguró que el problema de las exportaciones de vino quedaría resuelto "antes de diez días", y que pronto habría una resolución con respecto al azufre y las maderas.

"Hay mercados", dijo el Sr. Tarud, y sólo necesitamos conciliar la fórmula que nos permita traer al país productos que, liquidados en el mercado interno, dejen un margen de utilidad suficiente para compensar el alto precio de los productos chilenos marginales.

El INACO cumple pues así la misión fundamental que le otorgó el Gobierno al crearlo mediante un DFL. la de mantener abastecido al país de artículos esenciales (trigo) y el de colocar la producción marginal chilena en el mercado mundial (azufre y maderas).

Todas estas operaciones darán al país trabajo y le permitirán importar productos sin recurrir a los dólares que consulta su presupuesto de divisas.



EL DOCTOR EDUARDO JULIET ha sido nombrado Director-Médico para la América Latina de la firma Smith Kline & French (Inter-American Corporation), de Filadelfia, según reciente información proporcionada por su presidente, el señor F. M. Rivinus. El doctor Juliet estará a cargo de la ampliación de las investigaciones científicas que esa firma desarrolla en Sud América, incluyendo el acercamiento profesional entre los médicos norte y sudamericanos. Se graduó en la Universidad de Chile, ejerció su profesión en Santiago durante trece años, y ha representado a su patria en varios congresos médicos internacionales, habiendo sido instituciones de Educación y Sanidad de Chile quienes lo comisionaron en un principio para hacer estudios especiales en Estados Unidos. Terminadas esas comisiones, ha colaborado con firmas muy famosas de productos medicinales. Con anterioridad a su actual nombramiento, sirvió en la división internacional de la Shering Corporation. El doctor Eduardo Juliet (izquierda), recientemente nombrado Director-Médico para América Latina por Smith Kline & French Inter-American Corporation, comenta sobre su nuevo cargo con la señorita C. M. Correale, vicepresidenta, y el señor Eaton Cromwell, gerente de la firma. El doctor E. Juliet tendrá a su cargo la expansión en Latinoamérica de las actividades científicas que lleva a cabo S. K. F.

LA CANCILLERIA DESMIENTE AL DIARIO "EL IMPARCIAL"

En relación con una noticia aparecida en el diario "El Nuevo Imparcial", referente a la posible visita del Presidente de Bolivia, señor Víctor Paz Estenssoro, a Chile y a la no publicación en el Diario Oficial del Decreto con Fuerza de Ley que da franquicias aduaneras a Arica, la Cancillería entregó la siguiente declaración:

"Ante dos informaciones aparecidas en la edición de ayer de "El Imparcial", el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa:

1.o— No existe ningún memorándum de la Cancillería o del Departamento Diplomático en especial, relacionado con supuestos "inconvenientes políticos" de una posible visita al país del Presidente de la República de Bolivia, Excmo. señor Paz Estenssoro. Una aseveración de esa naturaleza no sólo está reñida con las prácticas de la Cancillería, sino que traduce un desconocimiento absoluto de la cordial amistad que existe entre Chile y Bolivia.

2.o— Igualmente infundada es la afirmación de que existiría un "conflicto" entre Chile y el Perú, respecto de Arica, y que ello habría afectado a la publicación del Decreto con Fuerza de Ley que concede ciertas facilidades a ese puerto. Basta leer el Tratado de Lima, de 1929, para concluir que nadie habría podido poner en duda la plena y perpetua soberanía de Chile en Arica. Aún más, conociendo el alto nivel de amistad entre Chile y el Perú, es imposible suponer que pudiesen surgir dificultades con carácter de "conflicto".

En cuanto al Decreto con Fuerza de Ley a que se hace referencia, éste tiene el número 303, de 25 de julio, y fue publicado en el número 22.615, del Diario Oficial, de fecha 5 del presente mes.

3.o— La Cancillería desea y espera que "El Imparcial" le dé la misma cooperación que le presta la prensa en general. Es decir, no acoger rumores que puedan confundir a la opinión pública respecto de las buenas relaciones de Chile con los demás países, especialmente, los limítrofes".

Renunció a consejería en Cía. de Seguros el Subsecretario de Salud

El Subsecretario de Salud Pública, señor Guillermo Torres Orrego, presentó ayer la renuncia a su cargo de consejero en la Compañía de Seguros Empart, a fin de tener mayor libertad de acción para el desempeño de su cargo en lo que respecta a las funciones del Ministerio sobre el Instituto de Seguros del Estado, recientemente creado.

EL EJECUTIVO PEDIRA AL CONGRESO LA DEROGACION DE LA LEY DEL ORO

Mantendrá precios justos al minero y eliminará abusos

El Ejecutivo solicitará del Congreso la derogación de la Ley del Oro, que dictada con el propósito de estimular las actividades mineras ha servido en la práctica para fomentar una especulación desenfrenada, y dar a la moneda oro un valor que no corresponde al real. El Mensaje del Ejecutivo proponiendo la derogación de esta ley, que lleva el número 9.270, será enviado probablemente hoy. Anoche quedó redactado en el Ministerio de Economía.

RECURSOS PARA CAJA MINERA

En su reemplazo, y para mantener en actividad las minas y lavaderos de oro del país, se dotará a la Caja de Crédito y Fomento Minero de los recursos necesarios a fin de mantener un permanente poder comprador de oro, a precios justos y remunerativos. La Caja podrá exportar el oro amonedado o en concentrados, para cancelar con él las importaciones de maquinarias, tractores, camiones y otros elementos de trabajo que servirán para fomentar las mismas actividades mineras.

Hasta hace algunas semanas con los dólares oro se podían traer al país artículos suntuarios, por los que las personas adineradas estaban dispuestas a pagar cualquier precio. El Ministro de Economía dictó un decreto eliminando mercaderías de esa lista y manifestando que no era su propósito restablecer los artículos que fueron eliminados.

En la actualidad procede dictar un nuevo decreto acordando la lista de las mercaderías que podrían internarse con dólares oro, en el segundo semestre del año, pero al parecer, es propósito del Ministerio de Economía, no restablecer por motivo alguno esa lista, hasta mientras no sea derogada la ley.

En algunos círculos bursátiles y de alto comercio se ha combatido esta iniciativa como contraria al interés nacional. En realidad los propios mineros han aceptado su derogación, como tuvo oportunidad de comprobarlo el Ministro de Minería, D. Clodomiro Almeyda, en su último viaje al Norte Chico. Ellos sólo piden que se mantenga un precio remunerativo para el metal, y ese precio será mantenido por la Caja.

La verdad de las cosas es que la Ley del Oro se ha prestado para múltiples abusos y para que con ella se haya lupara que con ella haya lucrado un círculo reducido de personas de la capital.

HOY SE RESUELVE APELACION CONTRA I. EDWARDS MATTE

Fue suspendida ayer, a petición de la defensa del inculpado, la vista del recurso apelatorio deducido por el Fiscal de la Corte de Apelaciones, don Pelegrín Sepúlveda, contra la resolución del Ministro don Israel Bórquez, que concedió la libertad incondicional al señor Ismael Edwards Matte.

Practicado nuevo sorteo, correspondió abocarse hoy a esta causa, a la Primera Sala.

El señor Edwards Matte, es procesado a raíz de la querella que por desacato a su investidura, formularon catorce diputados de Gobierno y de oposición.

NUEVO CONSEJERO ANTE CAJA DE CARABINEROS

Como consejero representante de la Dirección General de Investigaciones ante la Caja de Previsión de Carabineros fue designado ayer el señor Subcomisario de ese servicio señor Gustavo Segura Basaure, quién reemplazará en el cargo al ex Prefecto señor. Oscar Peluchoneau.

A FOSA COMUN IRAN CATORCE CADAVERES AUN NO RECLAMADOS

Se encuentran en el depósito del Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar", los siguientes cadáveres, que por no haber sido reclamados por sus deudos, serán sepultados dentro de algunos días en la fosa común: Mario Alvarez Machuca, Ernesto León Peña, Alejandro Contreras García, Julio Varas Cortés, Juan de Dios Chávez Chávez, Luis Iriarte Díaz, Andrés Jofré Araya, Antonio Puentes Bustos, Ramón Andrés Jiménez Jiménez, Angela Rodríguez Paredes, Isidoro Castillo Godoy, Juan Sepúlveda Riquelme, Olegario Allende y un desconocido.

LA NACION AÑO XXXVII N.o 13.043

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co, 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,620; seis meses, $ 818; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, viernes 21 de agosto de 1953

EL CONSEJO DE FINANZAS Y CREDITO PUBLICO

Reviste especial trascendencia la constitución, efectuada ayer, del Consejo de Finanzas y Crédito Público, del Ministerio de Hacienda, organismo que este Gobierno ha creado en reemplazo de la anterior "Comisión de Crédito Público", y al cual se otorgan atribuciones de singular efectividad en el proceso económico de nuestro país.

La resolución que comentamos, expresada en el Decreto con Fuerza de Ley 364, que se promulgó el 3 de agosto en el "Diario Oficial", aparece fundamentada en consideraciones de evidente interés público y vinculadas de modo directo a la misión que una adecuada política fiscal, monetaria y de créditos, debe cumplir en el desenvolvimiento de las finanzas nacionales.

Otorga poderosa solvencia a dicha disposición gubernativa el antecedente valioso de la eficiencia demostrada en su funcionamiento por la Comisión de Crédito Público, cuyas directivas generales, al ser aplicadas con sentido técnico, a través de las emisiones de Bonos de empréstitos internos y externos de nuestra República, han permitido a la Caja de Amortización resguardar eficazmente tanto el interés fiscal como el de los particulares que realizan inversiones en esos valores del Estado chileno.

El Consejo de Finanzas y Crédito Público, a cuya constitución nos referimos, dispondrá, pues, de las atribuciones que la ley 7.200 confirió a la anterior Comisión de Crédito Público, a las que se agregan otras que extienden su campo de acción a nuevos e importantes rubros de nuestra organización económica.

Labor primordial de dicho Consejo y, al mismo tiempo, finalidad básica que se tuvo en vista al darle forma orgánica, será la de "aconsejar, coordinar y regular con un sentido de unidad la formulación y ejecución de la política fiscal, crediticia y monetaria, con miras a armonizar su acción a las finalidades generales de la política económica del Gobierno", tal como se expresa textualmente en el artículo 2.o del Decreto con Fuerza de Ley a que aludimos, y para el cumplimiento de cuyos objetivos el mencionado Consejo se dividirá en dos Comités, uno de Finanzas y otro de Crédito Público, los cuales, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, realizarán los estudios previos a la formulación de las recomendaciones que en cada caso correspondan.

Interesa poner de relieve la condición funcional de este Consejo, en el cual estarán representados por sus personeros de mayor jerarquía administrativa aquellos organismos o instituciones, como la Dirección General de Impuestos Internos, Superintendencia de Bancos, Tesorería General de la República, Banco Central, Caja Autónoma de Amortización y Superintendencia de Aduanas, que conjuntamente con el Banco del Estado, tendrán a su cargo la aplicación de las medidas que surgirán de las propias recomendaciones del nuevo organismo coordinador de los aspectos crediticios y monetarios de la política fiscal.

Y es en virtud de tales atributos que desaparece el peligro de disposiciones que pudieran crear alguna situación de incompatibilidad entre vigentes medidas de comprobado beneficio público, como son las que atañen al crédito interno y externo del Estado, con aquellas otras que corresponderá adoptar en razón de nuevos planteamientos positivamente ventajosos para la economía nacional.

Agitación artificial de la opinión

La querella deducida contra "La Unión", de Valparaíso, ha despertado un oleaje de tinta de imprenta digno de los más temibles temporales. Pero, como las tempestades en un vaso de agua, se trata de movimientos sin mayor importancia, que no obedecen a nada serio y concreto en cuanto a los cargos que se han formulado contra el Gobierno. Más todavía: diríamos que en todo esto hay una agitación artificial, promovida por el profesionalismo politiquero. Si inconsistentes son las protestas por una pseudo ilegalidad, en cambio son muy graves las intenciones que se ocultan, tanto por los propósitos que se persiguen como por los procedimientos antidemocráticos a que han recurrido los agitadores de la opinión pública.

Así, "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" han contribuido con sendas olitas de desteñida tinta. El primero ha hablado de una "querella improcedente", y el hecho de que el Presidente de la República y tres de sus Secretarios de Estado hayan requerido el Ministerio Público ante las soeces expresiones de días atrás, le parece un recurso "que está al margen de las disposiciones legales". Mal conoce nuestra legislación el colega que nos lleva en años y en desconocimiento de las disposiciones legales sobre abusos de publicidad. Que es así lo demuestra la encargatoria de reo del director responsable del diario porteño, que informara maliciosamente acerca de las calumnias y groserías que se vertieron contra el Jefe del Estado y sus Ministros. El Magistrado sumariante lo ha decidido así, justamente porque la acción judicial era procedente y en consonancia con las disposiciones legales. La ignorancia de éstas en el caso de "El Mercurio", sólo es comparable por su crasa magnitud a la de "El Diario Ilustrado", que aplaude la actitud de "La Unión", que habría cumplido con sus obligaciones, no obstante que ellas eran materia de delito penado por la ley. En la fila india de los extraviados marcha, tras ellos, el Círculo de la Prensa, que ha protestado por una "denuncia injustificada", en circunstancias que el Magistrado que incoa la querella ha obrado dictando una encargatoria de reo, con lo que la "injustificación" se deshace, debido a la fragilidad de burbuja de jabón que ha demostrado tener.

Párrafo aparte por lo inaudito y abismante merece el proyecto de acuerdo de la Cámara de Diputados, madurado, en parte, por el parlamentario que cuando chico jugaba con un globito verde. Después de cuatro trizados considerandos, la Cámara Joven acuerda "protestar por la actitud del Gobierno, al querellarse contra "La Unión" de Valparaíso, porque ello importa, en este caso, un atentado contra la libertad de prensa e información". ¿Preténdese, acaso, desconocer la majestad de la ley al protestar la Cámara porque el Gobierno hace uso de un derecho que le franquean las disposiciones legales vigentes? Una rama del Poder Legislativo que tiene la suprema función democrática de fiscalización, esto es, que vela por la constitucionalidad y el orden legítimo, niega ese régimen legal que debe defender al protestar porque el Ejecutivo se acoge a la legislación que nos rige. Si esto no es caer en vicio de ilegalidad, no sabríamos a qué aplicar este fermento antidemocrático. Mientras el Gobierno ha dado toda clase de facilidades y ha colaborado en la investigación judicial que se sigue con la Radio "El Mercurio", por los ataques que ésta habría lanzado contra el Senado, el mismo Poder a que éste pertenece, a través de la Cámara de Diputados, niega al Ejecutivo el derecho a defenderse ante las inicuas expresiones que han causado general indignación. La aplicación de determinadas disposiciones legales son legítimas en el caso del Senado e ilegítimas cuando el Gobierno es víctima de los desbordes verbales Como si fuera poco, se muestra a las víctimas como victimarios de la libertad de imprenta. ¡Qué pirámide de absurdos!

Decíamos que si bien los cargos son frágiles, las intenciones políticas son aviesas. Existe el prurito en la Oposición de hacer aparecer al Gobierno cometiendo deslices ilegales. A propósito del uso de las Facultades Extraordinarias, la politiquería habló mucho en este sentido, pero la Contraloría General de la República dictaminó lo contrario al dar curso a toda una inteligente y renovadora legislación. Los cargos de ilegalidad por la querella interpuesta contra "La Unión", han sido desmentidos esta vez por el Magistrado sumariante. El afán de socavar el orden legal democrático procede, por consiguiente, de quienes sistemáticamente han lanzado cargos que han caído deshechos ante las resoluciones de la Contraloría y de la Justicia. Todo esto ha servido para que los ocultos afanes antidemocráticos queden de manifiesto. La viga está en los ojos fríos y mal intencionados de los opositores.

DE LUIS PACULL T.

"La Nación" y el Círculo de Periodistas

La mayoría del directorio del Círculo de Periodistas, a pesar de pertenecer a una institución gremial seria, ha querido también mezclarse en la baraúnda de las expresiones inconexas de algunos periodistas y parlamentarios irreflexivos y resentidos. Esta mayoría circunstancial, y a veces producto de una asamblea saturada de amargura, arrastró a nuestra máxima institución gremial a la adopción de acuerdos reñidos con la ecuanimidad y los principios inalterables de armonía y de justicia, que aseguren la buena convivencia entre gente de ideas opuestas y de anhelos comunes. Esta mayoría, que acogió una protesta de la Empresa de la Revista "Ercilla" por la rescisión del contrato de impresión por parte de la Empresa LA NACION, acordó pasar a la Comisión de Disciplina a los tres Consejeros Fiscales, Rogelio Cuéllar, Clemente Díaz y Luis Pacull, para determinar el grado de responsabilidad que pueda caberles tanto en la rescisión del contrato como en la censura, que, según ellos, ha sufrido la revista aludida.

Se me ocurre que a una institución gremial de periodistas no le corresponde intervenir en asuntos contractuales, de carácter exclusivamente comercial entre dos empresas. Para ello existen los contratos y las cláusulas legales, que en caso de acciones lesivas para una de las partes, se recurre a los Tribunales.

He sostenido en otra oportunidad, que no ha existido de parte de los Consejeros de LA NACION el ánimo de perjudicar la publicación de la revista "Ercilla". Ella mantiene su cuota de papel, y existen numerosas imprentas que están en situación de editarla. Para nosotros es un mal negocio, y por eso se acordó rescindir el contrato, con el mismo criterio de libre disposición patrimonial, como podría haberlo hecho "Ercilla" con respecto a LA NACION.

Una situación idéntica se presentó hace años a LA NACION durante el Gobierno del señor González Videla, que suspendió la publicación del diario "Las Noticias Gráficas". Se hizo llegar hasta el Círculo al señor Ramón Cortez —entonces Director de LA NACION—, y esa acusación tan infundada y arbitraria como la actual, fué desechada. En este proceso de impresiones en talleres ajenos, se destacan también hechos más notorios, tales como la suspensión violenta y sin aviso del diario "Ultima Hora", en los talleres radicales de la Empresa "La hora". En los mismos talleres se dejó un día de publicar "Las Noticias Gráficas", y nació simultáneamente, en igual formato, color, sentido y titulares, el actual diario "La Tercera". No intervino entonces el Círculo ni los parlamentarios radicales hablaron de libertad de prensa.

En cambio, aparece como una mala costumbre preocuparse de todo cuanto hace LA NACION. Por la sola denuncia de un advenedizo, la asamblea del Círculo acordó designar una comisión que investigara, hace tres meses, los motivos de la exoneración de algunos empleados del diario. La Empresa LA NACION, que como cualquiera otra empresa tiene pleno derecho a calificar a su personal, dio todas las facilidades a esta comisión, para que evacuara su informe, y las razones de su exoneración cayeron tan pesadamente sobre los afectados, que ni la comisión, ni la directiva del Círculo, dieron a conocer sus resultados.

En otra oportunidad, el diario "Los Tiempos" informó de los negocios de algunos parlamentarios, lo que originó un acuerdo de protesta de la Cámara. En ese acuerdo se lesionaba el principio de libertad de informar. El Consejo de LA NACION recurrió al Círculo en demanda de un pronunciamiento. Hasta ahora no ha habido tal pronunciamiento.

Es triste constatar que en las relaciones entre diarios y periodistas existe una posición discriminatoria. La defensa por la libertad de prensa sólo rige para los órganos de oposición, y, lo que es más grave se ampára por ciértos personeros del Círculo, la intromisión indebida en asuntos de índole estrictamente comercial de la Empresa LA NACION. Es el vicio de las asambleas y de las mayorías tumultuosas de un gremio por naturaleza inquieto.

También, se nos ha acusado de actuar como censores de la revista "Ercilla". Rechazo como imputación calumniosa esta absurda acusación. Jamás desde que esta administración se hiciera cargo de los talleres, se ha aplicado una medida de censura a la Revista "Ercilla" o a cualquiera otra publicación ajena, y sólo después que la revista fuera notificada de desahucio, un empleado del taller, de propia iniciativa, como celoso cuidador de los bienes y de la confianza que en él tiene la empresa, hizo retirar un párrafo antipatriótico de una información sobre el comercio internacional del cobre chileno. Y ésto ocurrió después que "Ercilla" fuera notificada de la rescisión del contrato.

Quiero dejar constancia que se rescindió el contrato sólo por razones de índole comercial, pero al mismo tiempo voy a señalar que existía un acuerdo verbal de los directores de "Ercilla" con el Consejo de LA NACION, de evitar, por un lado, las publicaciones injuriosas o que acarrearan molestias serias, y por parte de LA NACION de no intervenir como censores en la publicación de "Ercilla". Están a la vista los ejemplares de "Ercilla", y por sí mismos demuestran que la Dirección de la revista no cumplió con su compromiso. Durante la Administración pasada, la censura se aplicaba semana a semana. Creo que entonces no alegaron la protección del Círculo, sólo porque la finalidad y los objetivos de la revista se identificaban con el Gobierno que les dispensaba protección y amistad.

Yo no estoy en contra de ninguna revista o diario, y creo, por convicción, que las ideas deben ser expresadas, lo mismo que la crítica, que en más de una oportunidad es un aporte de buen gobierno o que sirve para rectificar errores. Pero ni aun sustentando este criterio podría darme el lujo de sugerir a la Empresa que realice un mal negocio, cuando en verdad los consejeros han sido designados para cautelar los bienes y la prosperidad de ella.

Quiero señalar también, como reflexión íntima y personal, que si una publicación ajena a la Empresa ocasiona serias molestias por su falta de temperancia, soy partidario de rescindir su contrato de publicación, antes de ejercitar la censura.

Después de estas explicaciones, dejo constancia que rechazo todas las acusaciones que se han formulado en contra de LA NACION y que no acepto la comparecencia a una comisión de disciplina para responder a acusaciones que escapan totalmente de la esfera de acción gremial del Círculo de Periodistas. En cambio, acepto el reto de los acusadores y de quienes participen de su criterio, para concurrir a una asamblea del Círculos, a fin de que, frente a frente, cada cual cargue con su parte de responsabilidad y con las consecuencias de una actitud tan injusta como precipitada.

La ligereza con que se adoptan acuerdos por mayoría, se refleja también en el voto inconsulto que se opone a la iniciativa del Ejecutivo de enjuiciar al diario "La Unión", por expresiones injuriosas. Se me ocurre que está dentro del marco de la democracia recurrir a los Tribunales para establecer las responsabilidades en los abusos de publicidad. No es ésta una iniciativa que lesione la libertad de expresión ni responde tampoco a los recursos que se han adoptado en otras ocasiones, tales como requisar la edición, incinerar o censurar directamente. O bien, suprimir las cuotas de papel o exigir el pago de impuestos cuando los bienes de la empresa son arrendados a vil precio a un propietario como el clero, que por ley está exento de gabelas. No es democracia sino debilidad recibir la injuria y el ataque impunemente.

El Círculo de Periodistas es una organización seria y fundamental, para encauzar la dignidad del gremio y su trascendencia en el país y en el extranjero. A muchos de sus dirigentes les debe el país el mayor reconocimiento por sus afanes y desvelos en esta tarea dura y amarga de dignificar el hombre y la causa. Sería injusto no reconocer los méritos y la solvencia moral de muchos de sus dirigentes, Juan Honorato, Rodrigo Aburto, Mario Muñoz, Juan Emilio Pacull, Mario Vergara, Genaro Medina y tantos otros que sería largo de enumerar, pero, dada la estructura del Círculo, no son ellos, muchas veces, los que pueden imponer la cordura y el buen tino. También en la turbamulta se entremezclan las bajas pasiones, la amargura del fracaso y el resentimiento, y la dura tarea de dignificar el gremio se hace aún más pesada. En breve será una realidad el edificio de la prensa, el Colegio de Periodistas y la Escuela de Periodistas comenzarán a dar sus frutos. Estos beneficios y muchos otros más que son obra del esfuerzo de algunos importan una obligación frente al país. La limpieza en la propia casa. La eliminación de los elementos corrompidos que sólo aportan a la organización su propio desprestigio que trasciende.

LUIS PACULL T.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Carreristas y jockeys

El caso del carrerista De la Paz, en Lima, el año 1922, se puede colocar entre las mejores tretas del deporte. Disfrazó al caballo chileno **Honorino** en panameño, y cambió su nombre por el de **Burlesco**. Con dos caballos parecidos, uno muy corredor y otro no, se pueden tramar negocios espléndidos. Ha sido un caso frecuente en Inglaterra y en Francia. Todavía ventila la justicia inglesa el último caso, ocurrido en Bath. El año 1905 un sportsman inglés era dueño de dos caballos negros, extrañamente semejantes. Los hacía correr en el género que encantaba a Fernando Subercaseaux: en carreras de saltos. Se llamaba el uno **Fafner**, y el otro **Fasolt**; el uno saltaba como los ángeles, suponiendo que saltaran. El otro era incapaz, no obstante su ligereza y otras buenas cualidades. El dueño evitó que corrieran juntos. Acudía a las reuniones e inscribía uno solo, con el nombre de **Fasolt. Lo hacía tan** mal, que al fin no le apostaban. Casi siempre caía y quedaba en mitad de la pista. El propietario aguardaba la ocasión, la de un gran premio. Entonces inscribía al sosías, al buen saltador negro, parecido al mal saltador, esto es, a **Fafner**, con el nombre de **Fasolt**. El público, sorprendido, veía ganar al caballo sin dificultad. Pagaba ciento por uno. El propietario, convertido en un Creso, llegó a Hamburgo. **Fasolt**, disfrazado de **Fafner**, cayó y recibió el golpe de gracia. Terminó el negocio y el público descubrió el engaño.

Los jockeys chilenos, inmejorables, han ganado fama de vivos. A veces pagan justos por pecadores. En 1951 tres jockeys de los nuestros conocieron los calabozos de la Ciudad de los Virreyes: Juan Luis Díaz, 38 años; René Cruzat Rebolledo, 25, y Orlando Castillo Salfate, 28. Chile produce jockeys y otros especialistas de diversas profesiones como para un país de 50 millones de habitantes.

Juan Zúñiga ganó en Brasil, el año 1939, algo como medio millón de pesos, de estos achancacados de ahora. El público hípico brasileño observa las actitudes de los jockeys chilenos sin perderles detalles, como para estudiarles el secreto. Son los maestros, y en verdad, es una magia la identificación del niño chileno y de la bestia. D. H. Lawrence, maestro en este género de observaciones, hubiera creado algo eterno con el tema del niño y su caballo.

El verano pasado, una mañana radiante, ví, en el pueblo de Colina, por un camino blanco y solitario, el paso al galope de un caballo blanco, de pelo rispido, cabeza grande y tiesa, sin más montura que un saco viejo, y encima, una mosca humana, un niño de tres o cuatro años, pegado al tungo, en pelo. Estampa inolvidable de semilla del jinete que asombra donde quiera que se demuestre.

Los nombres de ellos hablan de la primera emigración, la extremeña y andaluza: Araya, Ortiz, Zúñiga, Díaz, Donoso, Villena, Becerra, Vásquez, Tapia, González...

J. E. B.

Espíritu y carácter de la reforma tributaria

Sectores a los que perturba su rígida posición de defensa de determinados intereses económicos, han lanzado el fuego de sus críticas sobre el proyecto gubernativo de reforma tributaria. Con su tradicional sistema de eludir el fondo de las cuestiones y de desplazarlas hacia aquellos aspectos que les permiten repetir sus gastadas consejas del resguardo del "espíritu de empresa", contra lo que califican de alarmante "intervención estatal" y "política socialista", han procurado desvirtuar el verdadero carácter y el espíritu mismo de la legislación tributaria propuesta por el Supremo Gobierno.

En primer término, se afanan por presentar el proyecto gubernativo como una mera fuente de ingresos fiscales. En seguida, insisten en que se trata de una legislación tributaria "de agotamiento" destinada a estrujar a la población activa del país en beneficio de las arcas del Estado. Ambas afirmaciones son erróneas, si no maliciosas.

Contra esa presentación intencionada de la reforma, se yerguen las disposiciones mismas del proyecto y los considerandos que las ilustran. De allí fluye que se trata del primer intento serio para desarrollar una política tributaria de claro sentido económico y social. Económico, por cuanto busca estimular el desarrollo de las actividades básicas de la economía nacional, otorgando incentivos a las inversiones más convenientes a la vez que desalentando las perjudiciales. Y social, porque persigue reordenar la tributación en términos de mayor justicia por medio del empadronamiento de los contribuyentes, de la exención de impuestos para quienes perciben rentas bajas y del aumento progresivo de los mismos para los que disfrutan de ingresos mayores.

La legislación tributaria en proyecto estimulará la capitalización del país con medidas bien concebidas y operantes, que no sólo conducirán a acelerar nuestro desarrollo económico sino que a sanear actividades fundamentales. Tenemos así, disposiciones que modifican, para los efectos del pago de impuestos, el sistema actual de amortización de maquinarias y equipos industriales. En la actualidad, ese sistema considera no el costo de reposición de los mismos, sino que el precio pagado por ellos. De suerte que llegado el momento de reponer y substituír aquellas maquinarias, las empresas industriales recurren ordinariamente al crédito. No se han capitalizado sino que distribuido sus utilidades dejando una provisión insuficiente por concepto de amortizaciones.

La reforma tributaria establece que este sistema de amortización corresponda al costo real de los equipos industriales, para que las empresas se capitalicen a sí mismas y no distribuyan utilidades ficticias como ocurre de ordinario. Estas ganancias se invierten, por sus dueños, en bienes de consumo, suntuarios, o inversiones de especulación que sólo concurren a alimentar el proceso inflacionista.

Parecido propósito tiene esta reforma en lo que a tributación agrícola se refiere. En este caso se premia directamente al agricultor emprendedor y progresista, desde el momento en que será castigado, en los avalúos de los predios, el valor de todas las mejoras que signifiquen capitalización. O sea de aquellas que contribuyan a la explotación más intensiva de los suelos y a la tecnificación de los cultivos. Tales disposiciones tendrán que influír, a breve plazo, en el interés de los propietarios de tierras incultas por trabajarlas y hacerlas producir. Cabe agregar que esta política fué sugerida por los propios agricultores consultados al respecto.

Por último, esta legislación tributaria influirá provechosamente en el desarrollo nacional, porque, además de estimular por aquellas disposiciones la capitalización de actividades fundamentales, castiga las construcciones suntuarias y desanima, por los mayores tributos, a los inversionistas en propiedades urbanas de tipo especulativo. De esta suerte, resultará impulsada también la destinación de capitales al mejoramiento de la actividad industrial y agrícola, cuyas mayores utilidades venían a incrementar aquel sector de inversiones perjudiciales al desenvolvimiento económico nacional.

En el aspecto social, la reforma reconoce la existencia de una "fatiga tributaria", término muchas veces empleado por quienes combaten el proyecto. Pero es preciso y honrado reconocer que esta fatiga afecta a los sectores contribuyentes que perciben rentas controlables. Hay actividades económicas recargadas de impuestos, pero ello es debido más que nada a la ausencia de una información más completa sobre las posibilidades tributarias reales del país. En el hecho, empleados y obreros no pueden eludir el pago de impuestos. La reforma proyectada por el Ejecutivo, a través del empadronamiento que dispone, permitirá desplazar las cargas hacia los sectores que han eludido y burlado todo control. Gobiernos anteriores han seguido castigando a los primeros cada vez que han necesitado mayores recursos, favoreciendo a quienes disfrutan de rentas más difícilmente controlables. Por último, el sentido social de estas medidas beneficiará a quienes disfrutan de sueldos y salarios bajos, a los agricultores progresistas y a las industrias que rebajarán su utilidad imponible por las más altas amortizaciones de su equipo y serán, a la vez, inducidas a una sana capitalización.

Tales son el espíritu y carácter de esta reforma tributaria. Ella pone término a una política perjudicial, y marca el primer paso hacia una ordenación moderna del pago de impuestos. Nuestro país presenta un avanzado sistema de gastos públicos frente a la recaudación de impuestos más arcaica que sea dable concebir. En materia de educación, salud pública, reajustes automáticos de remuneraciones fiscales, etc., estamos cien años más adelante que nuestro vetusto sistema tributario. Por primera vez, se busca modernizarlo en términos de justicia y con claro sentido de estímulo al desarrollo económico de Chile

La figura del di



Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude B
quien ha recibido la adhesión y simpatía de todos los cír
con motivo de su próximo regreso a su patria.

Notas del Día

PISCICULTURA ARISTOCRATICA

En mi ya larga vida periodística he llegado a leer más de mil artículos acerca de la pesca y del consumo del pescado. Como es un tema que entre nosotros está hace más de cien años de actualidad, en múltiples ocasiones he tenido que acometer contra tan intrincado problema, en pacientes y documentados párrafos, barajando estadísticas y distribuyendo, por aquí y por allá, toda clase de cifras.

Pero he llegado al convencimiento de que éste
es un problema de números ni de acotaciones mate
ticas. Los especialistas en la materia —y los hay
montones, con su departamento administrativo co
pondiente— se hunden y nadan en un mar de cons
raciones científicas o pseudocientíficas que hasta
está visto, no han servido para nada. Unos dicen
con la pesca de arrastre se obtienen tantos miles de
neladas de peces; los otros están por el pescador
pesca al lance, como lo hacían algunos de los apósto
entre ellos Pedro, en el lago Tiberíades. No se han p
to de acuerdo. Unos dicen que hay que pescar de
laya, y otros de otra. El hecho es que se pesca, y
muchas veces la pesca es tan grande que hay que a
jar toneladas de peces al mar.

Mientras tanto lo que ocurre es que, además de
caro el pescado, no sabemos comerlo ni condimenta
Vivimos a la orilla de un mar inmenso, cuya riqueza
tiológica no podrá nunca ser calculada. Y no p
mos comer pescado, no sabemos comer pescado.
que repetirlo así, una, mil, cien mil veces, aunque la
cofonía nos aplaste.

¿Y por qué no sabemos comer pescado? Senci
mente porque a este substancioso alimento lo he
aristocratizado hasta la exageración. Hay gente siú
y pisiútica, por ejemplo, que sólo puede comer cong
corvina, lenguado o pejerreyes argentinos. No le va
a hablar de la humilde pescada. No. Es un pescado
beyo. ¿Cómo se te ocurre, niña, que voy a comer pe
da? Es buena para los rotos. Pero el caso es que a
rotos tampoco les gusta mucho la pescada. Y así te
mos que el pescado, que se pesca en mayor cantidad,
tá ausente de todas las mesas chilenas.

Pura siutiquería, nada más. Ya cuando a la pes
da la llaman merluza, se hace para esa gente más
gable. Con este membrete español se eleva en la ca
goría social de los pescados. ¡Ah, es merluza! Claro,
te pescado sí que es bueno.

Y no saben, todos estos "gourmets" a la violeta,
que pierden y han perdido. Recuerdo cuando el sim
tico Suárez Picallo escribía en "La hora" unos artí
los magistrales acerca de los mil modos de cocinar
pescada. Se tornaba ésta tan aristocrática como el
turión.

Está de más que les diga que todo esto viene a c
sa de que acabo de comerme, con deleite, unos bue
trozos de pescada frita. Está visto que sigo teniendo
honor de ser plebeyo.— B.

Cartas al DIRECTO

("Quisiera tener un di
escrito por el público".—Ibs

De cómo deben usar la falda las mujeres.

Señor Director: En el diario de su digna dirección leí hace algunos días varias opiniones sobre el largo de la falda de nuestras mujeres. En la noche de ese día nos reunimos varios amigos para considerar este caso, y llegamos a la siguiente conclusión:

Las solteras, solteronas, viudas y divorciadas, deben llevar la falda hasta las pantorrillas. Las que tienen las piernas como palo de escoba dentro de un zapato y las que las tienen como el arco de las flechas de Tarzán, hasta el tobillo, y las casadas, a media pierna.

Le agradeceré publicar nuestras opiniones para conocimiento de ellas.

Saluda atentamente, **R. León**, contador de Palmilla.

Ferrocarriles sigue cobrando tarifa completa a profesores

Señor Director: El Gobierno del Excmo. señor Ibáñez tomó la laudable iniciativa de ordenar por decreto con fuerza de ley N.o 255, de 1.o de agosto de 1953, que a los profesores que deben viajar de una ciudad a otra para hacer sus clases, se les cobrara solamente media tarifa en los Ferrocarriles del Estado. Sin embargo, hasta ahora esta beneficiosa medida no se ha hecho efectiva, pues los jefes de estación dicen que ellos no han recibido ninguna orden en ta
tido.

Es de esperar que pro
ponga en vigencia ese DF
Atte.— **Carnet 1227310**,
del Mar.

**Escuela 7, de Malloa, fun
en local que es un peli**

Señor Director: Entre los
chos problemas que afectan
olvidada comuna de Mallo
que más urgente solución re
re es el de la Escuela 7, que
ciona en un local que cons
un peligro para profesores
alumnos.

Sería conveniente que d
utilidades del cobre se desti
una parte para la constru
de un adecuado local escolar
Saluda Atte.— **Tulio Bar**
na, Malloa.

**Aplaude iniciativa del
Ministro de Agricultura**

Señor Director: He leído
LA NACION que el Mi
señor Alejandro Hales es
un plan para aplicar un
puesto a la propiedad agr
ociosa.

Con esto el Sr. Hales ha
cado un pequeño gran pu
consideración en nuestro
to tributario, que merece la
yor colaboración y que p
tener decisivas proyeccione
Si bien es cierto que los
butos deben ser pro
a las rentas, hay siempre
buena parte de individuos
consiguen colocarse al mar
y a quienes sólo una dispo
punitiva puede poner en
no de producir en beneficio
la colectividad.

Hace años, en la memoria
ra obtener mi título prof
nal, propuse un proyecto de "I
puesto a la propiedad agr
baldía" basado exclusivame
en nuestra realidad nacio
Ahora lo he actualizado, y
pero que pronto lo pondré
manos de S. E. el Presidente
la República.

Atentamente, **Ricardo G**
Thunin, Caja de Crédito A
rio, Santiago.

Ahora protestan los que nada dijeron cuando se oprimió a la prensa obrera



ANOCHE SE CONSTITUYO el Comando Electoral Femenino del PAL, bajo la presidencia de la señora María Moll de Escudero. En el grabado las mencionadas dirigentes, en plena labor en su oficina de San Martín número 138.

GRAN RESPALDO POPULAR TIENE LA CANDIDATURA DE D. PEDRO FONCEA

Numerosos comités de obreros y empleados se organizaron ayer en favor de la candidatura senatorial por Santiago, de don Pedro Foncea Aedo, abanderado de la Unión Nacional del Pueblo (UNAP). Además, el candidato recibió, en San Martín 138, a numerosas delegaciones de personeros de las más variadas actividades, quienes le expresaron su adhesión, dándole a conocer también sus problemas

CONFEDERACION DE SINDICATOS DE BENEFICENCIA.— En la tarde de ayer, el señor Foncea recibió a dirigentes de la Confederación de Sindicatos de Beneficencia, quienes le expusieron los problemas internos del gremio, y le reiteraron su adhesión.

PROCLAMACION EN QUINTA NORMAL.— El domingo próximo, a las 10 horas, se efectuará en la comuna de Quinta Normal la proclamación del candidato de las fuerzas ibañistas organizadas, señor Foncea Aedo. En esta ocasión el señor Foncea concederá audiencias populares, a fin de tomar el debido conocimiento de los problemas que afectan a esa comuna. La proclamación se hará en el Teatro Lo Franco.

Posteriormente el candidato, acompañado del regidor Jorge Piña y de la Alcaldesa de Quinta Normal, se entrevistarán con las autoridades, para solicitar una solución rápida a los problemas planteados.

LA 3ra. COMUNA CON FONCEA.— Ayer a mediodía, dirigentes de esta comuna, acompañados de personeros de la UNAP, pertenecientes a dicho sector, visitaron al señor Foncea dándole a conocer los problemas comunales, e informándole de los trabajos realizados en favor de su postulación senatorial. El señor Garcerán Rosas, presidente en dicha comuna, informó al candidato acerca de la organización de veinte comités independientes de obreros municipales, textiles, pasteleros, de la pequeña industria y del comercio minorista.

REUNIONES EN CATEDRAL 2946.— Las mujeres agrariolaboristas de la Tercera Comuna se reunirán hoy, a las 19.30 horas, en dicha sede, para adoptar acuerdos sobre trabajos del abanderado ibañista.

A las 20 horas, en el mismo local, se reunirán los dirigentes comunales de los partidos Socialista Popular, Democrático del Pueblo, Progresista Femenino, Radical Doctrinario y Femenino Ibañista, para dar a conocer los primeros resultados de la campaña electoral.

REUNION DE PRESIDENTES DEL PAL.— Anoche se efectuó en la sede central del agrariolaborismo, una reunión de los presidentes y delegados comunales del partido, a objeto de adoptar acuerdos sobre la mejor marcha de los trabajos electorales del señor Foncea. En esta oportunidad se programaron concentraciones públicas que se efectuarán para proclamar la candidatura del señor Foncea, en toda la provincia de Santiago.

Unidos con sus opresores votaron ayer los comunistas en la Cámara

Durante la primera parte de la sesión especial que ayer celebró la Cámara de Diputados, continuó debatiéndose el proyecto que deroga la Ley de Defensa de la Democracia, reemplazándola por una nueva Ley de Seguridad Interior del Estado.

El proyecto en debate consta de 72 artículos. Ayer se aprobaron los artículos 33 y siguientes, hasta el 48.

DENUNCIA CONTRA "LA UNION".— Después, y por acuerdo de los Comités, la Cámara abrió debate sobre la denuncia contra el diario "La Unión", de Valparaíso.

El diputado agrariolaborista don Alfredo Lea Plaza, comenzo refiriéndose a la noticia, en esos momentos divulgada, sobre la detención del Director de "La Unión", señor Silva Carvallo, ordenada por el Ministro sumariante. Destacó que el procedimiento que se ha seguido es el legal, y que corresponderá a la justicia ordinaria determinar si hubo o no delito. Se extrañó, además, de la actitud que a este respecto observa la oposición, pues el senador González Madariaga, al pedir recientemente que se iniciara proceso contra la radio "El Mercurio", ha ejercido el mismo derecho, por lo cual, en este caso, los Tirbunales tendrán también que decir la última palabra.

Agregó que no es la primera vez que estos hechos ocurren en Chile, pero es tal vez de los primeros que ocurren durante la actual Administración. El Excmo. señor Ibáñez, elegido por una inmensa mayoría —señaló después—, debe velar por el respeto que se debe a su investidura. Por la prensa, por la radio y hasta en los corrillos particulares, se esparce la especie de que el Gobierno conculca las libertades. Pero la cosa es muy distinta. Ahora incluso han reaparecido diarios que fueron suprimidos por el Gobierno anterior. Se afirma —agregó— que el señor Silva Carvallo se limitó a reproducir en su diario lo dicho en una concentración. Con este criterio, es muy fácil reproducir sin control todas las ofensas. Esto es parte —terminó diciendo— de una campaña sediciosa, destinada a llevar a la opinión pública el convencimiento de que se está procediendo en forma dictatorial, en circunstancias de que se trata de un proceso entregado al libre dictamen de los Tribunales de Justicia. Con estos procedimientos no nos arrastrarán a una situación delicada los que antes no respetaron la libertad, cuando fueron Gobierno.

Después hablaron el señor Sergio Sepúlveda, liberal; el señor Schaulsohn, radical; el señor Florencio Galleguillos, socialista del Frente del Pueblo; el señor Héctor Correa, conservador tradicionalista; el señor Araneda y el señor Ibáñez Ceza.

Especialmente grave fué una denuncia del diputado agrariolaborista, señor Salum, quien junto con elogiar la independencia del Poder Judicial, reveló que el diputado conservador tradicionalista, señor Correa Letelier, que es abogado, había dicho, en la reunión de los Comités, que la independencia del Poder Judicial era teórica. El señor Salum, con hacer esta revelación, protestó de ella.

ACUERDO.— Terminado el debate, se presentaron tres proyectos de acuerdo. Se rechazaron los firmados por el Comité Agrariolaborista y el Comité Socialista Popular.

El que se aprobó, consta de cuatro considerandos, y protesta "por la actitud del Gobierno que ordenó incoar el proceso contra "La Unión", de Valparaíso".

Este acuerdo se aprobó por 46 votos contra 25 y cinco abstenciones.

A favor votaron conservadores, liberales, radicales, comunistas y socialistas frentistas. O sea, los que aprobaron la Ley de Defensa de la Democracia y los que la sufrieron (excepto el señor Mallet). ¡El contubernio fué perfecto!

INSERCION.—

El conflicto del pan y la actuación del señor Ministro de Economía

En la sesión de la Cámara del [illegible] ppdo., el Honorable Diputado don Humberto Enríquez formuló diversas observaciones relacionadas con supuestas presiones que se habrían ejercido por el Ministro de Economía y Comercio, don Rafael Tarud, para obligar a determinados industriales que firmasen el contrato colectivo de trabajo con los industriales panificadores de la Provincia de Santiago.

Al tomar conocimiento de esas expresiones, la Federación Nacional de Obreros Panificadores estima un deber en declarar ante la opinión pública que las críticas formuladas adolecen de base y que, por el contrario, no se explica que un Parlamentario del Partido Radical, que se ha distinguido por su celo doctrinario aparezca asociado a sectores antagónicos en el orden político para estudiar una posible acusación constitucional en contra de un Secretario de Estado cuyo único que ha hecho, es [illegible] dentro de los marcos legales con un evidente espíritu social y de justicia.

Los obreros panificadores de la Provincia de Santiago, desde [illegible] atrás venían suspendiendo la declaratoria de huelga legal cuyo pase había sido concedido por la Junta de Conciliación. Ahora bien, en atención a que el conflicto pendiente estaba condicionado a la firma de un contrato colectivo de trabajo, que traducía las aspiraciones del gremio y a que de un total de [illegible] industriales 244 aceptaban [illegible], y sólo los discutían 6 [illegible], el señor Ministro de Economía y Comercio los citó a su despacho para conocer las razones en que fundaban su negativa, como para explicarles los [illegible] evidentes para la población de Santiago y sus alrededores y las repercusiones de orden social que se originarían por el hecho que no hubieran aceptado las justas demandas obreras.

Los 6 industriales, sin presión de ninguna naturaleza, por lo que puede estimarse así el alcance de las medidas fiscalizadoras que las Leyes y Reglamentos entregan a diversas reparticiones del Estado, a fin de [illegible] buenas condiciones sanitarias y asegurar el peso cabal y la medida del producto, concretamente exigir un personal idóneo en conformidad con el Código del Trabajo, firmaron libre y voluntariamente dicho contrato en presencia de personeros del Gobierno, de la industria panificadora y de dirigentes del gremio.

El contrato colectivo de trabajo constituye una sentida aspiración de las organizaciones gremiales, porque significa un avance de orden social, que el señor Enríquez tiene el deber de defender como miembro de un Partido que se proclama como una vanguardia de las revindicaciones obreras. Dicho contrato se encuentra a disposición del Honorable Diputado con el objeto de que analice sus diversas disposiciones que sólo tienden a mejorar y hacer más humanas las condiciones de trabajo en el gremio, que agrupa a más de 4.000 obreros en la Provincia de Santiago.

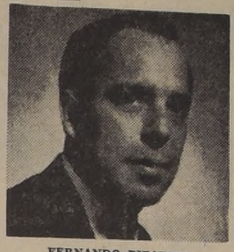
Sólo le resta declarar a la Federación que está dispuesta a iniciar una campaña de abierta investigación para demostrar ante el país la corrección y limpieza de procedimientos de sus actos, y, en especial, de la amplia comprensión que tuvieron sobre sus problemas, los Ministros del Trabajo y Economía y Comercio; el primero, para iniciar y preparar los principios de arreglo y avenimiento, y el último, para, dentro de la jurisdicción que le compete a su Secretaría de Estado, finiquitar un problema que venía arrastrándose desde hace meses con un perjuicio evidente para los consumidores, para la industria y para el gremio de los obreros panificadores.

Por último es necesario destacar que las organizaciones obreras son ajenas a toda suerte de ajetreo político, y sólo actúan en función directa de sus intereses específicos, de manera que en el caso en comentario, y dentro de esa independencia, sólo le cabe a la Federación manifestar su extrañeza ante la inconsecuencia que significa que sectores representativos populares alcen su voz de crítica porque sólo se ha cumplido con el deber de persuadir a industriales que aún estiman que se vive en una etapa de pleno feudalismo.

Santiago, 20 de agosto de 1953.

FEDERACION NACIONAL DE PANIFICADORES

Dijo el diputado socialista popular Fernando Pizarro, fulminando a los liberticidas radicales y derechistas



FERNANDO PIZARRO

Durante la sesión especial de ayer de la Cámara, en que se abrió debate sobre el proceso que la Justicia Ordinaria substancia contra "La Unión", de Valparaíso, el diputado socialista popular por Santiago, don Fernando Pizarro, fijó la posición de su Partido, frente a la libertad de prensa, y enrostró a los conservadores, liberales y radicales sus grotescas actitudes liberticidas de hoy.

Dijo el señor Pizarro:

"Los diputados de estos bancos concurrimos al acuerdo de los Comités, en el sentido de abrir debate en torno a los hechos que están ocurriendo con respecto al proceso que se está instruyendo a un diario de Valparaíso por infracción a la ley N.o 8,987. Al proceder de este modo, no estamos sino reafirmando una vieja tradición de nuestro Partido, en cuanto a procurar por todos los medios posibles que se exprese libremente el pensamiento de las organizaciones políticas ante cualquier acontecimiento que interese a la colectividad. Pero esto no significa de ninguna manera que adherimos a los propósitos que se han anunciado a través de las distintas discusiones en que se ha tocado este tema por los partidos de oposición y especialmente, por los partidos de Derecha.

Digo que no nos adherimos, porque, desde hace algún tiempo, se está poniendo de manifiesto en esta Honorable Corporación un propósito torvo, torcido, mal intencionado, para juzgar los actos del Ejecutivo.

El señor HUERTA (liberal): No se pueden calificar intenciones de los honorables diputados.

El señor LIRA MERINO (agrariolaborista): ¡Pero Sus Señorías pueden calificar las intenciones del Ejecutivo! ¡Sus Señorías son privilegiados!

El señor PIZARRO: La trayectoria de nuestro Partido nos permite ahora alzar nuestra voz para delimitar aquí las responsabilidades y precisar el criterio con que se actúa frente al hecho que nos preocupa en estos momentos.

El Partido Socialista Popular ha sido víctima, en numerosas oportunidades, de persecuciones de parte de regímenes que han atentado permanentemente contra la estabilidad económica.

A través de nuestro periódico "La Calle", supimos, durante el régimen pasado, lo que significa realmente la restricción del derecho a expresar libremente las opiniones. No solamente estuvimos privados, mediante todas las triquiñuelas que se usan en estos casos, de las cuotas de papel e imposibilitados para obtener la impresión de nuestro periódico, sino que, incluso, los manifiestos que emitía nuestro Partido y en los cuales planteaba su criterio respecto a los asuntos de interés público que se debatían, debían imprimirse poco menos que en el clandestinaje. ¡Y esto ocurría en un régimen que se decía profundamente democrático!

Nuestros manifiestos, que reflejaban el pensamiento del Comité Central de nuestro Partido, debían hacerse en diversas imprentas, fraccionándose la publicación.

¿Por qué ocurría todo esto, señor Presidente?

No era precisamente porque viviamos en un estado idílico de respeto recíproco a las opiniones ajenas, sino todo lo contrario, porque nos encontrábamos bajo el peso de un régimen que no quería que sus actos fuesen criticados o censurados por aquellas entidades que representan, como nosotros, la clase obrera.

Por eso nunca, en ese período, esta Honorable Corporación, se reunió para tomar acuerdos para protestar por la represión que se descargaba sobre nosotros. Porque era evidente que esa política cautelaba los intereses de la Derecha. La convivencia permanente en que vivieron la Derecha y el Partido Radical, durante el régimen pasado, era suficiente motivo para silenciar todos los actos de protesta. En esta alta Corporación había complicidad para acallar estas persecuciones. Había que hacerlo resignadamente, con la convicción absoluta de que llegarían días mejores, y en que esta democracia, por la cual parecen luchar tan denodadamente en este instante, recuperaría su oportunidad, restableciéndose el derecho a libre expresión.

Esos acontecimientos tuvieron aún una culminación peor, cuando durante el desarrollo de la campaña presidencial, que culminó el 4 de septiembre, se dijo por nuestra prensa, con antecedentes, que el directorio del Banco de Chile, nido donde se incuban todos los propósitos de la Derecha, estaba maquinando, como elemento intervencionista, en esas elecciones. En esa ocasión, fue el directorio del Banco de Chile, en ejercicio del derecho que le confieren las leyes vigentes, el que discriminó libre y soberamente acerca de si se sentía afectado o no en su honorabilidad comercial. Y haciendo uso de ese derecho, inició querella criminal contra nuestro director de prensa.

"Pues bien, nadie en esa ocasión pensó que se estuviera atropellando las leyes. ¡Nadie! Porque es obvio que dentro de nuestro régimen jurídico el titular del derecho es quien debe decidir el momento y la oportunidad de su ejercicio. Es a la persona afectada por una publicación, que estima injuriosa, a quien compete el ejercer su derecho. En consecuencia, si ésto puede hacerlo cualquier particular, ¿por qué se le va a negar este derecho a S. E. el Presidente de la República, que es la más alta autoridad de la nación? De ahí que no vea por qué este caso que nos ocupa produzca tanta escandalera artificial y se piense que se están atropellando las leyes y poniendo en peligro el derecho a la libre expresión.

"Lo que pasa es que ahora se trata de un alto personaje de la Derecha, que no ha conocido, justamente, el sabor amargo de las luchas por la clase trabajadora, en la forma en que debe hacerse. Por eso, ahora, como es un personaje altamente colocado, resulta criminal, de lesa potestad, el que esté sometido a juicio y, probablemente, encarcelado. Esto escandaliza a medio mundo, hiere la epidermis más delicada del Parlamento.

"¿Por qué? ¿Por que la hiere a sí mismo?

"No. Por la investidura de clase en que se encuentra enquistado el señor Silva Carvallo. Eso es lo que ofende, no el acto en sí mismo, porque si esto mismo estuviera ocurriendo contra un modesto Director de un periódico que combata por la clase trabajadora, no habría derecho, no habría absolutamente nada que decir en esta Honorable Cámara. Y nadie habría levantado la voz por él.

"Por eso nosotros estamos en principio de acuerdo en que se respete la libertad de expresión y se den las máximas garantías para su ejercicio; pero no podemos hacernos solidarios de los propósitos con que la oposición está actuando en estos momentos. Ella está actuando solidariamente con un equipo que se siente desplazado, con un grupo que si no es revolucionario, está en vías de convertirse en tal.

"Si lo que hasta ahora creen haber perdido les parece mucho, deben tener la seguridad de que ello se ha producido dentro de los carriles de la democracia, y de acuerdo con las normas legales vigentes. Hasta aquí no ha habido alteración de norma legal alguna. Es por esto que nosotros no compartimos, en este momento, en manera alguna, el espíritu inquisitorial con que hoy se juzgan los actos del Ejecutivo, frente a un proceso incoado dentro de la normalidad de la legislación vigente.

"No es el Presidente de la República, quien va a calificar el alcance de las expresiones publicadas por el diario "La Unión", de Valparaíso; es un Ministro de nuestros Tribunales de Justicia; es a él a quien le ha sido encomendada la calificación del acto en que ha incurrido el Director del mencionado periódico. Si, como consecuencia de esta investigación, este ciudadano resulta encargado reo, y probablemente encarcelado, no es posible juzgar que todo ello se deba a un acto arbitrario del Presidente de la República. Ello se deberá al resultado de la aplicación de las leyes que nosotros mismos, libremente, nos hemos dado. Por eso compartimos el acuerdo de participar en este acto, para abrir debate sobre la materia, no para adherir al espíritu que actualmente anima a la oposición. Simplemente queremos defender el derecho de exponer libremente las opiniones, dentro del régimen legal en que vivimos.

"En consecuencia, señor Presidente —terminó diciendo el diputado socialista popular, don Fernando Pizarro— no compartiremos los acuerdos que se adopten para censurar un acto que es legítimo, y que se encuadra estrictamente en la legislación vigente. Menos compartimos el propósito enunciado, de dar la oportunidad a fin de que todos discutamos, de acuerdo con nuestros respectivos puntos de vista, si aquí se ha cometido un acto arbitrario".

CITACION

PARTIDO AGRARIO LABORISTA.— Décima Comuna.— Cítase para mañana a las 20 horas. Dictará conferencia sobre el Plan Antinflacionista, el señor Plácido Contreras y se fijará fecha de proclamación del candidato don Pedro Foncea Aedo.

CONTESTACION DE S. E. A DIRECTOR DE DIARIO

En respuesta a un telegrama del Director del diario "La Patria" de Concepción, en que pide amparo al Presidente de la República por haber sido separado arbitrariamente de sus funciones por el Gerente de Sopesur, el Excmo. señor Ibáñez ha contestado telegráficamente en los siguientes términos:

"Señor Caupolicán Montaldo.— Concepción:

Con respecto a su telegrama lamento recordarle que el Ejecutivo es totalmente ajeno a cualquiera clase de influencias sobre la prensa, cuyos servidores no tienen, como en su caso, otras garantías que las que ofrecen las leyes, la moral, y la cultura de sus dirigentes y dueños de Empresas periodísticas.

Atentos saludos.— Carlos Ibáñez del Campo."

TARUD INVITO PARA HOY A JEFES DE PARTIDOS QUE INTEGRAN LA UNAP

Durante la sesión de anoche de la UNAP, que presidió el senador don José García, y que sólo fue de Comité, se postergó para el lunes 24, a las 21 horas, la designación de las personas que integrarán el Comando Electoral de señor Pedro Foncea Aedo.

El Presidente de la UNAP, informó a los delegados presentes, que el Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, invitó para hoy, a las 18.30 horas, a su despacho, a los Presidentes de los Partidos políticos de Gobierno, a fin de ofrecerles una amplia exposición sobre el cumplimiento del Plan Antinflacionista y de las medidas puestas en marcha para impedir el agio.

Director de Secundaria regresa hoy de Valdivia

Hoy regresará de Valdivia el Director General de Educación Secundaria, señor Miguel Angel Vega, a donde asistió, acompañado de un grupo de profesores, a explicar en la concentración pedagógica que tuvo lugar el 19 y el 20, los principales aspectos del nuevo liceo.

El señor Vega asistirá a fines de mes a una concentración similar en Temuco, como igualmente lo había hecho anteriormente a Concepción. Estas reuniones tienen por objeto unificar los criterios en la ejecución del nuevo plan de estudios secundarios, entre cuyos aspectos el más trascendental es el Consejo de Curso, que permite al alumno formar su personalidad y despertar su sentido de responsabilidad.

General Franco rindió homenaje a Bdo. O'Higgins

Las pésimas condiciones climatéricas impidieron que ayer se efectuara el homenaje que las Fuerzas Armadas iban a rendir al Padre de la Patria, General don Bernardo O'Higgins, con ocasión de celebrarse un año más del aniversario de su natalicio.

A esta ceremonia, programada para efectuarse al pie del monumento al héroe, en la Alameda que lleva su nombre, estaba dispuesto que concurrieran diversas unidades, las que por orden del Comandante en Jefe del Ejército, subrogante, General señor Enrique Franco, postergaron este homenaje para mañana, si el tiempo lo permite.

El único acto que pudo efectuarse fue la colocación de una hermosa ofrenda floral que depositó en el monumento a O'Higgins, el General, señor Enrique Franco, acompañado de su ayudante, el teniente coronel señor Manuel Pinochet, en medio de torrencial lluvia.



LOS PRESIDENTES de los Sindicatos Siam Di Tella, Madeco y Mademsa, señores Osvaldo de la Vega, Miguel Zuleta y Miguel Sanhueza, visitaron ayer al candidato a senador don Mamerto Figueroa, para ofrecerle su entusiasta adhesión y pedirle visite dichas industrias.

ACTIVAN TRABAJOS ELECTORALES DE D. MAMERTO FIGUEROA EN SANTIAGO

Delegaciones de otras comunas de Santiago pasaron ayer a saludar y reiterarle su apoyo al candidato a senador don Mamerto Figueroa Parot. En primer término, la presidenta del Centro de Madres de Chile, con sede en la población Nueva Matucana, doña Margarita Garrido, le informó que allí se había formado un comité con su correspondiente secretaría electoral.

Militantes del Movimiento Nacional Independiente de Quinta Normal, del Comité de calle Cónsul Poinsett 5003, visitaron después al candidato, presididos por doña María Toledo Retamal, comunicándole que estaban activando los trabajos electorales respectivos.

En la comuna de San Miguel los trabajos en favor del señor Figueroa han tomado gran incremento. Vecinos de la comuna, entre los que hay trabajadores de siete fábricas del sector, conversaron finalmente con el señor Figueroa, informándole de la formación de un nuevo comité, que tiene su secretaría en calle Arturo Prat 2785,

Tres Ministros irán a conocer los problemas que afectan a San Miguel

Los Ministros de Hacienda, del Trabajo y de Minería, señores Felipe Herrera, Enrique Monti y Clodomiro Almeyda, respectivamente, concurrirán a las 10 horas del próximo domingo a una gran concentración, que se efectuará en el Teatro San Miguel.

Asistirán también a este acto los diputados socialistas populares señores Fernando Pizarro y Mario Palestro. Además, se ha invitado especialmente al Alcalde de la comuna, don Carlos Valdovinos, y a los regidores señores René Aravena y Luis Reinoso, con el objeto de que informen a dichos Secretarios de Estado de los problemas que aquejan a las poblaciones obreras de esa comuna.

Diversos sindicatos, clubes deportivos y juntas de vecinos han adherido a esta concentración, durante la cual los Ministros mencionados explicarán también las medidas que el actual Gobierno está tomando en defensa y en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

En representación de la Central Unica de Trabajadores, asistirá el dirigente nacional don Otilio Olivares O.

PAL DESEA QUE SE INTENSIFIQUE LUCHA CONTRA LA ESPECULACION

El presidente del PAL, senador D. José García, visitó ayer al Ministro de Economía, Sr. Rafeal Tarud, acompañado de altos dirigentes de esa colectividad política.

A la salida del Ministerio dijo a los periodistas que había representado al Ministro la necesidad de intensificar al máximo la campaña contra la especulación en los barrios, toda vez que en esos sectores alejados del centro de la capital, la especulación era practicada en forma desenfrenada por muchos comerciantes.

Agregó que el Ministro había agradecido su gestión y había citado al Superintendente de Abastecimientos y Precios, Dr. José Santos Salas, para una reunión que se efectuará hoy a las 10 horas, en su despacho, y a la que concurrirán representantes de la UNAP, a fin de debatir el problema de la especulación.

Textualmente dijo el senador García:

El Plan Económico tendría mucho más éxito si se aumentaran los actuales controles de la Superintendencia, haciéndolos extensivos a los barrios.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

LO QUE SE VE, lo que se oye y lo que se saborea, son las tres cosas que no se olvidan al correr del tiempo, cuando se ha vivido en un país extranjero. Y buen "curanto" saboreó en un viaje al sur, Alejandro Amílcar Machado, Agregado Aeronáutico de la Embajada de Argentina. Y como el amigo argentino quiere volver a repetirse el plato, se preocupó de averiguar minuciosamente por los ingredientes y la forma de llevarlo a cabo. Si su deseo se cumple podremos asistir a un "curanteo" party, en la propia residencia del diplomático en Santiago. Mientras tanto, hace recuerdos de su viaje a la Base Maquehue, en donde fue atendido por el comandante Arturo Parodi, y de su visita a Chamiza, en Puerto Montt, en donde Roberto Parraguez, jefe de la Base, más conocido en su viaje a Pascua, piloteando el Manu Tara, le hizo probar las sabrosas especialidades de la casa.

x x x

PREOCUPADA CON LOS PREPARATIVOS del homenaje que se rendirá a Richard Strauss, con ocasión del aniversario de su muerte, la presidenta de la Sociedad Musical y Cultural "Richard Strauss", Blanca Balmaceda Ossa, nieta del Presidente Balmaceda, no ha tenido tiempo de pensar en la enfermedad por que ha pasado en estos últimos días. Desde la cama ha seguido los pormenores de los conciertos que se preparan y su teléfono ha funcionado más que el de cualquiera de los Ministros de Estado. Las invitaciones ya están enviadas, y Blanca Balmaceda les ha seguido la huella hasta que llegan al poder del invitado. Desde luego, sabe de todas las tarjetas que se han perdido en el trayecto regular y... eso ya es bastante.

x x x

PARA EMPEZAR EL HOMENAJE la Sociedad Musical, que, como dijo un colega, es una sociedad musical sin músicos, puesto que todos sus miembros son sólo aficionados, está anunciando para el jueves próximo un gran concierto de inauguración, en el Club de la Unión. Hasta ahora todos los conciertos que han realizado han sido en ambientes privados y por el momento piensan seguir con esa norma. Pero, en la próxima reunión dará a conocer primicias, por lo que se cree saltará del terreno privado al público. Por primera vez en la capital, Enrique Iniesta y Giocasta Corma, interpretarán cuatro sonatas antiguas. Arcangelo Coreeli, Francesco Veracini, Juan Sebastián Bach y Jean Baptiste Loeillet, son los autores que firman las novedades que prepara la Sociedad mencionada.

Como broche de oro, después del concierto del jueves, presidenta y directorio de la "Richard Strauss" asistirán a la comida que ofrece en su honor el presidente del Club de la Unión, Carlos Iñiguez, para celebrar este primer concierto de la serie preparada en homenaje al músico vienés.

Y. R.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Elsa Marina Delgado C., con el señor Jorge Cortés A. Bendijo las argollas el Pbro. Alfonso Paciano.

MISA.— La Academia de Visitadoras Sociales "San Vicente de Paul" invita muy encarecidamente a todas las socias de la Academia a una misa que por las intenciones de la señorita María Aguilar Zegers se celebrará hoy viernes, a las 8.30 horas, en la Capilla de las Damas Catequísticas, Catedral 1514, con motivo de su viaje a Europa.

PAPERCHASE.— El próximo domingo 23 se efectuará el tradicional "Paperchase" en honor del H. Directorio y socios del Valparaíso Paperchase Club, organizado por el Santiago Paperchase Club.

El punto de partida será de las canchas del Santiago Paperchase Club (Avenida Ossa N.o 1830), a las 9.30 horas, para seguir a las casas del fundo La Reina, Recinto Militar de Peñalolén y hacienda Lo Hermida, y para terminar en el mismo punto de partida, donde se servirá un almuerzo.

Las canchas donde se correrá este Paperchase han sido especialmente preparadas, con saltos naturales y artificiales, todos con pasadas libres.

Mañana sábado, a las 21.15 horas, se ofrecerá una comida-baile en el Club de la Unión.

Las adhesiones para el almuerzo y recorrido del domingo se recibirán en el Casino del Club hasta mañana sábado a las 17 horas.

POLLA A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD PRO AYUDA AL NIÑO LISIADO.— La Polla del domingo 23 de agosto de 1953 se hará a beneficio de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, benemérita entidad que, como lo indica su nombre, se ocupa de la rehabilitación física e intelectual de los niños lisiados.

A este efecto mantiene al Instituto de Rehabilitación Infantil, que funciona en calle Génova N.o 2037, de esta capital, el que ha desarrollado una labor de profundo sentido humanitario, recuperando a gran cantidad de niños lisiados, los cuales, gracias a los modernos sistemas que practican médicos y profesores especializados, se reintegran a la colectividad en condiciones notablemente mejoradas.

Esta Polla sortea un premio mayor de siete millones, uno de medio millón, uno de un cuarto de millón y miles de otros premios.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada Paulina, hija del señor Favio García Swart y de la señora Rina Orezzoli de García.

Fueron sus padrinos el señor Lorenzo Aste A. y la señora Iris M. de Aste.



LUCIENDO PONCHOS CHILENOS, el conjunto "The Rovers", ameniza el almuerzo de despedida ofrecido en el Hotel Carrera al Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, y señora Sybil Mc Caslin de Bowers. En el grabado, el Embajador Bowers escucha el conjunto formado por Tony Vaughn, Dick Fallan, Albie Booth y Stan Mortimer

NACIMIENTOS.— Ha nacido Fernando, hijo del señor Fernando Aguayo Salvo y de la señora Olga Cortés de Aguayo.

—Ha nacido en Molina, Ermelinda del Carmen, hija del señor José Espinoza Gana y de la señora María Valdés de Espinoza.

MISA.— Mañana sábado, se oficiarán misas a la memoria del señor Ricardo Ríos Thurn, en la parroquia de los Padres Capuchinos a las 7 y 7.30 horas.

MISA.-

El lunes 24, aniversario de la muerte de don Arturo Alessandri Palma, se dirá una Misa en su memoria, a las 10, en el Hogar de Cristo, Chorrillos 3820. A continuación se bendecirá el Pabellón fundado en su recuerdo.

Se invita a todos sus familiares, amigos y a los que contribuyeron a levantar este Pabellón.

34.o ANIVERSARIO DEL BANDO DE PIEDAD DE CHILE. — El próximo martes el Bando de Piedad de Chile conmemorará sus 34 años de vida. Con este motivo la institución ha preparado un programa con participación del Instituto Vida Sana y elementos artísticos de la capital. La directiva máxima del Bando de Piedad ha querido asociar a este aniversario a sus ex socios, ofreciéndoles la oportunidad de concurrir el próximo miércoles 26, a una once que se realizará en los salones de recepción del Goyescas, y a las que pueden adherirse todos los ex miembros de esta institución estudiantil y de solidaridad humana.

Las tarjetas pueden adquirirse en el establecimiento. Valor: $ 100, y también en el local de la Casa del Estudiante Americano, Catedral 1432.

DEL EXTRANJERO.— De Europa han regresado el señor Leopoldo Infante y señora María Rencoret de Infante.

DIPLOMATICAS.— Los Jefes de las Misiones Diplomáticas acreditadas ante la Moneda y sus respectivas esposas, ofrecerán un almuerzo en honor y despedida del Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, y señora Sybil Mc Caslin de Bowers, que se llevará a efecto en el Club de la Unión, el sábado 29 del presente.

ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR BOWERS Y SEÑORA SYBIL MC CASLIN DE BOWERS.— Ayer tuvo lugar en el Salón Sur del Hotel Carrera, con asistencia de 245 personas, un almuerzo ofrecido en honor y despedida del Embajador de los Estados Unidos en Chile, Excmo. señor Claude G. Bowers y señora Sybil Mc Caslin de Bowers, con motivo de su próximo y sensible alejamiento del país. Dicha manifestación fué ofrecida por la Asociación de Mujeres Norteamericanas de Chile, cuya presidenta es la señora Louise Coter y por la Sociedad de Hombres Norteamericanos de Chile, presidida por el señor Henry Gardiner.

Estuvo amenizado por un simpático grupo de cantantes, quienes se hicieron anunciar como "The Rovers", integrado por el señor Anthony Vaughn, el señor Albie Booth, el señor Dick Fallan, norteamericanos, y el señor Stan Mortimer, inglés, todos luciendo hermosos "ponchos" chilenos.

El señor Henry Gardiner ofreció la manifestación, en conceptos que fueron ampliamente compartidos por la asistencia y, luego, el Embajador Bowers, con su inimitable y fino sentido del humor, al agradecerla, tuvo ocurrencias que le valieron numerosos aplausos y sonoras carcajadas de parte de toda la concurrencia. A nombre de ambas instituciones, el señor Gardiner hizo entrega a la señora de Bowers de un hermoso centro de mesa en cristal de Bohemia cortado con incrustaciones en color violeta, que ella agradeció emocionada.

Al terminar su improvisación brillante, el Embajador Bowers dijo: "Echaré de menos, dondequiera que esté y por el tiempo que me queda, a esta colonia norteamericana de Chile, que me ha secundado tan bien durante mis catorce años de estada en este país, y echaré de menos a la gente chilena, a quien tanto quiero, a las cumbres nevadas y eternas y a esos veranos que pasé en un lugar tan lindo entre Quillota y Viña del Mar, hermoso paraje que no encontraré en otra parte..."

CONFERENCIA.— Circula la siguiente invitación: Carlos Atienza P., presidente del Círculo de Profesionales Hispánicos, saluda atentamente a Ud., y tiene el agrado de invitarle a la conferencia de don Hermelo Arabena Williams, que auspicia esta institución, acto que tendrá lugar en los salones del Círculo Español, el miércoles 26, a las 19.30 horas. La conferencia versará sobre el tema: "Influencias Hispánicas de los Poetas Festivos Chilenos".

TE DE DESPEDIDA.— En "El Mandarín" se llevará a efecto, hoy, el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Amelia Velasco Moreno, con motivo de su próximo viaje a Europa.

ENFERMOS.— Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Ema Román de Miranda.

—Restablecida, la señora Maruja Pinedo de Ottenheim.

—En el Hospital Militar ha sido operada la señora Victoria Ferrer de Moreno. Su estado es satisfactorio.

MUSICA.—

Concierto del Coro de la Universidad Católica

Después de muchos años de receso, la Universidad Católica vuelve a incorporarse a la vida coral santiaguina, en forma de un conjunto coral de voces mixtas (si recordamos bien, el antiguo Coro de la U. Católica era un conjunto de hombres), bajo la dirección de Hugo Villarroel, conocido y probado conductor substituto de los Coros de la Universidad de Chile, y un músico de condiciones connotadas para director de coro. Por esto, no debía haber sucedido que un experto coral de tal experiencia presentara en forma tan prematura a este conjunto recién entrenado, y de familiarización tan insuficiente adquirida exclusivamente en los ensayos previos a este concierto. Y, lo que representa un mayor agravante aún, el director estudió con su conjunto un programa desproporcionado en lo que se pudiera exigir al elemento en relación con su estado técnico aún muy lejos de una posición afirmada y de la necesaria destreza, si se toma en cuenta una cantidad de obras corales, sobre todo, en toda la primera parte del programa.

Primero, le falta a este conjunto la necesaria seguridad en usar las voces individual y en conjunto, en todos los aspectos de emisión, volumen, respiración, vocalización, dicción, etc., lo que naturalmente influye directamente en toda materia netamente musical, de estilo, fraseo, acentuación, ritmos, ajuste, conexión de frase, relieve, ligados, precisión de entradas, conducción lineal de tema, matización, en fin, todo aquello, lo que un conjunto ya debe conocer antes de enfrentar la tarea de cantar obras de tal categoría como representan las del barroco italiano.

Porque, como sucedió a menudo, se perdió toda la unidad entre las cuerdas corales, el equilibrio de la polifonía vocal, por la ausencia de la comprensión formal, incluso armónica; y unida a la falta de seguridad respiratoria en relación con la factura musical, la afinación se ha venido abajo en todas las ejecuciones, casi sin excepción. Sólo a la musicalidad notable del director se debía que la interpretación de la mayoría de las obras no se desarticulara en forma seria. El elemento del coro no atiende al director, en forma suficiente, no sigue sus claras indicaciones, porque no se desempeña con el esperado y deseado entusiasmo para cantar, salvo una u otra vez. Los bajos no sostienen al conjunto con la suficiente solidez de volumen, lo que sería más que necesario; los tenores no responden, y las sopranos cantan en forma bastante plana, desarticulada, abierta e insegura, sobre todo, en entradas y figuras ... das de menor apoyo en ... cuerdas.

La falta de relieve, de matización sería perdonable, ... que debe exigirse es la limpieza en la construcción y el terminar las frases, principio de una línea temática, que por falta de respiración ... bles veces se perdieron, con efecto muy negativo para el estilo. Con mayor estudio, el conjunto podría dar un resultado muy superior al recién mostrado, pues el elemento tiene potencial en color y volumen vocales, salvo sopranos.

De la primera parte dedicada a música de difícil categoría técnica y estilística, más ... la ejecución decayó en ... de, con su difícil contextura, en Perosi. En Marenzio y ... delt las acertadas intenciones de estilo del director no han podido ser llevadas a cabo debido a las deficiencias de orden ya explicadas. En Brahms, que en todo caso es menos complicado que el barroco italiano, hubo un leve mejoramiento en sonido, relieve, gradaciones dinámicas, que en general el conjunto realiza en forma muy empujada y "lisa" para volver a fallar sensiblemente en la interpretación de un Anónimo Florentino de serias dificultades vocal-corales, y de interpretación, y, finalmente, en el famoso "Il bon Echo" de Lasso, que no pudo resultar en las figuraciones tan ligera y altamente dibujadas, y de tan especial ritmización, en ningún grupo, sobre todo, en sopranos y tenores. También, la repetición al final del concierto de la misma obra no ha traído mayor compensación.

El tipo de música coral, que comprendió la segunda parte, debiera ser lo que actualmente este conjunto ya podría cantar en forma adecuada a su altura, por lo menos en términos generales. El conjunto se levantó considerablemente en el Anónimo Portugués, para debilitarse algo en el Inglés en muchas partes (tenores y "unísono" de cuerdas femeninas). Poca seguridad hubo en el Anónimo Belga y el Tradicional Austríaco; en cambio, resultó "Loreley" de Silcher, en forma fresca y matizada, a pesar del tiempo algo apresurado, y la falta de poesía lírica en el estilo. Rancha, no salió en forma debidamente clara en su línea, ... de desafinación y poco ritmo. Y la canción aborigen, "Araucana", ha sido interpretada algo dispareja y pesada en cuanto a fraseo y ritmos, aunque en parte pudo acercarse a mayores aciertos. Debe esperarse que este conjunto se presentará la próxima vez, bajo su dotado conductor, en condiciones muy cambiadas.

Dr. A. G.

BIBLIOTECA POINSETT. — El Centro Informativo de los Estados Unidos, ubicado en la Biblioteca Poinsett, Morandé 11 y 13, anuncia a sus "habitués" que cuenta con teléfono 67420, desde esta fecha.

ASAMBLEA DE LA F. E. G. E. P.

La Federación de Establecimientos Gratuitos de Enseñanza Particular —FEGEP— cita a reunión extraordinaria para esta tarde, a las 19 horas, en Huérfanos 1117, oficina 306, con el fin de proseguir los estudios relacionados con la subvención fiscal a los Establecimientos Particulares y, ultimar los detalles del Primer Congreso Nacional de la Enseñanza Particular chilena, a realizarse en Santiago, los días 13, 14 y 15 de septiembre próximo.

Santiago, 21 de agosto de 1953.

EL SECRETARIO.

ASOCIACION DE INGENIEROS DE CHILE

CITACION

Invítase a los socios de la Asinch, a concurrir a la sesión extraordinaria de directorio, que se llevará a efecto en el local de la Institución, hoy viernes a las 19 horas, para tratar el Mensaje del Ejecutivo que propicia la supresión de la Asignación de Título a los profesionales de la Administración Pública.

ENCUESTA HABITACIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDAS POPULARES

CUPON

Nombre ....

Dirección ....

¿Vive Ud. en Residencial, Pensión, Hotel, Cité o allegado? ....

....

¿Desea tener su casa propia? ....

....

¿Cuántas personas forman su familia? ....

....

OBSERVACIONES:

Para el mejor logro de las aspiraciones del Gobierno, en orden a efectuar un programa de construcciones, es necesario conocer cuál es el número real de nuestros conciudadanos que, constituyendo la población flotante, aspiran a tener su casa propia, aunque ésta sea de condiciones mínimas.

Enviar los cupones a diario LA NACION, Casilla 81 D - Santiago

...NE MONTERO M. RECONOCE EL AUGE DEL DEPORTE ARGENTINO

BUENOS AIRES, 20 (AL).— El presidente de la Confedera... Argentina de Deportes, Rodolfo Valenzuela, recibió una ... del Ministro Secretario General del Gobierno de Chile, don ... Montero Moreno, en la cual hace elogiosas apreciaciones ... al deporte argentino y a su progreso merced al apoyo ... le presta el Presidente Perón.

"Nada más satisfactorio —dice el señor Montero— para el ... chileno, que expresar la complacencia por las activi... que Ud. preside en aras del mejoramiento de las condi... físicas de los deportistas que se agrupan provenientes de ... organizaciones que ella controla, cumpliendo así las as... del General Perón en cuanto a hacer del pueblo ar... un conglomerado humano sano, viril y compenetrado de ... importancia vital de los principios que hacen grande y res... la personalidad humana".

Por último expresa sus testimonios de fraternidad para con ... Confederación Argentina de Deportes que "en lo esencial lu... mirando siempre hacia un mejor futuro de los pueblos de ... rica y del mundo".

...hiang Kai-Shek no quiere ...ue problemas chinos sean ...levados a reunión de paz

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 20, (UP).— China ...cionalista dijo hoy a las Naciones Unidas que no tenían ...recho a impedir que el Presidente Sygman Rhee unifi... a Corea por la fuerza "si se agotan todos los medios ...cíficos".

Al mismo tiempo, advirtió que el Gobierno de Chiang ... Shek se opone categóricamente a que los problemas ...nos sean llevados a la próxima conferencia política del ...tremo Oriente.

...a India, por su parte, pre... formalmente a la Comisión ...tica de la Asamblea General ... proyecto de resolución para ... se solicite la opinión de los ...unistas chinos y coreanos so... cualquier decisión que ad... la asamblea. El proyecto pro... que la secretaría general ...smita a los comunistas todas ... decisiones de la asamblea y ... actas de sesiones e informe ...pués a la organización mun... en la forma que le parezca ...ropiado". El resultado de es... proyecto, de ser aprobado, se... postergado hasta la próxima ...nión regular de la asamblea ...eral la decisión final sobre la ...xima conferencia política, en ..., hasta que se conozca la ...nión de los rojos sobre lo que ... acuerde en la actual sesión ...raordinaria.

CUATRO MOCIONES

...a proposición de India fué pre...tada al final de un día de in...so debate en la comisión po... que considera los planes ... la próxima conferencia de ... de Corea. La Comisión tie... a este respecto cuatro mocio...: 1) La de los países de la ... que combatieron en Corea, ... que todos ellos sean invita... a la conferencia;

2) La de Rusia, para que se ...te a once naciones, divididas ... dos categorías y negando a ...rea del Sur voto en las de...iones; La de Australia y Nue... Zelandia para que se invite a ... "Si el otro bando lo de..."; y la de cuatro países de la comunidad británica, para que se invite a la India.



SHIANG KAI SHEK — No quiere que los problemas chinos se toquen en próxima Conferencia de Paz del Lejano Oriente

RECHAZO DE MOCION RUSA

El Ministro de Estado británico, Selwin Lloyd habló hoy por segunda vez, rechazando la moción soviética por negar a Corea del Sur el derecho de veto. Al mismo tiempo exigió una acción rápida sobre el asunto, sin que el debate sea prolongado indebidamente.

...N EXPLORADOR DESEA DESCIFRAR ...ISTERIO DEL CORONEL FAWCETT

JOHANNESBURG, Sudáfrica, ... — (UP). — Robert Víctor ...rrington, un ingeniero de ...a madura, partió hoy con ...stino a las selvas del Brasil, ...uelto a resolver el misterio ... Coronel Percy Fawcett, des...arecido hace 27 años.

Harrington, un natural de ...dres que sostiene que traba... "en la civilización" sólo pe...dicamente, para escapar a la ...mera oportunidad, dijo que ...pera demostrar que Fawcett ... muerto por los indios en las ...steriosas selvas del Matto ...rosso.

"Las historias de que Fawcett ...e todavía en las selvas son so...mente tonterías", dijo.

Harrington irá por la vía de ...o Paulo, Corumba y Bacairy, ...sta el campamento del Caballo Muerto, el sitio donde Fawcett fué visto por última vez. Desde allí seguirá la ruta que siguió Fawcett —según su hijo Brian— a lo largo del río Zingu.

"En un año estaré de regreso con la historia de mi viaje", aseguró.

Harrington, quien ha tenido ya experiencia en las selvas brasileñas, dijo que los indios son de carácter cambiable, unas veces amigos y otras agresivos, de acuerdo con su estado de ánimo.

Aventurero reconocido, Harrington ha recorrido 34 países, ya servido en el ejército británico y en la Legión Extranjera francesa, ha sido policía en Londres y Shanghai y pescador de perlas en Japón.

Eisenhower recibió informe ultrasecreto

Aliados desentrañan verdad sobre estallido de Bomba "H" soviética

DENVER (Colorado), 20.— (UP).— El Presidente Eisenhower se dedicó hoy a estudiar un informe ultrasecreto de la Comisión Nacional de Energía Atómica sobre la detonación de una bomba de hidrógeno por parte de Rusia.

El Primer Magistrado se negó anoche a discutir las noticias de la explosión, aunque el comisionado de energía atómica, Lewis L. Strauss, confirmó el anuncio hecho por Moscú al respecto.

Eisenhower regresó a hora avanzada de ayer procedente de Nueva York. Se encontraba en pleno vuelo con destino a Denver cuando Moscú hizo su anuncio.

EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 20.— (UP).— El Ministerio de Relaciones Exteriores británico anunció hoy que Gran Bretaña sabía también que había ocurrido una explosión de gran fuerza en la Unión Soviética.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró lo siguiente: "El Reino Unido sabía también que había ocurrido una gran explosión en la Unión Soviética".

"No tenemos motivos para manifestar desacuerdo alguno con el anuncio que hicieron los Estados Unidos sobre este asunto".

EN EUROPA

LONDRES, 20.— (UP).— Las noticias del estallido de la bomba de hidrógeno de Rusia fueron recibidas hoy con especial interés en las 12 ciudades de Europa, susceptibles de convertirse en objetivos de la pavorosa arma.

En efecto, los peritos en cuestiones nucleares manifestaron que en caso de una nueva guerra mundial en la que fuera empleada la superbomba, el enemigo desperdiciaría su colosal fuerza a menos que la utilizara contra las ciudades de más de un millón de habitantes.

Para Europa Occidental, esto significa: Londres y Birmingham, en Inglaterra; Barcelona y Madrid, en España; Roma y Milán, en Italia; Hamburgo y Berlín, en Alemania; París, en Francia; Copenhague, en Dinamarca; Bruselas, en Bélgica, y Viena, en Austria.

En virtud de que todas esas ciudades tienen una importancia absoluta para las distintas economías nacionales, su devastación sería un golpe gravísimo a su potencial de combate.

Por lo demás, los pueblos europeos aceptaron el anuncio soviético con resignación. Lo consideraban inevitable, sobre todo después del proceso del físico doctor Klaus Fuchs, por espiar a favor de Rusia, pues ya se sabía que éste conocía los secretos de la superbomba.

REACCION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 20 (AL). — "Debemos reforzar nuestras defensas", dijo el Presidente de la Comisión de RR. EE. del Senado norteamericano, A. Wiley.

Este ha sido, con ligeras variaciones el tono general de las declaraciones de los políticos y hombres de ciencia aquí frente al anuncio de que Rusia había hecho estallar una bomba H.

La bomba H. de Hidrógeno, tiene una potencia destructora 10 veces superior a la bomba atómica común y una fuerza explosiva que se calcula mil veces superior.



DERRIBAN ESTATUA DEL SHA.— TEHERAN, Irán.— En medio de violentos gritos, una multitud echa al suelo una estatua ecuestre del Sha Mohamed Reza Pahlevi durante los tumultos del pasado week-end. Sin embargo, la fortuna sonrió a los partidarios de la monarquía y el Premier Mossadegh ha sido eliminado en un sangriento golpe de Estado dirigido por el ejército. — (Radiofoto UNITED PRESS).

Capturaron a Mossadegh

"LAS CARTAS HAN CAMBIADO", DIJO ZAHEDI A MOSSADEGH

TEHERAN, 20 (U. P.).— Se informó oficialmente que el depuesto Primer Ministro Mohammed Mossadegh estaba hoy en la noche detenido en un Club de Oficiales del Ejército, donde se encontró con el nuevo Jefe del Gobierno, General Fazlollah Zahedi.

Se informó también que, en el Cuartel Central de la Policía Mossadegh fué acusado formalmente de haber desobedecido las órdenes del Shah y de haberse alzado contra el Gobierno legal de Irán, es decir, el que fuera designado por el Monarca.

Se supo esta noche que Mossadegh fué arrestado a las siete de la tarde, hora local, en la residencia de Valiollah Moazammi, ex Ministro de Correos y Telégrafos.

El propio Moazammi y otros prominentes partidarios de Mossadegh fueron detenidos con éste cuando la policía y el ejército cercaron la residencia. Posteriormente, todos los detenidos fueron conducidos al Cuartel Central de Policía en un camión.

TRATO DE OCULTARSE

Algunos agentes de la policía dijeron que cuando entraron a la casa, Mossadegh se hallaba encogido en un rincón, tratando de ocultarse detrás de sus amigos.

Después de ser acusados formalmente en el cuartel, Mossadegh y sus compañeros fueron conducidos a un Club de Oficiales, donde fueron enfrentados por el General Zahedi.

"Ya ven ustedes como las cartas pueden cambiar —les dijo sonriente el nuevo Jefe del Gobierno—. Ustedes creían que estaban en condiciones de hacer lo que se les viniera en gana, pero no tomaron en cuenta los verdaderos sentimientos del pueblo, que venera a su Soberano.

"El Shah, que tiene el más bondadoso de los corazones ha ordenado que no se les toque a ustedes un pelo de la cabeza hasta que no hayan sido debidamente juzgados por la ley".

Mossadegh fué dejado en el Club durante la noche.

Se supo que la residencia donde Mossadegh fué detenido se encuentra a sólo pocos metros de la del propio ex Primer Ministro, destruída ayer por las turbas. Al parecer, Mossadegh llegó hasta su refugio anoche, pasando a través de las casas intermedias.

Aparte de Mossadegh y Moazammi, otros de los detenidos en la casa del último son el hermano de Moazammi, el ex Presidente del Parlamento, Abdullah Moazammi, el ex Diputado Ali Shayedan y el ex Ministro del Interior, doctor Sadighi.

NO LO ENVIARAN A LA CARCEL

Se dieron seguridades a Mossadegh de que no se le enviaría a la Cárcel, sino que se le mantendría en confinamiento en otra parte.

Mientras tanto, las multitudes han estado trabajando hasta tarde esta noche, levantando arcos de triunfo para recibir mañana al Shah a su llegada de Roma.

LO ACUSAN DE CONSPIRACION

TEHERAN, 20.— (UP).— El nuevo régimen iranio informó oficialmente que el depuesto Primer Ministro, Mohammed Mossadegh ha sido capturado, y que se le acusa de conspirar y construir un gobierno ilegal en el país.

TEHERAN, 20. — (UP).— El depuesto Primer Ministro, Mohammed Mossadegh ha sido capturado y acusado de conspirar para establecer un gobierno ilegal en el país, según informó oficialmente el nuevo régimen iranio.

El anuncio fué hecho en los momentos en que el Sha Reza Pahlevi se preparaba para partir esa misma noche de regreso a Teherán para recuperar el trono que abandonó hace cuatro días.

La noticia puso fin a una serie de rumores contradictorios acerca de la suerte corrida por Mossadegh, quien había desaparecido anoche de su residencia cuando la turba penetró en ella después de haberla sitiado todo el día.

FUE SORPRENDIDO

TEHERAN, 20.— (UP).— Vestido sólo con un pijama y una bata de baño gris, el depuesto Primer Ministro, Mohammed Mossadegh fue capturado hoy en su escondrijo de Teherán y conducido a un lugar secreto a la espera de su procesamiento como traidor.

El anciano Mossadegh fue engañado por los detectives del nuevo gobierno que consiguieron ponerse en contacto telefónico con él y a quienes reveló dónde estaba el escondrijo que eligió ayer para refugiarse después que huyó de su propia residencia al ser ésta tomada a saco por las turbas partidarias del Shaw.

El Gobernador militar de Teherán, brigadier Farhad Dadsetan, dijo que el fugitivo, sorprendido completamente por la policía, vestido sólo con un pijama y una bata de baño.

EL SHA INVITADO A REGRESAR

ROMA, 20 (UP).— El nuevo jefe del Gobierno de Irán, el general Fazollah Zahedi, ha invitado al Sha a regresar a su patria y este ordenó a sus subditos obedecer al general.

El Sha se está preparando para regresar a Teherán cuanto antes pero no parece que hasta ahora ha podido obtener pasaje en ningún avión. El piloto personal del Sha, Mohamed Kethani, declaró que no sabe si el monarca irá directamente a la capital o a Bagdad para allí seguir viaje en el avión personal del soberano que se encuentra en esa ciudad desde que lo dejaron salir de Irán.

El Sha de Irán recibió el siguiente cable del general Zahedi, que el propio soberano tradujo a los periodistas, en el hotel "Excelsior" de Roma, en que se hospeda: "Vuestro amante pueblo y vuestro devoto ejército esperan el retorno de su soberano con gran impaciencia, y cuentan los minutos que faltan para veros aquí de nuevo. Apresuraos y adelantad vuestra partida a fin de que el pueblo pueda expresar cuanto antes, a vuestros pies, la amistad que os profesa".

TRASLADADO FUERA DE TEHERAN

TEHERAN, 20 (AL).— El ex Premier del Irán Mohammed Mossadegh junto con su esposa e hijos, fué trasladado a las afueras de esta capital, bajo una estricta escolta policial, y de las tropas imperiales del Sha.

De esta manera queda desvirtuada la noticia que había circulado anoche en el sentido de que Mossadegh se había escondido en las montañas del norte del país.

El nuevo jefe del Gobierno general Zahedi, había dicho que su predecesor sería puesto bajo custodia hasta que la nación decidiera su suerte, pero hasta entonces nadie sabía exactamente dónde se hallaba el caído Primer Ministro. Algunos rumores dijeron que estaba refugiado entre las tribus amigas de la región de Shiraz y otros, incluso, que estaba refugiado en la Embajada soviética.

Esta mañana, la radio de Teherán transmitió un llamado de Zahedi a Mossadegh, pidiéndole que se entregara antes de 24 horas. En la tarde, a las 4.40 (Greenwich), la radio transmitió la noticia de que había sido capturado.

Anteriormente, fuerzas del Ejército habían escoltado a la familia de Mossadegh a un lugar seguro, no revelado, fuera de la capital.

El Gobierno de Zahedi aplastó hoy algunas manifestaciones aisladas en favor de Mossadegh en esta capital y asumió un firme control de la situación.

MARISCAL JUIN TOMO EL MANDO EN EUROPA CENTRAL

FONTAINEBLEAU, Francia, 20. — (UP). — El Mariscal francés Alphonse Juin asumió hoy oficialmente el comando de todas las fuerzas terrestres, navales y aéreas de los aliados en la Europa central.

Piden que EE. UU. y Rusia emprendan acción para lograr desarme general

NACIONES UNIDAS, N. Y., 20.— (U. P.)— El Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Alexander Wiley, republicano de Wisconsin, pidió hoy que Estados Unidos y Rusia emprendan a la mayor brevedad una acción tendiente a lograr el desarme general.

Su exortación se produjo un día después de la confirmación de que Rusia ha logrado hacer estallar una bomba de hidrógeno.

Wiley, miembro de la delegación norteamericana ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, manifestó que si la situación coreana puede ser "ajustada amigablemente, eso servirá para que el problema de mayor envergadura —el del desarme y control de las bombas— pueda ser resuelto satisfactoriamente".

Al mismo tiempo advirtió que el pueblo estadounidense no debe ser víctima del pánico ni abandonar su actual ritmo de trabajo. Agregó, en una declaración preparada de antemano:

"Debemos seguir ayudando a formar la defensa colectiva del mundo libre, para estar en condiciones de hacer frente a cualquiera eventualidad".

El delegado de Rusia, Andrei Vishinsky, fué abordado por los periodistas al entrar a la reunión de la Comisión Política de la Asamblea General, pero expresó que no tenía tiempo "para entrar en discusiones".

Interrogado acerca de si presentará nuevas proposiciones para someter a control la energía atómica y prohibir las armas nucleares, el representante soviético contestó:

"Eso ya lo veremos cuando sea el momento oportuno".

La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, integrada por 12 Estados, entre ellos los miembros del Consejo de Seguridad y Canadá, se reunió para preparar su informe anual a la octava sesión de la Asamblea General que se iniciará aquí el 15 de septiembre.

ADMITEN PROBABILIDAD

NACIONES UNIDAS, 20. — (U.P.)— Los diplomáticos acreditados ante la Organización de las Naciones Unidas consideran que es probable que se reanuden los esfuerzos tendientes a lograr el desarme mundial.

Hasta que se anunció que Rusia había hecho estallar una bomba de hidrógeno, el problema del control internacional de la energía atómica se encontraba estático en el seno de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, cuyos 12 Estados miembros sostuvieron una serie infructuosa de reuniones para resolverlo.

La organización mundial acometió la cuestión del control mundial de la energía nuclear hace más de cinco años, después de que Barnard M. Baruch, representante de los Estados Unidos en una comisión especial de energía atómica, esbozó el primer plan para un sistema de inspección internacional de establecimientos destinados a producir la pavorosa fuerza.

FLUCTUACIONES EN MERCADO DEL COBRE

NUEVA YORK, 20 (U. P). — Las posiciones más cercanas, excepto agosto, en el mercado del cobre, registraron ligeras alzas de hasta 10 puntos, mientras que en las más distantes hubo bajas de cinco a veinte puntos. Se vendieron 15 contratos.

La cotización para entrega inmediata, o sea agosto, cerró a 26.75, sin cambio; septiembre a 26.50, alza de 10 puntos; octubre a 26.00, sin cambio, noviembre a 25.60, 10 puntos de alza; diciembre 25.15, sin cambio; enero a 24.75, 20 puntos de baja; febrero a 24.55, 10 de baja; marzo a 24.35, 10 de baja; abril, a 24.15, 15 de baja; mayo a 24.00, 10 de baja; junio a 23.85, cinco de baja; y julio a 23.70, cinco de baja.

EL SHA PARTIO HACIA EL IRAN

ROMA, 20 (UP). — El Sha de Irán partió por la vía aérea hacia Baghdad.

El Sha, Mohammed Reza Pahlevi terminó su breve exilio en la capital italiana al salir hacia Irak en un avión Constellation de las Líneas Aéreas Holandesas que vino especialmente desde Amsterdam para conducirlo a Baghdad.

En Baghdad el joven monarca tomará su propio avión, en el que huyó de su país el pasado domingo, para regresar a Teherán.

El Sha regresa "con el corazón lleno de alegría ante un futuro brillante" después de la caída del régimen de su adversario el ex Primer Ministro Mohammer Mossadegh.

El avión del Sha remontó vuelo a las 5.36 A. M. del viernes (hora local).

HUSSEIN FATEMI NO FUE DESCUARTIZADO

WASHINGTON, 20. — (U. P.). — Un funcionario diplomático dijo hoy que la Embajada Irania en esta capital ha recibido un mensaje del Ministerio de Relaciones Exteriores de Teherán según el cual el ex Ministro de Relaciones Exteriores Hussein Fatemi logró escapar ayer junto con el depuesto primer Ministro Mossadegh.

Informaciones de prensa de Teherán dijeron ayer afirmadamente que Fatemi había sido "descuartizado" por las turbas en la capital.

Visión de la revolución y de la evolución boliviana

El indio plantea en el paisaje evocación de tierra y libertad. Un imperativo deber. El prehistórico Kollao

LA PAZ.— El análisis exhaustivo y responsable de la revolución nacionalista y popular que, día a día, surge en nuevas y más progresistas formas en el país del Altiplano, nos empele a bosquejar el medio telúrico, ya que imprime carácter y personalidad en el espíritu, en las entrañas mismas del indio que es, cual axioma, ¡mayoría nacional! Si bien para auscultar el lamento de las montañas o lo cromático de las mesetas, precisaríamos años de convivencia junto a ellas, sirvan estas líneas de expresión emocional y de modesto aporte a una visión de conjunto de un país que, como Bolivia, simboliza misterio de siglos y recia misión de Destino.

Cruzando Visvire, último puesto fronterizo chileno, el tren internacional se lanzó en procura del prehistórico Kollao del Tahuantisuyo, y mientras crujía su armadura por el esfuerzo gastado en la ascensión, desde las ventanillas, escrutábamos tierras vírgenes ansiosas de técnica y de mano de obra especializada...

En las primeras estaciones vimos, por primera vez, a centenares de indios subir presurosos a nuestra "movilidad" cargados con toda clase de canastos, jarras y ponchos repletos de mercancías. Sus rostros pétreos curtidos por el sol y sus terrosas manos desentonaban con las refulgentes vestimentas plenas de motivos incásicos... Esas masas creaban en el ambiente efluvios dignos de especial desagrado que soportábamos como devoción a lo autóctono, a lo criollo boliviano.

Calor, multitud apretujada hasta en las escalerillas, paquetes por miles, y el lento e irregular compás de tren, creaban un estado psíquico apto para "comprender la belleza de un paisaje que se proyectaba espléndido ante nuestras pupilas.



El indio siempre grave, únicamente sonríe junto a la llama heráldica, que conoce sus angustias.

LA CRUDEZA DEL ALTIPLANO

Mientras el suave aymará acariciaba nuestros oídos, desfilaban rocas inmensas, impresionantes por su conformación semejante a ignotos Dioses, y los planos rectos de las montañas herían la sensibilidad... Grupos de llamas y alpacas evocaban blasones esculpidos y la tradición de un pueblo que con tan regios animales realizaba el comercio diario.

Los trazos y vacíos, el Altiplano y el cielo, la aridez y lo pétreo del paisaje nos hizo imaginar que Bolivia no ríe, sino que medita en su proyección histórica de sacrificio. Al pasar por los caseríos y villorrios, agitamos las manos en señal de saludo a los mestizos e indios, que, agrupados, esperan nuestro paso, pero no tiene eco nuestra cordialidad y ocultamos nuestro saludo, mientras la repulsa india nos indica que la gravedad, la tremenda gravedad de una raza traicionada y envilecida preside cada uno de sus más íntimos actos.

LA CAPITAL MAS ALTA

La presión en las sienes y lo irregular de nuestra respiración, nos señala que las provincias de Ingavi y Pacajes llegan a su término y que la capital más alta del mundo (3.800 metros sobre el nivel del mar). La Paz, nos acoge en su regazo, pero con dolor para nuestra estructura física. La puna es un saludo casi permanente que no nos deja sino que al partir de regreso...

Desde el Alto de La Paz, descendimos en un lujoso taxi, en medio de curvas y rectas, hacia la Hoya Paceña. Cada metro avanzado es una experiencia y un carnaval de emociones. Arriba, impenetrables escuadrones de montañas y abajo, la hoya ruletera, vertiginosa cual aspas de molino. El paisaje es embrujador, la puna nos envuelve en ahogos y cuando miramos el cielo en busca de auxilio, pareciera que sus colores, nacidos del estallido de exóticas bengalas, nos brindaran, incluso, ¡la salud! Ciudad de claustro y de épicas hazañas. Descifrar su contenido es pretender descubrir la causa primera del Cosmos, y tratar de bosquejar su forma o definir lo cromático de sus sombras y semiluces es tarea para una vida de contacto permanente con el Hoyo embrujador y aterrador. Dejamos, pues, al laureado escritor Fernando Diez de Medina tan ímproba como honrosa misión, de decirnos como por ejemplo: "Y no hay Florencias ni Ginebras que puedan afrontar la augusta tiranía del hoyo inenarrable. Porque la cuenca paceña cautiva, amarra, no se olvida nunca. Tiene magia, hechicería india. Hoya Paceña: profunda y tierna como el canto del hoyero que la exalta".

EN RECUERDO DEL PUEBLO

A medio camino, el chofer nos dice con orgulloso tono: "estamos pasando por "Villa Victoria" o "Villa de los balazos", como la ha bautizado el pueblo, y es aquí donde el proletariado luchó mano a mano contra el Ejército al servicio de la Rosca". En verdad, algunas casas aparecían semidestruídas por la acción de los morteros y cañonazos, y los pequeños agujeros creados por la fusilería en las paredes de las casas, semejaba una viruela en la arquitectura. De improviso, vimos grupos aislados de civiles que, despreocupados y como algo natural, portaban sobre sus espaldas impresionantes fusiles-ametralladoras, y otros, menos beligerantes, lucían granadas de mano a la cintura o fusiles de repetición. En ese instante, en ese momento sentimos y vibramos junto al rumor o clima revolucionario de un Gobierno que como el de Paz Estenssoro posee definido acento nacionalista y popular. Camiones repletos de campesinos armados, venidos a la capital a celebrar la Reforma Agraria, se cruzaban en nuestro camino y allí, empezamos a "delinear" en nuestras mentes una alianza obrera y campesina. Más tarde, la vimos hecha realidad en los desfiles que nos tocó presenciar, con motivo de las fiestas de la Independencia política de Bolivia.

El embrujo emocional y pictórico de la hoya paceña nos ofrecía también lo grandioso de una revolución popular que trataríamos de comprender y calificar, en algunos días de visita turística.

Hernán Munita Contreras.

Toda la Zona Central ha sido afectada por intensas lluvias

CIENTOS DE FAMILIAS HAN ABANDONADO SUS HOGARES

La extensa Zona Central, que ha sido azotada por uno de los más copiosos temporales de lluvia de este año, ha sufrido enormemente a lo largo de sus productivas regiones, que hoy se ven cubiertas por las aguas.

Informaciones enviadas por nuestros corresponsales, nos indican que las crecidas de los ríos y esteros y los desbordes de los canales de regadío, han llevado la desolación a cientos de familias que han debido abandonar, apresuradamente, sus viviendas, dejando a merced de las aguas todos sus enseres.

En todo este cuadro de tragedia, los pobladores han sido socorridos con la oportuna intervención de las autoridades, que han arbitrado todos los medios a su alcance para atenuar la difícil situación provocada por las lluvias.

En todas estas faenas de salvataje, debemos destacar, una vez mas, la sacrificada cuanto humanitaria labor que han desarrollado los jefes, oficiales y personal de tropa del Cuerpo de Carabineros, como también de los miembros del Ejército. Todos los cuarteles de carabineros han debido recibir en sus dependencias a las familias damnificadas y proporcionarles abrigo y alimentos.

A continuación algunas informaciones de los corresponsales de LA NACION:

SAN FELIPE. — Cuantiosos daños ha causado el temporal de lluvia y viento, que azota a la zona de Aconcagua.

Los caminos públicos han quedado cortados en diferentes sectores, debido al desborde de ríos y canales.

En el kilómetro 10 del camino de Putaendo a San Felipe, el río Putaendo se desbordó saliendo el agua al longitudinal, inundando las casas de pequeños agricultores. La localidad "El Aserradero", en Putaendo, se encuentra aislada. El camino a Jahuel se encuentra cortado en dos partes, debido a que el estero Santa Filomena se desbordó, ignorándose si hay o no moradores afectados. En Chagres, los moradores riberanos perdieron la totalidad de sus cultivos y se derrumbaron sus ranchos.

Tropas del Ejército se encuentran trabajando activamente, asesoradas por funcionarios de la Oficina de Caminos.

El camino troncal de San Felipe a Llay-Llay sufrió perjuicios de consideración, que han interrumpido el tránsito. — (CASTRO, corresponsal).

CALERA. — Una fuerte lluvia que azota a la región, ha provocado una extraordinaria crecida del Río Aconcagua, en tal forma que peligra su salida en el punto denominado Pachacamita, que tiene una extensión de más de un kilómetro, donde se encuentran, más o menos, sesenta casas en peligro, habiendo quedada aisladas varias de éstas.

Tropas de Carabineros al mando de un capitán, han empezado a evacuar a dichas familias.

El Alcalde, señor Ramón Aravena, puso en conocimiento del Gobernador de Quillota, señor Manuel Morales T., la situación producida, quien se trasladó de inmediato a dicho punto, acompañado de funcionarios técnicos, a fin de tomar las medidas de precaución, y evitar el peligro de inundación de Calera. — (ALDUNATE, corresponsal).

PUENTE ALTO. — Gracias a la oportuna labor de los voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos, al mando del capitán señor Mario Clavero, fue posible rescatar a las 11.30 horas de ayer, a las personas que estaban aisladas en el Cruceral de Pirque. Estas personas perdieron todos sus elementos de trabajo, y el mobiliario de sus hogares. Se ha informado que, según orden del Servicio de Auxilio Social de la Presidencia de la República, estas pérdidas les serán restituídas. — (MARIO REYES, corresponsal).

TALAGANTE. — En la población San José, fueron evacuadas 20 familias, con un total de 105 personas, por haber inundado sus casas el río Mapocho. Fueron llevados a la fábrica Bata, teatro y Mercado de la localidad. A la altura del Km. 16, del camino de Talagante, a Isla de Maipo, se inundó la casa habitada por Augusto Madariaga, los que fueron evacuados por Carabineros. En el lecho del río Mapocho, a la altura de Talagante, se encuentran aisladas 35 personas, las que deberán abandonar sus chozas si el temporal no declina.

En el río Maipo, a la altura del kilómetro 5, ha sido imposible rescatar a ocho adultos y cinco menores. Se solicitó la colaboración del Regimiento Escuela de Ingenieros, ubicados en Tejas Verdes. El camino Santiago-Valparaíso, que se encontraba interrumpido a la altura del kilómetro 10, quedó restablecido para el tránsito de vehículos.

ISLA DE MAIPO. — Desde el cauce del río Maipo, fueron rescatadas ocho personas que estaban en peligrosa situación, al ser inundadas sus habitaciones. El salvataje estuvo a cargo de personal de la Escuela de Ingenieros Militares. — (EL CORRESPONSAL).

MAIPU. — En una arriesgada labor, que duró varias horas, tropas de Carabineros y bomberos, lograron salvar antenoche, a seis familias, con un total de 30 personas, víctimas de la inundación provocada por el Zanjón de La Aguada, en el Paradero 15 del camino "Los Pajaritos".

A cerca de tres metros subió el agua, que derrumbó las casas de Víctor Maldonado, Lucía Muñoz y Pedro Madrid, los que perdieron todos sus enseres, arrastrados por la fuerte corriente.

Los damnificados anteriormente mencionados, se encuentran hospedados en el edificio de la Municipalidad y en el Juzgado de Policía Local, donde son atendidos por la Cruz Roja. Se les ha proporcionado alimentos, vestuarios y

atención médica. — (PALMA, corresponsal).

SANTA CRUZ. — La localidad de Palmilla, la Escuela Pública y 19 casas, están inundadas por la crecida del estero Chimbarongo. No hay desgracias personales.

RANCAGUA.— Innumerables han sido los perjuicios que ha ocasionado el temporal. Los caminos de la zona, se encuentran intransitables. En camiones del Departamento de Caminos, en colaboración con el Cuerpo de Carabineros, han sido rescatadas numerosas personas que estaban en peligro por el torrente de las aguas. Varias familias, cuyas casas están anegadas, fueron trasladadas desde Gultro, en el río Cachapoal, al cuartel del Regimiento "Membrillar".

SAN FERNANDO. — Fueron evacuadas 18 personas de la parcela N.o 33 de Tinguiririca y ubicadas en casas particulares. En la calle Chacabuco, de San Fernando, fué necesario rescatar a nueve personas, las que se encuentran alojadas en el Cuartel de Carabineros. En el Hospital se registró un derrumbe de 40 metros de pandereta. Numerosos terraplenes han sido socavados por la acción de las aguas y varios caminos están cortados.

RENGO.— El fuerte aguacero que dura más de 48 horas, ha dejado inutilizado la mayoría de los puentes carreteros de la zona. La línea férrea se encuentra cortada entre Rosario y Rengo, por lo que se ha interrumpido el tráfico de trenes al norte y al sur. Antenoche se inundaron los barrios Lo Cartagena, La Isla y Los Césares, resultando numerosas familias damnificadas. Las personas afectadas que suman dos centenares, entre adultos y menores, están alojadas en el Grupo Escolar. La labor de Carabineros y de los bomberos ha sido encomiable y abnegada.

PAINE.— Debido a la lluvia y crecida del Estero Paine y el Río Angostura, los sectores Rincón, Paine y Culiipeumo, se encuentran inundados. Tropas de Carabineros y bomberos trabajan activamente en la labor de salvamento y prestan auxilio a los damnificados. — (PEREZ, corresponsal).

PEÑAFLOR. — Antenoche se desbordó el Canal Malloco, inundando el barrio Vicuña Mackenna. El aumento del caudal de las aguas del Mapocho inundó la población San José de Peñaflor. Personal de Carabineros y bomberos trabajaron durante toda la noche y el día de ayer en evacuar familias y salvar mobiliarios. Los damnificados han sido albergados en el Teatro Municipal, Escuelas Primarias, Comisaría de Carabineros, Cuartel de Bomberos y casas particulares.— (OSORIO, corresponsal).

DOÑIHUE.— El terraplén del puente que une a Doñihue con Coinco, se encuentra cortado en una extensión de veinte metros debido a las copiosas lluvias.

Once personas que vivían cerca del Cachapoal, han evacuado sus hogares debido a la crecida del mencionado río.

No hay desgracias personales. Tropas de Carabineros y Bomberos han trabajado hasta las 2.30 de la madrugada del miércoles en auxiliar a los damnificados.— (CUBILLOS, corresponsal).

CONSTITUCION.— Con la intensa lluvia caída en los últimos días, el Río Maule crece rápidamente, con la consiguiente alarma de los pobladores que viven a sus orillas.

La intensidad de la lluvia, hace presumir que se repita la inundación del mes de mayo, en Constitución. Numerosos vecinos, han tomado medidas, ante esta posible emergencia.

El ferrocarril de Talca a Constitución está cortado por un derrumbe ocurrido entre las estaciones de Infiernillo y Titorel, pero el servicio se está haciendo por medio de transbordo.— (MUÑOZ, corresponsal).

TALCA.— Debido al temporal, ayer a las 14 horas se desbordó el río Lontué, frente a la parcela Santa Teresa, de propiedad de Luis Smith, inundándo 30 casas de inquilinos. La totalidad de los habitantes fueron evacuados por carabineros de Sagrada Familia.

LINARES.— El puente Achibueno, sobre el río del mismo nombre, quedó ayer habilitado para el tráfico de vehículos livianos.

CUREPTO.— Este pueblo está aislado por la ruptura del camino a Licantén.

CAUQUENES.— Llueve torrencialmente, pero no se han tenido informes sobre daños o desgracias personales.

Los intendentes de Talca, Linares, Colchagua, O'Higgins y Maule se encuentran recorriendo sus respectivas jurisdicciones.

VALPARAISO.— A las 23.20 horas, la Gobernación Marítima informó a LA NACION, que se había declarado mal tiempo, por lo cual, se procedió a cerrar el puerto.

En la noche siguió lloviendo ahora con fuerte viento norte.

En Viña del Mar se han inundado algunas calles.

En el cerro Cordillera, en el cité Savero, se derrumbó una muralla de la pieza ocupada por Julio Ortega Oyarce, felizmente sin desgracias personales.

El buque escuela de la Armada "Presidente Pinto", zarpó al sur antes de que fuera cerrado el puerto y el submarino "Simpson" que llegó esta tarde, quedó fondeado en la poza.

Progreso para la LAN

No podría desconocerse la importancia que tiene para el Norte la visita que acaba de efectuar a esta zona el Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional. Las razones son obvias para sentar esta premisa, y de modo particular en el caso del actual comando a cargo de un funcionario que fue fundador de la Empresa, y que ahora, tras una experiencia enriquecida por los años, ha vuelto a hacerse cargo de ella con una responsabilidad que desde ya podemos apreciar como superior, por el progreso alcanzado por la LAN en sus 24 años de servicios; por el favor creciente que el público viene dispensando a los medios de transporte aéreo y por la necesidad que tiene el país de superar la eficiencia y seguridad de ellos.

Factor que habla de auspicioso futuro ha tenido que ser entre nosotros por todo esto la presencia del señor Arturo Merino Benítez, cuyo viaje ha obedecido, como es de presumir, al objeto específico de conocer en cada ciudad donde hay una Agencia de la LAN cuales son las necesidades que ella tiene y cuales deben ser las medidas que urge tomar para mejorar los servicios propiamente técnicos y los que se relacionan con el público de modo directo. Al Vicepresidente Ejecutivo no le interesa sólo la eficiencia misma de los aviones en vuelo, sino la eficiencia de todos los servicios. Los administrativos forman parte de este todo, y de ahí es como sus propósitos han sido los de ver, en cada sitio, como funciona la LAN. Y de este modo tan objetivo y tan simple, el señor Merino Benítez se ha informado que la Agencia de Antofagasta carece de un local adecuado para la eficiente atención del numeroso público ligado a ella. Este mismo problema existe en otras ciudades del norte, y de la misma manera que en Antofagasta, se tomarán las medidas necesarias para ampliar instalaciones buscando nuevos y cómodos locales, que por su amplitud respondan a la necesidad de un servicio que aumenta día a día en relación directa con el favor que el público sigue dispensando a la LAN.

Pudo observar también el Vicepresidente Ejecutivo, señor Merino Benítez, la conveniencia que existe de establecer un avión carguero de itinerario. Los que hoy sirven al Norte lo hacen condicional y esporádicamente. Lo útil para el Norte sería que un avión, sujeto a un programa fijo, estuviera viajando entre Santiago y las principales ciudades de esta zona. Para ello— establecido quedó— será necesario asegurar la carga de retorno. De Santiago hay siempre abundantes mercaderías que transportar. Pero de esta zona los aviones regresan a media carga, con los consiguientes desequilibrios en el presupuesto de costo de cada viaje. Pescados y mariscos y otras especies de carga podrían asegurar este flete mediante empresas que, contando con este medio seguro de transporte, estuviesen en condiciones de ampliar sus mercados.

Finalmente, interesó al señor Merino Benítez el estado de los aeródromos. Comprobó eficiencias y deficiencias que fueron cuidadosamente anotadas en su itinerario de viaje. La LAN es uno de los servicios más vitales de esta región y todo cuanto se haga por lograr adelanto repercutirá como progreso directo del Norte, que tiene su vida prácticamente ligada a las alas de los aviones que surcan día a día su espacio. Bienvenido en esta tierra de esfuerzo sea el señor Merino Benítez. Bienvenido por sus provechosos afanes de darle a la LAN el estímulo y eficiencia que requieren sus actividades al servicio de la región.

Del "ABECE", de Antofagasta

UN PILOTO FRUSTRO INTENTO DE ASALTO A BANCO BRASILEÑO

SAO PAULO, 20. — (UP).— Gracias a la oportuna intervención de un piloto de la compañía brasileña de aviación la policía detuvo hoy a cinco personas que intentaban asaltar la agencia del banco de Brasil en la ciudad de Mafra, estado de Santa Catarina.

Los detenidos son: Marianne Ferguson, de 30 años de edad, nacida en Alemania; los ingleses John Franks y Sidney Stanley Wood, de 34 y 32 años, y los brasileños Julio Cándido Maia y Jacinto Ferreira, de 48 y 44 años. Franks y Woods entraron al país el 27 de julio como turistas.

Los planes del grupo para asaltar el banco eran casi perfectos, pero la policía, gracias al piloto, cuyo nombre no fué dado a conocer, obtuvo cartas y cables que la llevaron a la pista de los frustrados asaltantes.

Gobierno francés depuso al Sultán de Marruecos

Evitó estallido de guerra civil en Protectorado

PARIS, agosto 20 (UP).— El Gobierno francés anunció hoy que ha depuesto al Sultán de Marruecos para impedir el estallido de una guerra civil en el Protectorado norteafricano.

RABAT, Marruecos, agosto 20 (UP).— Francia depuso hoy al Sultán de Marruecos, Sido Mohammed Ben Youssef, nacionalista de 44 años, con el propósito de mantener el orden en el Protectorado, e inmediatamente lo envió en avión a Córcega, exilado, junto con su familia.

Le enérgica decisión, que culminó una semana de creciente tensión que amenazaba estallar de un momento a otro en una sangrienta refriega entre los partidarios y enemigos del Sultán, fue adoptada por el general Augustin Guillaume, residente general francés, actuando en virtud de los poderes amplios que le diera el Gabinete francés para encarar la situación. La proposición del Sultán, sin embargo, parece haber sorprendido al propio Gobierno de Francia, y disgustado, por lo que se sabe, a varios de sus Ministros.

La razón dada fue la de "garantizar la seguridad" en el territorio.

Una hora después que Guillaume visitó al Sultán en su palacio para comunicarle su decisión, el soberano fue conducido al aeropuerto local, con sus dos hijos, y embarcado en un avión militar DC-3, que lo condujo a Córcega. Las valijas del Sultán estaban listas desde ayer.

La agencia oficial francesa de noticias dijo que la decisión de Guillaume fue adoptada sólo para "proteger" al Sultán después que éste se negó a firmar su abdicación.

"El Sultán se negó a abdicar en su última entrevista con el general Guillaume, esta tarde —dijo—; en consecuencia, fue exilado por la Residencia. Sidi Mohammed, según los expertos, fue depuesto, prácticamente hablando, por los marroquíes mismos durante su reunión en Marrakech. Las autoridades francesas no hicieron más que registrar los hechos y tomar al Sultán en custodia, a la espera de que la cuestión del trono sea resuelta en la forma tradicional."

Sidi Mohammed Ben Moulay Arafa, pariente del Sultán depuesto, ha sido elegido como supremo líder religioso por los bajáes y Cadíes. Solamente seis jefes tribeños han estado en desacuerdo, y se espera que el nuevo gran imán sea intronizado mañana, solemnemente, como Sultán. Sin embargo, muchos creen que no es más que una figura decorativa del poderoso El Glaoui, el jefe berberisco fabulosamente rico.

Mientras tanto, se han tomado enérgicas medidas en todo el Protectorado para impedir que los nacionalistas se alcen en favor del depuesto Sultán. Se ha impuesto una queda, desde las ocho de la noche hasta el amanecer.

La decisión de Guillaume fue adoptada en la víspera de la gran fiesta religiosa musulmana llamada Aid-El-Kebir, cuando los fieles deben sacrificar un cordero recién nacido, al salir la luna nueva, reeditando el sacrificio de Abraham. En la misma ocasión, los fieles deben elevar preces a Allah en nombre del soberano, lo cual hacía temer que se produjeran violencias al dividirse aquellos entre los que reconocían a Sido Mohammed o al Imán como su jefe espiritual.

POSICION DE FRANCIA

La orden de Guillaume, indicó que Francia ha resuelto ponerse al lado de los enemigos profranceses del Sultán, encabezados estos por Thami Mezouari el Glaoui, el autocrático bajá de Marrakech. Guillaume se entrevistó esta mañana con el Glaoui en Casablanca para pedirle que contuviera la movilización de sus partidarios, muchos de los cuales estaban ya convergiendo sobre Rabat, y la antigua ciudadela religiosa de Fez, para atacar a los nacionalistas partidarios de Sidi Mohammed. El Glaoui, según informó, habría dicho a Guillaume que le era imposible impedir que sus partidarios siguieran adelante.

Guillaume regresó inmediatamente a Rabat y se enfrentó con el Sultán.

AL EXILIO EN CORCEGA

RABAT (Marruecos), 20 (U. P.)— El Sultán Sidi Mohammed Ben Youssef, partió esta tarde al exilo en Córcega, con sus dos hijos.

El Sultán destronado partió en un avión militar francés a las 15.15 horas (horario de Greenwich).

EN SOLO 30 DOLARES VENDIERON ALFOMBRA DE M. MOSSADEGH

TEHERAN, 20.— (AL).— Muchos de los participantes en el asalto del palacio residencial del ex Premier del Irán, Mohamed Mossadegh, no participaron por fines políticos, sino que fueron meros saqueadores.

Así por ejemplo el saqueador que robó una alfombra de Mossadegh avaluada en 1.000 dólares, la vendió ayer tarde en el mercado en la suma de 30 dólares.

En los negocios de compra y venta, de esta capital, hoy extrañamente quieta, es posible ver en venta radios, refrigeradores, sillones, libros y toda clase de artefactos doméstico que pertenecieron al otro hermoso palacio donde residía Mossadegh y hoy ennegrecido por el humo de los incendios.

DERRIBAMIENTO DEL SULTAN DE MARRUECOS SERIA AMENAZA PARA PAZ DEL NORTE DE AFRICA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (U. P.)— El Bloque asiático-africano de las Naciones Unidas, dijo hoy que el derribamiento del Sultán de Marruecos, es una amenaza contra la paz en todo el Norte de Africa. Los 15 países que constituyen el bloque trataron sobre la conveniencia de diriger un llamamiento al Consejo de Seguridad, para que las Naciones Unidas tomen en consideración urgentemente, el caso

Farid Zeineddine, de Siria, que preside actualmente el grupo, anunció lo siguiente:

"El grupo tiene ante su consideración inmediata que pasos adecuados ha de dar en las Naciones Unidas para familiarizar a la opinión mundial con la necesidad urgente de que se cumpla la resolución aprobada por la Asamblea general de las Naciones Unidas sobre Marruecos, en diciembre de 1952, acuerdo que hasta ahora ha sido ignorado por Francia, en manifiesta desobediencia de lo acordado por la inmensa mayoría de los miembros de las Naciones Unidas."

Añadió que el grupo del cual es portavoz, "trataba todavía de obtener un cuadro completo de la situación en Marruecos, pero por lo que parece no hay duda de que es muy grave, y de que allí existe también una gran posibilidad de que la paz en el Norte de Africa, se deteriore."

Zeineddine agregó que el Sultán fué depuesto "debido a que quiso ejercer sus prerrogativas de acuerdo con las aspiraciones de su pueblo."

El bloque proyecta celebrar otra reunión hoy o mañana por la mañana, a más tardar, para seguir estudiando la situación.

En marcha funcionamiento del nuevo Banco del Estado

Abrirá sus puertas al público el 1.o de septiembre próximo

En la Superintendencia de Bancos, se efectuó ayer una primera reunión coordinadora de los representantes de los cuatro organismos fiscales que, fusionados pasarán a constituir, desde el 1.o de septiembre próximo, el Banco del Estado: la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Hipotecario, la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial, para iniciar el estudio del ante-proyecto de Reglamento Orgánico, que deberá ser presentado al Directorio de la nueva institución, en su primera sesión.

Como no han sido designadas aún las autoridades máximas del Banco, la reunión fue presidida por el Superintendente de Bancos, señor Eugenio Puga Fisher.

En una información oficial entregada a la prensa, sobre el desarrollo de la reunión, se anuncia que la actual clientela de los cuatro organismos que se fusionarán, no sufrirán perturbaciones de ninguna especie, ya que el Banco del Estado, ipso jure, tomará a su cargo todas las obligaciones, y derechos de los organismos en cuestión, actuando como sucesor de los mismos, a través de sus respectivos departamentos: el Bancario, de Ahorros, Agrícola, Industrial, Hipotecario y de Inversiones.

Al margen de esta información podemos agregar que ha trascendido el nombramiento de don Jorge Prat, actual presidente de la Caja Nacional de Ahorros, como presidente del Banco del Estado. Como el nombramiento no ha sido completamente tramitado aún, el señor Prat se abstuvo de concurrir ayer a la reunión de la Superintendencia, aun cuando envió en su reemplazo a altos funcionarios de la Caja.

MENOS DIVISAS Y MAS TRABAJO; CARROZAREMOS NUESTROS MICROS

El Ministro de Economía señor Tarud, dijo ayer a los autobuseros de Valparaíso, que concurrieron a su despacho para pedirle autorización a fin de importar una partida de doscientos autobuses, que convenía más a los intereses de Chile importar sólo los chassis de esas máquinas, a fin de que fueran carrozados en el país.

—Carrozar los chassis en Chile significa, dijo, crear una fuente de trabajo en el país, y evitar un crecido desembolso de divisas por concepto de mayor costo y flete de la mercadería importada.

Sindicato de Dueños de Peluquerías de Ñuñoa

ÑUÑOA.— En los salones del Club Green Cross se llevó a efecto la constitución del Sindicato Profesional de Dueños de Peluquerías y Ramos Similares de Ñuñoa, ante el Inspector del Trabajo, señor Oyaneder Casanova. La directiva quedó constituída de la siguiente manera: presidente, Ramón Ahumada; secretario, René Arellano; tesorero, Gilberto Aros, y directores, José Valenzuela y Manuel Aránguiz; presidente honorario fué nombrado el periodista Renato Sáez Zavala.— (SAEZ, corresponsal).

SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA BUIN

BUIN.— Por activas gestiones del Gobernador del departamento, don Salomón Melelli B., el gravísimo problema del agua potable de Buin, Maipo, Villaseca, Linderos y Paine, será solucionado, en gran parte, durante el presente año y en el curso del próximo, según resolución de la Dirección General de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.— (MORAN, corresponsal).

DIPUTADO JOSE MARIA MUÑOZ SOLUCIONA LOS PROBLEMAS DE PARRAL

PARRAL.— El diputado por Linares del Partido Agrario Laborista, señor José María Muñoz San Martín, hijo de Parral, ha estado trabajando activamente en la solución de varios problemas, vinculados directamente al progreso de la ciudad y de la zona.

Desde luego, ha obtenido que se autorice a la Casa Importadora, para que retire de la Aduana de Valparaíso, el motor alemán destinado a la planta eléctrica de Parral, y que permanecía allí desde el mes de abril. Asimismo, ha obtenido que se destinen cinco millones de pesos para el Hospital de la localidad, de los cuales tres millones serán invertidos en reparaciones del actual edificio, y el resto en construir dependencias anexas, que hacen falta en dicho centro hospitalario.

Finalmente, el diputado señor Muñoz está preocupado en obtener que en el Presupuesto de la Nación, del año 1954, se consultan los fondos necesarios para la construcción del edificio del Liceo Mixto. Cabe destacar que este plantel de enseñanza secundaria, quedó sin edificio por el siniestro que lo destruyó en el mes de febrero último.— (BELMAR, corresponsal).

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

PARALIZADAS FAENAS DEL PUERTO A CAUSA DE LA INTENSA LLUVIA

VALPARAISO.—Desde la madrugada del miércoles ha llovido intensamente en Valparaíso, alcanzando en algunas horas extraordinaria fuerza la caída de agua.

Los trabajos de embarque y desembarque de naves se han paralizado por este motivo, para reanudarse tan pronto cese la lluvia.

La Prefectura de Carabineros nos informó que hasta anoche a las ... horas no se habían producido novedades de importancia en lo que se refiere a inundaciones, derrumbes u otros accidentes.

Por nuestra parte, sabemos que en algunos cerros, donde existen las llamadas poblaciones callampas y otras viviendas humildes, el agua ha causado serios perjuicios a sus moradores e interrumpido algunos caminos, lo que es corriente e inevitable en estos casos dada la misma situación de dichas poblaciones, pero en realidad no se han registrado los hechos graves de otras ocasiones. Esto se debe en gran parte a que la lluvia no ha sido con fuertes vientos como otras veces.

NO HA PODIDO ZARPAR EL "SANTA MARIA".—El vapor "Santa María", de los registros de la Grace Line, no ha podido zarpar en viaje de regreso a Estados Unidos, debido a que el aguacero no le ha permitido efectuar las faenas de embarque y desembarque. Por otra parte, el vapor "... miento" aguarda la salida del barco norteamericano para ocupar su sitio en el espigón de atraque.

AUMENTA DE VOLUMEN EL LAGO PEÑUELAS.—A mediodía de ayer el Lago Peñuelas había aumentado en 2.190.000 metros cúbicos su volumen, apreciable cantidad acumulada con esta última ininterrumpida lluvia. El total almacenado hasta el momento asciende a 20.230.000 metros cúbicos, que corresponden a una altura de 4 metros 21 en comparación con el volumen anterior del aguacero, que era de 18 millones 40 mil, con una cota de ... metros 89.

JUSTICIA ORDENO LA DETENCION DEL SEÑOR ALFREDO SILVA CARVALLO

AYER FUE ARRESTADO EL DIRECTOR DEL DIARIO "LA UNION" DE VALPARAISO

VALPARAISO.— Ayer el Ministro don Arturo Lagos Valenzuela, designado por la Corte de Apelaciones, empezó a conocer de la denuncia formulada contra el diario "La Unión", de este Puerto, por publicaciones injuriosas contra la persona del Presidente de la República, de los Ministros del Interior, Justicia y Economía e Intendente de Valparaíso. El diario porteño insertó en sus columnas los virulentos ataques que hicieron al Primer Mandatario, sus Secretarios de Estado y otras autoridades, los parlamentarios radicales, senadores señores Luis Bossay y Exequiel Gonzáles Madariaga, y los diputados señores Julio Durán y Rolando Rivas, en el banquete con que la Asamblea Radical de esta ciudad celebró su aniversario.

Ayer prestaron declaración ante el Ministro sumariante, el gerente de "La Unión", don Eugenio Escudero, y el Director, don Alfredo Silva Carvallo. En el comparendo quedó establecido que el Director de "La Unión" era el señor Silva Carvallo, y que éste cargo lo había desempeñado anteriormente el señor Escudero, reasumiéndolo después el señor Silva Carvallo. Después de tomarse declaración, el Ministro dispuso la detención del señor Silva Carvallo, quien fue trasladado a la Sección de Detenidos. Inmediatamente su abogado, señor Edmundo Eluchan, solicitó su libertad, la que le fue concedida con fianza de diez mil pesos, previa consulta a la Corte, que deberá pronunciarse en la tarde de hoy.

PASCUENSE ENFERMO VIENE EN EL ANGAMOS

VALPARAISO.— El transporte "Angamos", que viene al Continente de regreso de su viaje a la Isla de Pascua, trae al nativo Víctor Rido Roko, que se encuentra enfermo y deberá someterse a un tratamiento médico en este puerto.

NO SALIO HOY EL TRANSANDINO

VALPARAISO.—Debido al mal tiempo en la cordillera fue suspendida la combinación transandina, que debía salir hoy conforme a itinerario.

PINO DE 15 METROS CAYO EN VIA PUBLICA

VALPARAISO.—En la calle Balmaceda esquina Diego Portales se cayó un pino de más o menos unos 15 metros de altura, interrumpiendo el tránsito en ese sector. Felizmente por la misma hora en que ocurrió este hecho, las 19 y media, no hubo desgracias personales que lamentar.

El Retén "Recreo" de Carabineros dio aviso a la Municipalidad de Viña del Mar, a fin de que se procediera a despejar la vía pública.

LLEGA FUNCIONARIO DE NACIONES UNIDAS

VALPARAISO. — En la motonave sueca "Argentina" llega mañana a Valparaíso don Marcos Antonio Gaudazzont, Director de Informaciones y Representante de las Naciones Unidas en Argentina y Uruguay.

OBTENIA MORFINA FALSIFICANDO LAS FIRMAS DE MEDICOS

VALPARAISO.— La Sanidad Provincial tuvo conocimiento hace poco de que en algunas boticas de esta ciudad se habían despachado recetas de morfina y otros narcóticos, que estaban falsificadas. Después de una serie de investigaciones se logró establecer que el autor de este delito era empleado de uno de los establecimientos hospitalarios de este puerto, el cual para conseguir su objetivo procedía a falsificar la firma del médico al pie de la receta.

Hasta el momento se ha comprobado que hay más de cien recetas falsificadas y seguramente faltan muchas otras por aparecer.

Con el individuo en referencia operaba también otro sujeto, cuya filiación ya se conoce y se le está buscando.

El principal culpable de este hecho, que la ley castiga severamente, fue separado de su puesto.

La Sanidad Provincial ha instruído un sumario y se manifiesta muy reservada para proporcionar mayores antecedentes al respecto, según pudimos deducir de la conversación que sostuvimos con el funcionario que ha intervenido directamente en este asunto.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184).— Ahí vienen los tanques. El refugio del crimen y Noche en el Paraíso. Seriales.
COLON (2949). — El ladrón de Venecia.
CONDELL (2027).— Murieron con las botas puestas e Inspector General.
IMPERIO (4567).—Un beso en la noche.
METRO (2111). — En alas de la canción.
PACIFICO (6037). — Las locuras de Tin Tán.
REAL (2540).— Hans Christian Andersen y la bailarina.
RIVOLI (2268).— Bella y bandolera. Su vida tenebrosa y Enemigos de la Humanidad.
VELARDE (4654).— Las locuras de Tin Tán.
VALPARAISO.— (5522).— Avanzada en la Malasia.
VICTORIA (3778).—La cueva maldita y Francisquito en West Point.
MUNICIPAL (Viña del Mar 81739) Hans Christian Andersen.
OLIMPO (Viña del Mar — 81380) Mesalina.
RIALTO (VIÑA — 81906) La reina africana y A la hora señalada.
REX (Viña del Mar. — 85050). — No niego mi pasado.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO
MAULLIN, en reparaciones; SANTIAGO, PAPUDO, en el dique; Chata ELIA en desguace; NORRIS, SANTA MARIA, OGEKA, QUINTERO, FEDERICO SCHWAGER, JUNIN y SARMIENTO.

LLEGAN:
—Hoy:
LEENA DAN, de Nueva York.
TESSA DAN, de Nueva Orleans.
—Mañana:
ARGENTINA, de Estocolmo.
—El domingo 23:
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
PILAR, de Antofagasta.
LOA, de Antofagasta.

SALEN:
—Mañana:
JUNIN, para Iquique.
LEENA DAN, para Nueva York.
TESSA DAN, para Nueva Orleans.
—El domingo 23:
OGEKA, para Amberes.
BAERENSTEIN, para Hamburgo.

LLEGARA MANTEQUILLA PARA CONSUMO LOCAL

VALPARAISO.— En el vapor "Belgrano" llegarán a este puerto ... toneladas de mantequilla argentina que han sido importadas por el Instituto Nacional de Comercio para ser distribuídas en Valparaíso, donde existe una total escasez de este artículo.

LA CAZA DE BALLENAS EN COSTAS CHILENAS

VALPARAISO.— La caza de ballenas en nuestro país ha venido aumentando desde el año 1943, en que se cazaron 143 ballenas de las diversas especies, para llegar en 1951 a 1.094 ejemplares. Casi el 70 por ciento de esta caza correspondió en 1951 al cachalote o espamuel, del género Odontontidae. Especie Finbaks o Finback, que también se ha cazado en buen número. Los ejemplares de esta especie capturados en 1951 alcanzaron a 279. Las otras especies, como la ballena azul y la Humpback o Jorobada, se han cazado en menor cantidad.

REPARACIONES EN EL CAMINO A SANTIAGO

VALPARAISO.— 20 hombres están trabajando activamente en la reparación del camino de Valparaíso a Santiago en la Cuesta Zapata, a un kilómetro hacia Curacaví, donde, como anunciamos, se produjo un derrumbe de tierra en una extensión de más o menos ... metros a causa de las grandes lluvias que han estado cayendo.

Carabineros nos informó que después de una intensa labor se logró dejar libre el tránsito, pero mientras se terminan debidamente los trabajos sólo podrán pasar por ese lado vehículos livianos, como autos, camionetas, camiones de pequeño tonelaje, etc.

El servicio de microbuses, como el de la "Andes Mar" y otros similares, se hacen por la Carretera Panamericana.

TRAGICA MUERTE DE UN PESCADOR

VALPARAISO.— En una quebrada cerca de la Avenida Alemania se encontró el cadáver del pescador ... Quezada Encina, de 30 años de edad, que vivía en la misma Avenida ... Cerro La Cruz, y que se presume se desbarrancó cayendo desde una altura de más de 30 metros, matándose instantáneamente.

OTRO BARCO ARRENDO CIA. INTEROCEANICA

VALPARAISO.— Un nuevo barco, el "Polycrown", ha sido arrendado por la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica. Es ésta la tercera nave extranjera que arrienda esta empresa naviera nacional.

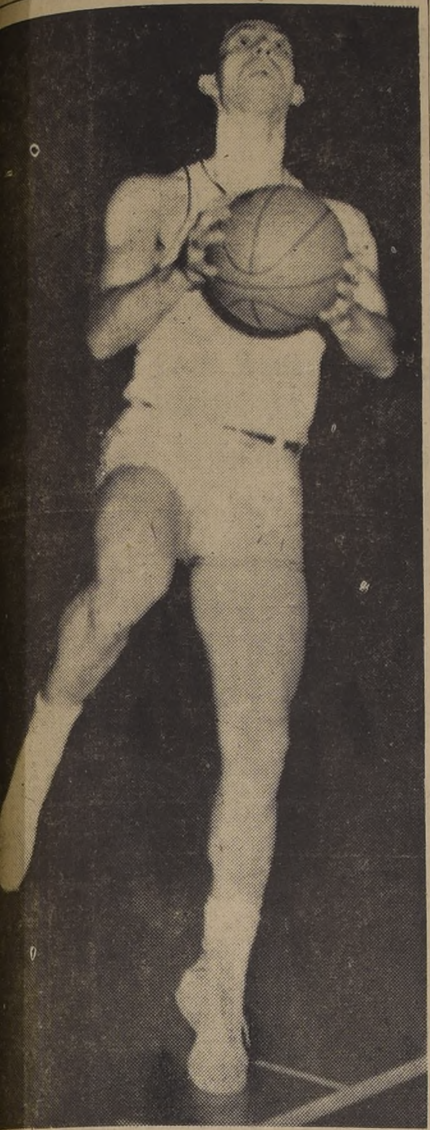
TRES MIL CAJAS DE LIMONES A ALEMANIA

VALPARAISO.— En el sitio ... de la Aduana el vapor "Tindefjell" embarcó con destino a Hamburgo un cargamento de tres mil cajas de limones, producto nuestro que tiene gran aceptación en Europa y que periódicamente se están enviando a diversas partidas.

LA NACION

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

Quinteto del "Yale" debuta hoy ante la U. C.



AMPEON UNIVERSITARIO.— El conjunto de Yale que debuta la noche, es campeón del básquetbol universitario de Estados nidos. Recientemente se impuso a Harvard y Princeton. Trae cracks del baloncesto norteamericano, donde destaca el experimentado Spencer Schnaitter, capitán del equipo.

A LAS 21 HORAS, EN LA CANCHA 'FAMAE'

ES CAMPEON EN EL BASQUET COLEGIAL DE ESTADOS UNIDOS

Hoy a las 21 horas, en la cancha del Famae, calle San Ignacio frente a Franklin, se efectuará una reunión internacional de básquetbol masculino. Se proyecta de indudable interés por tratarse de la primera presentación que hará en nuestras canchas el conjunto de la Universidad de Yale de Estados Unidos, considerado como uno de los más capaces del baloncesto universitario del país del norte. Tendrá como rival al cuadro superior de la Universidad Católica, entidad patrocinante de la jira del Yale.

AUTENTICO CAMPEON.— El quinteto visitante acaba de conquistar el título de campeón en el importante torneo de los "grandes" del básquetbol norteamericano, en el que participan las Universidades de Princeton, Harvard y Yale. Trae auténticas figuras del baloncesto, de Estados Unidos, como son Dave Hobson, Wally Schiff, Mike Yellin, Hugh Morgan, Spencer Schnaiter, capitán, y los experimentados cracks Frank Demcak y Jay Dischnow.

PLANTEL COMPLETO.— La UC hará frente a su empingorotado adversario, con su plantel titular, en el que forman Skolnic, Urra, Hugo Fernández, Moreno, Zitko, Schneider Teuber y Araya. Kent Davidson coach de la Católica, está optimista con respecto al resultado del match de hoy, pues durante los entrenamientos, el equipo ha rendido a satisfacción.

PROGRAMA.— El programa de la reunión, es el siguiente: 21 horas, Indus con Cía. de Teléfonos, equipos superiores, por el torneo oficial de la Liga Comercial, y a las 22 horas, Universidad de Yale con Universidad Católica.

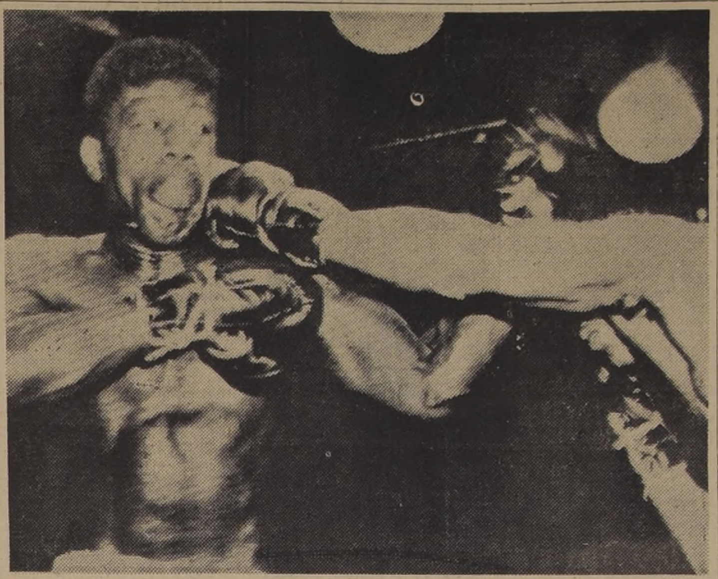
EL SABADO.— El conjunto norteamericano actuará mañana, a las 21 horas, en Valparaíso, donde tendrá como adversario al seleccionado de la Asociación de ese puerto.

LLEGAN HOY.— Los basquetbolistas de Yale son esperados hoy a las 10.30 horas, en el aeropuerto de Los Cerrillos. Se alojarán en el Hotel Carrera.

CHILE FUE INVITADO A TORNEO DE PIMPON

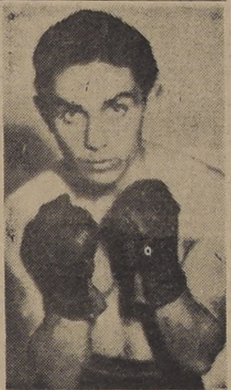
MONTEVIDEO, 19.— (AL).— Las Federaciones de Tenis de Mesa de Hungría, Ecuador, Río de Janeiro y Sao Paulo confirmaron su participación en el torneo internacional "Atilio Narancio", que se disputará en esta capital, el próximo mes de septiembre.

Los organizadores esperan de un momento a otro que también Chile confirme su participación.



¡QUE PASA!, parece decir el sorprendido Jimmy Slade, de Nueva York, luego de recibir un seco impacto de izquierdo de su rival Tommy Harrison, en el encuentro realizado antenoche en Chicago, por la categoría mediopesado. El encuentro finalizó empatado y significó otra sorpresa para Slade, que estaba considerado gran favorito. (Foto United Press.

Agresividad de Reyes frente a la astucia de J. Salinas



EL CAMPEON.— Alberto Reyes, campeón peso gallo de Chile, que esta noche da a Jorge Salinas una opotunidad de demostrar sus bondades y de abrirse paso entre los grandes de nuestro boxeo.

Pelean esta noche en el T. Balmaceda

Dos interesantes encuentros a diez asaltos han sido programados para esta noche en el cuadrilátero del teatro Balmaceda, el principal de los cuales correrá por cuenta del campeón nacional de los gallos Alberto Reyes, que se medirá con el astuto y escurredizo Jorge Salinas.

El semifondo lo constituirá la revancha entre los mediomedia nos José Valenzuela y el viñamarino Víctor Romero, que hicieron una estrecha pelea hace algunas semanas. El fallo que favoreció a Romero, mereció muchas dudas de críticos y espectadores, de suerte que el fuerte pegador curicano fue favorecido con esta revancha, que vendrá a poner fin a las discusiones.

¿REYES O SALINAS?— Para la mayoría de los aficionados, el combate básico de esta noche está a merced de la contundencia de Alberto Reyes, que por su fuerte pegada y fogosa agresividad, debe dar cuenta de la aparente fragilidad de su adversario. Pero Salinas, de juego habilidoso y contragolpe preciso, también tiene sus partidarios, que estiman que con los progresos evidenciados en su última presentación frente a César Toro, puede hacer el "torero" durante los diez asaltos del combate.

PRELIMINARES. — Aparte del señalado encuentro de semifondo entre Valenzuela y Romero, los organizadores han programado un preliminar entre aficionados y dos encuentros de profesionales, a cuatro asaltos.

El programa completo para la reunión de esta noche es el que damos a continuación: **Tres rounds.**— Miguel Soto y Jorge Huerta; **Cuatro rounds:** Roberto Cornejo con Iván Francini, debutante y Manuel Carrera con Arturo Pinto; **Diez rounds:** José Valenzuela con Víctor Romero y Alberto Reyes con Jorge Salinas.

LOS PRECIOS.— Los siguientes son los precios fijados para la reunión de esta noche: ring side: doscientos pesos; platea numerada, ciento cincuenta pesos; platea general, cien pesos y tribuna, sesenta pesos.



EL ASPIRANTE.— Jorge Salinas, promisorio elemento de la categoría pluma, que esta noche se coteja con la sensación "bantam" de Chile, Alberto Reyes, en un encuentro que resulta decisivo para su carrera.

FUTBOLERIAS

Hasta ayer seguían las gestiones para conseguir el Estadio Nacional, para el partido del domingo, de Colo Colo con Universidad de Chile. No se había obtenido ningún resultado favorable. Sólo hoy se sabrá a ciencia cierta la fecha de realización del match de los punteros del torneo profesional. Si la pista de atletismo queda en mal estado, siempre que siga lloviendo, se daría paso entonces al fútbol. Como lo adelantamos ayer, se proyecta efectuar el match en la tarde del martes o miércoles próximo.

—oo—

Cinco encuentros de suspensión aplicó el Tribunal de Penalidades de fútbol argentino, a los cracks Grillo y Cecconato, autores de un desagradable incidente. Ambos apelaron de la decisión, entendiéndose que será rebajada la pena, en razón del brillante comportamiento obtenido por los insiders de Independiente, en los partidos internacionales con Inglaterra y España.

—oo—

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol conocerá a partir de su sesión de hoy, la apelación interpuesta por Colo Colo y por su entrenador, Francisco Platko, de la medida disciplinaria aplicada a este último, por las declaraciones formuladas en Lima. Sabemos que el director del diario "Crónica", dió respuesta cablegráfica al Tribunal, mediante la cual confirma ampliamente y en todas sus partes la veracidad de las frases dichas por Platko.

—oo—

En razón de esta apelación, quedó postergada para el lunes próximo, la sesión fijada para ayer, de la Asociación Central de Fútbol. En todo caso, se estableció un contacto de los dirigentes, para resolver cuanto ocurra en lo que respecta a la fijación del match Colo Colo-"U".

ENTRENADOR UNICO EN EL FUTBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 19.— (AL).—Según adelantara, el Presidente de la Asociación Argentina de Fútbol, Domingo Peluffo, recientemente elegido, será designado un entrenador único para hacerse cargo de los equipos de la entidad.

Se comentó también que entre las Comisiones a crearse, una será la del Equipo Nacional, que se hará cargo de los trabajos previos de formación del plantel, con vista a cotejos internacionales, y sin olvidar la posibilidad argentina de ingresar al próximo torneo mundial de fútbol amateur que se disputará en Suiza, de acuerdo a las gestiones de la Confederación Brasileña de Fútbol, ante la Federación Internacional de Fútbol Amateur.



RAUL URRA.— Crack internacional de la Universidad Católica, que hoy enfrentará al conjunto de la Universidad de Yale, considerado como uno de los grandes del baloncesto de Estados Unidos. Raúl Urra será un valor alto en la UC, en su duro compromiso de esta noche.

Breves del DEPORTE

El Club Deportivo Nacional está organizando de acuerdo con la Federación Ciclista de Chile, una competencia por caminos que se hará en tres etapas: Santiago-Viña del Mar; Viña del Mar-Algarrobo, y desde este balneario a Santiago. En esta prueba, que se hará en los días de Fiestas Patrias, participarán destacados pedaleros de Viña del Mar, Valparaíso, Santiago y ciudades vecinas. Las inscripciones y cualquier otro detalle, serán dados por la secretaría del club, que funciona en calle Lord Cochrane N.o 165, fono 64431.

—oOo—

La rama de básquetbol del Club Manuel Guerra se clasificó campeón invicto con su equipo de honor y vicecampeón con su segundo equipo, en el torneo de apertura de la Agrupación Deportiva San Eugenio.

—oOo—

Los equipos de fútbol del Club Los Cucarachos se medirán con el Panaloza, el domingo, a las 14.30 horas, en la cancha de Gran Avenida, paradero 11 1|2.

—oOo—

Encuentros amistosos de fútbol sostendrán el domingo los clubes Juventud El Golf con Unión Catedral, a las 14 horas. El primer team del Juventud El Golf formará así: Fuentes; Gallardo y Conejeros; Yáñez, Alvarez y Sandoval; Jorquera, Illanes, Ibáñez, Pozo y Vásquez.

—oOo—

El cuadro superior del Deportivo Canberra se clasificó campeón en el torneo de fútbol del Nacional El Salto, al vencer por 1 a 0 al Victoria de Chile y 4-2 al club organizador. En ambos triunfos formó con: E. Godoy, F. Arellano, F. Amaya, E. Hernández, E. Rozas, C. Hernández, C. Rozas, J. Gallardo, J. Cerón, R. Rozas y J. Lucero. Reservas: R. Riberas, A. Acosta, F. Fredes y A. Ocampo.

—oOo—

El Comité Bancario Colocolino está organizando un baile y kermesse para el sábado 12 de septiembre, a las 21 horas, en el anexo del Goyescas, bajos del Teatro Central. Las adhesiones se pueden solicitar a la secretaría del Club, calle Roberto Pretot N.o 11.

—oOo—

Hoy, a las 19 horas, en calle San Francisco N.o 748, se enfrentarán en pimpón con tres equipos los clubes Maderas Villanueva y Chahuán. Aquél encarece la asistencia de José Faúndez, Julio de la Fuente, Eduardo Román, Mario de la Fuente, Jaime Infante, Arturo Arellano y Ricardo Bucarey.





Será sancionado el Club Ciclista MADEMSA

Ha sido pasado a Comisión de Disciplina de la Asociación Ciclista de Santiago, por el Consejo de Delegados de esta entidad, el Club Ciclista Mademsa, en atención a que dicho club no llevó a efecto el torneo oficial que le correspondía haber organizado el domingo pasado, de acuerdo con el Programa Anual de actividades del ciclismo metropolitano. Además, pese a que fué notificado con la debida oportunidad, el Club Ciclista Mademsa no dió ninguna explicación o excusa de no poder realizar dicho torneo. Es casi un hecho que la Comisión de Disciplina aplicará una sanción, a fin de evitar se repita este hecho.

460 ATLETAS PARTICIPARAN EN EL CAMPEONATO ESCOLAR

Cuatrocientos sesenta atletas escolares, en representación del Colegio Alemán de Valparaíso, el Rafael Ariztía de Quillota, los Padres Franceses, Colegio San Ignacio, Colegio Alemán, Liceo Alemán, el Grange School, el Colegio Verbo Divino, el Saint George School y el Instituto Miguel Miller de Santiago, darán comienzo mañana en la tarde, en el Estadio Nacional, al tradicional Campeonato Interescolar de Atletismo que organiza todos los años, con creciente éxito, el Club Atlético Santiago.

Este torneo, 20.o en su nomenclatura cronológica, coincide con los 20 años de vida del Club organizador. Con este motivo, se ha dado especial realce a esta clásica competencia atlética escolar, que promete resultar, por el extraordinario número de inscritos, la de mayor importancia y trascendencia de cuantas se han efectuado hasta la fecha.

Las "barras" de los distintos colegios han multiplicado por otra parte sus esfuerzos para tener una actuación digna de este acontecimiento y para alentar a sus atletas, sometidos desde hace meses, por lo demás, a un riguroso entrenamiento.

Este certamen, como de costumbre, se disputará en cuatro categorías: Preparatoria, Infantil, Intermedia y Superior.

El campeonato comenzará mañana a las 14 horas, para continuar el domingo en la mañana y terminar ese mismo día en la tarde.



PIMPON

POR DONDE se mire, la gira de los campeones mundiales de pimpón, Zarko Dolinar y Virim Harangozo, de Yugoeslavia, ha sido de gran beneficio para este deporte, pues con las presentaciones hechas tanto en la capital como en diversas provincias, que, entre paréntisis, han constituído un éxito sin precedentes, han tenido la virtud de mover el ambiente un tanto dormido de este deporte que merece mejor suerte por diversos conceptos.

—oOo—

SANTIAGO vibró la primera de las tres noches de actuación con inesperados triunfos de jugadores chilenos ante los ases que nos visitan. Así fué como el estadio de Famae casi se hizo estrecho en las dos últimas reuniones, pues el entusiasmo público repletó las aposentadurías del magnífico local. Es que nuestros aficionados responden cuando se les da buenos espectáculos como el de este interesante torneo nacional.

—oOo—

ES INTERESANTE conversar con los cracks yugoeslavos. Vilim Harangozo, que es el mejor de los dos jugadores visitantes, refiriéndose a los jugadores nacionales manifestó que aquí había mucha viveza, mucha chispa y picardía para jugar. Que el pimpón chileno estaba bastante bien, pero que faltaba esa experiencia que se gana actuando en torneos internacionales y mundiales.

Contaba Harangozo en una extensa charla que él, para vencer a los grandes cracks por ejemplo al gran Richard Bergman, varias veces campeón del mundo, lo siguió en varios torneos dedicándose a estudiarle la modalidad de su juego, viéndole las posibles fallas, si es que estos cracks las tienen, estudiándole los golpes, la manera de colocar la paleta en los diversos tiros, llámese este forehand o backhand.

—oOo—

LA VERDAD es que Harangozo, es un genio del pimpón. No se podía pedir más a nuestros players que no han tenido profesores que les enseñen los secretos de este deporte tan difícil. Es una lástima que Harangozo y Dolinar no puedan quedarse más tiempo para que hagan un corto curso a los nuestros. Felizmente la entidad tiene en estudio la traida en fecha próxima de un buen entrenador que venga a enseñar en rápidos cursos todos los secretos del tenis de mesa.

Por su parte, Zarko Dolinar veterinario de profesión, tipo cultísimo y gran observador nos contaba en sus charlas que el húngaro Kockzian uno de los mejores jugadores del mundo, tiene el grado de teniente de la policía de su país, pero aprovechando el gobierno de su patria las extraordinarias condiciones de este as de la paleta, lo mantenía en jiras por diversas capitales de Europa actuando en todos los torneos internacionales, con lo cual daba prestigio enorme a su país y a la institución policial húngara.

—oOo—

LA VENIDA de estos dos campeones yugoeslavos ha servido de base a la Federación para conocer el estado en que se encuentran nuestros seleccionados que irán en octubre a Montevideo a defender los prestigios del pimpón chileno. Y con ello también hemos ganado la consagración de un juvenil elemento: Manuel González, tal como lo dijo acertadamente un cronista, el "Viruta", del pimpón nacional. Ojalá se cuide a este muchacho, pues la manera que ha demostrado en el torneo internacional último, lo demuestran como el futuro crack del pimpón nacional.

MISTER BILL

Propuestas Públicas

DEPARTAMENTO DE CAMINOS.— OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para la construcción del camino San Diego a Cuncumén, sector cuesta San Diego, comuna de San Antonio, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 28 de agosto de 1953, a las 16 horas.

Bases y antecedentes consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

El Ingeniero de la Provincia

Palestino-Magallanes e Iberia Rangers reanudan la 12.a fecha



CARLOS RODOLFO ROJAS, "as" internacional de Palestino, equipo que mañana confronta fuerzas con Magallanes, en un cotejo que promete alcanzar lucidos ribetes, visto el bravo repunte de la oncena albiceleste.

Mañana, en canchas de la UC y S. Laura

Mañana se reanuda la disputa de la 12.a fecha del campeonato oficial de fútbol, con los partido de Palestino con Magallanes, en la cancha de la U. Católica y Rangers con Iberia, en el Estadio Santa Laura.

Magallanes-Palestino.— Le interesa mucho el triunfo al cuadro de colonia, pues no desea alejarse de los punteros. Con excepción de Osvaldo Pérez, que será reemplazado por Aníbal González, el equipo de Luis Tirado no presentará otras modificaciones. Por su parte, la "academia" no quiere saber nada de empates, que lo vienen persiguiendo desde hace dos fechas. El descanso obligado por el "Clásico Universitario" acomodó bien a su gente, que en el caso de Rivas y Salamanca, ya se han recuperado de las lesiones del partido con Green Cross. Palestino no deberá confiarse demasiado, pues los albicelestes son bien capaces de dar una gran sorpresa.

Iberia-Rangers.— Jugarán en Santa Laura. Los talquinos vienen envalentonados con los honrosos empates que obtuvieron frente a Wanderers y Audax Italiano, perfomance que han enaltecido su campaña. Con Pakozdy el cuadro del Piduco ha progresado bastante. De ahí que el Iberia, que confía en obtener su primera victoria, deberá apelar a todos sus recursos para imponer condiciones al guapo elenco talquino. El "colista" tiene ansias de salir de tan incómoda situación. Iberia perdió estrechamente ante Everton, en su última presentación, donde empezó a vislumbrar una recuperación estimable.



JOSE DUNEVICHER, motor de la ofensiva del Iberia, equipo que tratará de reivindicarse y salir de su incómoda posición de colista frente a Rangers, el batallador conjunto talquino que tan buenas performances ha cumplido últimamente.

Un triunfo y una derrota de Ayala

CHESTNUTHILL (Estados Unidos), 19 (AL).— El tenista chileno Luis Ayala, en pareja con el tenista norteamericano Bob Perry, entraron a la tercera rueda del Campeonato de dobles de Estados Unidos.

En el encuentro de hoy derrotaron a la pareja formada por Arthur Anderson, de Los Angeles, y William Clotnier, de Filadelfia, por la cuenta de 7|5, 6|4 y 6|4.

CHESNUTHILL, 19 (AL).— ULTIMA HORA.— Los tenistas Ayala, de Chile y Perry, de Estados Unidos, fueron eliminados de la tercera rueda por la poderosa pareja australiana Lewis Hoad y Ken Rosewall, por la cuenta de 6|3 y 6|2.

UN CROSS COUNTRY SE CORRE MAÑANA

Mañana a las 15 horas, en las canchas del Club de Polo de Lo Castillo, se efectuará el cross country nacional organizado por la Federación Atlética de Chile, con un programa de tres pruebas: 3.000, 5.000 y 10.000 metros. Participarán eficientes fondistas locales y de provincias.

A fin de facilitar la movilización hasta el Club de Polo, se pondrá a disposición de dirigentes y atletas un micro que saldrá desde el local de la Federación, calle San Francisco N.o 259, a las 14.15 horas.

Habrá premios especiales para los ocupantes de los primeros lugares.

Archie Moore pelea mañana con Ansaloni

BUENOS AIRES, 20. — (AL). — Los comentaristas deportivos y técnicos en boxeo han quedado un poco sorprendidos luego de ver los entrenamientos del campeón norteamericano Archie Moore, quien posee el título mundial de los medio pesados y del local Reinaldo Ansaloni.

Los críticos están raramente de acuerdo en que cada uno llegará al cuadrilátero en la plenitud de sus condiciones, aunque, como es fácil suponerlo, las apuestas se inclinan a favor del campeón. Los púgiles se miden este sábado en el ring del Luna Park.

3er. TORNEO INTERNO DE NATACION DE LA "U"

Mañana a las 18 horas se llevará a efecto en la Piscina Escolar, la Segunda Etapa del Tercer Torneo de Invierno Interfacultades, organizado con tanto éxito por la Asociación Universitaria de Natación, y que se inició auspiciosamente el sábado pasado con la obtención de tres records chilenos de natación: el de los 300 y 400 metros libres por Guillermo Villalobos, y el de los 50 metros libres por parte de Darío Contreras, con las marcas de 3.37 5|10, 4.55 6|10, y 29 segundos clavados, respectivamente.

LA ESCUELA MILITAR ADELANTE. — Luciendo un homogéneo conjunto, la Escuela Militar, con 167 puntos, resultó vencedora de la jornada inaugural, etapa en la que participaron más de 150 nadadores de diferentes Escuelas Universitarias. El segundo lugar fue ocupado por el equipo de Ingeniería, con 116 puntos; el tercero por Físico, con 36; el cuarto por Pedagogía, con 28; el quinto, por Dentística, con 26, y el sexto, por Medicina, con 20 puntos.

LUCHA DE ASES. — Las mismas destacadas figuras del deporte acuático estudiantil que participaron en la reunión de apertura, tales como Guillermo Villalobos, Darío Contreras, Oscar Morales, Jorge Marín, Hans Hartog, Rolando Bergmann, Jorge Araneda, Gabriel Yuhma, Marco Antonio Pollier, París Ruiz, César Aimé y Hugo Gutiérrez, entre los varones, y Eliana Bush, Jeanette Harambillet, María Elena Acevedo, María Luisa Rodewal, etc., entre las damas, se harán nuevamente presentes en esta segunda jornada, esperándose, con justificada razón, una reñida lucha entre ellos, por los puestos de honor en cada prueba.

DEPORTIVO YARUR Y CEMENTO MELON, PUNTEROS DE LA DIVHA

El domingo próximo se pone término a la Primera Rueda de la Competencia Oficial de la División de Honor Amateur (DIVHA). El calendario de partidos de esta última fecha, consulta los siguientes encuentros: Caupolicán-Chiguayante de Rengo con Luis Matte Larraín, de Puente Alto, en Puente Alto; Alianza de Curicó, con Deportivo Yarur y Walter Müller con Insa de Maipú, en Santiago; Deportivo Viña del Mar con Minas Melón de La Calera, en Viña del Mar; Malloco Atlético co con Tricolor de Paine, en Paine y Cemento Melón de La Calera con Lautaro de Buin, en La Calera.

Hasta el momento, la Tabla de Posiciones de esta competencia es la siguiente:

	CLUBES	J.	G.	E.	P.	G.F.	G.C.	Puntos
1.o	Deportivo Yarur	10	5	5	—	28	20	[illegible]
1.o	Cemento Melón, de Calera	10	6	3	1	31	18	[illegible]
3.o	Viña del Mar	10	5	4	1	21	16	[illegible]
4.o	Walter Müller	10	5	2	3	19	11	[illegible]
5.o	Lautaro de Buin	10	4	3	3	26	21	[illegible]
5.o	Minas Melón, de Calera	10	4	3	3	18	14	[illegible]
7.o	Alianza de Curicó	10	4	2	4	21	19	[illegible]
8.o	Tricolor, de Paine	10	3	2	5	21	22	[illegible]
8.o	Dep. Insa de Maipú	10	3	2	5	15	24	[illegible]
10.o	Luis Matte, de Puente Alto	10	2	2	6	17	32	[illegible]
11.o	Malloco Atlético	10	2	1	7	11	20	[illegible]
11.o	Caupolicán de Renca	10	1	3	6	11	22	[illegible]

SE VISLUMBRAN DIAS MEJORES PARA EL FUTBOL AFICIONADO

Le estaba haciendo falta al fútbol amateur un torneo como el que se realizó la semana última. Era tiempo ya que los personeros que tiene el deporte popular a lo largo del país, se reunieran y, más que discutir, cambiaran ideas. Expusieran su pensamiento tendiente a sacar al fútbol aficionado del estado de letargo en que vive desde hace varios años.

Hablemos claro. El profesionalismo ha absorbido toda la actividad futbolística de nuestro país. Y si ello ha ocurrido, es porque sus dirigentes, a través de los clubes, han trabajado bien. Con dedicación y visión. Colocándose siempre en la época, renovando iniciativas. Lo que no ha ocurrido con el amateurismo. En las provincias, durante años y años, el fútbol ha llevado una existencia lánguida. Ocurre en el propio Santiago, donde las competencias pasan sin pena ni gloria. En el anonimato, casi.

La idea del señor Ernesto Allendes Moreno, presidente de la Federación de Fútbol de Chile, cristalizó en este Congreso recién efectuado. En él, prácticamente, estuvo congregado todo el fútbol del país. Y se trabajó con entusiasmo, con deseos de hacer las cosas bien, con iniciativas dirigidas todas a levantar al deporte popular. Las conclusiones a que se arribó, tras tres días de sesiones, tienen un interés y trascendencia indiscutibles. Hacen pensar en días mejores para el fútbol chileno.

De esas conclusiones, tres de ellas pueden estimarse básicas porque involucran las reformas más necesarias. Las que más estaban haciendo falta en el fútbol amateur. Son las que se refieren a la realización de Campeonatos Regionales, implantación del Ascenso y Descenso en las Asociaciones con más de 10 clubes, y creación de una Escuela de Entrenadores.

El Torneo Regional de Concepción, entendemos que es la pauta más exacta a seguir, en el primero de los tres puntos señalados. Si el fútbol penquista ha logrado un sitial de privilegio, en el concierto provinciano, ello se debe a que todo su potencial, su expresión más genuina, está reunida en un mismo torneo. En una competencia única. Y no hay razón para pensar que no podrían obtenerse idénticos resultados en otros puntos del país, realizando torneos similares. Dentro del profesionalismo hemos bregado siempre por la instauración del sistema de Ascenso y Descenso. Y mantenemos el mismo criterio con respecto al fútbol amateur. Ese acuerdo de implantarlo entre todas aquéllas Asociaciones con más de 10 clubes, nos parece una medida acertada, con proyecciones hacia el futuro. En las provincias se hace necesaria una selección así, como una forma de conferirle mayor atractivo a sus torneos, y porque involucra, además, un estímulo para aquellas entidades que tienen aspiraciones de surgir. Por último, la implantación de una Escuela de Entrenadores debe estimarse como una de las medidas de mayor efecto, de más vasto alcance. Es en las contiendas internacionales donde más se ha hecho notar la falta de una dirección adecuada que han tenido nuestros jugadores en sus comienzos. Por lo común, llegan a cracks ignorando cosas elementales porque nadie se las ha enseñado, porque han carecido de una dirección técnica adecuada. Y si no lo aprendieron al comienzo, cuando se les podía moldear, difícil, por no decir imposible, resulta creer que puedan lograrlo después de ser jugadores internacionales. Entendemos que esa Escuela de Entrenadores que quiere crear el fútbol amateur, tiende, entre otras cosas, a remediar esa falta básica de nuestro fútbol.

Tal fué en síntesis el resultado del Congreso del fútbol amateur chileno. Se trabajó con seriedad, se discutió con altura de miras, velando por el interés del fútbol. Ahora sólo cabe esperar que todo lo que quedó estampado en documentos y acuerdos se lleve al terreno práctico. Lo esperamos confiadamente porque el torneo dió sensación de seriedad. De que por fin se habían encarado los problemas en su raíz misma, llegándose a conclusiones lógicas, ceñidas a lo que es la realidad del fútbol amateur chileno.

POR los BARRIOS y COMUNAS

EL DEPORTIVO Inés de Suárez ha organizado un festival de fútbol para los días de Fiestas Patrias. Con este motivo, el propietario del Restaurant del mismo nombre, señor José López, ofrecerá un cóctel a los dirigentes el jueves 17 de septiembre.

—:oOo:—

Adversarios para actuar en fútbol busca el Club de Deportes Unión Coquimbo. Las bases deberán solicitarse a su secretaría, calle Sebastopol N.o 671, San Ml.

—oOo—

El Juventud Rengifo desea concertar partidos amistosos para el domingo. Cuenta con tres equipos adultos. No tiene cancha. Contestar a calle Rengifo 719, casa 40, señor Juan Martínez, teléfono 89211.



Sindicato Profesional Mixto Empresa Periodística "La Nación"

Elección de nueva Directiva

Presidida por los inspectores del Trabajo, señores Roberto Iturriaga, Néstor Cárdenas, Alfredo Rodríguez y Carlos Grenett, se llevó a efecto la elección del nuevo Directorio por el período 1953-1954, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente: señor Carlos Ríos Rodríguez (reelegido);
Secretario: señor Juan Carvajal Vargas (reelegido);
Tesorero: señor Arnaldo Rosas Alvarez (reelegido);
Directores: señores Víctor Espinoza Reinoso y Mario Pizarro Alvarado.

La presente publicación se hace conforme lo dispuesto por el artículo 378 (ex 376) del Código del Trabajo.

DECLARACION DEL CONSEJO DE LA CAJA DE CREDITO Y FOMENTO MINERO

Frente a publicaciones sobre remoción de personal en la Caja de Crédito y Fomento Minero, el Consejo de la Institución acordó hacer la siguiente declaración:

Que la supresión de cargos y remoción de los funcionarios que los servían, formulada por el Vicepresidente de la Institución por recomendación de la Comisión Reestructuradora del Servicio y aprobados por la mayoría del Consejo, se han debido a razones de economía y no afectan a la honorabilidad y corrección de dichos funcionarios.

CAJA DE CREDITO Y FOMENTO MINERO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SANTIAGO, agosto 20 de 1953.

Informaciones Agricolas

Empleo del Fosfato Bicálcico "BIFOS"

POR

J. VAN DER RIETEN - Ingeniero A. I. Gembloux
Profesor de Química de la Escuela Superior de los Ingenieros Técnicos
"INSTITUT MEURICE - QUIMICA"
de Bruselas — Bélgica

El abono fosfatado Bifos, es un fosfato bicálcico de fórmula:

$Ca\ H\ PO_4\ 2\ aq.$

La fabricación del fosfato bicálcico se realiza en tres fases o las que se desarrollan en tres secciones distintas de la fábrica.

PRIMERA SECCION: Las pyritas o el Azufre son quemados en hornos especiales para obtener el ácido sulfúrico por los procedimientos corrientes.

SEGUNDA SECCION: El ácido sulfúrico obtenido en la primera sección se utiliza para fabricar el sulfato de potasa, que es un abono exento de cloro y que se emplea en los cultivos sensibles al cloro.

Se obtiene además ácido clorhídrico en forma de solución de 20 grados Baumé.

TERCERA SECCION: Se trata el fosfato natural en cubas de madera con el ácido clorhídrico diluído.

El procedimiento se puede esquematizar en la siguiente fórmula:

$Ca_3\ (PO_4)\ 2$ más $4HCl$ igual $Ca\ H_4\ (PO_4)$ más $2\ Ca\ Cl_2$

Para obtener el fosfato bicálcico es necesario neutralizar la solución de fosfato monocálcico con una leche de cal de la siguiente manera:

$(Ca\ H_4\ (PO_4)\ 2$ más $Ca\ (OH)_2$ igual $Ca_2\ H_2\ (PO_4)$ más $2\ H_2O$

El fosfato bicálcico se precipita en el fondo de la cuba de cemento.

El precipitado es recogido por medio de un filtro circular y es lavado con agua sobre el mismo filtro, para separar el cloruro de calcio de las aguas madres.

Después del lavado, el fosfato bicálcico es secado a baja temperatura en hornos especiales.

A la salida del horno se obtiene el fosfato bicálcico comercial para abono, llamado Bifos, cuya composición es la siguiente:

38|42% P_2O_5 Soluble en el citrato de amonio alcalino.

32|34% CaO En forma de fosfato bicálcico.

El fosfato bicálcico de fórmula: $Ca\ H\ PO_4\ 2$ aq. se analiza teóricamente como sigue:

P_2O_5	41.261%
CaO	32.581%
H_2O	5.233%
2 aq.	20.924%
Total	100.—%

El análisis de Bifos indica que es un producto muy puro, ya que después de la solubilización de las materias primas, solamente el ácido fosfórico se precipita en forma de fosfato bicálcico, sin otras materias.

No obstante se agrega una pequeñísima cantidad de fosfato tricálcico y un poquito de carbonato de calcio que proviene de la leche de cal que es agregada en un pequeño exceso durante la neutralización del fosfato monocálcico, a fin de evitar que queden en el Bifos ácidos libres que podrían atacar los sacos y acidificar los suelos.

Expresado en porcentajes la cantidad de fosfato tricálcico, es de 1 a 2% y la cantidad de carbonato de calcio, menos de 1%.

Bifos contiene igualmente un poquito de fluoruro, de sulfato y cloruro de calcio que provienen de los ácidos utilizados durante la solubilización, los que dan juntos una cantidad menor de 1%.

Es posible fabricar un bifos más puro aún, pero no es necesario para los abonos.

Si se fabrica un Bifos alimenticio para el ganado, se debe purificar el Bifos especialmente para obtener un fosfato bicálcico que contiene menos de 0,2% de Fluoruro.

Se sabe que el fluoruro es necesario en muy pequeñas cantidades, pero es un elemento nocivo para el ganado si la cantidad contenida en el fosfato bicálcico es mayor de 0,2%.

PROPIEDADES DEL BIFOS: Estas propiedades provienen de su fórmula y del hecho que no es ácido ni hygroscópico.

Se conserva muy bien en el almacén, queda siempre pulverizado, se distribuye con mucha facilidad, no deteriora la maquinaria de los distribuidores, no quema los sacos, no es dañino para la respiración, no descalcifica la tierra y no se pierde en el subsuelo.

Siendo muy concentrado se emplea en cantidades mucho menores que otros abonos más pobres, resultando por consiguiente importantes economías en:

Los gastos de transporte de los envases y en distribución.

Bifos puede mezclarse perfectamente con todos los abonos nitrogenados y potasa.

Favorece el desparramo de los otros abonos y no provoca pérdidas de elementos fertilizantes.

Bifos, siendo neutro, conviene para todas las tierras, sean ácidas o no, y para todos los cultivos sin excepción.

Su fineza y composición química, facilita su asimilación por las plantas.

DOSIS USUALES: El Bifos debe emplearse como los otros abonos fosfatados, siempre en cantidades suficientes para asegurar el perfecto crecimiento de las plantas.

Estas cantidades dependen evidentemente de la naturaleza de los cultivos y del estado más o menos rico de la tierra.

En Bélgica se empléan en término medio para el trigo, doscientos a trescientos kilos por hectárea; para la betarraga azucarera, 300 a 400 kilos por hectárea. Para las papas, 200 a 300 kilos por hectárea.

MODO DE EMPLEO: No siendo corrosivo ni nocivo, el Bifos puede emplearse en cualquier momento.

Para asegurar su difusión, es preferible enterrarlo en el momento de preparar la tierra.

Cuanto más seco es el clima, más conviene aplicarlo temprano.

En Bélgica, para las praderas, Bifos se distribuye en el invierno; para el trigo a fin del mes de septiembre u octubre, es decir a principios del invierno de ese país.

Bifos se desparrama fácilmente a mano o con la distribuidora de abonos. Deberá cuidarse de repartirlo lo más uniformemente posible en la superficie de la tierra antes de enterrarlo.

EL BIFOS ALIMENTICIO: es un fosfato bicálcico muy puro.

El procedimiento general de fabricación es el mismo que para el abono, pero con la pequeña diferencia que debe purificarse más.

Se utiliza para atacar las materias primas un ácido clorhídrico muy puro, exento de arsénico, y debiendo durante la fabricación solubilizar y precipitar el fosfato bicálcico varias veces, a fin de purificar totalmente el fosfato bicálcico y obtener un producto que contenga no más de 0,2% de fluoruro.

Los huesos contienen principalmente sales minerales. Entre ellas, el calcio y el fósforo representan casi el 90 por ciento, lo que pone en evidencia su importancia en la formación de los huesos.

El calcio y el fósforo no pueden faltar en la ración normal y su deficiencia da origen a diversas enfermedades.

En caso de que los suelos no den a los forrajes la cantidad necesaria, es recomendable dar a los animales Bifos alimenticio mezclado con los demás alimentos.

Para aumentar la producción de leche, se utiliza en Bélgica por vaca y por día, 20 a 50 gramos de fosfato bicálcico.

En los alimentos concentrados, se utiliza 1% de Bifos Alimenticio.

En los países escandinavos, se utiliza todavía más cantidad y puedo decir que por año es en estos países de:

20.000 toneladas en Suecia
10.000 toneladas en Dinamarca, y
9.000 toneladas en Finlandia.

No debe olvidarse que los recientes experimentos en Bélgica y Holanda ha demostrado la necesidad de determinar la relación exacta entre el suelo, las plantas y los animales, ya que este problema es de la más alta importancia para la alimentación del hombre.

Para la producción de la leche es importante saber las cantidades de calcio, fósforo y otros minerales que utilizan los animales.

Los recientes experimentos dan las cantidades siguientes:

Necesidades para una vaca de 500 kilos:

36 gramos de Ca (calcio)
11 gramos de P. (fósforo)

Necesidades para la producción lechera, por litro de leche y en caso de que la producción no sea superior de 20 litros diarios:

1,8 gramos de calcio
1,7 gramos de fósforo.

De estas cantidades se pueden calcular las de calcio necesarias para una vaca de 500 kilos con una producción lechera de 5 por ciento en materias grasas.

Para 10 litros:

(54 gramos de calcio ó 75 gramos CaO).

(28 gramos de fósforo ó 64 gramos P_2O_5).

Para una producción de 20 litros.

(72 gramos de calcio ó 101 grs. CaO).

(45 gramos de fósforo ó 102 grs. P_2O_5).

Se vé que es necesario obtener una relación bien determinada entre calcio y fósforo, y utilizar como complemento sea bicálcico, vitaminas y elementos menores apropiados.

Espero que el empleo del fosfato bicálcico, tanto el abono como el alimenticio, aumentará la producción agrícola de Chile en beneficio general del país.

LOTES NUMEROSOS EN PRUEBAS ORDINARIAS DEL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.300 METROS.— CONDICIONAL

ESCARPADO, 56 (P. Vargas). — Ha estado corriendo muy bien y viene de clasificarse cuarto de Shangaicito, La Chicha e Insecto. Si no es quemada será punto bordeado.

MANQUEHUE, 56 (O. Olivares). — Vez que corre lo creen fijo, y al final, bueyes negros. Puede que en este lote le alcance para darle su mascadita al queso.

VICE ADMIRAL, 56 (A. Parada). — De repente sale atropellando como para ganar y lo más que lograes legar tercero. Con suerte puede lograr un placé.

MORA, 53 (E. Saavedra). — Fué cuarta de Soy Patriota, Miss Dumo y Margarita. Nuevamente debe estar en el marcador.

SUNLIGHT, 53 (C. Benavides). — Reapareció llegando segunda de Lord Glanis, performance muy recomendable que le asigna opción machucante y contundente.

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 METROS.— CONDICIONAL

CAPO DI MONTI, 55 (M. Reyes). — Ha figurado en más de una oportunidad y aquí puede lograr un placé.

CLERMONT FERRAND, 55 (R. Donoso). — Muchos boletos tuvo en la de Húsar, y no figuró. Ahora puede cambiar la cosa con la mayor distancia.

CHANCHO SEIS, 55 (J. Pombet).—Pobremente cotizado fué cuarto detrás de Húsar, Nolasco y Martín. No creemos que sea tan clavo como parecería indicarlo su nombre.

FRENETICO, 55 (J. Orellana). — Tercero de Hoover e Instituto, algo despegado del segundo. Debe mejorar ahora y es una excelente carta.

GOYA, 55 (P. Alquinta). — Fue cuarto en esa misma prueba. Placé, con mucha suerte.

INSTITUTO, 55 (J. Atala). — Es el que más méritos ha hecho para cambiar de categoría. Será casi con seguridad el favorito del público y de la cátedra.

NOLASCO, 55 (R. Parodi). — Escoltó a Húsar y leva excelen te monta. Se nos ocurre que con el de arriba será la pelea final.

TERCERA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

MANDON, 56 (J. E. Bravo).— Fué tercero de Camanchaca y Peñaflorina en una milla en días pasados. Este tiro debe venirle mejor y si no es quemada será punto bordeado.

ZANCADA, 55 (L. [illegible]). — Tiempo hace que no produce una carrera discreta [illegible] presenta una bonita oportunidad para salir airosa.

LA CHICHA, 52 (F. Gatica).— Escoltó a Shangaicito, en días pasados. Con un poco de suerte puede hasta ganar.

GYALU, 51 (J. Atala). — Ha ganado dos bonitas carreras últimamente y por los progresos que ha evidenciado aquí, puede rayarse un nuevo tanto.

MUZGA, 51 (M. Barra). — Se ha estado desempeñando bien la potrillada frente a los viejos en esta temporada. Puede y paga buenos billetes.

ESCARABAJO, 48 (L. Silva). — Es un pequeño fenómeno para el barro y al amparo de los 48 kilos puede dejar con los crespos hechos a los favoritos.

CUARTA CARRERA.— 1.300 METROS.— CONDICIONAL

JOROPO, 56 (L. Carrasco). — De potrillo lo creían muy bueno, pero el chico parece que se "pasmó" con las alabanzas. Aquí va en condiciones de figurar en el marcador.

MAIPU, 56 (H. Pereira). — Es tan modesto el lote — excepción hecha del fatalito de Montecoral — que resulta excelente carta a placé.

MONTECORAL, 56 (P. Alquinta). — Un amigo nuestro nos expresa de su chance: "Si no gana ahora debería suicidarse "por orden de estatura"... Esto último nos parece primordial.

SOY PATRIOTA, 56 (L. Rodríguez). — Ganó a Miss Dumo, Margarita y Mora, el domingo. Con Montecoral debe ser la pelea.

SUNDAY, 56 (H. Vargas). — Es una bala, pero a los 500 metros viene pidiendo auxilio.

LADY BALTIMORE, 53 (J. Atala). — Mal corrió en la que Gyalú le ganó a Escarpado, pero en esta distancia lo hace mejor. Puede salir.

QUINTA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

LUCAS GOMEZ, 58 (R. Valenzuela). — Fué tercero de Gyalú y Escarpado, con este mismo peso. Muy probable su victoria.

RODADA, 54 (M. Barra). — Fué sexta en esa misma prueba, en donde no corrió para ganar. Anteriormente había ganado a Skater, Polux y Soir de París. El hecho de que su dueño le juegue, no altera en lo más mínimo lo que nosotros vemos, y sobre ésto es lo que informamos a nuestros lectores y manifestamos —con la independencia de siempre— nuestra opinión.

MISS DUMO, 52 (F. Pizarro). — Escoltó a Soy Patriota, en días pasados, y con un poco de suerte ahora puede pagar placé.

BONITO DIA, 50 (S. Allende). — Ha corrido poco y ya es ganador. Tiene antecedentes para ser un discreto elemento el propio hermano de Haendel.

MARGARITA, 50 (J. Arriagada). — Fué tercera de Soy Patriota y Miss Dumo. Buen juego y excelente sport.

SEXTA CARRERA.— 1.500 METROS.— CONDICIONAL

FANTASY, 54 (D. Reyes). — En forma muy holgada triunfó sobre Queen Mary, Tinta China y Fina Ley, en 1.300 metros. No creemos que la mayor distancia pueda ser inconveniente para ella.

PRIMADA, 54 (L. Carrasco). — Se impuso sobre Advertencia, Costalazo y Marinda, el pasado domingo. Ligera se vió la hija de Rapazuela y debe dar mucho todavía.

CAMAREE, 50 (A. Salazar).— Cuando Charmeuse parecía tener la carrera asegurada, comenzó a acercárseles y la derrotó al final netamente. Buena parece ser la hija de Cambronne, que hacía ahí sus primeras armas.

KABILA, 50 (F. Gatica). — En días pasados llegó segunda de Kimona, dispensando toda clase de ventajas. Nadita de mala parece ser la hija de Bloque.

PEÑAFLORINA, 50 (R. Pizarro). — Bueno su segundo lugar, detrás de Camanchaca, en una milla. Por las ventajas que ahora recibe debe ser hueso duro de roer.

QUERENDONA, 50 (P. Alquinta). — En distancias hasta 1.200 metros, es Doña. Para arriba, se le acorta mucho el tranco.

SUD AFRICA, 50 (A. Silva). En el Tanteo de Potrancas la ganó Bogotana a pesos iguales. Ha corrido bien aquí y debe ser de las preferidas en las apuestas.

OCTAVA CARRERA.— 2.400 METROS.— HANDICAP ASCENDENTE

CERDAN, 58 (J. Ortiz). — Recuperó sus formas y a pesar de los kilos tiene la primera opción por su reciente victoria sobre Soneto.

CHISPAZO, 55 (O. Olivares). — Derrotó a Reno (por distanciamiento) y en estos lotes lo hace muy bien. Perfectamente puede repetir.

LALLA ROOK, 53 (E. Saavedra). — Fué tercera de Chispazo y Reno y ha seguido mejorando. Si no es quemada será punto bordeado.

TEMOR, 52 (V. González). — Tiene un tercer lugar detrás de Bardo y Parralino, que lo autoriza para ganar aquí. Llega bien a la distancia el hijo de Meyerling.

SONETO, 50 (M. Barra). — Con todos los honores cayó ante Cerdán, en 1.900 metros. Hay dos kilos a su favor ahora y tratará de desquitarse.

PRISCILA, 46 (F. Gatica). — Una revelación su tercer lugar detrás de Cerdán, y Soneto. A lo mejor sale aquí con un desaguisado.

NOVENA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

INESPERADO, 57 (J. Ortiz). — Está anotado también en la carrera especial. Hay que catear la laucha.

AVIVATO, 53 (A. Poblete).— Fué tercero de Negrina y Guarana, y es muy bueno para el barro. Ojo con este avivato.

NOCHERO, 53 (O. Olivares). — Tenemos la impresión de que es mejor que éstos. Lo demás lo averigua usted por su cuenta.

PALITROQUE, 51 (J. Atala). — Ha estado corriendo con superiores en tiros que exceden a sus medios. Aquí puede ser un buen sport.

ADVERSARIO, 48 (L. Silva). — Mucho corre a pesos bajos y por su reciente triunfo sobre Shangaicito hay que tenerle respeto.

CONRADITO, 48 (B. Moreira). — Le escaparon el palo al gato y sólo pudo ser cuarto en la de Baturro. Para otra vez será...

HERMANOTE, 47 (P. Alquinta). — Fué tercero de Jordán y Usurpadora. Conserva su buen estado y nuevamente debe pelearla.

SHANGAICITO, 47 (F. Gatica). — Salió buen arenero el potrillo. Defenderá nuestro pronóstico.

DECIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

CISNEROS, 57 (L. Espinoza). — Va en su lote y a pesar de las ventajas que otorga puede darle su mascadita al queso.

COSECHADORA, 53 (J. Arriagada). — Pocos boletos tuvo en la que ganó Primada. En este corral de "Santos" hay que andar con pies de plomo.

HASPARREN, 53 (R. Donoso). — Ganó a Guapetona, Brickette y Nieta de Tigre, hace una semana. No nos extrañaría la repetición.

AÑO SECO, 52 (L. G. Contreras). — Siempre ha trabajado bien y debe hacerlo divinamente en la arena. ¿No cree lo mismo, Don Diego?...

LEINSTER, 51 (R. Cornejo). — Fue segundo de El Romano, que lo ganó a la marcha. Discreto el potrillo y debe pelear aquí.

LORD GLANIS, 51 (A. Salazar). — Merecida victoria obtuvo en días pasados. Merece un nuevo triunfo.

TWINKLE, 51 (B. Moreira).— Ganó a Frondoso, Código y Panoyu, en La Palma. Es tieso de mechas cuando se compone.

VAGRANCY, 46 (M. Guerrero) — Esta niña es muy traviesa y sólo tuvo 2.747 ganadores para casi 200.000, en la que ganó Coquiné. ¿No le parece suficiente dato con esto?...

Verdadera lotería es el "Daniel Concha Subercaseaux"

CARRERA ESPECIAL SOBRE 1.300 METROS QUE SIRVE DE BASE AL PROGRAMA DEL CLUB.— ANALIZAMOS LAS OPCIONES DE 21 ANOTADOS.

Sobre la base del premio "Daniel Concha Subercaseaux", carrera especial de categoría handicap, para caballos de 4 años y más, sobre un recorrido de 1.300 metros, se ha confeccionado la extensa cartilla del Club Hípico de Santiago.

La lluvia tendrá la cancha sumamente pesada, aunque el tiempo mejore estos días, y sobre la base indicada haremos nuestras apreciaciones de las chances que, a juicio nuestro, lleva cada uno de los inscritos.

MANOLETE, 58 (J. Ortiz). — Esta es la mejor distancia para él y es un eminente barrero. Puede sobreponerse a las ventajas que ofrece en el peso.

LIMPIO, 56, (L. Rodríguez). — Para éstos es bien capaz, siempre que deje sus mañas a un lado. Ha estado fracasando, pero con los ases de la cancha.

GRACO, 55 (R. Parodi). — Atraviesa por su mejor momento el noble Graco, que pelea cuanta carrera disputa. Fue cuarto de Rucúe, Gloria Persa y Vat 69, hace quince días.

NEGRINA, 55 (J. García). — Reapareció ganando a Guarana, Avivato y Comofiera, en días pasados. Aseguran que repite y nada nos cuesta creerlo.

BABILONIO, 54 (A. Poblete). — En días pasados ganó a Reinoso y Graco en 1.100 metros. El veterano todavía las menea, y ya sabemos lo que corre en barro.

COQUETERIA, 54 (C. Giráldez). — Difícil, pero no imposible. En todo caso resulta un sport muy remunerativo.

REINOSO, 53 (L. Pérez). — Ha estado peleando todas las carreras, certificando una vez más que se trata de un caballo muy parejo cuando así lo dispone su caballeriza. Tiene destacada chance.

MACHIAVELLO, (52 R. Cornejo). — Tiene poca calidad para los finales, aunque medios para ganar no le faltan.

AGADIR, 51. (A. POBLETE). — Aquí se pueden sacar todos los balazos de sus últimas pérdidas. En peso, distancia y pista no puede ir mejor.

ROYAUTE, 51 (A. Urrutia).— Muy noble es la yegua, pero no creemos que la cancha de barro sea su especialidad. Hay otros a los que vemos mejor calocados.

GLORIA PERSA, 50 (R. Madariaga). — Perdió por puntos contra Rucúe en días pasados, en 1.100 metros. Nuevamente debe encontrarse en la pelea final.

TETRAPLA, 50 (B. Moreira). — Su fuerte es la ligereza y es buena barrera. No se la puede descuidar.

COMOFIERA, 48 (F. Chamorro). — Fué cuarta en la que ganó Negrina. No nos entusiasma mayormente la maromera.

RUCUE, 47 (R. Montoya). — Se ha venido superando de presentación en presentación. Aunque hay 3 kilos en su contra con Gloria Persa, se nos ocurre que nuevamente va a estar antes que la tordilla.

GUARANA, 46 (M. Barra). — Su segundo lugar detrás de Negrina revela que ya se está acostumbrando a la cancha. Y siendo así, a 46 kilos es peligrosa.

ALGARROBAL, 45 (N. N.). — En días pasados lo vimos llegar muy metido en la de Rucúe. Es un flaco atrevido y excelente barrero.

BATURRO, 45 (J. Pizarro). — Ganó a Inesperado y Toscano; pero lo que resulta llamativo en él es que lo hizo luchando. Puede salir algo gordo de aquí.

COREANO, 45 (M. F. Silva). — Después que hizo la "gracia" de ganar con todos los anuncios del caso, parece que se le eclipsó su buena estrella. Habrá que esperar que anuncien la "[illegible]za" que inspira a su caballeriza.

HAENDEL, 45 (L. Silva). — Infame de mala su carrera en la que ganó Baturro. Si gana, debe ir preso de inmediato.

INESPERADO, 45 (F. Pizarro). — Muy bueno su segundo lugar, detrás de Baturro, en su reaparecía. Es capaz de [illegible] este flaco.

JORDAN, 45 (F. Gatica). — Ganó a Usurpadora, Hermanote y Cimbra, en su rentrée. Peligrosamente liviano lo encontramos, ya que es de esperar que mejore con la carrera corrida.

POR LA PISTA DE ARENA SE CORRERA EL 23

Todas las carreras del domingo próximo en el Club Hípico, serán corridas sobre la nueva pista de arena, que, con las recientes lluvias, ha quedado en mejores condiciones que nunca.

"EL JOCKEY"

Por razones de orden técnico no aparecerá hoy la revista "El Jockey", cuyo primer número había sido anunciado para esta fecha. La esperada publicación saldrá a la circulación el viernes próximo.

Las mejores chances

Un programa muy abierto es el del Chile.-Las 9 carreras ordinarias se correrán sobre la distancia de 1.200 metros

Tenemos para pasado mañana en el Chile, además del Clásico, dos pruebas para perdedores de tres años y 7 handicaps, todas ellas de 1.200 metros.

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — 8.a SERIE

IDEAL, 56.5 (R. Olivos). —Luce buen estado y a pesar de que no figuró en la que se impuso Mujeriega, tiene opción de primera. No descuidarlo.

HIMNO, 55 (E. Soto). — Se presenta después de un corto descanso y en excelentes condiciones de entrenamiento y como es sumamente rápido, podría ser la sorpresa.

SAMARANG, 54,5 (J. Adasma). — Ha figurado con superiores y como denota progreso en sus ejercicios, puede alcanzar la victoria.

BONANZA, 54 (Jn. González) — Posible favorita, pues en la ya mencionada de Mujeriega, partió desmejorada y se clasificó buena quinta.

DEBESA, 54 (G. Retamal). — Si la pista se encuentra bien pesada, tendría una de las primeras opciones. Coteja discretamente.

FONDISTA, 47 (B. Moreira). — Solamente octava se clasificó en la ganada por Chivín a Frascuela, actuando con muchos inconvenientes. Rival peligrosa a estos kilos.

CARRERA A. — 1.200 METROS (PERDEDORES)

CAMBIO FIJO, 56 (R. Parodi). — Contará con la más alta cotización por su tercer lugar de Taanari, actuando por primera vez en esta pista.

LABERINTO, 56 (V. Valenzuela). — Lo batió Taanari, y como ha mejorado en sus correteos será peligroso rival para cualquiera este bonito pupilo de Sánchez.

MARTIN, 56 (L. Espinoza). — Fué tercero de Húsar, en el Club Hípico y sigue progresando. Debe pelear la carrera.

PORTO RICO, 56 (R. Parada). — En su debut nada hizo este hijo de Captain Hook, pero corrió con inconvenientes. Golpe de proporciones.

YOKOHAMA, 56 (M. Barra). — Gran favorito, no se dejó ver en la que se impuso Taanari, pero actuó con mala fortuna, si no tiene ahora tropiezos, tratará de obtener el triunfo.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS. — (Perdedores)

DONGIL, 56 (C. Benavides). — De un corto descanso; es rápido y capaz de hacer pelea desde la partida, ha cotejado bien. Paga muy bueno al vencer.

ESPAÑOLETO, 56 (B. Sandoval). — Cuarto de Taanari, corriendo con inconvenientes; tenerlo presente.

FUERTE, 56 (M. Catalán). — Ha figurado con superiores y denota mejoría en sus aprontes. Costará aventajarlo.

MARINO, 56 (An. Silva). — No figuró en el Club, donde se impuso Hoover sobre Instituto, aquí en la Palma se desempeña mejor. Anteriormente tercero de Troleybús. Gran opción.

ZAGAROLO, 56 (J. Pombet). — No será fácil aventajar al hijo de Mayerling, al que derrotó San Tropez en su última. Posible favorito.

ZAPALLAR, 56 (M. Araneda). — uinto de Cangallero y Visir, fue su anterior; con un poco de suerte, puede pelear la recompensa.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — (9.a SERIE)

APPLE GOLD, 54 (R. Montoya). — No fue tabla en la carrera que se adjudicó Jalés sobre Espelette y anteriormente tercera de Lágrima. Puede alternar con estos animales y con sport remunerativo.

COMODATO, 54 (J. Atala).— Tiene un tercer lugar de Vileza, avanzando fuerte al final. Debería ocupar un lugar en el marcador.

TROPICAL, 54 (E. Soto). — En avance de última hora llegó tercero de Jalés. Podría obtener igual colocación.

PRIMOROSO, 53 (R. Contreras). — Partió desmejorado en la que ganó Trifásico y no llegó mal. Posible golpe.

ESPELETTE, 52 (M. Barra). — La postergó Jalés, por pescuezo. Posible favorita del público apostador.

TEMIDO, 51,5 (M. Catalán). — Podría ser la sorpresa, pues su buen cuarto del mencionado Jalés, lo capacita para obtener la recompensa.

GRAN LADY, 46 (J. L. Silva). — Está progresando esta hija de Filibustero, y sus ejercicios son discretos. Gran opción.

LLOROSA, 45 (M. Araneda). — Bien colocada en los kilos y como ha figurado con mejores, aconsejamos tenerla presente.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS.— (7.a SERIE)

NIETA DE TIGRE, 54 (J. Atala). — Acaba de clasificarse cuarta de Hasparren, en el Club Hípico, en 1.300 metros. Puede aquí obtener el triunfo y con subido dividendo.

CACAREO, 53.5 (G. Retamal). — Escoltó a Felipe II, a pescuezo, ahora será difícil aventajarlo.

EL PELUCON, 53,5 (G. Silva). — En esta misma carrera fue cuarto y como va mejorado en los kilos con relación al anterior, no será fácil vencerlo.

CAPITANIA, 53 (J. Olivares). — A pesar de no figurar en la que ganó Los Leones a Embuste, puede obtener algún secundario, pues ha cotejado bien.

WILDERER, 52.5 (Jn. González). — No figuró en la de Felipe II, y anteriormente había derrotado a Selvoso. Tenerlo presente.

EMBUSTE, 52 (V. Ordóñez). — Ultimo, lejos en el Club, pero en esta pista había escoltado a Los Leones, actuando con muchos inconvenientes. Opción de primera en esta difícil carrera.

MARIMAN, 51 (L. Romero). — Tercero de Mujeriega y Selvoso, y como va bien en los kilos, por lo menos será placé.

SELVOSO, 51 (L. Pérez).—Dos veces lo han derrotado por escaso margen, y Wilderer y Mujeriega han sido sus vencedores Ahora tratará de postergar a sus adversarios.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS. — (6.a SERIE)

BORGIA, 54 (M. F. Silva). — Séptimo de Caimán y ha mejorado. Buena monta y posible su triunfo con gran dividendo.

CONCIERTO, 52.5 (C. Farmer). — A pesar de sus recientes fracasos este pupilo de Bernal tiene opción, pues ha cotejado discretamente.

INVICTA, 52 (M. Barra). — Tenemos por buena a esta potranca y puede producir una discreta performance.

YANACONA, 52 (Jn. Pizarro). — Ha figurado con mejores, y con un poco de suerte, podría alternar con éxito con estos rivales.

HARA KIRI, 51 (R. Madariaga). — Ganó con suma facilidad en su salida de perdedora, y como ha seguido cotejando en forma sobresaliente, creemos que costará aventajarla.

RINITO, 51 (Jn. González).— Favorito, y en serie superior, fue cuarto de Comediante. Es el que sobresale en este lote.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS. — (3.a SERIE)

BUCANERO, 53 (L. Pérez). — Se vió en espléndido training al dar cuenta de Andaluz sin ser exigido. A pesar de los 53 kilos puede lograr una nueva victoria.

FAVILLA, 52,5 (J. Ortíz). — Segunda de Violón y no se dejó ver en esa carrera que ganó Bucanero, actuando con visibles tropiezos. Buena carta.

EL ROMANO, 52 (G. Silva) — El hijo de El Gaucho, no necesitó emplearse para dar fácil cuenta en el Club de Leinster. Posible favorito en esta difícil carrera.

ANDALUZ, 51 (C. Farmer).— Mantiene su buen training, y por su segundo de Bucanero, será rival peligroso el hijo de Quemarropa.

CAIMAN, 50 (M. Barra). — Fué tercero en esa de Bucanero, y no corrió con mucha fortuna, tomará desquite de sus recientes vencedores.

GALON, 48.5 (Jn. Pizarro).— Su preparador "no quedó conforme" con su última actuación, en la cual no figuró. Esta distancia acomoda más a sus medios y podría hacer pelea en los tramos finales.

COQUINE, 45 (C. Benavides). — Muy buena se vió al dar cuenta de Alentada por amplio margen, volverá a pelear el premio.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS. — (5.a SERIE)

SWEATER, 54 (J. Araneda).— Fue cuarto de Galón y Shymphony, actuando con poca fortuna; ahora costará aventajarlo en esta serie inferior.

INSECTO, 52,5 (G. Silva D.). — Discreto su tercero de Shangaicito en el Club. Si lo ganan será por poco.

CANCIONERA, 51,5 (R. Madariaga). — Muy bueno su segundo de Comediante, después de un corto descanso; costará a sus adversarios doblegarla en los tramos finales.

JEAN MADDOU, 50 (Jn. Pizarro). — Buenos cotejos, y ha intentado en varias ocasiones obtener el premio, pero ha sido aventajada por rivales más calificados. No descuidarla.

SAN LUNES, 49,5 (L. Valencia). — Es de superior clase, y al responder a sus ejercicios, no será fácil derrotarlo.

NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS. — (4.a SERIE)

ROBIN HOOD, 53 (C. [illegible]dez). — Fue tercero de [illegible] carrera que lo capacita para adjudicarse el premio.

COMEDIANTE, 52.5 (M. [illegible]rra). — No necesitó emplearse para dar cuenta, en forma fácil, de Cancionera, en serie inferior. Si la pista se encontrara liviana, volverá a triunfar.

SILVIDO, 52,5 (R. Madariaga). — Tercero de Coquine y Alentada, algo lejos; mejor [illegible] to ahora, tratará de obtener el triunfo en su fuerte atropellada.

SARUCA, 52 (M. Reyes). — En forma desganada fue quinta de Primada y Advertencia, en el Club, aquí actúa mejor. Buen sport.

HAJBAR, 51 (Jl. González). — Ha cotejado en forma satisfactoria, además tiene un discreto quinto lugar de Galón. Contará con muchos partidarios.

ALENTADA, 49.5 (Jn. Pizarro). — La postergó Coquine en su última. En los kilos está ganando fácil. Posible favorita.

LINCOYAN, 51 (Jn. González). — El pupilo de Muñoz cada día se ve más corredor, y por su cuarto lugar de Coquine venderá cara su derrota.

HAY VARIOS GRANDES BARREROS.

Como esté la pista, tendrá gran interés el duelo en el clásico "Pedro Cárdenas Núñez"

El estado en que se encontrará la pista cambia fundamentalmente el aspecto que presentaba el clásico "Pedro Cárdenas Núñez", interesante handicap sobre 1.800 metros, con $ 120.000 de premio al vencedor, que es el número más importante de la próxima reunión en el Chile.

OPCION DE CADA UNO DE LOS 15 RIVALES

4 BALLESTERO, 56 (P. Flores). — Contará con bastantes partidarios el buen hijo de Bachiller, por su tercero de Biriatou y Liberty; pero el compromiso es difícil para él.

13 PALAY, 56 (J. Ortiz). — No corre desde el 14 de junio, día en que llegó apenas sexto en un clásico sobre 2.000 metros, ganado por Norweste. Se ve muy bueno en sus trabajos, pero preferimos a varios de los que siguen y aun al anterior.

11 RENO, 55 (R. Madariaga). — Mientras más pesada esté la pista, mayor es la chance de este caballo, que acaba de ser distanciado en el Club Hípico en una prueba en que batió por cabeza a Chispazo, dándole 12 kilos.

15 CARMELITA, 54 (V. Ordóñez). — Debido a sus repetidos fracasos de los últimos meses, ya no inspira confianza a nadie.

7 KAIFAS, 52 (R. Parodi). — Inmejorable ha sido su campaña última, y este motivo y sus aptitudes para el barro, lo harán contar con una de las más altas cotizaciones, pese a que sube varios kilos y su enemigos son en su mayoría muy buenos.

1 LIMPIO, 51 (B. Moreira). — Se permitió medirse a peso de reglamento con Biriatou y Liberty y naturalmente llegó último. Anteriormente, en esta cancha, había llegado segundo a medio cuerpo de Los Galgos, dándole seis kilos — 52 por 46— su chance por lo tanto es indiscutible.

2 LOS GALGOS, 50 (G. Silva). — En la ocasión indicada aventajó por medio cuerpo a Limpio, pero pudo haberlo ganado por más, pues al final fue "levantado" por su jockey. Silva prefirió correrlo, abandonando a Kaifás. Será uno de los favoritos.

10 LICENCIADO, 49 (A. Silva). — Terminó detrás de Ballestero en el "Príncipe de Gales"; pero a pesos iguales. Ha trabajado espléndidamente y es un juego de buen dividendo.

12 LEGULEYO, 48 (S. Salas). — Vuelve de una larga ausencia, enfrentando a rivales de calidad que han estado corriendo muy bien. Lo descartamos por ahora.

6 TENO, 48 (C. Farmer). — Dió un kilo a Kaifás y llegó cuarto. Ahora recibe cuatro de él y, sin embargo, creemos que aquél volverá a hallarse antes en la llegada.

3 TRES DE TREBOL, 47 (R. Cornejo). — Otro que reaparece tras un triunfo muy problemático.

8 BARDO, 45 (M. Barra). — Brillante su victoria de punta a punta en esta misma distancia el sábado último, claro que sobre adversarios muy inferiores. Si no es muy apurado en las primeras distancias puede oponer, tan liviano, sería resistencia al final.

9 FERRO, 45 (N. N.). — El que sigue, que está muy lejos de ser uno de los ases, lo tiene vencido ampliamente por línea.

5 GALATEO, 45 (Jn. Pizarro). — No figuró con este mismo peso en el Club Hípico y no hay motivo para pensar que pueda mejorar aquí. Es mucho recorrido y es muy grande el lote para él.

14 IN PARTIBUS, 45 (F. Gatica). — Se ha visto muy bueno en sus presentaciones anteriores y en su última llegó segundo de Amy, precediendo por tres cuerpos a Bardo, en esta misma distancia, no corriendo derecho en la recta, y dándole dos y medio kilos. Es el lance más indicado de la competencia.

CAMARA DE DIPUTADOS

—ACTUALIDAD POLITICA. — DESAHUCIO DE UN CONTRATO ENTRE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" Y LA REVISTA "ERCILLA".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Señor Presidente, decía, hace un instante, comentando una afirmación hecha por el Honorable señor Benavides, que Su Señoría comete un error al manifestar que, por el solo hecho de desahuciarse un contrato, deja, instantáneamente, de producir sus efectos. Ese desahucio implica el respeto de las cláusulas contractuales hasta cuando llegue el plazo de término del contrato, plazo establecido en el propio contrato. Su Señoría sostiene que ésta es una causa diversa a la contenida en la cláusula 11.a. Señor Presidente, las causas de censura están establecidas en la cláusula 11.a, y no pueden ser otras. El Honorable Diputado ha aceptado, en esta oportunidad, que la revista "Ercilla" fue censurada, pero ha afirmado, como eximente de este acto, lo que constituye una violación de las normas democráticas, el hecho de que ya se había producido, con fecha 4 de agosto, el desahucio del contrato.

Señor Presidente, estimo que esta argumentación del Honorable colega no resiste ningún análisis. El hecho de haberse puesto término al contrato por parte de la Empresa "La Nación" no puede justificar, en ningún caso, que la censura pueda producirse como consecuencia de ese desahucio, ya que las causas que pueden provocar la censura están expresamente establecidas en la cláusula 11.a.

El señor BENAVIDES.— ¿Me permite, una interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BENAVIDES.— Señor Presidente, el Honorable señor Durán ha precisado el alcance jurídico que, según su concepto, tiene la cláusula 11.a. Pues bien, quiero manifestar, antes que nada, que la vida privada del Diputado que habla no necesita ser investigada. Para tranquilidad de mi Honorable colega, debo expresar que no soy abogado, ni tampoco fui estudiante de la Escuela de Derecho; simplemente, soy un hombre de trabajo. Por este motivo, al aplicar los conocimientos que cualquiera persona tiene sobre los contratos, entendía que comenzaba el plazo de desahucio desde el momento en que se daba el aviso correspondinte por una de las partes, que, en este caso, viene a ser el 4 de agosto.

El señor DURAN.— Pero no termina en sus efectos.

El señor BENAVIDES. — Efectivamente. Agradezco que los conocimientos jurídicos de mi Honorable colega me aclaren los conceptos que tenía sobre los contratos vigentes. Confieso que hubo un error de mi parte. Por este motivo, creí, como hombre lego en materias jurídicas, que, durante la vigencia del contrato, no se había producido la censura. Con posterioridad al 4 de agosto, y mientras rige el plazo de un mes, según informaciones que tengo, la Dirección de "La Nación" se ha puesto más acuciosa. Por lo demás, esto es lo que sucede en la vida corriente, cuando una persona arrienda una casa habitación. Es algo que nós sucede a todos los que somos arrendatarios. Se nos da el correspondiente aviso de desahucio, y, desde ese momento, mientras rige el plazo de término del contrato, el arrendador pone más cuidado en vigilar la casa y el estado en que va a ser entregada.

Por todas estas consideraciones, señor Presidente, no quiero que se crea que he hecho una afirmación falsa. Sencillamente, mi afirmación fue errónea. Mediante estas explicaciones, doy la debida satisfacción a la Honorable Cámara. Bien se puede comprender que los que no sabemos leyes pudimos entender en esta otra forma el problema de los contratos.

El señor DURAN.— Señor Presidente, deseo terminar mis observaciones reiterando lo que manifestaba en un comienzo: yo creo que éste es un problema de violación de contrato y no puede encasillarse, pura y simplemente, dentro de las disposiciones del Código, respecto de las prestaciones de servicios.

En realidad, en este problema hay dos aspectos que considerar: uno, político; y otro, moral. El aspecto moral reside en que se trata de impedir que la revista "Ercilla", no se si por mucho o por poco tiempo, siga informando, con su criterio independiente, a los miles y miles de lectores que tiene a través de todo el país. El aspecto político lo constituye el hecho de que el señor presidente de la Empresa Periodística "La Nación" afirmó, en el Consejo, que la petición para terminar este contrato había sido formulada por Su Excelencia el Presidente de la República.

No creo, señor Presidente, que esta afirmación sea justa. Más bien, me niego a creerlo. Los representantes parlamentarios no podemos suponer que el Jefe del Estado esté metiendo mano dentro de las disposiciones contractuales para satisfacer su posición o la de los hombres que lo rodean, a fin de evitar que revistas independientes estén juzgando los problemas del Gobierno, del país, y la solución que el Ejecutivo les da a esos problemas.

Señor Presidente, desde hace mucho tiempo, he notado una desviación en muchos de los hombres que colaboran con el Ejecutivo. Tratando de buscar respaldo a sus atropellos, utilizan, en forma permanente, el nombre de Su Excelencia el Presidente de la República para justificar todos esos actos "atrabiliarios". Un día, lo hacen frente al control ejercido por los hombres que representan al Ejecutivo, en la Caja de Crédito Agrario, o en la Caja de Ahorros; después, como en el caso presente, advertimos la misma situación, a través de las afirmaciones hechas por el presidente del Consejo de la Empresa "La Nación", que ha puesto en boca del Presidente de la República una petición que tengo la seguridad de que, el Jefe del Estado no ha formulado.

Todos estos hechos son fruto de la actuación de una camarilla claramente definida y conocida por la opinión pública.

Señor Presidente, yo sé que los sectores del Partido Socialista Popular no han recibido bien estas actuaciones. Se trata de un partido con contextura de pueblo, con tradición democrática; por lo tanto, no puede aceptar, en silencio, que estos hechos estén sucediendo bajo un Gobierno del que forma parte. Por este motivo, los representantes de ese Partido han estado haciendo gestiones para dar solución justa a una situación que yo he calificado de vergonzosa.

También, algunos representantes agrariolaboristas, de los bancos del Honorable señor Benavides, han sentido inquietud por este problema y han tratado de solucionarlo. Es que, en estos partidos, señor Presidente, en uno, en forma integral, y en el otro, en parte, existen elementos democráticos que no pueden permanecer quietos frente a estos atropellos reiterados que se hacen a las normas democráticas del país, que, hasta este momento, nos han regido.

Esa camarilla, no sólo ha actuado en la oportunidad aludida. Ya actuó, hace pocos días, con ocasión de otro hecho vergonzoso: el de la Corporación de Radios.

Allí, señor Presidente, había un periodista distinguido: el señor Pacull. Tan pronto como esa camarilla, el "estanquero naci", actuó en el seno de esa radio, el señor Pacull, tuvo que salir de su trabajo, junto con otros dos empleados que allí laboraban. Uno de ellos, ha informado acerca de la actuación que este grupo que he llamado "estanquero naci" está realizando dentro de la organización administrativa del Ejecutivo. Creo que los Diputados agrariolaboristas deben tener, frente a este problema, una gran interrogante. Sé que les duele el que muchas veces se les tilde con el calificativo de nacistas. Es natural que les duela. Muchos de ellos actuaron, como lo han declarado aquí, en las brigadas o tropas de choque del Partido Nacional Socialista, y han abandonado esta posición por el propio prestigio del partido.

Los miembros de este partido no pueden pensar que sus responsabilidades van a terminar en cuatro, cinco o seis años más. Los partidos políticos son organizaciones de vida más o menos prolongada. Ellos no pueden permanecer silenciosos frente a esta actitud que, en mi concepto, está colocando, en la acción del Ejecutivo, un sello tremendamente peligroso.

Quiero terminar mis observaciones, señor Presidente, haciendo notar a esta Honorable Cámara que este hecho, que se ha producido como consecuencia de la actitud de la Dirección de "La Nación" en contra de la revista "Ercilla", es sintomático y peligroso. Lo denuncio ante esta Cámara y ante el país: que sepa la ciudadanía que un grupo, seguramente pequeño, pero activo y, como todos los hombres que tienen mentalidad "golpista" o nacista, sin escrúpulos y sin moral en la vida política, está produciéndole al Gobierno daños y una desviación que, tanto en el orden nacional, como internacional, es peligrosa.

Creo que los Diputados de Gobierno, en lugar de estar justificando en esta Cámara lo injustificable, buscando argumentos "tinterillescos" a través de todas las disposiciones de la ley, deben abrir sus espíritus e inquietarse por la suerte de la democracia chilena, porque sobre su responsabilidad de Gobierno pesa, en este instante, el mantenimiento constitucional de la democracia y de respeto a la ley.

Si continúan defendiendo lo indefendible, se están haciendo cómplices de esa pequeña camarilla...

El señor LEA-PLAZA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— A mi entender, el Honorable señor Durán ha hablado de camarillas que, estarían formadas por grupos de parlamentarios de algunos partidos, entre otros, el Partido Agrario Laborista.

Me parece que esta afirmación es un poco fuerte. Como es costumbre de mi Honorable colega hacer esta clase de afirmaciones y después no probarlas, quisiera que Su Señoría configurara bien estos hechos. Por vía de ejemplo, ha hecho alusión a lo ocurrido en la Radio "Corporación". Puedo manifestar que, a la situación creada al señor Pacull, concurrió con su voto, entre otras personas, el Honorable Senador y presidente del Partido Conservador Tradicionalista, don Juan Antonio Coloma. Como se puede ver, no actuó aquí una camarilla, ni hubo razones de orden político, sino, simplemente, el directorio estimó que había una mala administración. Este fue el motivo que provocó los hechos a que ha aludido el Honorable Diputado. Como representante de la Caja Nacional de Ahorros en ese organismo, por designación de la Honorable Cámara, estoy llano a dar toda clase de explicaciones sobre este particular, para que no quede flotando, en el ambiente de esta Honorable Corporación, que pueden haber influido, en esa determinación, otras circunstancias que no fueran estrictamente de orden administrativo de esa radioemisora adquirida, durante la Administración anterior, con el dinero de los imponentes de la Caja Nacional de Ahorros que este Consejo está en el deber de cautelar...

El señor CORREA LETELIER.— Y de vender...

El señor LEA-PLAZA.— ...y de defender...

El señor CORREA LETELIER.— ¡De vender, Honorable Diputado!

El señor LEA-PLAZA.— Ojalá, Honorable colega. Participo de su opinión.

Respecto de las otras afirmaciones del Honorable señor Durán, estimamos que los calificativos de "camarilla" y de "nacista", que ha empleado ya no asustan ni a las ancianas que usan manto. Ya nadie se preocupa ni cree en esto. Los Diputados agrariolaboristas vemos en todo esto el vehemente deseo de los personeros de algunos partidos de tratar de introducir una cuña dentro de nuestra organización y de hacernos aparecer divididos, lo que, felizmente para nosotros y desgraciadamente para quienes desean lo contrario, no existe, ni puede existir, porque el Partido Agrario Laborista, integralmente, es la expresión de un partido ampliamente democrático. Es democrático en sus concepciones y en su doctrina; democrático en sus procedimientos y en sus actitudes; y hasta ahora nadie puede señalar un sólo hecho que pueda desmentirnos. No ocurre lo mismo con quienes nos achacan este pretendido nacismo.

Desde luego, el propio Honorable señor Durán tuvo una alianza con nosotros. Fuimos juntos en lista de candidatos a Diputados hace cuatro años. Además, yo compartí lista con mi estimado amigo, señor Juan Luis Maurás en la provincia de Valdivia. Juntos recorrimos esa provincia y hablamos a los electores; y él, que es muy amigo del Honorable señor Durán, podrá decirle si en esa lucha electoral,

SESION 41.a, ORDINARIA, EN MARTES 18 DE AGOSTO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 22.07 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO, CORREA LETELIER Y MONTANE

(Versión Oficial)

(C O N C L U S I O N)

una sola de las expresiones del Diputado que habla tenía la finalidad de inducir al pueblo a adoptar actitudes contrarias al sistema republicano y democrático de Chile. Este mismo hecho lo podemos señalar en todos los demás candidatos de nuestro partido.

Estimo por esto, señor Presidente, que ha llegado el momento de que tomemos estas cosas con seriedad y les atribuyamos su verdadero alcance. No sigamos con este sistema de alfilerazos y pullas. Si existen realmente hechos concretos y cabales, que se puedan probar, que se denuncien; pero no se venga a hablarnos de cosas difusas, de "camarillas", de "nacis", de "camisas"...

En otra forma me parece muy difícil que nos entendamos. Procediendo así, como se procede, se hace, además, un flaco servicio a la democracia.

Entre los Diputados agrariolaboristas, hay algunos que pertenecieron al Movimiento Nacional Socialista, como los hay entre Diputados de otros sectores de esta Honorable Cámara. En efecto, señor Presidente, los hay en los bancos de la Derecha; y quizás, si los buscáramos en el Partido de Su Señoría, en el Partido Radical, también los encontraríamos. Por los menos, personalmente, conozco regidores radicales que pertenecieron a esa organización política.

De manera, señor Presidente, que no es oportuno que sigan nuestros detractores abusando de una cantinela que ya, por suerte, nadie toma en serio. Hablando con sinceridad, creo que le hacemos un verdadero servicio a la democracia.

Puedo reiterarle a mi Honorable colega señor Durán, y a cualquier otro señor Diputado, que no va a lograr introducir ninguna "cuña" entre nuestras fuerzas, con esta cantinela en la cual ya nadie cree

Durante largos años hemos llevado una vida política limpia y democrática, y el pueblo así lo ha reconocido al otorgarnos sus votos, muchos más votos que los obtenidos por el Honorable señor Durán.

Si en un período pasado, en una época trágica de nuestra historia nacional, cuando se veían aflorar movimientos nuevos de la juventud, tuvimos una posición doctrinaria determinada, la evolución propia de todo ser humano, la evolución de las ideas y la convicción de los grandes errores de sus actuaciones políticas, que no podríamos negar, han extinguido aquellas inquietudes que dieron origen a la cantinela de que tanto se ha abusado y que debe terminar en bien de la democracia.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN.— Con todo agrado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Creo, señor Presidente, que conviene dar una mirada general al problema e investigar si los hechos que se están analizando se refieren exclusivamente, a la revista "Ercilla", como ha querido sostener el Honorable señor Lea Plaza. Es de lamentar que con tanta rapidez se quieran olvidar diversas y sucesivas denuncias que se han hecho en el seno de esta Honorable Cámara y, también, en el Honorable Senado. No se trata de un hecho aislado, como existe la impresión de que es el de la revista "Ercilla". Estamos asistiendo a un verdadero plan organizado por ciertos elementos que no tienen mentalidad democrática y que ponen en peligro nuestro régimen institucional....

El señor LEA PLAZA.— ¿Me permite, una interrupción?

El señor ENRIQUEZ.— Yo estoy haciendo uso de una interrupción que me ha concedido el Honorable señor Durán.

El señor LEA PLAZA.— Rogaría a Su Señoría que señalará en qué consiste el peligro a que se refiere....

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor ENRIQUEZ.— Voy, precisamente a eso, Honorable colega. Debo hacer presente a Su Señoría que hablo, como siempre, fundándome en hechos concretos y no en meras apreciaciones.

El caso que hoy día se debate, relacionado con la revista "Ercilla" se pretende justificar desde un punto de vista estrictamente jurídico. Lo grave, lo sintomático de este hecho está en que el diario "La Nación" es un órgano de prensa en el que la mayoría de los capitales pertenecen al Estado; se puede decir que es un diario fiscal, o que, por lo menos, representa el pensamiento oficial. Pues bien, la impresión de la revista "Ercilla" constituye para esa empresa editora un buen negocio. Sin embargo, renuncia a este buen negocio desahuciando el contrato respectivo. ¿Por qué? ¿Qué razones hay detrás de esta actitud? ¿Es qué, comercialmente, puede una empresa o un particular cualquiera renunciar a cierta parte de sus utilidades? ¿Es lícito al Estado proceder en esta forma, cuando dentro de los talleres de una Empresa que le pertenece se está editando una revista independiente? Estas razones hacen profundamente obscuro el desahucio de este contrato, que podrá estar estrictamente ajustado a las normas legales y al texto y tenor de sus cláusulas, pero que tiene por finalidad evidente crear dificultades y, si es posible, silenciar la voz independiente de la revista "Ercilla". Estos son los hechos y la única manera correcta de plantearlos.

Pero, se olvida, también, que hay otra serie de hechos, algunos de los cuales he denunciado, en otra oportunidad, en el seno de la Honorable Cámara. Tenemos el caso, por ejemplo, —que se podrá de relieve a través de la actuación de la Comisión Investigadora de la aplicación de la Ley 11.151, que estudia los Decretos con Fuerza de Ley, que el Ejecutivo ha dictado en uso de las facultades económicas y administrativas de carácter especial—, de la persecución implacable que se ha ejercido en la Administración Pública contra todos aquellos funcionarios que no eran serviles o incondicionales de determinado partido o ideología. De acuerdo también con este extraño temperamento, se ha arrojado a enormes cantidades de funcionarios eficientes y dignos —por cierto que previo pago de cuantiosos desahucios que redundan en mayor perjuicio del Fisco— que seguramente no podrán ser reemplazados por gente sin preparación.

El señor LEA-PLAZA.— Su Señoría ha dicho que los funcionarios que han quedado en la Administración Pública son serviles, incondicionales.

Su Señoría deberá hacerse cargo de esas expresiones. Todo ésto...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Lea-Plaza, ruego a Su Señoría que no interrumpa al Honorable señor Enríquez sin su autorización.

El señor ENRIQUEZ.— Y espero que la próxima semana, cuando se conozca el informe de la Comisión...

El señor LIRA.— ¿Por qué prejuzga Su Señoría? ¿Por qué está haciendo afirmaciones sin conocer el informe de la Comisión?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Lira, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir al Honorable señor Enríquez sin el asentimiento de la Mesa.

El señor ENRIQUEZ.— La Comisión deberá denunciar con claridad, con franqueza y con valor, las incorrecciones que se están cometiendo.

La opinión pública deberá conocer los desahucios injustificados, el atropello que ha significado el despido de todo aquel personal que era eficiente y capaz. Esto, señor Presidente, ha constituído un verdadero atropello a la dignidad humana; y los atropellos que se cometen contra la dignidad humana, constituyen, señor Presidente, una amenaza para nuestro régimen constitucional, son la antítesis de una verdadera democracia.

El señor LIRA MERINO.— ¡Sus Señorías el año 1938 barrieron con los funcionarios de la Administración Pública...!

El señor ENRIQUEZ.— ¡Eso es falso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Lira, ruego a Su Señoría se sirva solicitar sus interrupciones a la Mesa!

El señor ENRIQUEZ.— Las afirmaciones de Su Señoría son inexactas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan solicitar sus interrupciones a la Mesa.

El señor ENRIQUEZ.— Eso no lo podrá probar jamás. Sus Señorías se han acostumbrado a hacer apreciaciones antojadizas.

El señor LIRA. —¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ. —Estoy haciendo uso de una interrupción que me ha concedido el Honorable señor Durán. Cuando termine mis observaciones, Su Señoría podrá solicitar al Honorable señor Durán todas las interrupciones que desee.

En los últimos tiempos, hemos visto cosas incalificables, como son las que han sucedido en las Fuerzas Armadas. Se pretende ignorar u ocultar todo el descabezamiento que se ha producido en los altos mandos de nuestros cuerpos armados. Han echado a la calle, en masa, a toda la alta oficialidad, para ascender a quienes son los principales responsables de haber comprometido gravemente la seguridad de la nación.

Esto se ha olvidado. Se ha olvidado que en las Fuerzas Armadas —si la Honorable Cámara me permite decirlo—, existe una verdadera camarilla, una secta secreta, organizada antes de las elecciones presidenciales, que ha seguido marchando, prosperando y haciéndose fuerte, y que constituye una amenaza para nuestro régimen democrático.

El señor HUERTA.— Lo dice gente de filas, señor Diputado.

El señor DE LA PRESA.— ¿De quién habla Su Señoría?

El señor ENRIQUEZ.— Este Ejecutivo, que viene a hablarnos de democracia y de respeto a la ley, no puede creer que nos olvidamos del decreto con fuerza de ley número 148, que atropelló, en forma grosera, la Ley de Facultades Extraordinarias, al legislar sobre lo que el Ejecutivo se había comprometido a no abarcar en sus resoluciones, como quedó establecido en la historia fidedigna de la ley número 11.151.

Y ahora, coronando esta serie de arbitrariedades y atropellos, algunos Diputados acabamos de recibir la denuncia de un grupo numeroso de industriales panificadores, a quienes, para hacerlos firmar un contrato colectivo de trabajo, se les fue a buscar con agentes de Investigaciones y automóviles radio-patrullas a sus propios hogares.

El señor LIRA.— ¿Quería Su Señoría que la población quedara sin pan?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor LIRA.— ¡El criterio del Honorable señor Enríquez es extraordinario!

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Lira, ¿por qué no solicita una interrupción al Honorable señor Durán, que es el parlamentario que está con la palabra?

El señor ENRIQUEZ.— El Honorable señor Lira me hace el viejo argumento que calza perfectamente dentro del pensamiento totalitario: ¿se quería que la población de Santiago no tuviera pan?

Se detuvo a industriales cuyas panaderías no estaban en huelga; se les detuvo, violando las garantías individuales que consagra la Constitución Política del Estado, sin orden de ninguna autoridad competente; en automóviles radiopatrullas se les llevó al Cuartel de Investigaciones; desde ahí, detenidos, se les trasladó al Ministerio de Economía y Comercio, y bajo presión y amenazando a unos con colocarlos más allá de la frontera, y a otros, con cancelarles sus patentes, se les obligó a firmar un contrato colectivo de trabajo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, yo no me pronuncio sobre si ese contrato colectivo era conveniente o inconveniente para los intereses del país; no conozco su texto, pero creo que, al hacerlo firmar bajo presión, se ha cometido un atropello flagrante de la ley y de las garantías individuales, consagradas en la Constitución Política del Estado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— ¿Y por qué los industriales no hicieron uso de los recursos de amparo, Honorable Diputado?

El señor PALESTRO.— En todo caso, esas medidas se deben de haber tomado de acuerdo con la Ley de Defensa Permanente de la Democracia...!

El señor ENRIQUEZ.— No quisiera abusar de la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Durán, recordando otra serie de atropellos, otra serie de ilegalidades, otra serie de antecedentes que prueban cómo en uno y en otro punto, en la Administración Pública y en diversas otras esferas, se siente la acción de esta camarilla a que se refería mi Honorable colega.

El señor LEA-PLAZA.— ¡Nombre a quienes la componen!

El señor ENRIQUEZ.— Lo que sucede con la revista "Ercilla" es la culminación de la amenaza que hace bastante tiempo tuve oportunidad de denunciar en esta Honorable Cámara, cuando la revista "Estanquero" abogaba por una restricción de la libertad de prensa y publicaba todavía en la portada una lámina en la cual una cortina caía sobre las libertades públicas.

El señor DE LA PRESA.— Son cuatrocientos setenta mil los miembros de la "camarilla", señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Las informaciones de carácter general que ha dado a conocer el Honorable señor Enríquez en esta Honorable Cámara, han servido para caracterizar la acción de lo que hemos denominado una camarilla odiosa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— ¡Pero, nombre a quienes la componen!

El señor DURAN.— Tengo a la mano el texto del debate de la sesión 32.a extraordinaria, del miércoles 28 de enero de 1953. En esta sesión, el señor Ministro de Defensa Nacional dijo lo siguiente:

"Puedo manifestar al Honorable Diputado —se refería al Honorable señor Enríquez—, que mientras yo esté en el cargo, nadie, y por ningún motivo, ascenderá a los grados superiores sin tener los requisitos que la ley vigente establece. Este proyecto en nada va a modificar dichas exigencias. Absolutamente en nada; él solamente fija el tope de la carrera para normalizar los ascensos".

La Honorable Cámara y el país saben que el Ejecutivo dictó un decreto con fuerza de ley que modificó los requisitos para los ascensos; en consecuencia, el señor Ministro de Defensa Nacional violó el compromiso de caballero que había contraído con esta Corporación.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite otra interrupción, señor Diputado?

El señor DURAN.— Con todo agrado.

El señor ENRIQUEZ.— Se produjo algo que yo anuncié que tenía fatalmente que suceder. Afirmé ante esta Honorable Cámara que con el despido de los oficiales superiores de las Fuerzas Armadas, en el Ejército no iba a quedar nadie que tuviera los requisitos, que estuviera en posesión de las condiciones para ser profesor militar. Esto fue lo que ocurrió. Y ahora —¡asómbrese la Honorable Cámara y asómbrese el país!— los alumnos de la Academia de Guerra, que deben hacer sus cursos para ascender, se están haciendo clases entre ellos: uno de los alumnos dicta una charla y, después, ésta es comentada entre todos. Entonces, se van a aprobar unos con otros para ascender; se darán todos por sabios, porque se han hecho clases entre ellos mismos...

—HABLAN VARIOS. SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Señor Presidente, deseo señalar, muy de pasada, otro dato.

Tengo a la mano...

El señor BENAVIDES.— ¿Me permite, Honorable colega, una interrupción, muy breve?

El señor DURAN.— Con todo gusto.

El señor CORREA LARRAIN.— Déjelo terminar.

El señor BENAVIDES.— Quería hacer presente a la Honorable Cámara que, cuando se despachó la Ley de Facultades Económicas y Administrativas Extraordinarias, se estableció en ella una exigencia para resguardar la legalidad, si pudiéramos decirlo así, de los decretos con fuerza de ley que se dictaran en virtud de ella. Esta fué la exigencia del "visto bueno" de la Contraloría General de la República para cada decreto con fuerza de ley. De tal manera que si la Contraloría ha puesto su visto bueno a un decreto con fuerza de ley, previo estudio de él, ello quiere decir que ese decreto ha sido legalmente sancionado de acuerdo con el procedimiento que estableció el Parlamento para este objeto.

En consecuencia, si hay críticas que formular, con respecto a algunos decretos con fuerza de ley, ellos deben ser dirigidos conjuntamente tanto al Gobierno como a la Contraloría, que es la que tiene que darles este carácter de legalidad.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Sin perjuicio de que esta materia se debata más adelante con más detención...

El señor LEA-PLAZA. — Cuando quiera. Honorable Diputado.

El señor DURAN.— ...debo hacer presente, por ahora, que la ley N.o 11,151, no estableció en forma perentoria que los requisitos para los ascensos no pudieran ser modificados sino por ley; pero tanto la Cámara como el Senado tuvieron que hacer fé en lo que un Ministro de Estado, un ciudadano que pertenece a las Fuerzas Armadas, expresara en aquella ocasión, según el texto del debate, que he leído hace un instante.

Deseo, señor Presidente, muy rápidamente, concretar dos o tres observaciones respecto de esta petición formulada por el Honorable señor Lea-Plaza.

Aquí tengo una denuncia...

El señor LIRA.— ¿Me permite una interrupción muy breve sobre lo mismo, Honorable colega?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA.— Señor Presidente, me permito formular indicación para que se recabe el asentimiento de la Honorable Cámara a fin de que se oficie al Ministerio de Defensa Nacional pidiéndole que nos envíe los antecedentes de estos ascensos, que me parece que ya fueron aprobados, respecto del General señor Parra y de otra persona más, por el Honorable Senado.

Nos interesa conocer las razones que ha tenido el Ejecutivo para enviar ese proyecto; porque, en realidad, creo que lo que Su Señoría está exponiendo, merece la atención de todos los miembros de esta Honorable Corporación.

En otra oportunidad, señor Presidente, en relación con el Almirante señor Holger, durante el Gobierno del Excelentísimo señor González Videla, también se dictó una ley especial, ya que por razones de buen servicio y de escalafón el señor Holger tenía que ascender. No recuerdo exactamente los detalles, pero me parece que así ocurrió.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable señor Durán?

El señor DURAN.— Muy bien.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Un momento, Honorables Diputados.

Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Lira Merino.

Acordado.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Deseo hacer un pequeño alcance a las últimas palabras del Honorable señor Lira Merino.

En realidad, siempre se ha considerado con tanta estrictez el problema de los ascensos en las Fuerzas Armadas, que bien vale la pena recordar el caso del Almirante Holger.

El Almirante Holger, estando en servicio, fué llamado para desempeñar la Cartera del Interior. Pues bien, para poder ascender a Vicealmirante necesitaba cumplir con el requisito de mando de escuadra por un tiempo determinado.

En esas condiciones, renunció al Ministerio y un buen día se presentó ante el Ministro de Defensa Nacional, del cual había sido superior en la jerarquía ministerial, para cumplir con el requisito señalado. Después de tres o cuatro meses de estar cumpliendo con esa exigencia, por circunstancias especialísimas, fue llamado nuevamente a formar parte del Ministerio. Entonces se dictó la ley especial a que se refería el Honorable señor Lira. Esto viene a demostrar que, en todo caso, siempre se han observado las disposiciones reglamentarias y legales, lo que, por lo demás, se justifica plenamente, en cuanto a los ascensos en las Fuerzas Armadas.

En cambio, esto no ha ocurrido ahora, como muy bien lo sabe el Honorable señor Lira Merino, y como tuvo oportunidad de expresarlo en una sesión pasada el Honorable señor Espina.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor ESPINA.— ¿Me permite, Honorable señor Durán?

El señor DURAN.— Muy bien.

El señor ESPINA. — Señor Presidente, acabo de leer la nota que envió el señor Ministro de Defensa Nacional a la Comisión de Defensa del Senado, con respecto a mi intervención en sesiones pasadas sobre los ascensos de altos jefes de las Fuerzas Armadas, y muy en especial, sobre lo establecido en el artículo 89 del decreto con fuerza de ley N.o 148, que, en su parte principal decía que a los Comandantes en Jefe de las instituciones de la Defensa Nacional, que sean designados por decreto supremo, por este solo hecho se les darían por cumplidos todos los requisitos para ascender al grado superior.

Me referí especialmente a este artículo y lo consideré perjudicial para el prestigio, la eficiencia y el ascendiente que deben tener los Comandantes en Jefe sobre sus subordinados.

La Comisión de Defensa Nacional del Honorable Senado consideró que era conveniente derogar este artículo del decreto con fuerza de ley mencionado, así como otro al que no había aludido, porque, repito, aquél resulta perjudicial para el prestigio y la eficiencia de las Fuerzas Armadas.

Al finalizar mi intervención sobre esta materia en la Honorable Cámara, propuse que, en vista del hecho consumado de que los actuales Comandantes en Jefe del Ejército y la Armada no tienen los requisitos fundamentales para ascender al grado inmediatamente superior, (requisitos que consisten en un año de mando de División en el Ejército y un año de mando de la Escuadra en la Armada, respectivamente) fueran ascendidos por una ley de excepción. Es decir, propuse que se siguiera respecto de ellos un criterio similar al que se adoptó con el Almirante Holger, caso al que se ha referido un Honorable Diputado.

Oportunamente contestaré el extenso oficio en que el señor Ministro de Defensa Nacional da respuesta a mis observaciones. Ese documento consta de siete páginas; pero espero destruir sus argumentaciones en un discurso de una sola página.

No hay necesidad de ser técnico militar para darse cuenta de que no es posible que las Fuerzas Armadas estén en manos de Generales y Almirantes que no han cumplido con el requisito fundamental de haber mandado, durante un año, una División, en el Ejército, y a la Escuadra Activa, en la Marina.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Señor Presidente, decía hace un instante, antes de conceder las últimas interrupciones, que estas actitudes de los equipos nazis ya han sido señaladas en términos generales. Más adelante, vamos a señalarlas con nombres. Pero hacía presente que estos nazis han estado actuando con un criterio encaminado a producir terror.

Tengo aquí a la mano una nota de 107 funcionarios eliminados de la Caja de Colonización Agrícola; la mayoría de ellos con calificación en lista 1. La eliminación se ha hecho sin discriminación alguna; muchos de ellos no tienen derecho a jubilación, porque sus años de servicio sólo alcanzan a 6, 7, 10 ó 14. Estas personas no han querido firmar esta nota, porque tienen temor de hacerlo, no obstante que ya no son empleados. ¿Y por qué? Porque la mentalidad nazi tiene una característica especial: la de apretar tuercas casi invisibles. Estos funcionarios tienen derecho a una indemnización equivalente a ocho meses de su sueldo, según lo establece la ley aprobada por el Parlamento, con el fin de que puedan afrontar sus necesidades de vida durante ese tiempo, mientras buscan una nueva situación económica, fuera de la Administración Pública.

El señor LIRA. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor DURAN.— Diga no más, Honorable colega.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA.— Si aceptáramos que lo que acaba de manifestar Su Señoría sea efectivo, ocurre que el actual Vicepresidente de esa Caja, a la cual se refiere Su Señoría, fué conservador tradicionalista y no tiene nada de nazi.

El señor DURAN.— Lo que Su Señoría dice no modifica nada. Hoy día, los Vicepresidentes Ejecutivos, de acuerdo con la ley, son funcionarios de la exclusiva confianza de Su Excelencia el Presidente de la República. De tal manera que los hombres que están actuando, pueden cometer toda clase de tropelías al amparo seguro de que los señores Vicepresidentes, que están frente a representantes del Ejecutivo que les llevan los "recados" o las órdenes correspondientes, actúan en una posición de tolerancia. De estos ciento siete funcionarios de la institución citada, seis me visitaron en la tarde de hoy en mi oficina para decirme que no se atrevían a firmar esta solicitud...

El señor LEA PLAZA.— Dígale que se atrevan, no más.

El señor DURAN.— ...porque el Gobierno, a través de esto que yo he llamado "tuercas invisibles", presiona en las oficinas administrativas a fin de que no se les pague lo que les corresponde.

Del total de funcionarios sacados de la Administración Pública, no hay ni siquiera un diez por ciento que haya obtenido el pago de esa indemnización que les pertenece, de acuerdo con la ley.

El señor GUZMAN.— Pero Su Señoría no cita a los profesores que están impagos desde 1946.

El señor DURAN.— ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor GUZMAN.— Sólo quería recordarle que hace algunos días hacía presente que a los profesores se les deben más de veinticinco millones de pesos, por remuneraciones atrasadas correspondientes a varios años pasados.

El señor DURAN.— Lo que afirma el Honorable Diputado, señor Presidente, refuerza el argumento que estoy dando, pues esto indica que el Gobierno tiene en su mano una herramienta para postergar estos pagos, produciendo, como lo ha producido en estos funcionarios alejados de la Administración Pública, el temor permanente en que viven.

Quiero señalar otro hecho curioso, cuyos antecedentes también tengo a la mano, respecto de estas camarillas nazis. Hace pocos días, en esta Honorable Cámara me referí a ciertos hechos y, al tocarlos, me referí a un discurso pronunciado por un señor Senador del Partido Agrario Laborista, que no era otra cosa que un homenaje al fascismo.

El señor LIRA.— No es exacto.

El señor DURAN.— Es la verdad; lo conoce la opinión pública.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor DURAN.— Y hoy, señor Presidente, un candidato a Senador, el señor Foncea, declara a la prensa que se enorgullece de ser nazi.

El señor BENAVIDES.— No; porque declara que es partidario de la democracia, con sus virtudes y defectos.

El señor SALUM.— Su Señoría siempre fué democrático?

El señor DURAN.— Sí, señor; en cambio Su Señoría, que hoy ejerce de demócrata, no puede decir lo mismo de su actuación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Salum; ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor BENAVIDES. — Pero Su Señoría perteneció una vez al Partido Radical Democrático.

El señor DURAN.— Sí, Honorable Diputado; salí del Partido Radical por diferencias de apreciación frente a determinados hechos; pero mantuve siempre mi posición democrática.

Debe recordar el señor Diputado que el Partido Agrario Laborista es hoy una colectividad política un poco distinta de lo que fué hace cuatro años. Entonces no tenía los ribetes de estas camisas pardas que hoy hemos visto que aparecen, incluso en los representantes parlamentarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Benavides, Honorable señor Salum, Honorable señor Lira, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio. Voy a llamar al orden a Sus Señorías.

El señor DURAN.— Pero ahora han llegado al Gobierno y ocupan, entonces, las fuerzas que da el Gobierno para cometer todas las tropelías que he venido denunciando reiteradamente a la opinión pública en sucesivas sesiones de esta Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Salum, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor DURAN.— Sus Señorías deberían tener más respeto por su Partido, pedir las interrupciones y hablar de a uno; porque en la forma en que lo están haciendo, sólo se rebajan a sí mismos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan pedir las interrupciones.

El señor SALUM.— Señor Presidente, el Honorable señor Durán me ha concedido una interrupción.

Señor Presidente, me llama mucho la atención la actitud del Honorable señor Durán cuando se refiere a lo que Su Señoría califica de "peligro nazi".

Creo que el Honorable señor Durán, como muchos distinguidos Honorables colegas de su Partido es de los radicales de vieja cepa y sustenta una ideología que respeto, pero que, indudablemente, no comparto.

En el año 1938, el país se vió enfrentado a tres candidaturas presidenciales: la de don Gustavo Ross, que era apoyada por la Derecha en general; la de don Carlos Ibáñez del Campo, que era apoyada por el Movimiento Nacional Socialista y otras fuerzas independientes; y, en una tercera posición, la del que fué Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, que era apoyada por las fuerzas de los Partidos Radical, Comunista, Socialista, que estaban mancomunados, a través del Frente Popular.

Señor Presidente, en ese tiempo, el país entero conoció la tragedia del 5 de septiembre. Hubo grandes incidencias, que culminaron con el apoyo definitivo del Movimiento Nacional Socialista a la candidatura de don Pedro Aguirre Cerda, apoyo que resultó decisivo más tarde. En aquel entonces, este movimiento, junto con los Partidos Comunista, Socialista y Radical, formó la vanguardia de la "brigada contra el cohecho" para combatir este delito que de una manera desenfrenada practicaban los derechistas.

Señor Presidente, el nazismo, en esa época, contribuyó democráticamente al triunfo de la candidatura popular de don Pedro Aguirre Cerda. Hubo en ese tiempo personajes del Movimiento Nacional Socialista que ocuparon altos cargos administrativos y diplomáticos. Sin embargo, no se escuchó ninguna voz de condena a la orientación de esa entidad política.

Recuerdo perfectamente que hubo regocijo popular, júbilo en los militantes de los Partidos que formaban el Frente Popular, por el aporte decisivo que hizo el Movimiento Nacional Socialista. ¿Y por cuántos votos triunfó el señor Pedro Aguirre Cerda? No fueron más de 3.000.

¿Y cuántos votos asignaba al Movimiento Nacional Socialista la estadística del año 37? Le daba efectivamente 21.500. Y don Pedro Aguirre Cerda triunfó por tres mil votos más o menos. O sea, la emancipación popular de avanzada que ha tenido la República, se la debe en gran parte al aporte decisivo de este Movimiento.

Pido al Honorable señor Durán que no tenga ningún temor. Los que fueron nacional socialistas también han evolucionado. Si el Honorable señor Durán dentro de su posición doctrinaria, puede ser laico; si los señores Diputados de Derecha, que en su mayoría son Diputados católicos, cristianos, aceptan la evolución del individuo, aceptan la conversión, ¿por qué no podemos también nosotros evolucionar? ¿Por qué, entonces, se habla constantemente en la Cámara del peligro nazi, de la camarilla nazi, refiriéndose a nuestro Partido?

Somos democráticos, señor Presidente; no existe el menor temor de una dictadura de tipo nazi, y puedo afirmar al Honorable señor Durán, al Partido Radical, a la Cámara y a la República, que la democracia chilena tendrá en el Partido Agrario Laborista, en el cual hay elementos que pertenecieron al Movimiento Nacional Socialista, una de sus columnas más sólidas y fuertes. Pero también quiero agregar que somos de Izquierda, estamos en la posición de avanzada con respecto a los proyectos que beneficien a la clase trabajadora y en las grandes transformaciones económico-sociales.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAMAYO.— ¿Me permite una interrupción, señor Durán?

El señor DURAN.— Muy bien, Honorable Diputado.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, deseo volver al origen del debate, es decir, a la defensa que el Honorable señor Durán ha hecho de la libertad de prensa, de la revista "Ercilla" y de la democracia.

Deseo expresar que, de acuerdo con la jerarquía moral que tiene el Partido Socialista Popular, y que no puede ser desmentida en la Honorable Corporación ni en ninguna parte, concordamos plenamente con la defensa que de esos preceptos hace el Honorable señor Durán, porque nuestro Partido, dentro o fuera del Gobierno, ha estado ubicado en una conducta de esta naturaleza. Y estamos de acuerdo con el Honorable señor Durán en esta ocasión, aún sabiendo que en ciertos labios la defensa de la libertad, de la justicia y de la democracia pierde toda su significación.

Nosotros estamos en desacuerdo con la aplicación de cualquiera medida de coerción destinada a impedir la libre expresión de las ideas, y esto lo hemos demostrado en múltiples oportunidades. Desde 1948 hasta 1952 los socialistas populares estuvimos en la primera barricada para defender la libertad y la más auténtica democracia. Estuvimos combatiendo contra la existencia de la peor de las monstruosidades jurídicas que ha conocido el pueblo chileno; me refiero a la mal llamada Ley de Defensa de la Democracia. Y ahora estamos de acuerdo con el planteamiento que hace el Honorable señor Durán, porque no queremos, ni permitiremos, que se reedite aquel proceso vergonzoso para la tradición democrática y libertaria de Chile. Nosotros vimos cómo el Gobierno pasado, que presidía el señor Gabriel González Videla, correligionario del Honorable señor Durán, mediante la aplicación indiscriminada de esta ley monstruosa —parecía más bien un procedimiento nazi— clausuró también periódicos, como ocurrió con "El Siglo" y algunas revistas. Vimos, asimismo, cómo se llevaba a los campos de concentración de Pisagua, en carros de carga, a los dirigentes más leales y consecuentes con la defensa de los legítimos intereses del pueblo chileno y de sus organizaciones sindicales.

Por esta razón, señor Presidente, y consecuentes con esta conducta de siempre, declaramos que si el Honorable señor Durán proporciona elementos de juicio que permitan apreciar la efectividad de la denuncia que él ha hecho esta tarde, de que la libertad de prensa está amenazada y la democracia en peligro, estaremos prestos para concurrir en cualquier instante al lado del Honorable señor Durán, del Partido Radical o de quienquiera que sea, a defender estos principios, para nosotros fundamentales.

Nada más.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Señor Presidente, de las expresiones del Honorable señor Tamayo, quiero recoger sólo una. El ha dicho que su Partido estará también en la posición que plantea el Partido Radical, de defensa del régimen democrático, de la libertad de opinión y de la libertad de prensa, cuando ellos tengan en su poder los antecedentes del caso.

Hace un instante dije, señor Presidente, que la dirección del Partido Socialista Popular tiene en su poder estos antecedentes. El Honorable Senador, señor Ampuero, jefe de ese partido, ha estado haciendo gestiones para salvar estas posiciones que el Honorable Diputado señor Tamayo, junto con los Diputados radicales, estamos dispuestos a defender.

No deseo entrar al análisis de las expresiones del Honorable señor Salum.

La actitud que los elementos nazis adoptaron como consecuencia del estado revolucionario que se trató de crear al término del período del Excelentísimo señor Alessandri, es de todos conocida.

Los nazis, señor Presidente, derrotados en esta intentona "golpista", se plegaron al candidato radical.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y por qué no rechazaron ese apoyo?

El señor SALUM.— ¿Me permite?

El señor DURAN.— El Honorable señor Salum ha dicho que, con la actitud adoptada en ese entonces por el Movimiento Nacional Socialista, se hizo posible la iniciación de una era de renovación política y social.

Me alegro de haberlo escuchado, porque esa es nuestra opinión. Ojalá esa sea, también, la opinión de todos sus Honorables colegas.

El año 1938, en verdad, se inició en Chile una gesta política con ribetes nuevos. Pero quiero recoger las observaciones del Honorable señor Salum, solamente en un aspecto. Mi Honorable colega ha dicho que los hombres que actuaron con esa mentalidad nacista pueden haberse curado de su enfermedad, pueden haberse arrepentido. Creo, también, señor Presidente, que eso ha sucedido a muchos viejos nacistas que han abandonado las posturas de fuerza, violencia y agresión. Pero, ¿cuántos no las han abandonado? Creo que, desgraciadamente, muchos de ellos. Porque no basta con hacer profesión de fe de una línea democrática, es necesario hacer el esfuerzo de vivir la democracia. Al respecto, debo decir, señor Presidente, que yo he notado que, en sus actividades ciudadanas, muchos de estos hombres mantienen sus viejas mañas de nacistas. Si no es un nacismo empírico, de los que se vieron en Europa en la última guerra, tenemos, en cambio, al otro lado de los Andes, la doctrina justicialista, que es una doctrina fascista. No sólo ha llegado hasta aquí esa doctrina, no sólo se han entusiasmado con ella muchos hombres por los principios que dice defender el justicialismo, no sólo ha llegado a Chile propaganda, que ha interesado poco, sino también dinero, que ha interesado mucho. Y a través de ese dinero se han ido corrompiendo algunas mentes democráticas de nuestro país. Sabemos que esta penetración extranjera no sólo se ha producido en política, sino también en el periodismo.

Por eso recojo con agrado las expresiones del Honorable señor Salum, que nos hablan de arrepentimiento, en cuanto a los viejos hábitos nazis, pero con la salvedad de que "por sus obras los conoceréis", pues en la gestión gubernativa de esta camarilla, como lo he denunciado, hay una acción permanente de fuerza, violencia y venganza.

La opinión pública ha conocido un medio de acción del nacismo que fue corriente en Europa: el de la calumnia.

Pues bien, señor Presidente, el diario oficial del Gobierno se ha dedicado, durante mucho tiempo, a enlodar, en general, la reputación de diversos políticos. Además, algunos militantes, incluso, dirigentes del Partido Agrario Laborista, han puesto en boga una curiosa afirmación: "los políticos son corrompidos"; menos ellos, por supuesto. Y yo digo: o ellos no son corrompidos, o no son políticos...

La verdad de los hechos, confirmada por todos, es otra...

El señor LIRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA.— En sesión anterior, señor Presidente, yo propuse que celebráramos sesiones especiales, en las cuales pudiéramos ventilar, con toda tranquilidad, en un amplio debate político, todos estos temas que se están tratando, precisamente, en la Hora de Incidentes.

Desgraciadamente, no se logró el acuerdo de todos los Comités para que estas sesiones se llevaran a efecto; porque, se dijo entonces, que había otros problemas que inquietaban e interesaban más al país. Los Diputados de estos bancos hicimos presente que la República iba a mirar con agrado este debate político, porque las distintas corrientes de opinión se orientarían a través de nuestros puntos de vista. Nosotros considerábamos esto de extraordinaria importancia; y la prueba de ello, señor Presidente, está a la vista. A raíz de una intervención del Honorable señor Durán, se ha planteado un debate que evidentemente es interesante.

Pues bien, nosotros queríamos que se promoviera un debate amplio que revistiera la solemnidad del caso, para que la opinión pública pudiera conocer nuestro pensamiento.

Ahora bien, señor Presidente, en días pasados, cuando comencé a formular algunas observaciones relacionadas con la actual situación política, mi estimado amigo el Honorable Diputado señor Durán, al replicarme, dijo una frase que ahora ha repetido: "a la Democracia, no sólo hay que amarla, sino que también hay que vivirla permanentemente". El Honorable colega se refería probablemente al discurso, tan comentado, que pronuncié en la ciudad de Valparaíso, hace algunos días, que se ha calificado de injurioso y hasta de grosero.

En esa oportunidad, el Honorable señor Durán quiso demostrar —por lo menos, a mí personalmente— que eran meras palabras las que yo pronunciaba aquí, de adhesión democrática, por cuanto en comicios usaba un lenguaje propio de una mentalidad totalitaria.

El Honorable señor Durán tiene mala memoria. Al finalizar el período parlamentario anterior, quise recordarle una conversación que tuvimos en la sala del Comité Radical, a raíz, justamente, de que determinados personeros del Partido Radical tomaron actitudes que no nos agradaban ni agradaban al Honorable señor Durán. El Honorable Diputado no recordó esta conversación; posiblemente ahora tampoco recordará un pequeño hecho que quiero conozca la Honorable Cámara.

Se proclamaba —me parece que en el Estadio de Talca— a los candidatos a Diputados y Senadores de la Circunscripción de Curicó, Talca, Linares y Maule. Pues bien, nuestro Honorable colega, que era entonces radical democrático, se refería en esa proclamación a un candidato del Partido Radical que postulaba a la senaduría de esa circunscripción, más o menos en los siguientes términos: "Este caballero, que hace dos años había que recolectarle dinero para que pudiera vivir, e incluso para que paseara, hoy día tiene fundos y dispone de todos los medios de un hombre de fortuna". No voy a dar el nombre de esta persona, que es actualmente Senador de la República. "Este candidato —decía nuestro estimado colega—, no sólo no tiene las uñas cortas, sino que tiene el arma... de un tractor "caterpillar".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Hay otras expresiones del Honorable Diputado más o menos de la misma naturaleza; por ejemplo, las emitidas cuando se inauguró una exposición agrícola en Temuco, en presencia de don Gabriel González Videla, quien hubo de retirarse del lugar en que el acto se realizaba.

¿Podríamos colegir que, así como nosotros hemos evolucionado del nacionalsocialismo con mentalidad totalitaria hacia un sistema democrático, nuestro Honorable colega comienza a evolucionar de lo democrático hacia el totalitarismo? ¡No, señor Presidente! Las palabras del Honorable colega son producto de su temperamento activo y violento.

Hace algunos momentos, ha usado términos sumamente duros y fuertes; otro Honorable colega del Partido Radical, hombre reposado y estudioso, en quien reconocemos muchos méritos, el Honorable señor Enríquez, también ha usado expresiones que, si las hubiésemos empleado nosotros, habrían dado lugar a que se nos tildara inmediatamente de totalitarios y nazis.

¡Esto no es serio, Honorable Cámara!

Sobre estas cosas precisamente nos gustaría que celebráramos sesiones especiales para que, en un debate amplio, colocáramos las cartas sobre la mesa de una vez por todas, porque con esto, como decía muy bien mi estimado colega el Honorable señor Benavides, estamos haciendo un "flaco servicio" a la democracia. Esto es evidente, porque Su Señoría quiere decir que hay falsarios dentro del régimen democrático. Estos falsarios seríamos nosotros; en realidad, no es una posición muy cómoda. Quisiera que Sus Señorías comprendieran nuestra posición, de tener que estar justificando a cada rato una franca, decidida y sincera adhesión al régimen democrático. ¿Por qué se nos coloca en esta posición inconfortable a cada instante? Esto no obedece a nada serio, es una ficción y tiene sólo una finalidad política.

Lo que se desea, señor Presidente, es producir dentro de nuestra organización política, el Partido Agrario Laborista, una escisión. Evidentemente, se desea también que dentro del Gobierno, se produzcan disidencias. Se trata ahora de colocarnos en una posición distinta con el Partido Socialista Popular, con el cual hemos luchado juntos desde hace muchos años, codo a codo, y nunca hemos tenido dificultades. Es, a las claras, una maniobra política; incluso, me parece que hace perder un poco el tiempo a esta Corporación. Pero, pese a todo, señor Presidente, deseo que esto se aclare definitivamente; queremos que se nos demuestren aquí con documentos, nuestras actitudes totalitarias y fascistas; es preciso que se nos dé a conocer los nombres de dirigentes de nuestro partido que han participado en un Gobierno de facto. Yo podría nombrar a muchos distinguidos miembros del Partido Radical que han formado parte de Gobiernos de hecho. Nosotros no tenemos ninguno. Nunca, jamás, un dirigente nuestro, quizás ni un militante, ha participado en un Gobierno de facto. Esto no es serio, señor Presidente.

Se ha hablado de una tregua política; se dice que, frente a los problemas gravísimos que hoy día afligen al país, es necesario levantar un poco el tono de nuestros debates. Estamos dispuestos a atemperarnos evidentemente; pero en esta forma, cuando estamos viendo, a las claras, una maniobra deleznable, no podemos contribuir a crear este ambiente de tranquilidad, esta pacificación de los espíritus, para llevar adelante una obra constructiva.

Estaba inscrito para intervenir a continuación, en la Hora de Incidentes, para continuar las observaciones que había comenzado el martes de la semana pasada. Desgraciadamente, dado lo avanzado de la hora, no podré usar de la palabra, porque creo que vamos a cansar a los Honorables colegas y al propio señor Presidente.

Desearía, señor Presidente, que se arbitraran los medios para hacer posible la invitación que formulé en sesión pasada —insisto en ella— a fin de celebrar sesiones especiales, con el objeto de plantear nuestros puntos de vista doctrinarios y políticos.

En esta forma, señor Presidente, contribuiremos, de una manera efectiva y real, a prestigiar el sistema democrático; digo esto, porque tengo la certeza más completa de que dicho debate político se va a llevar a cabo en forma digna y correcta.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Señor Presidente, no puedo entrar a analizar todas las palabras dichas por el Honorable Diputado, señor Javier Lira. Quiero concretarme a examinar solamente las que se relacionan con las observaciones que estoy formulando.

Su Señoría ha manifestado que está dispuesto a crear un ambiente de tregua política para estudiar los problemas nacionales, y a empinarse por sobre las pequeñas cosas que diferencian a los partidos.

Esta declaración del Honorable Diputado me parece, señor Presidente, en el orden particular, a todas las actitudes del Gobierno. Se habla de tregua política, pero se persigue a los funcionarios. Se habla de democracia, pero se interviene la prensa. Se tiene una actitud verbalista, digámoslo así, "hacia afuera", pero al llegar a los hechos, e obra en forma distinta.

El Honorable Diputado ha dicho que se encuentra, al igual que muchos de sus colegas, en una posición difícil, como consecuencia de estar escuchando reiteradamente, de parte de los distintos sectores, la acusación de tener mentalidad nazi.

Y encuentro justificada esta actitud del Honorable Diputado señor Lira. Es natural, señor Presidente, que para los hombres que forman parte de partidos de Gobierno, sea desagradable estar oyendo estas quejas, estas críticas.

Pero el remedio no consiste en dejar de formular estas quejas y estas críticas: el remedio está en no comportarse con mentalidad nazi...

El señor LEA-PLAZA.— ¿Quién se comporta así?

El señor DURAN.— Este comportamiento, fuera de los hechos ya denunciados aquí por mi Honorable colega señor Enríquez, se desprende, concretamente, de lo que yo estoy planteando.

Los Honorables Diputados agrariolaboristas, en lugar de observar los hechos reales producidos en el caso del contrato de "La Nación" con la Empresa "Ercilla", se han apresurado a buscar cien expedientes distintos para demostrar que la cláusula octava permite el desahucio del contrato.

Así han dicho que, en el orden comercial o contractual es legítimo que la Empresa Editorial "La Nación" ponga término al contrato

...que me he referido. ¿Acaso no acusa esto la falta de sinceridad en el planteamiento de fondo que se ha formulado?

El señor LEA-PLAZA.— ¿No ocurrió esto en el régimen pasado...?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Lea-Plaza, le ruego guardar silencio.

El señor DURAN.— Señor Presidente, he estado concediendo todas las interrupciones que me han solicitado, pero deseo que los Honorables Diputados me permitan completar mis ideas.

Los Diputados del Partido Agrario Laborista que han intervenido en este debate y a quienes he acusado de tener esta deformación política y he llamado "camarilla naci", ¿por qué no reconocen, honestamente, que la actitud del diario "La Nación", a pesar de ser legal, aunque haya procedido por orden del Presidente del Consejo o por insinuación del Presidente de la República, acusa una desviación naci...?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Aquí está la penetración de la mano del Ejecutivo en un contrato válidamente celebrado, para impedir que un diario o una revista, en este caso la revista "Ercilla", siga informando libremente, de acuerdo con su criterio, a toda la población.

El señor LIRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorale Diputado?

El señor DURAN.— Muy ien.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lira.

El señor LIRA.— Quiero aprovechar esta oportunidad, abusando de la buena voluntad de nuestro Honorable colega y de la paciencia de los señores Diputados, para extenderme en algunas consideraciones que se relacionan con esta materia.

Hace algunos instantes, nuestro estimado colega dijo que un senador de nuestro partido había hecho profesión de fe fascista en el Senado, porque había hablado de democracia funcional, es decir, de los principios doctrinarios fundamentales que nosotros mostramos a la opinión pública, en el sentido que es indispensable que los organismos vivos del país estén presentes en la marcha del Estado en forma permanente y activa. Agregó que éstas eran ideas puestas en práctica por el fascismo italiano y el nacional socialismo alemán. Y resulta, Honorable Cámara, que tal rectificación, en esta democracia "atomizada" e individualista que nosotros criticamos, la propiciaron nada menos que las siguientes personas: don Agustín Edwards, que fue un distinguido militante del Partido Liberal. No me voy a extender en leer algunos escritos, que tengo a la mano, en los cuales el señor Edwards daba a conocer estas ideas. También, la propiciaron don Francisco Garcés Gana; un distinguido miembro del Partido Radical, si no recuerdo mal; don José Antonio Alfonso, y, por último, el ex Senador por O'Higgins y Colchagua, señor Florencio Durán, presentó nada menos que un proyecto al Honorable Senado para crear en Chile la democracia funcional, una democracia económico-social para que los organismos de los trabajadores —sindicatos, gremios y colegios profesionales— tengan también su expresión en una de las ramas del Poder Legislativo.

¿Tienen mentalidad fascista estos miembros de partidos reconocidamente democráticos? Me parece, señor Presidente, que sobre ésto se está formando un caudal de afirmaciones que no tienen base real.

Quiero también hacer otro alcance frente a un fenómeno muy curioso que se está produciendo. Creo que Sus Señorías consideran que existe "una camarilla nazi", que está operando sigilosamente, en reuniones secretas, para desplazar a funcionarios radicales o de otros partidos, de la Administración Pública. Estiman que existe un centro fascista que está orientando determinados pasos del Gobierno.

Si Sus Señorías realmente creen ésto, —he llegado a tal conclusión porque no puedo concebir que sólo por testarudez Sus Señorías hagan estas afirmaciones—, con el mismo derecho nosotros estimamos que la oposición está coaligada con el objeto de imposibilitar la realización de los postulados populares de la revolución del 4 de septiembre.

¿Qué significa, señor Presidente, el hecho de que, desde hace un tiempo, antes de aquel domingo en que algunos Ministros y parlamentarios de Gobierno salimos a provincias a explicar el Plan Económico, vengan apareciendo en los diarios una serie de artículos y sean radiodifundidos una serie de programas por prestigiosas radioemisoras, en los que se emplea un lenguaje extraño? En ellos se usa una literatura que no sabría si calificar de fascista, de comunista o con algún otro apelativo; pero que indica, claramente, que se está tratando de tergiversar determinados hechos, de impresionar a la opinión pública, para mermarle y cercenarle al Gobierno todo apoyo popular. A raíz del cambio único y del Plan Económico, se ha llegado a decir lo siguiente a través de una radio: "En buenas cuentas, de lo dicho por "El Diario Ilustrado", se deduce claramente que los vencedores en dos guerras —se refiere a Bolivia, que había establecido recientemente el cambio único—, se vengan ahora con nosotros imponiéndonos su legislación".

¿Qué significa ésto? Creo que un Gobierno radical habría aplicado, de inmediato, a esta radioemisora y a este libreto, la Ley de Defensa de la Democracia.

En otra audición, cuyo libreto tengo aquí, a la mano, se cuenta una historia semejante a la de "Las mil y una noches", relacionada con el tema que en estos instantes, ocupa la atención de la Honorable Cámara. En este libreto largo y en el que se dan nombres, se dice lo siguiente: "Pero tales objetivos son de detalle, o mejor, para los fines de propaganda y de acción pública. El verdadero objetivo, grande y macizo, de las huestes de Javier Lira Merino, Alfredo Lea-Plaza, Jorge Prat, Ricardo Cox, René Benavides, Julio von Mühlenbrock, etcétera, es el Gobierno, es el control de la Administración Pública, el control político, el deseo irrevocable de apoderarse de todos los medios de información y de publicidad...".

El libreto sigue lucubrando falsedad tras falsedad. ¿Qué se pretende con todo ésto? ¿Qué se pretende con las publicaciones aparecidas en la revista "Ercilla", en el penúltimo número, si no me equivoco? En un cuadro muy destacado, se afirma que el Embajador de Bolivia, señor Luis Rau, correligionario nuestro, habría enviado un telegrama a Su Excelencia el Presidente de la República, al Diputado que habla y al presidente de mi partido, diciendo que está listo para ocupar la Cancillería en cuanto se vaya el señor Fenner. En una palabra, lo hacen aparecer como diciendo: "Aquí estoy yo, el macanudo". Esto es totalmente falso. No ha llegado ningún cable, ni ha habido ninguna llamada telefónica. ¿Qué significa afirmar una falsedad de esta naturaleza respecto a un representante diplomático ante una nación hermana? Y ésto no es la primera vez que ocurre. Ya con este mismo Embajador se había ensañado la revista "Ercilla". Desde un tiempo a esta parte, se ha inventado un cúmulo de falsedades. ¿Qué significa todo ésto? ¿A dónde vamos a ir a parar? Estos antecedentes y otros muchos, Honorable señor Durán, tengo aquí a la mano.

Pues bien, ¿todo ésto no nos permite pensar que Sus Señorías tienen una camarilla que está destinada a imposibilitar toda acción del Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez?

Por otra parte, ¿qué ocurre, señor Presidente, con el Plan Económico? ¿Es algo novedoso, es algo inusitado lo que nos ha venido a expresar el señor Ministro de Hacienda, don Felipe Herrera? ¿Ha dicho algo que no habíamos escuchado nunca en esta Honorable Cámara?

No, señor Presidente. Se lo habíamos escuchado a los ex Ministros de Hacienda señores Jorge Alessandri, Roberto Wachholtz, Carlos Vial; es decir, señor Presidente, se lo habíamos escuchado a ex Ministros de Hacienda de los Gobiernos radicales. Ellos son los que han planteado la mayoría de los puntos de vista que se sostienen en el actual Plan Económico.

Pero ahora resulta que el Plan Económico es absoluta y totalmente malo, que no sirve para nada, que constituye un plan destinado a hambrear al pueblo. ¿Es posible, señor Presidente, que, porque seamos nosotros los que ahora lo planteamos, en forma coordinada, en forma metódica, después de ingentes estudios, después de la revisión hecha, incluso, por técnicos extranjeros del Fondo Monetario Internacional, ésto sea tan malo? ¿Así, a fardo cerrado: "malo"? No lo creo, señor Presidente.

Sin embargo, sí creo que toda esta campaña, de motejarnos a nosotros de nacistas de fascistas, tiene un fin claro, preciso y determinado, fin que no se va a producir como se desea, porque ya esta campaña se ha usado demasiado. Se usó, Honorable Cámara, durante los dos años que duró la campaña presidencial del señor Ibáñez, a quien se le tildó de totalitario, de dictador, de nacista, de fascista, de "peronista". Y resulta que o la opinión pública, que le dió al señor Ibáñez cuatrocientos sesenta y tantos mil votos no creyó a los que hacían este vaticinio, o, sencillamente, les creyó, lo que significaría, lisa y llanamente, que el pueblo chileno quiere el fascismo y la dictadura. Yo no creo que el pueblo quiera el fascismo y la dictadura. El pueblo de Chile quiere la democracia, pero una democracia rectificada, una democracia política, económica y social, de **justicia social**; quiere que termine la chacota, y que haya una política seria, recta y limpia.

Esto es lo que nosotros estamos pretendiendo hacer, y ahora resulta que todo lo que hacemos es malo. Y perdóneme el Honorable señor Durán que me alargue un poco en mis observaciones. Cuando veo que los parlamentarios de los bancos de Gobierno prestan su aquiescencia para aprobar proyectos de acuerdo que, incluso, afectan al propio Gobierno, lo que hemos hecho en innumerables oportunidades, sumando nuestros votos a los de los Diputados de la oposición para fiscalizar, me da la sensación de que nosotros, por no haber sido antes de Gobierno, todavía no tenemos plena conciencia lo que son las tareas del Gobierno y de que la oposición, por haber estado tanto tiempo en el Gobierno, no se da cuenta de que está actualmente en la oposición y fuera del Gobierno y pretende, por lo tanto, realizar la actividad propia de éste en la Honorable Cámara.

Me da la impresión, señor Presidente, de que algo raro está ocurriendo. Se habla de que nosotros usamos un lenguaje violento, que es producto de una mentalidad totalitaria; se dice que nosotros aquí somos tranquilos y reposados, pero que, en los escenarios, frente a las masas, nos transformamos en energúmenos, y que sólo nos falta vestir determinada camisa y usar la "filosofía del garrote".

Señor Presidente, el sábado pasado, se efectuó una reunión del Partido Radical en Valparaíso, y me han llamado la atención algunos discursos pronunciados en ella. Me llama especialmente la atención el discurso pronunciado por mi estimado ex colega, a quien respeto y aprecio, el actual senador señor Exequiel González Madariaga, hombre probo, reposado y tranquilo, que, en esa oportunidad, también, "se salió de madre". Parece que algo raro está ocurriendo en Valparaíso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— El Honorable Senador habló de que venía el fascismo, la dictadura y de que debían "apretarse" las filas para defender la democracia. Parece que se acordó del llamado que hizo el Honorable señor Durán a sus correligionarios, al inaugurar la última Convención del Partido Radical, en orden a organizarse de cualquier manera, dentro o fuera de la ley, para sostener la democracia.

Señor Presidente, nuestro estimado colega, señor Rolando Rivas, también, dijo algunas cosas simpáticas. Dice "La Unión": "Refiriéndose a la afirmación hecha en Valparaíso por el Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, y el Diputado Javier Lira Merino, en el sentido de que los actuales hombres de Estado eran hombres jóvenes, pero con las manos limpias y las uñas cortas, el Diputado Rivas señaló ejemplos que, a su juicio, contradicen las categóricas expresiones oficialistas. Allí están, dijo, el señor Del Sol, el señor Moneta, la señora María de la Cruz y el propio Intendente de la provincia, don Luis Garín, con su reparto de los veintiún millones de pesos recolectados para los damnificados por el incendio del 1.o de Enero".

¿Qué quiere decir esto, señor Presidente? ¿Qué fueron robados esos veintiún millones de pesos? ¿Qué se malversaron?

Señor Presidente, en la comisión que repartió los fondos recolectados, formaban parte distinguidas personalidades; entre ellas están nada menos que el Director de "La Unión", diario que publica esta información, el Director de "El Mercurio", el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, etcétera.

Ahora bien, respecto a los ex jefes de Servicios a que se refirió el Honorable señor Rivas, puedo manifestar que el señor Del Sol no salió de la Empresa de los Ferrocarriles por irregularidades funcionarias o por malversaciones de fondos. Respecto del señor Moneta, conozco todos los antecedentes. Espero que la Comisión de la Caja de Empleados Público y Periodistas, a la cual pertenece el Honorable señor Valdés Larraín, termine pronto el sumario para saber a ciencia cierta cuál es la responsabilidad que tiene frente a los hechos que se le imputan.

Pues bien, al señor Del Sol se le expulsó del Partido Agrario Laborista, y al señor Moneta se le eliminó de sus registros, sin que ello afecte su integridad moral, y con el objeto de salvaguardar la organizacion, si quiere, de una mera sospecha.

El señor CORREA LARRAIN. —Pero han seguido en los puestos, recibiendo emolumentos...

El señor LIRA.— No ha sido la misma la conducta seguida por algunos partidos, durante otros regimenes, cuando se hicieron denuncias sobre posibles irregularidades cometidas por algunos funcionarios.

Señor Presidente, durante la reunión de radicales efectuada en Valparaíso a que me he referido, nuestro estimado colega señor Durán tuvo algunas expresiones que, si hubieran sido dichas por nosotros durante el Gobierno del señor Gabriel González Videla, no sé qué habría sucedido. Así manifestó: "Yo le digo a esas personas: frente al desgobierno actual, a la incapacidad de realizar, a la crisis que afronta el país, a la falta de criterio con que se abordan los problemas, no hay más que un solo responsable, y su nombre es: Carlos Ibáñez del Campo".

Señor Presidente, ¿es éste un lenguaje que se debe usar dentro de la cordialidad, dentro de la costumbre democrática de convivencia republicana? Parece que no, señor Presidente. Quiere decir, entonces, que nuestro estimado colega señor Durán no está en condiciones de lanzar la primera piedra. No vamos a eludir la responsabilidad por el hecho de habernos excedido en el lenguaje, en algunas ocasiones. Pero, señor Presidente, si vamos analizando todo esto que está ocurriendo, vamos a ir, poco a poco, descubriendo la verdad, vamos a ir viendo más claro.

Junto con agradecer la benevolencia del Honorable colega por la interrupción que me concedió, deseo terminar estas palabras haciendo mención de algo a lo que yo le atribuyo gran importancia.

Se ha querido presentar a nuestro correligionario, el Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, como un elemento que habría venido a esta Corporación a provocar, habiendo sido invitado por ella.

El martes pasado, propuse a mis Honorables colegas, que revisáramos con toda tranquilidad, la versión oficial de la sesión a que concurrió el señor Ministro. Ahí podemos ver que todos los términos empleados por el señor Tarud están encuadrados, estrictamente, dentro de un lenguaje de corrección y de altura de miras. Cuando se le solicitaron interrupciones, en forma cordial —aquí está el texto de la versión oficial para comprobarlo— respondió que deseaba que todas las interrupciones se le hicieran al final...

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Y las personas que trajo el señor Ministro para que lo aplaudieran?

El señor LIRA.— No discuto que el señor Ministro recibió aplausos de las personas que concurrían a tribunas y galerías. No lo puedo discutir, porque sería absurdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Pero los aplausos se produjeron cuando la sesión aún no se había abierto.

El texto de la versión demuestra que lo que estoy afirmando es exacto. El señor Ministro de Economía no se disculpó diciendo que no deseaba ser interrumpido; sólo manifestó que deseaba absolver todas las consultas que se le formularan después que terminara sus observaciones. ¿Qué pasó a continuación? Se quiso hacer creer a la opinión pública que ese había sido un acto de provocación hacia la Honorable Cámara, del señor Ministro de Economía, don Rafael Tarud. Y, ¿qué ocurrió con posterioridad? El Gobierno envió a la Corporación a un grupo de Ministros para que plantearan sus puntos de vista frente a lo que había ocurrido aquél día, frente a los hechos bochornosos en que nos vimos envueltos. ¡Hechos bochornosos! Dice muy claramente el diccionario, Honorable Cámara: "Bochorno, significa desazón o sofocamiento producido por algo que ofende, molesta o avengüenza". Los instantes que vivió la Honorable Cámara entonces fueron bochornosos. ¿Qué ocurrió, señor Presidente? Tomando pie de las palabras tranquilas y elegantes de nuestro Canciller, que presentó, al comienzo de sus palabras, la protesta del Ejecutivo por lo que había ocurrido en esa sesión, se quiso hacer aparecer en pugna a estos dos Secretarios de Estado; se quiso presentar al señor Fenner en una actitud contradictoria con el señor Tarud. En el fondo no había ni la menor contradicción; ha sido sólo cuestión de formas y de términos. Se ha hecho mucho caudal de que una nota que envió el señor Ministro de Economía a esta Corporación estaba redactada en términos que herían y ofendían a la Honorable Cámara. No había podido juntarme con el texto de esta nota; pero ya la tengo en mi poder. Leyéndola con detenimiento, puedo afirmar que no hay en ella ningún término que pueda herir la dignidad del Parlamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA. — No hay en ella ningún concepto que pueda herir la dignidad de esta Honorable Corporación.

Quizás podría estimarse que una sola frase está redactada en términos ligeramente fuertes. Dice lo siguiente: "El notorio clima de provocación y beligerancia...".

El señor DURAN.— ¿Eso no es nada?

El señor LIRA.— ¿Puede alguien negar, señor Presidente, que hubo aquí, como es evidente, un clima de violencia?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Yo ruego a los Honorables colegas que lean la versión oficial de esa sesión. ¿Puede alguien negar que hubo en esa sesión un clima de beligerancia...

El señor DURAN.— Provocado por el señor Tarud.

El señor LIRA.— ...y que se trató de sacar al señor Ministro del ambiente de tranquilidad y respeto en que usualmente se escucha a los Secretarios de Estado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Yo ruego a Sus Señorías que lean la versión oficial y que revisen el boletín de la sesión a que concurrió el señor Ministro de Economía. En esta forma podrán comprobar que fueron las interrupciones de los Honorables parlamentarios de la oposición las que, justamente, estaban destinadas a producir un clima de dificultades y de hechos bochornosos.

Sin embargo, la prensa y la radio dijeron: "En pugna dos Secretarios de Estado: uno, el totalitario, de mentalidad fascista; el otro, de mentalidad democrática", en circunstancias que en el fondo no había discrepancias.

El señor ERRAZURIZ (Don Carlos José).— ¿Y eso no lo sabía Su Señoría?

El señor LIRA.— A raíz de ésto, Su Excelencia quiso manifestar su punto de vista sobre estos incidentes, y dejar en claro cuáles son sus prerrogativas constitucionales. Al efecto, en la última parte de su declaración expresó que compartía plenamente los términos de la nota que el Ministro de Economía había enviado a esta Corporacion.

El señor ERRAZURIZ (Don Carlos José).— Entonces, ¿por qué renunció el señor Tarud?

El señor LIRA.— Las declaraciones de Su Excelencia merecieron una réplica de toda la oposición; y la réplica está redactada en términos que, a mi juicio, no corresponden a la verdad. Dice esta declaración, en una de sus partes.

"En el curso de la exposición del señor Ministro de Economía, diversos Diputados le solicitaron interrupciones, en forma reglamentaria, con el objeto de obtener explicaciones aclaratorias...", etcétera, etcétera.

Desde luego, Honorable Cámara, las interrupciones no están previstas en el Reglamento.

Después dice la declaración de los partidos de Oposición: "El señor Ministro se negó tercamente a conceder interrupciones..."

El señor DURAN.— ¿Cómo no va a haber interrupciones, de acuerdo con el Reglamento, si Su Señoría está haciendo uso de una interrupción que se le concedió?

El señor LIRA.— Pero no están establecidas en el Reglamento.

En efecto, señor Presidente, en el artículo 135 se dice que las interrupciones son consideradas como una falta al orden.

El señor CORREA LARRAIN.— Su Señoría está haciendo uso de una interrupción.

El señor LIRA.— Lo que estoy afirmando aparece en el Reglamento, y le ruego que lo lea.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pero Su Señoría está usando de la palabra en una interrupción que se le ha concedido.

El señor LIRA.— Decía, señor Presidente, que el artículo 135 del Reglamento dice que es faltar al orden "interrumpir al Diputado o Ministro que habla, o hacer ruido para perturbarle en su discurso".

El señor VIAL (don Francisco).— Pero, ¿cómo está interrumpiendo Su Señoría?

El señor LIRA.— Porque es costumbre hacerlo, pero al margen del Reglamento.

Se dice, además, señor Presidente, en la declaración a que me refiero, que la Honorable Cámara había recibido la comentada nota del Ministro de Economía, señor Tarud, destinada exclusivamente a revivir un incidente, con dos días de atraso. Y eso no es verdad. Eso no es exacto, salvo que se desee interpretar mañosamente los hechos, pues el señor Tarud envió el documento en referencia a la Presidencia de esta Corporación oportunamente, antes de celebrarse la sesión en la cual habló el Canciller.

Tengo en las manos una fotocopia del recibo de esa nota en la portería de la Honorable Cámara, en el cual se establece que ella llegó un cuarto de hora antes de iniciarse la sesión citada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Resultó que esa nota del señor Ministro llegó a la Honorable Cámara a las 15.50, y la sesión comenzó a las 16.15. El único motivo por el cual la Sala no tuvo conocimiento de ella en su oportunidad es que la mencionada comunicación quedó colocada en el casillero, y el señor Presidente no conoció de ella sino dos días después. Esta es la estricta verdad de lo ocurrido.

El señor CORREA LARRAIN.— Sin embargo, Su Señoría debería tener presente la actitud del Comité Agrario Laborista en la reunión de Comités.

El señor LIRA.— Esa es la verdad de lo ocurrido.

¿Qué se pretende, pues, señor Presidente, con todas estas interpretaciones antojadizas que han querido dársele a este hecho? Querer atribuir al hecho de que la nota que fue enviada dos días antes tenía la finalidad exclusiva de hacer revivir un incidente, es incurrir en un error, es faltar a la verdad.

El señor CORREA LARRAIN.— No es faltar a la verdad.

El señor LIRA.— ¿Y qué se pretende con ello, señor Presidente? Crear este clima, a que me he referido en otra oportunidad, de desorientación entre la gente de Gobierno, introducir una cuña entre los partidos democráticos que están colaborando con el Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez; se trata de sacar del incidente una ventaja política.

A través de los antecedentes que he presentado, que son concretos, señor Presidente, y con otros documentos que tengo a la mano, nosotros, con el mismo derecho con que los parlamentarios de Oposición hablan de una camarilla nacista que estaría tratando de encaramarse en el poder, podríamos decir que existe una camarilla destinada a entorpecer y entrabar en forma permanente y sistemática toda iniciativa del Poder Ejecutivo para llevar a cabo sus planes de Gobierno.

En esa forma, a través de suposiciones, tratando ininterrumpidamente de sacar ventaja política de acontecimientos pequeños e insignificantes, ¿habrá pacificación de los espíritus?

¿Tendremos que estar aquí vigilándonos para ver si unos son fascistas camuflados y si los otros son democráticos sinceros?

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Claro que sí.

El señor LIRA. Me parece que esto es un error; que en esa forma no adelantaremos nada y que no concluiremos beneficiando a la democracia.

Por esto vuelvo a decir que el objetivo que perseguíamos al solicitar la celebración de sesiones especiales, era debatir la situación política del país para aclarar dudas, para fijar posiciones; para que asumamos responsabilidades, los que estamos en el Gobierno, gobernado, y para que fiscalicen los que estan en la oposición, de acuerdo con la Constitución y con la Ley.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— El Honorable señor Lira, al iniciar su intrrupción, nos dijo que no iba a usar de su tiempo para decir un discurso que había preparado como una exposición de tipo político. Sin embargo, la Honorable Cámara ha visto y oído cómo el Honorable Diputado ha aprovechado una interrupción para expresar todo lo que aseguró que no nos iba a decir.

No quiero entrar a analizar cada una de sus observaciones; pero no deseo dejar en el ambiente de esta Honorable Cámara la creencia de que lo dicho por mi Honorable colega tiene, en muchos de sus aspectos, características de verdad.

Para señalar los hechos inexactos afirmados por Su Señoría, es suficiente que me refiera a dos.

En primer lugar, a la conducta que en la Honorable Cámara observó el Ministro señor Tarud.

El señor Ministro llegó a la Sala con una "claque" preparada. Este es un hecho observado por toda la Honorable Corporación.

El señor LEA-PLAZA.— Ese es un hecho supuesto.

El señor DURAN.— Y tan preparada estaba esa 'claque", señor Presidente, que, con mucha razón, alguien dijo que el señor Tarud parecía francamente un campeón de fútbol o de box: entró por una de las puertas de la Sala y, frente al aplauso preparado de las personas que concurrían a tribunas y galerías, hizo una serie de movimientos con los brazos y con las manos.

¿Cuándo se produjo el hecho que el señor Tarud llamó bochornoso?

El señor HUERTA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN.— Con el mayor agrado, Honorable Diputado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Durán, tiene a palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Tan cierto es que era una barra organizada, que quien estaba a cargo de las personas que asistían a tribunas y galerías era un técnico en esta clase de espectáculos; don Carlos Pardo, jefe de la barra de los clásicos de la Universidad Católica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Yo no sé, señor Presidente quién fué el que organizó la barra; pero ella estaba preparada.

¿Dónde estaba, en mi concepto, la actitud provocativa del señor Ministro? Observe la Honorable Cámara un hecho: cuando los Diputados de Oposición hicimos algunos comentarios al plan del Gobierno dado a conocer por el señor Ministro de Hacienda, el Ministro señor Tarud se caracterizó, especialmente respecto de mi discurso, por hacerme todo tipo de interrupciones, unas pedidas y otras, no.

El señor LIRA.— Fueron cuatro, Honorable colega.

El señor DURAN.— Pero el señor Tarud llega a esta Honorable Corporación y se convierte en intocable; pertenece a una clase, a una raza, a una casta de intocables. Cuando hablaron los Diputados de Oposición, el señor Ministro los interrumpió; cuando habló el señor Ministro no se le pudo hacer lo mismo. ¿Es esta una buena práctica de convivencia democrática, señor Presidente, dentro del Parlamento? No ha sido nunca y, en especial, porque se había producido un hecho insólito: al día siguiente de aquel en que se oyó al señor Ministro de Hacienda, respetuosamente, como se acostumbra a hacerlo en esta Honorable Corporación, el diario del Gobierno dijo a todo lo ancho de una página: "Brillante plan económico", "Destruídas las inquietudes de la Oposición", "Silencio de la Oposición".

O sea, señor Presidente, según el diario del Gobierno, todos estábamos de acuerdo en que el plan era maravilloso; así también opinó el Honorable señor Lira, aunque el pueblo opine de manera diferente.

Yo creo que esta afirmación hecha por el Honorable Diputado es falsa como es falsa otra, según puede demostrarse con documentos de su propio Partido.

El señor LIRA.— ¿Qué es lo falso en todo lo que he dicho?

El señor MONTANE. (Vicepresidente). — Honorable señor Lira, la Mesa hizo respetar su derecho cuando usó de la palabra Su Señoría.

El señor DURAN.— Cuando concedí una interrupción al Honorable Diputado, lo dejé hablar con tranquilidad y sin interrumpirlo; quiero rogarle que, en devolución de esa gentileza, también me escuche.

El señor LIRA.— Perdóneme, Honorable Diputado; pero como escuchara hablar de "falsedad", le pedí que me dijera en qué consiste.

Nada más, señor Presidente.

El señor DURAN.— La afirmación falsa a que me he referido, señor Presidente, es la acusación que nos ha hecho el señor Diputado a los Diputados de la oposición de que hemos tratado de colocar en pugna, frente a la opinión pública, a dos Ministros del Gabinete.

¡Nosotros inventamos la diferencia entre el señor Ministro de Relaciones Exteriores y el de Economía y Comercio! ¡Fue una cosa fabricada por los parlamentarios de oposición!

Entretanto, el Partido Agrario Laborista hizo una declaración pública en la que censuró o criticó la acción del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Y esta pugna, que observó el Partido Agrario Laborista y que "tiró" a la prensa para informar a la opinión pública, ahora nos la quiere "colgar" a nuestra propia responsabilidad.

Creo que esto es demasiado....

El señor LIRA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia...

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor LIRA.— ¿Les molesta a los parlamentarios de la Derecha?

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡No más venias, por favor!

El señor DURAN.— Ahora el señor Diputado ha afirmado que hay un grupo, que también llama "camarilla", que obtaculiza la acción del Ejecutivo.

¿En qué, señor Presidente?

¿Se le ha rechazado al Gobierno alguno de sus proyectos de ley? ¿Cuál de ellos?

El Gobierno ha obtenido aquí las facultades extraordinarias más amplias que se hayan otorgado a Gobierno alguno, en un Parlamento en el cual el ibañismo no era mayoría. Y digo "ibañismo" con un poco de sonrojo, porque nosotros, los radicales, no nos hemos atrevido nunca a convertir a un dirigente político en un caudillo casi intocable. Por eso digo "ibañismo" con un poco de bochorno.

No se ha obstaculizado, repito, la acción del Gobierno. Si el Gobierno no anda no marcha, no camina, es por la inercia de los propios hombres de Gobierno. Sus planes son malos, si es que hay planes. Hay contradicción entre uno y otro Ministro.

Los decretos con fuerza de ley que ha expedido este Gobierno tendrán que ser señalados por la historia de esta República como un estancamiento de toda las inepcias producidas. Hay cuatrocientos decretos con fuerza de ley, en los cuales las contradicciones se han producido incluso dentro de un mismo Ministerio y que motivaron su retiro en el último instante. Es más, el Gobierno envió muchos decretos al "Diario Oficial", esperando el pase de la Contraloría y, como en algunas oportunidades, el

dictamen no alcanzó a llegar o llegó modificando lo que se había hecho, los decretos que se habían enviado al "Diario Oficial" salieron plagados de errores. Si los Honorables Diputados tienen la paciencia de leer las ediciones del "Diario Oficial", aparecidas después que terminó el plazo de vigencia de las facultades extraordinarias, no van a encontrar ya decretos con fuerza de ley sino simples decretos por los cuales se rectifican todos los errores cometidos, errores que fueron el producto de esta legislación precipitada a través de decretos con fuerza de ley

Por eso, no busque el Honorable señor Lira Merino la responsabilidad de la inercia del Gobierno, de su incapacidad, en otros sectores que no sean aquéllos que constituyen la base medular del respaldo al Gobierno del señor Ibáñez.

Y deseo terminar mis observaciones, señor Presidente, notificando a mi distinguido colega señor Lira Merino, que no me va a arrastrar a debatir los mil tópicos diversos que él tocó, llevado, naturalmente, por el discurso que iba a pronunciar. No le formulo cargos por esto. No voy a cometer el error de contestar una a una sus observaciones; no me voy a salir del tema; no me voy a salir del tronco, para ser llevado a las ramas, por los Honorables Diputados de Gobierno. He planteado el tema de la persecución a la revista "Ercilla", hecho que revela la contextura espiritual nazi del "equipo estanquero fascista" que existe en este Gobierno. Esta posición está siendo conocida por la Honorable Cámara y será conocida, en general por el país. Desde esta alta tribuna levanto mi voz, en el nombre del Partido Radical, para señalar a la Corporación y al país, que estos hechos son graves, que trasuntan una enfermedad peligrosa en los hombres de Gobierno.

Queremos notificar al pueblo y a la Honorable Cámara que cumpliremos con nuestro deber y, tal como lo dije en la inauguración de la Convención última del Partido Radical, frente a este rebrote del fascismo, sobre las acciones de esa "camarilla nazi", los radicales sabremos cumplir con nuestro deber democrático; en contra de esta persecución, que, desgraciadamente, parece que ya ha comenzado a repuntar en nuestro país en esa hora dura, seguiremos luchando aún desde la sombra, porque tenemos conciencia de nuestras obligaciones de demócratas y de chilenos. Ante los epitetos, las calumnias y las injurias lanzados por la prensa oficial con extraordinaria generosidad, los Diputados radicales nos mantendremos firmes y vigilantes, observando los actos del Gobierno, como lo hacemos en este caso de la Revista "Ercilla", que revela una posición fascista, una posición nazi, que las mentes democráticas condenan.

Nada más, señor Presidente.

—IMPORTANCIA DE LA CREACION DE LA EMPRESA NAVIERA DEL ESTADO. PETICION DE OFICIO.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor LOBO (don Eudaldo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOBO (don Eudaldo).— Recientemente ha sido creada por decreto N.o 388, de 28 de julio último, la Empresa Naviera del Estado. Se trata de una organización que viene a reemplazar al Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado (FERRONAVE). no cabe duda de que ésta es una de las determinaciones de mayor trascendencia del Gobierno actual. No es una serie de nuevos acomodamientos burocráticos ni una parcela administrativa más. Es, señor Presidente, una medida de buena administración tendiente a encarar un problema fundamental en nuestro país: el problema de los transportes marítimos.

Muchas veces se ha dicho que el porvenir de nuestra patria está íntimamente ligado a la naturaleza marítima del país. La dilatada extensión de nuestro litoral nos permite decir, sin temor a incurrir en una exageración metafórica, que Chile es algo así como una inmensa playa reclinada en la montaña. Es, pues, nuestro destino eminentemente marítimo. Así lo ha querido la naturaleza; así es nuestra geografía.

Por eso, los transportes marítimos constituyen el medio más práctico para movilizar la producción de los distintos puntos del territorio. De la misma manera, para colocar en los mercados extranjeros los productos de exportación o para hacer llegar a nuestro país desde otras naciones las materias y artículos que necesitamos, también es el transporte marítimo el recurso más económico y recomendable. Nuestros gobiernos, desde los albores de la República, han reconocido esta realidad.

Mucho podríamos decir sobre los antecedentes históricos del comercio de cabotaje nacional. No es mi propósito hacer su reseña histórica ahora; me parece más provechoso y útil referirme a las soluciones que se plantean y lo hago en mi calidad de representante de dos provincias australes Llanquihue y Aysen, ambas vitalmente marítimas.

Es extenso el litoral chileno, Honorable Cámara, tan extenso y dilatado, que para apreciar en toda su amplitud el problema de los transportes marítimos debemos considerar la vastedad de nuestra costa, dividida en tramos perfectamente diferenciados.

Ahora bien, señor Presidente, sin mayores preámbulos, entro en materia.

Hasta el año 1937, mientras la navegación entre Valparaíso y Punta Arenas se hacía principalmente en dos naves de la firma Menéndez Behety, en la zona de Puerto Montt, Chiloé y Aysen este movimiento estaba a cargo de la Compañía Comercial de Chiloé. Dadas las características geográficas de las regiones donde se hacía este comercio de cabotaje y en atención a la índole económica de los productos que se movilizaban, para ninguna de estas dos empresas navieras estos servicios de transporte marítimo constituían negocio. Se hizo necesario, por lo tanto, subvencionar a estas dos firmas. Así para Menéndez Behety la subvención fiscal llegó al 50% de su capital y para la Compañía Naviera Comercial de Chiloé, al 42% de su capital de dos millones de pesos, vale decir, a 840 mil pesos. En el año 1937, por los mayores costos de los transportes navieros, derivados de aumentos de sueldos y jornales y de los precios de combustibles y reparaciones, estas dos compañías solicitaron al Gobierno una mayor subvención: del 80% para Menéndez y del 60% para la Compañía Naviera y Comercial de Chiloé. Corría el último tiempo de la administración del señor Alessandri. El recordado mandatario hizo que su Gobierno se abocase con la máxima decisión a resolver este problema; incluso se llegó a la requisición de los buques por partes del Intendente de Magallanes. Hubo necesidad de adoptar medidas definitivas, y a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado le correspondió cumplir la función tan extraña a su misión específica que debió iniciarse con gran premura de tiempo y sin grandes recursos financieros. Se carecía de divisas para colocar órdenes de construcción de naves nuevas en los astilleros extranjeros y, por lo demás, tampoco había tiempo para contratar este tipo de construcciones. Hubo, pués, necesidad apremiante, urgencia, premura. Por esta razón se compraron buques de segunda mano, buques usados y precisamente en esto reside la causa o, mejor dicho, uno de los motivos principales que han hecho de los negocios navieros de Ferrocarriles una empresa poco afortunada. No cabe duda de que estas operaciones, realizadas con apremio de tiempo y de dinero, han constituído algo así como la falla inicial u original de muchas adversidades posteriores.

Se adquirieron, Honorable Cámara, barcos que a la fecha cuentan con muchos años de servicio; buques viejos y trabajados, que tienen que estar sometidos a constantes y costosas reparaciones, con los que forman la flota. Hay naves como el "Tenglo", el "Taitao" y el "Alondra" que ya sobrepasan los treinta años; pero esta negativa realidad de la vetustez de los barcos del Ferronave, se torna pavorosa en el caso del "Dalcahue", que ya cuenta con cincuenta años y en el del "Lemuy". Abísmense, Honorable Colegas, éste fué construído en el siglo pasado. Así se explica que, en el último año, el rubro reparaciones alcanzó a más de 32 millones de pesos, sin considerar la reparación del vapor "Villarrica", en Alemania, que demandó alrededor de 25 millones de pesos. Procede agregar, al respecto, que es práctica recomendada por toda autoridad naviera, la de renovar el material en plazos prudenciales de diez años, pues la renovación es siempre un buen negocio, porque, junto con revalorizar los bienes de una empresa, permite contratar los seguros en el Lloy de Londres a base de primas más convenientes. De allí que, cuando no es posible lograr esta renovación del material, como en el caso de Ferronave, hay que someter las naves a reparaciones rigurosas y completas. Tal es la causa que, no obstante su vetustéz los buques de esta Empresa, tengan óptimas calificaciones en el Lloy, figurando en el Rol A-1. Mantener en movimiento una flota en estas condiciones ha sido, pues, tarea demasiado onerosa. Citemos, por ejemplo, un caso: el vapor "Taitao", adquirido hace catorce años en un millón doscientos mil pesos, fué reparado hace un año por la suma de más de siete millones de pesos.

Queda, por lo tanto, establecido que la extremada vejez de las naves es la causa del constante y progresivo desfinanciamiento de la Empresa, ya que a la fecha las pérdidas totales de ella alcanzan a más de trescientos ochenta y siete millones de pesos, de los cuales más de doscientos cincuenta corresponden a gastos de reparación y dique.

Sin embargo, señor Presidente, voy a sostener que, a pesar de esta importante desventaja, la actividad marítima de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, si bien no ha podido ser un negocio floreciente, por lo menos podría realizarse en condiciones más comerciales. No olvidemos que las compañías particulares que hacían este servicio carecieron de incentivo comercial pese a las progresivas subvenciones fiscales.

Es que, Honorable Cámara, este tipo de navegación se realiza con dos claros propósitos: de fomento y de acción social. De allí las subvenciones. No siempre los itinerarios que cumplen los barcos de esta empresa ofrecen interés comercial. Tenemos así la necesidad de atender la región de Puerto Natales que siempre deja pérdidas, las que, en el año 1947, fueron superiores a los tres millones de pesos. ¡Qué decir de la imperiosa y hasta patriótica necesidad de atender la zona de Aysén! Como que tratándose de una navegación fluvial, difícil y peligrosa por el creciente embancamiento del río y por la natural obstrucción de la barra, no asegura la navegabilidad de buques de cierto calado. Así, el vapor "Ttitao", apto para movilizar la riqueza ganadera de aquella provincia, no siempre ha podido emplear toda su capacidad de carga, por lo que durante temporadas enteras en esta faena sólo se han aprovechado ciento cincuenta de las quinientas toneladas de su capacidad; es decir, ha perdido el aprovechamiento de más de dos terceras partes de su tonelaje. Por eso, el año 1947 (que cito como ejemplo por tener estadísticas completas a la mano) el mantenimiento de la línea a Aysén dejó una pérdida de más de seis millones de pesos.

Voy a permitirme hacer también algunas consideraciones sobre la línea de Arica a Punta Arenas, la que también arrojó pérdidas y que, en ese año de 1947, fueron del orden de los veintiún millones de pesos. Procede sí decir sobre esta línea que el tramo comprendido entre Arica y Valparaíso ha sido comercialmente un negocio remunerativo el que, con todo, no compensa las cuantiosas pérdidas de las expediciones al extremo sur, o sea, de Valparaíso a Punta Arenas.

Deseo hacer otras consideraciones. Actualmente en Chile los únicos buques que hacen movimiento de pasajeros, son los de Ferronave. Es verdad que las compañías particulares también lo realizan, pero en mínima cuantía. Puede decirse que, mientras las empresas privadas, con sus itinerario, variables y limitadas acomodaciones movilizan 5 pasajeros, en los buques de Ferronave viajan 100. Por lo tanto, en viajes de larga duración, como los de Valparaíso a Pto. Montt, 7 días, y de Puerto Montt a Punta Arenas, 6 días, el rubro de pasajeros no representa negocio alguno. Y en este aspecto, hay que considerar el factor velocidad; con buques de un andar de 14 millas o más, esta circunstancia adversa podría superarse. Ahora bien, aún considerando la actual velocidad de las naves que hacen este servicio, 10 millas, si se dedicara su capacidad de carga, exclusiva o preferentemente a los fletes propiamente tales, este cabotaje constituiría un buen negocio.

Tal es el caso de la zona norte, mejor dicho del tramo comprendido entre Valparaíso y Arica, donde la carga que se moviliza paga buen flete y el movimiento de pasajeros es escaso. También en este tramo se navega de noche, motivo por el cual las faenas de carga y descarga se realizan de día, con el vapor fondeado, sin grandes gastos de combustible, ni el pago de otros beneficios derivados de tales circunstancias

Por la premura del tiempo no me será posible abocarme con mayor detenimiento a la consideración de estos aspectos. Queda, sí, establecido cual es la razón de las pérdidas que resultan de esta línea de Valparaíso a Punta Arenas, que son ligeramente compensadas con el cabotaje que se hace en el litoral norte.

La línea regional de Puerto Montt a Ancud, a Ralúm y a Dalcahue tampoco ha dado resultados florecientes. Vuelvo, sí, a dejar constancia de que este servicio, que otrora lo organizaban compañías particulares que disponían de subidas subvenciones, tiene aparte de una finalidad encaminada al fomento de las actividades comerciales, industriales y agropecuarias de las provincias australes, un objetivo eminentemente social. Las pérdidas de estas tres líneas, desde la capital de Llanquihue a Ancud, a Dalcahue y a Ralúm, se explican, entre otras circunstancias, por el hecho de que la capacidad de pasajeros y de carga de las naves que hacen el servicio, no es debidamente aprovechada por las zonas favorecidas, debido a las goletas y lanchas regionales que navegan los canales y que cobran tarifas de fletes y pasajes inferiores a los de los Ferrocarriles, porque significan menores inversiones. Además, estas pequeñas naves pertenecen, por lo general, a los mismos embarcadores de cada zona. Causa también de los poco afortunados negocios de Ferronave, ha sido la forma como se ha llevado la explotación del turismo en la zona austral El fomento del turismo fué para el Presidente Alessandri, tal vez, el principal incentivo que lo llevó a crear este servicio. La carencia de hoteles adecuados y confortables en los distintos puntos de atracción turística, no ha permiitdo la necesaria corriente de viajantes que podría llegar a esas regiones. Sin embargo, todos los años, en la temporada de verano, Ferronave mantuvo un servicio con el confortable vapor Trinidad a la laguna San Rafael. Siempre ha habido gran demanda de pasajes para esta excursión y, siempre también, los interesados son personas pudientes, por no decir poderosos. Pienso que este tipo de turismo pudo haberse realizado en condiciones que dejara buenas utilidades a la Empresa, como que se trataba de llegar a una zona que tuvo encantos naturales que son francamente incomparables, en medio de témpanos de maravillosa albura, junto a los faldeos del cerro San Valentín. Por desgracia, debido al módico pasaje que se cobraba a los turistas, todas las expediciones que se hicieron a la laguna San Rafael han dejado pérdidas. De lo expuesto en esta relación, que ha resultado mucho más extensa de lo que yo me proponía, resulta que, según los ejercicios financieros de la Empresa, el negocio marítimo ha constituido, comercialmente, un fracaso. Pero en cada caso, hemos precisado la índole de la faena cumplida sin dejar de señalar las causas de sus adversidades financieras.

No cabe duda de que las pérdidas que resultan de este servicio, podrían ser disminuidas, compensadas o superadas, si en aquellos tramos del litoral donde el transporte naviero constituye actividad lucrativa, se intensificara su explotación. Asimismo, puede el Estado, a través de las empresas en que tiene intervención, como la Caja de Crédito Minero, la Caja de Crédito Agrario, la Corporación de Fomento, la Empresa Nacional de Petróleo, la Fábrica de Materiales de Guerra, la compañía de Acero del Pacífico, favorecer con mayores fletes a los productos que pagan buenas tarifas a las naves del Estado.

Además, debe ser condición indispensable que la nueva empresa marítima del Estado, recogiendo la costosa pero provechosa experiencia de su antecesora, procure contar con naves nuevas de tipo adecuado para las zonas en que se ha de hacer el cabotaje, y que al mimo tiempo, reúnan características de tonelaje y velocidad en relación con la naturaleza de las faenas y de la región a que se les destine.

Ya me he referido a las pérdidas que arrojan los antecedentes contables de este servicio. Pero hay, señores Diputados, inmensas utilidades que, por cierto, no se consignan en los balances, como son los beneficios que superan en gran medida los guarismos contables de las pérdidas. En diversos acápites de esta intervención me he referido a la finalidad social y de fomento que ha alentado la creación de Ferronave y que se ha logrado no sin naturales e inevitables deficiencias. En los canales interiores de Aysen se ha levantado con el esfuerzo de tres familias alemanas, la colonia de Puyuhuapi, que es ya un importante centro textil, maderero y ganadero, donde viven cerca de 300 habitantes que han sido incorporados al progreso. Puyuhuapi ha nacido y se ha desarrollado contemporáneamente con el servicio marítimo. ¡Qué decir de poblaciones como Río Cisne, Tictoc, Bajo Palena, Puerto Laguna, Puerto Aguirre, (rada pesquera digna del mar Báltico) Chaitén, Ayacar, "la zona del Puelo, y Chiloé insular, donde, indiscutiblemente el fomento y el incremento de planteles ganaderos y madereros han tenido en este servicio un valioso aliciente. Termino por lo tanto, esta exposición expresando el clamor de los hombres de trabajo y las fuerza productoras de las provincias sureñas que hoy, más que nunca, por el bien de Chile reclaman para esta fase vital de su economía, la asistencia del Estado como factor de prosperidad y de grandeza.

Ruego al señor Presidente, que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que estas observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Economía y Comercio.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay número en la Sala, Honorable Diputado, para tomar acuerdos.

Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor LOBOS (don Eudaldo).— En nombre del Comité Socialista Popular, entonces, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Se enviará a nombre del Comité Socialista Popular.

34.—PLAN ECONOMICO Y FINANCIERO DEL GOBIERNO. — EFECTOS QUE HA TENIDO SOBRE EL COSTO DE LA VIDA

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, han sido para nosotros motivo de especial estudio ciertas circunstancias que se han derivado como efectos de las medidas tomadas por el Gobierno. Especialmente nos ha llamado en forma significativa la atención, el hecho de que mientras se ha pretendido establecer un cambio único, esta medida económica no rige para ciertas empresas que han continuado gozando de un privilegio que todos los chilenos tenemos que pagar. Así, por ejemplo, no se ha derogado aún el decreto del Ministerio de Economía y Comercio, de fecha 21 de noviembre pasado, firmado por Su Excelencia el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez, y por el entonces Ministro de Economía y Comercio, don Oscar Fenner, por el cual se autoriza a las Compañías de Electricidad y de Teléfonos para realizar todas sus importaciones con cambios preferenciales de sesenta pesos. Por eso nosotros, en uso de nuestra función fiscalizadora, tenemos que llamar la atención de la opinión pública acerca de los efectos desastrosos que está produciendo desde el punto de vista económico y social, el establecimiento de un cambio único en nuestro país. Ya hemos podido apreciar los desastrosos efectos que esta medida ha tenido para nuestra clase media y el proletariado en general.

Estos efectos se han hecho notar en un alza tal del costo de la vida, que nunca había alcanzado hasta ahora en nuestro país, un incremento de esas proporciones; con la disminución consecuencial del valor adquisitivo de la moneda, y con el aparecimiento de una especulación desenfrenada.

Por esto, señor Presidente, nos hacemos un deber en señalar ante la opinión pública y ante el Gobierno de la nación, que las medidas económicas por éste establecidas, sobre las cuales nuestros voceros en el momento oportuno hicieron el análisis del caso, han tenido, desgraciadamente, los efectos desastrosos que paso a analizar.

Así es como el alza del costo de la vida, que el Gobierno había calculado en un diez y en un quince por ciento para los artículos esenciales, y que iba a ser compensada con una bonificación a nuestras clases asalariadas, en esa proporción, ha sufrido un incremento que en algunos artículos ha llegado hasta el ciento cuarenta por ciento.

Tengo en mi poder, señor Presidente, datos oficiales tomados en la Dirección General de Estadística, y proporcionados por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, hoy llamado Superintendencia de Abastecimientos y Control de Precios. Al mismo tiempo, señor Presidente, he obtenido datos en el diario vivir, y de todos ellos se desprende que los artículos alimenticios han sufrido un alza que, en ciertos casos, es excesiva con relación a las medidas económicas con las cuales el Gobierno pensaba compensarla.

Así tenemos, señor Presidente, que el pan, antes de que se pusieran en práctica las citadas medidas económicas, valía 12.60 pesos el kilo, y después del establecimiento de ellas vale $ 17.60. En consecuencia, el alza es de un cuarenta por ciento.

El aceite tiene un alza de cincuenta y cinco por ciento; el azúcar, un alza de noventa y cinco por ciento; el té, de un setenta por ciento; la leche, de un veinticinco por ciento; la carne en vara, de un veinticinco por ciento; el kilo de lomo vendido en carnicerías, de un cincuenta y dos por ciento; la cazuela, de un cuarenta y cinco por ciento; las acelgas, de un noventa por ciento; el jabón de lavar, de un ciento diez por ciento. Vale decir, señor Presidente, que en este rubro de los artículos alimenticios, el promedio de alza llega, en todos los casos, a un sesenta o setenta por ciento. Y es todavía mayor en lo que se refiere a los artículos de vestir, en los que este promedio llega, por ejemplo, en la seda, a un ciento diez por ciento; en los productos de algodón, como tocuyo y mezclilla, que son materiales que usa mucho nuestro pueblo, a un ochenta y un noventa por ciento.

Es conveniente señalar estas cosas, porque el alza del costo de la vida ha llegado también a otros rubros, como, por ejemplo, las rentas de arrendamiento, que han tenido un incremento de un treinta y un cincuenta por ciento, y en los arriendos de predios agrícolas se ha llegado a límites tales que no podemos explicarnos la política del Gobierno en este sentido.

En relación con este último aspecto, se había enviado con urgencia a esta Honorable Corporación un proyecto de ley para legislar sobre estabilización y también sobre un reajuste en lo que se refiere a las rentas de arrendamiento de los predios agrícolas. ¿Y qué ha pasado? En el día de hoy se retiró la urgencia y, consecuencialmente, este proyecto será uno más que va a quedar encarpetado en el archivo de nuestras Comisiones. En esta materia vemos que el buen propósito que el Gobierno tenía de legislar sobre esta materia, no sé por qué motivo, ha sido total y absolutamente desvirtuado con posterioridad.

Al hablar del alza del costo de la vida en todos los rubros esenciales, manifesté que existía una disminución enorme del poder adquisitivo de la moneda, en forma que antes de las facultades especiales, con cien pesos podíamos comprar 7,9 kilogramos de pan, y actualmente, solamente 5,6 kilogramos; en el azúcar granulada, el valor de nuestra moneda podía expresarse diciendo que con cien pesos se podían adquirir 9,6 kilogramos, en tanto que ahora, con ese dinero, solamente pueden comprarse 5 kilogramos; igual cosa sucede con respecto a la carne, a los artículos de vestir, etcétera.

Quiero decir, entonces, que los parlamentarios de estos bancos hacían muy bien al señalar ante la opinión pública, como una oposición patriótica y constructiva, los efectos desastrosos que tendría para nuestro pueblo el plan económico del Gobierno.

Nosotros, al contrario de lo que muchos Honorables Diputados de Gobierno manifiestan, esto es, que hacemos oposición por oposición, expresamos al país que, para ayudar a combatir los efectos desastrosos que se están produciendo con el establecimiento del cambio único y con una planificación económica desordenada, votaremos favorablemente el proyecto sobre delito económico. En esta forma, queremos dar al Gobierno una herramienta para combatir la especulación desenfrenada porque, hasta el momento, ha sido incapaz de reprimirla.

Quiero también manifestar que estos factores ponderables que he citado, producidos como consecuencia del establecimiento del cambio único y de una planificación económica desordenada, han traído en todos los círculos, el desprestigio del actual Gobierno. Estoy seguro, señor Presidente, de que si en estos momentos se hiciera un plebiscito en la nación, los vencedores de septiembre serían barridos, dados los errores y la incompetencia que han exhibido en su gestión administrativa.

El señor BENAVIDES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor AHUMADA. — Siempre que sea breve, con el mayor agrado.

Un señor DIPUTADO.— Que se le prorrogue el tiempo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No se le puede prorrogar el tiempo, porque no hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor AHUMADA. — Le ruego que sea breve, Honorable Diputado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Ahumada tiene la palabra Su Señoría.

El señor BENAVIDES. — Voy a ser muy breve, Honorable colega.

Quiero hacer un alcance a la afirmación que Su Señoría acaba de hacer acerca del alza del costo de la vida. En oportunidad anterior, oímos la palabra fundamentada del Honorable colega radical, señor Enríquez, quien hizo una afirmación contraria a la que acaba de formular el Honorable señor Ahumada sobre el particular. El afirmó que, con conocimiento de causa —tenía todos los antecedentes a la mano— podía decir que, mientras el costo de la vida se elevaría, con la adopción del cambio único, a una cantidad ascendente a la suma de los $ 6.000.000.000, más o menos, las bonificaciones acordadas por el Supremo Gobierno serían del orden de los $ 6.300.000.000.

El señor DURAN.— No dijo eso.

El señor BENAVIDES. — Lamento que el Honorable colega señor Enríquez no esté presente en la Sala; pero en la versión...

El señor DURAN.— El se refirió a otra cosa.

El señor BENAVIDES.— Voy a terminar, señor Presidente. En todo caso, bastaría con leer la versión de la sesión en que hablaron en este sentido, los Honorables señores Durán y Enríquez.

Hice una pregunta al Honorable señor Enríquez, y él precisó, entonces este mismo concepto. Es decir, señor Presidente, que para hacer frente a las bonificaciones se necesitaban $ 6.300.000.000, y lo que significaba el cambio único alcanzaba más o menos a unos $ 6.000.000.000. Este es el cálculo que han hecho valer en esta Honorable Cámara los Honorables Diputados de Derecha; es decir, ellos han dicho que la bonificación del 10 y 15 por ciento que se ha dado para compensar el alza del costo de la vida, iba a ser un factor de mayor inflación y no un medio de compensación. Hay dos criterios perfectamente contrapuestos en lo que aquí se ha manifestado.

Pues bien, quiero dejar constancia de que el Gobierno, como lo manifestamos oportunamente, no desea poner en práctica una medida arbitraria. Ella fué adoptada después de consultar a todos los elementos técnicos que informaron sobre lo que significarían el alza del costo de la vida y las medidas adoptadas. Eso es todo.

El señor DURAN.— Ese es un grave error.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Desgraciadamente, los cálculos de este Gobierno han estado equivocados. La prueba de ello, es el hecho de que los sectores de trabajadores, a quienes esa compensación pretende beneficiar y que son, justamente, aquéllos a los cuales afecta más el problema del alza del costo de la vida, como los obreros, los empleados y profesores en particular, han declarado, a través de concentraciones públicas, de convenciones, de mítines y de asambleas, sea por intermedio de sus directivas o mediante peticiones dirigidas al Ministro respectivo, que esa bonificación no es suficiente para poder contrarrestar el creciente aumento del costo de la vida.

Aquí tengo las conclusiones de la concentración que recientemente realizó la Central Unica de Trabajadores de Chile en la ciudad de Concepción. Entre ellas figura la petición de un reajuste de más o menos un [illegible] por ciento por encima del monto de la bonificación legal, porque no es suficiente la compensación otorgada por el Gobierno para absorber el alza del costo de la vida. Asimismo lo han hecho los profesores, que han pedido una bonificación de tres mil quinientos pesos mensuales.

Estos son hechos que están demostrando palmariamente, que el Gobierno se ha equivocado en forma lamentable. Los Diputados de estos bancos, en el momento oportuno, como lo ha expresado el Honorable señor Durán, le señalaron al Gobierno su error.

Quiero hacer presente, además, señor Presidente, que esta situación de desesperanza y de angustia en los hogares populares está llevando a situaciones de orden social, que debemos necesariamente advertir y que va a significar para el Gobierno la pérdida total de su prestigio ante la opinión pública.

Nosotros, respetuosos de la libertad de expresión y de ideas, queremos señalar también, como Diputados de oposición, que un Gobierno que sufre, a tan corto plazo, tal desprestigio, bien puede alterar, fundamentalmente, el verdadero cauce democrático e institucional de la República.

Señor Presidente: hambre existe en los hogares de nuestros obreros que laboran en la fábrica, en las industrias, en el taller, en las labores agrícolas. Ellos dejan su vida laborante y sin esperanzas en la mina, en el campo, en el mar y en la alta montaña. Los hogares de nuestros obreros se encuentran plenos de desesperanza, de angustia y miseria, frente a la impotencia y a la incapacidad de un Gobierno que prometió reivindicaciones, alzas de salarios, detener el alza del costo de la vida, suprimir el temor al mañana, destruir los privilegios de los imperialismos y proteger el patrimonio nacional...

El señor MONTANE (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Radical.

El señor AHUMADA.— ¿Me podría conceder un minuto el Comité Conservador Tradicionalista, para poder terminar mis observaciones?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, puede continuar Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Por eso, frente a este gran engaño, los obreros y empleados que van de alborada a las fábricas y oficinas, apretujados unos contra otros en los micros y buses de nuestra pésima movilización colectiva, llevan contra este Gobierno, desde temprano, el desaliento en el alma y la blasfemia en la boca...

Nada más, señor Presidente.

35.—IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES NACIONALES. — NECESIDAD DE SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor HURTADO (don Fernando).— Pido la palabra.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Fernando).— Señor Presidente:

En nombre de los Diputados Conservadores Tradicionalistas, deseo referirme a algunos aspectos de la industria agrícola, para dar a conocer nuestros puntos de vista y allegar el concurso de los parlamentarios

...los bancos, a fin de buscar soluciones a ...s urgentes problemas.

Está de más destacar la importancia de la agricultura dentro de las actividades nacionales. De su éxito o decadencia, depende el porvenir de la raza y de casi todas las actividades nacionales. En ella trabaja el 33,7 por ciento de la población activa del país, o sea, en el año 1949, 752.600 personas; con sus familiares llegan a 2.000.000.

El mejoramiento de su standard de vida, depende del progreso industrial, el que repercutirá en beneficio de toda la economía del país.

Desgraciadamente, muchas veces se tratan los problemas en forma demasiado a la ligera, no con la imparcialidad y altura de miras que exige esta gran industria.

Se ha dicho que los agricultores no han sido capaces de resolver los problemas de su producción; que más les importa especular con la desvalorización de la moneda que trabajar debidamente sus campos; que han pagado salarios miserables y de hambre a sus trabajadores, y que no han resuelto el problema de la habitación campesina.

Pido a mis honorables colegas que, con la mayor serenidad y altura de miras, estudiemos todo lo relacionado con la agricultura, y tratemos de buscar soluciones adecuadas que permitan levantar la producción, para poder abastecer debidamente a la población, ojalá dejando saldos exportables que vayan en ayuda de nuestro presupuesto de divisas. Es indudable que la mejor froma de combatir la inflación es tener una producción abundante.

Y es de la mayor urgencia resolver este problema, porque año a año, se incrementa el consumo en un 2,3%, y el aumento de la producción es de sólo un 1,6%. Esta falta se debe especialmente a la situación de la ganadería chilena, que es la que afronta una mayor baja en su producción, pues el índice de la carne producida para el consumo nacional ha disminuído en un 11,5%.

Los demás rubros de la producción agrícola se han incrementado, pero sin alcanzar el aumento vegetativo de la población, salvo el trigo, que no ha tenido fluctuaciones por factores especiales que analizaré después.

Hasta hace diez años, constituíamos un país explotador de productos agropecuarios, y entre los años 1930 y 1940, el superávit neto anual de exportación alcanzó a 58,7 millones de pesos oro.

Y en el período 1945-1949, se produjo en Chile sólo el 93% de sus necesidades de consumo, y, al seguir el aumento vegetativo de la población al ritmo que actualmente lleva, tendríamos para el año 1960 un déficit de 36% entre los alimentos producidos y las necesidades del consumo, manteniendo el mismo modesto standard alimenticio actual.

Doy a estos datos la mayor gravedad, porque la alimentación de la población, el porvenir de la raza, estarán expuestos en todo momento a las contingencias de nuestra balanza de pago, situación que hay que evitar de todas maneras. Actualmente, tenemos la crisis del cobre, que hará bajar nuestro presupuesto de divisas.

¿Quién nos dice cómo vamos a resolver este problema en 1960? ¿Por qué, señor Presidente, la agricultura no ha seguido el ritmo creciente de las demás actividades nacionales? ¿Qué ha detenido su desarrollo?

¿Es capaz nuestra agricultura de tener un incremento que permita solucionar este grave problema nacional?

Señor Presidente: Es indudable que no fuimos favorecidos por la naturaleza, como muchos otros países del continente, para tener una fácil y abundante producción agrícola.

Todo ha sido necesario hacerlo con el mayor esfuerzo y los valles que actualmente forman la zona más rica del país, se han formado a costa de grandes sacrificios de varias generaciones, que han enterrado en ellos todo su trabajo y sus capitales, y muchas veces sin ver coronados sus esfuerzos por el éxito. Fué necesario hacer costosísimos canales para dar regadío, hacer destronques, caminos, cierros, construcciones, desagües, etcétera, en fin, todo lo que un suelo en formación va exigiendo. Todo ésto se ha debido a la iniciativa y esfuerzos de generaciones de agricultores.

Y en la zona sur, ¿cuánta energía se ha gastado desde hace cien años a esta parte, para formar esa progresista región, hoy quizás la más importante del país?

Además, tenemos ejemplos recientes de capacidad técnica. Nuestros agricultores han resuelto el problema de la producción del arroz que nos transformó, de importadores de todo el consumo de este elemental alimento, en exportadores de saldos apreciables. Y hoy iniciará sus actividades el recién creado INACO con una exportación de 15.000 toneladas que, al haberse vendido oportunamente, pudieron dejarle una utilidad de 50 a 70 millones de pesos.

¿Y el esfuerzo particular que transformó las inhóspitas tierras Magallánicas en fuentes de riqueza para toda la nación?

También podemos observar la preocupación de miles de agricultores por mejorar sus sistemas de cultivo, ampliar el uso de los abonos, mejorar los sistemas de regadío, el riego con aguas subterráneas o por sistemas mecánicos, la formación de campos nuevos por destronques, drenajes, construcción de galpones, viviendas para los campesinos, etcétera. Esto me permite asegurar que el primer factor para un mejor porvenir agrícola lo tenemos, y muy favorable, pues contamos con agricultores capaces de afrontar con éxito esta campaña de mejoramiento de nuestra producción.

Bien se merecen, pues un trato de respeto y comprensión de todos los sectores del país y no los desconsiderados términos que tanto se les prodigan.

Creo, señor Presidente, que las causas que han detenido la producción agrícola son varias. Deseo enunciar algunas, a pesar de que este tema está tan debatido por las diversas sociedades y asociaciones agrícolas del país; lo importante es que todos cooperemos a dar soluciones rápidas y eficaces.

1.—En primer lugar señalaría como causa fundamental, los bajos rendimientos de la gran área que se siembra en el país y que exige una periodicidad en la rotación que hace bajar enormemente su rendimiento real.

Este problema de la periodicidad de los cultivos está ligado y es causa de la erosión, el cáncer de los suelos.

Hasta el momento, nada se ha hecho de importancia al respecto, salvo pequeños estudios que indican la gravedad de este mal. Ya en 1950, el ex Senador, don Sergio Fernández, en interesante discurso señaló cómo bajaba el rendimiento de la producción por este fenómeno, y llegaba a la conclusión de que nuestro rinde triguero era sólo de 3 quintales por hectárea ajustado a la rotación.

El Ministerio de Agricultura informa, además, que por estudios hechos en la provincia de Bío Bío que, hasta hace poco, fué uno de los graneros de Chile, de 364.000 hectáreas solamente el 17,2 por ciento no se erosiona; el 36,4 por ciento, con erosión total que declara improductiva por la formación de dunas, suelos que hoy día el esfuerzo particular trata de recuperar con la reforestación.

El Ministerio de Agricultura informa, además, el futuro, el excesivo cultivo que la pequeña propiedad hace de su terreno con el consiguiente lavado y arrastre de suelos.

Los altos costos de producción están ocasionados:

a) Por el regadío que exige grandes costos de mantención y obliga a prolijos cuidados en los cultivos;

b) Por el elevado precio de la maquinaria agrícola que en Chile paga derechos que suben del 35 por ciento al Fisco más otros recargos.

Puedo aseverar que el dólar para importar maquinarias nos cuesta $ 158 y para los repuestos de $ 300 a 900; en cambio el retiro de las exportaciones agrícolas era de $ 60 por dólar.

La diferencia es bien clara. Para sus costos: de 158 a 900 por dólar y para sus ventas, $ 60.

c) Por el alto valor de los combustibles.

d) Por el mayor valor de los abonos.

e) Por el mayor valor de los intereses.

3.— Por la escasez de crédito a largo y mediano plazo.

Al valor de los jornales, deseo dedicarle un párrafo aparte, pues, por ser un problema de vital importancia, merece un detenido estudio. Creo que ellos no significan más de un 25 o|o del total de los costos de producción, y es cierto que su monto en dinero efectivo ha sido bajo; pero, en cambio, reciben regalías que a muchos les permite hacer economías que a los obreros de otras actividades les es casi imposible. Estas regalías representan un importante porcentaje en toda explotación agrícola.

Estimo que estas regalías representan en cualquier fundo un 20 o un 25 o|o de su área aprovechable y entregadas sin costos de explotación, pues reciben su producción sin los gastos generales que afectan a toda propiedad y normalmente son suelos que han necesitado un descanso de algunos años para que se dé en buena forma su explotación de chacarería u otras cosechas. Hay que destacar que ésta es la única industria en el país que da habitación a todos sus obreros.

Sin embargo, estimamos que el jornal agrícola debe ser aumentado, sobre todo en aquellas propiedades en que están mal pagados, en un nivel igual al que recibe el obrero en otras actividades; así tendrán en su trabajo, un mejor rendimiento, el que hoy día es deficiente.

En cuanto a impuestos, se dice que la agricultura no paga lo que le corresponde en comparación con otras actividades nacionales.

Es indudable que la inflación en esto la ha perjudicado, pues, sus avalúos han subido en forma periódica y le han sido aumentadas las tasas; esto ha influído en el impuesto por categorías y complementario, que siendo progresivos ha sufrido un enorme aumento.

Además, conviene tener presente que el sector agrícola no puede burlar sus impuestos como otros sectores de la producción, pues dependen de avalúos fijos, tanto para el impuesto de bienes raíces como para el de Tercera Categoría y el Complementario, el que se aplica por la renta presunta de sus avalúos.

Pero ¿qué ha significado la tributación indirecta en la agricultura? Si esta producción, según el Ministro de Hacienda, fue de 30.000 millones de pesos y estimando que sus precios han sido castigados por las fijaciones oficiales en un 20 o|o o más como lo demostraré, esto quiere decir que por este sólo capítulo la agricultura cooperó a la economía nacional en forma indirecta, con impuestos que representan seis mil millones de pesos, además de todos los que pagó por concepto de impuestos a los bienes raíces, complementario, 3.a, categoría, especiales, extraordinarios, recargo de avalúos, los de viña y otros que, seguramente, ignoro.

Nosotros cooperaremos en una política que varíe el actual sistema tributario, que grava mayormente el agricultor progresista por las inversiones que ha hecho.

Sería conveniente idear un sistema tributario que favorezca al agricultor que, gracias a sus mayores inversiones, tenga una alta producción. Así se evitan dejarlo en idénticas condiciones con aquel que, por no hacer estas inversiones o no arriesgar capitales en cultivos que no siempre son seguros, tiene una producción menor que la que podría obtener.

Todo esto en cuanto a los costos, pero lo más grave, señor Presidente, estriba en los precios que ha obtenido la agricultura, pues ellos se han mantenido bajos, en comparación con los precios de preguerra y con los precios actuales de los mercados mundiales, y, en algunos productos, más bajos que su costo de producción.

El sistema múltiple de divisas ha favorecido las importaciones de productos agrícolas para moderar el aumento del costo de la vida en las ciudades, pero falseando el precio real de estos productos. Y, en cambio, los agricultores han debido afrontar el alza en muchos artículos básicos de la producción y han visto controladas sus exportaciones en forma perjudicial.

Creo que, si necesitamos incrementar la producción, debemos comenzar resolviendo, con criterio realista, estos puntos que dejo enunciados, pues será imposible que llegue una reacción con una economía pobre, descapitalizada y sin recursos de crédito.

En cuanto a precios, quiero establecer algunos hechos. El trigo importado costó, en 1950, $ 517,12, cuando el nacional valía $ 416,37; en 1951, $ 783,62, cuando el nacional valía $ 511,95; y en 1952, $ 1,494,96, cuando el nacional valía $ 714,56.

Este año, gracias a una combinación comercial que permite pagarlo con nacionales congelados por cuotas de acero y que tasan de cuatro a cinco nacionales por dólar, saldrá más barato que el nacional.

De nuevo, la agricultura sufrirá el peso de otras actividades industriales que, para subsistir, necesitan de estas ayudas especiales, pues sus altos costos de producción se cubren con cargo a productos agrícolas traídos al país.

La desmedida importación recién hecha por INACO, de dos millones de quintales, para un déficit de sólo quinientos mil, trae desconcierto al mercado, y no tendrán los molineros interés en ayudar a los agricultores para sus gastos de producción.

¿Y en el caso de la maravilla? Hasta hace pocos años, el total del aceite comestible era importado. Nuestros agricultores iniciaron el cultivo de las oleaginosas y hoy día producen el cincuenta por ciento de las necesidades del consumo nacional.

A los precios fijados por el Gobierno para nuestra maravilla, el litro de aceite debía venderse a sesenta pesos; sin embargo, el público debe pagarlo a $ 72,82. ¿Saben ustedes por qué? Porque el cincuenta por ciento que falta y que es comprado en el extranjero, cuesta más de ochenta pesos; es este otro producto, cuyas alzas el público atribuye al agricultor, ignorando que, gracias a él, lo está obteniendo el litro, diez pesos más barato que lo que lo compra su vecino, la Argentina.

¿Y en el caso de la carne? Ya el Honorable Senador, don Fernando Aldunate, en discurso del presente año, afirmó, sin ser contradicho, que era ilusorio el bajo precio de la carne que traemos de Argentina, pues esos precios bajos sólo se debían a malabarismos de cambio, y, mientras un novillo de seiscientos kilogramos costaba, en Chile, dieciocho mil pesos, el llegado de Argentina nos costaba veinticuatro mil pesos. Hay que tener presente que Argentina, por ser un país privilegiado por la naturaleza, tiene las mejores condiciones para producir la carne más barata en el mundo entero.

Es bien sabido que debe formarse la ganadería, base de la productividad de la tierra y negocio que necesita estabilizarse, de una vez por todas, en este país.

La ganadería ha disminuído en los últimos veinte años por falta de una política definida; se ha preferido en vez de impulsar la ganadería nacional traer carne del extranjero que, por venir con divisas especiales, puede competir con los bajos precios nacionales.

Si se estabiliza este negocio, se formarán más praderas; si se fomenta la crianza de ganado lanar en todos los terrenos de "rulo" del valle central, conjuntamente con la crianza de cerdos y aves, este rubro quedaría totalmente abastecido; nos ahorraríamos divisas y aseguraríamos la fertilidad de nuestro suelo.

¿Y en el caso del arroz? Ya hemos visto que su precio permite exportaciones con utilidades, pues el precio fijado arbitrariamente en el país es mucho menor que el que tiene en el extranjero.

¿Y en el caso de la leche? Tengo a la vista los precios comparativos que regían en 1951, calculados sobre la base de ciento veinte el dólar. Así tenemos:

	México	Argentina	Perú	Brasil	Chile	U. S. A.	Suiza	Francia	Holanda
Costo promedio leche fresca refrigerada con 3,5% m. g., puesta en fábrica, litro	$ 7.68	3.25	6.24	12.60	4.85	9.52	10.50	10.10	7.94
Precio de venta leche pasteurizada al público, por litro	14.40	7.20		20.40	6.80	28.80	14.16	18.48	
Leche condensada 48x14 oz. al comercio, c/s.	1.054.80	810.—		1.621.20	581.40	1.296.—	1.600.80	1.987.20	
Idem al público por tarro	24.—	20.40		41.40	13.60	30.—	39.12	46.32	

Creemos señor Presidente que este problema debe ser resuelto con un absoluto sentido de la realidad, dejando a un lado demagogias y suspicacias y sólo mirando el interés general. No somos pesimistas; creemos que con una política acertada de precios que considere los verdaderos costos y que sepa impulsar un programa que contemple los puntos que tanto han solicitado las diversas asociaciones agrícolas del país, seremos capaces de llevar adelante la producción en forma que satisfaga las mayores necesidades alimenticias que, día a día, nos faltan.

Este programa podríamos resumirlo así:

1.o Ampliar el área regada, con nuevos canales, tranques, riego mecanizado y subterráneo;

2.o Mejoramiento de los suelos, por drenajes, destronques;

3.o Señalización de una rotación más adecuada que mejore los rendimientos;

4.o Mayor uso de abonos. Es más conveniente para el país importar abonos, que trigo y otros alimentos;

5.o Uso de semillas mejoradas;

6.o Mejor control de pestes y malezas.

7.o Construcciones agrícolas, empezando por habitaciones para obreros y galpones para el forraje, la maquinaria y el ganado;

8.o Facilitar la importación de maquinaria y de los repuestos, de manera que permita efectuar en forma oportuna, los trabajos;

9.o Vías de comunicación que permitan una rápida y segura salida a los productos;

10.— Combatir la erosión, que, en medio siglo, ha disminuído el capital tierra. Su remedio es la forestación en un clima que la favorece;

11.— Formación de praderas artificiales con semillas adecuadas en los suelos de secano, que forman la gran extensión del territorio agrícola aprovechable;

12.— Organización del Ministerio de Agricultura, dándole los fondos necesarios para que pueda desarrollar una labor de enseñanza y experimentación en todas las zonas del país;

13.— Que este Ministerio estudie el problema de los precios, dándole la importancia que corresponde;

14.— Creación de escuelas agrícolas que aseguren el mejoramiento técnico de nuestros hombres de campo; hoy día sólo existen siete en el país, y

15.— Es indispensable darle al campesino los mejores salarios, buenas viviendas, buenas escuelas, asistencia social y entretenciones que hagan la vida del campo más agradable y evite el éxodo a las ciudades, pues, lo primero que se necesita, para llegar a un desarrollo efectivo de la producción, es formar hombres capaces.

Es indudable que, si durante estos diez últimos años la agricultura hubiere recibido el mismo trato que las demás industrias, no estaríamos abocados al gran problema que ahora se nos presenta; cual es el de no tener, a corto plazo, la alimentación necesaria para nuestro pueblo. Tampoco dependeríamos del extranjero para surtirnos de alimentos tan vitales para una nación. Este peligro hay que evitarlo y debemos despertar la conciencia nacional para que en pocos años este problema sea solucionado.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no habla Su Señoría de los salarios?

El señor HURTADO.— Señor Presidente, mucho se habla del latifundio. Deseamos precisar nuestro pensamiento al respecto.

Lo que interesa al país es que toda propiedad produzca; no nos importa su extensión, siempre que mantenga un coeficiente de producción correspondiente al de su zona. Es indudable que tanto en la pequeña, mediana o gran propiedad hay suelos que no son debidamente aprovechados.

No hay que olvidar que nuestro Código Civil obliga, dentro del régimen de sucesión, a la división constante de la propiedad, y que cada veinte o veinticinco años va subdividiéndose y adaptándose así a las nuevas modalidades que el continuo progreso necesita.

En algunos casos, esta subdivisión es perjudicial a la producción, y, en otros países, se ha llegado a reestructurar la pequeña propiedad para incorporarla a la producción.

Se libran de este régimen las propiedades fiscales o de instituciones semifiscales, o de personas jurídicas que, en general, representan una pequeña área del total del país.

No creemos que éste sea un problema que afecte a la producción del país; sólo sirve para desorientar la opinión pública y hacer obra demagógica al respecto.

Los predios de más de mil hectáreas, que son 2.806, tienen, en promedio, la siguiente característica: 197 hectáreas de riego, 618 de secano, 4.788,7 de bosques y praderas, y 1.114,6 estériles.

No podría dejar sin examinar la política seguida por el actual Gobierno. Frente a ella, quiero dejar determinados los siguientes puntos:

1.o— Esperamos que, conforme a lo ofrecido, en múltiples ocasiones, por Su Excelencia el Presidente de la República y su Ministro de Agricultura, se revise la política seguida hasta ahora, y, dejando a un lado demagogias, se dé a estos problemas las soluciones reales que necesitan;

2.o— Que el Banco de Estado sea capaz de afrontar los créditos a largo y mediano plazo que necesita la agricultura;

3.o— Celebramos que, por primera vez, se hayan anunciado, en época oportuna, los precios que regirán para la próxima cosecha, que, si bien es cierto, no han sido fijados dentro de los costos reales, al menos, han sido hechos con su debida anticipación; de este modo, los agricultores no tendrán la inseguridad de otros años;

4.o—Nos alarma la acción de "Inaco", que pretende absorber los negocios de exportación, desplazando elementos que han significado una efectiva ayuda al productor; que ya ha efectuado negocios que son perjudiciales a la economía agrícola; y que, por no depender del Ministerio de agricultura, hará negocios al margen de esta actividad, que alterarán su estabilidad;

5.o— Ha sido altamente nefasto a la agricultura que no se haya fijado oportunamente el cambio de retorno, lo que está perjudicando nuestras exportaciones y no ha dado seguridad sobre el valor de nuestros productos de exportación.

Es del caso citar a los productores arroceros que, en este año, no han podido contratar sus siembras con los molinos, por cuanto éstos no han hecho la exportación de sus excedentes, por haber interferido en su realización el "INACO", organismo que quiso realizar este negocio en la época en que había un buen precio internacional, pero, debido a su inoperancia, no pudo realizarlo, habiendo entregado a los molinos la licencia de exportación en un mercado de baja.

Esta inoperancia la han sufrido directamente los agricultores arroceros. Ella costará al país la suma de doscientos cincuenta millones de pesos en divisas, que no han retornado. Con esta política, se expone a que se pierdan los mercados en el futuro.

Sintetizando lo que he manifestado, puedo decir que la producción de alimentos no crece con igual ritmo que su consumo. A corto plazo, será éste un grave problema nacional.

Hemos indicado una serie de medidas de orden práctico y técnicas, que permiten ampliar el área regada, mejorar los rendimientos de los suelos, facilitar la adquisición de maquinarias y repuestos, abonos y herbicidas, mejorar las vías de comunicación sobre plantaciones y praderas.

Contamos con agricultores capaces de afrontar con éxito esta campaña y sus consecuencias.

Todos los problemas de la agricultura, tanto en lo técnico, como en lo económico y social, deben depender del Ministerio de Agricultura, a fin de desarrollar un plan armónico que estimule la producción, que tenga en cuenta las dificultades inherentes a nuestro variado clima, los bajos rendimientos, los altos costos, para guardar una justa correspondencia en la remuneración.

Aspiramos a que los jornales agrícolas sean justo en todo el país y que se termine con las situaciones de excepción que existen.

Para solucionar el problema de la habitación campesina, que hasta ahora ha afrontado sólo el agricultor, debe dársele las facilidades de crédito que ayuden a su normal y rápida solución, sin descapitalizarlo.

Hay que dar amplio impulso a la educación rural práctica. Hay que mejorar los servicios sociales y culturales, llevando hasta los campos la acción efectiva del Servicio Nacional de Salud, que hasta hoy los ha tenido abandonados.

Un legislador, que ha dedicado su vida entera a las actividades agrícolas y que está compenetrado de la importancia que ellas representan en la vida nacional, no puede desentenderse de la solución patriótica y de buen sentido elemental que el conjunto de estos problemas merece.

Contribuir a esclarecer tantos puntos obscuros, a desviar iniciativas peligrosas y a encontrar las fórmulas adecuadas que estos problemas reclaman es la primera y fundamental preocupación que nos ha traído a este hemiciclo.

Ningún afán retrógrado, ningún egoísmo estrecho, inspira nuestra acción. Conocemos las penurias de las clases necesitadas, que colaboran en las empresas productoras. Un afán de leal interpretación de sus anhelos de mejoramiento de su situación inspira nuestros propósitos. A su progreso y felicidad queremos ligar el bienestar y futuro de Chile...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor HURTADO.— Señor Presidente, solicito un minuto más para dar término a mis observaciones.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Desgraciadamente, Honorable Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 8 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

Labor del Servicio de Seguro Social

El Servicio de Seguro Social ha soportado dos circunstancias difíciles: la disgregación de su estructura administrativa al traspasar sus tareas médico-sociales al Servicio Nacional de Salud y, por otra parte, la atención de nuevos beneficios para los obreros. (Ley 10.383).

En estos precisos momentos el Servicio de Seguro Social está afrontando la atención de la Asignación Familiar Obrera a la que tienen derecho desde agosto en curso, alrededor de 800.000 asalariados. (Decreto con F. L. N.o 245).

A pesar de ello, el personal del Servicio, alentado con la nueva política social implantada en la Institución, de trato humano y preferente a la clase obrera, ha logrado despachar, entre el 7 de diciembre del año pasado, fecha de vigencia de la ley 10.383, hasta el 31 de julio último, la cantidad de 46.712 expedientes de pensiones, con el siguiente reparto:

Pensiones de vejez e invalidez, viudez y orfandad	31.801
Solicitudes estudiadas y rechazadas por no reunir los requisitos legales	14.911
Total de expedientes despachados	46.712
Solicitudes en estudio al 31-VII-1953	4.010

Creo conveniente esclarecer que la mayor parte de las 14.911 solicitudes rechazadas, van a ser reconsideradas favorablemente en un futuro cercano, y tan pronto se despache el proyecto modificatorio a la ley 10.383, que se encuentra en estudio en la Comisión de Hacienda de la H. Cámara de Diputados.

Ante algunos ataques públicos que elementos interesados han hecho al Servicio a mi cargo, me limito a exponer estas cifras.

SANTIAGO, 21 de agosto de 1953.

ALFREDO BOWEN HERRERA,
Director General.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CEMENTERIO GENERAL

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en 1.a Categoría en los Registros del Colegio de Arquitectos de Chile para la construcción simultánea de 4 Pabellones de Nichos en el Cementerio General de Santiago.

Bases y antecedentes para esta Inscripción, pueden solicitarse diariamente, en la Oficina Técnica del Establecimiento, de 10 a 15.30 horas.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el día 31 de agosto de 1953.

LA DIRECCION

SANTIAGO, agosto 21 de 1953.

LESLIE CARON DEBUTA CON "LILI" EN LA PANTALLA PANORAMICA

Lo mismo que Alicia a través de su mágico espejo en el famoso cuento "Alicia en el país de las maravillas", Leslie Caron cree que ella no podía haber encontrado un mundo más fantástico que el que se le ha revelado en Hollywood. Desconocida hace un poco más de un año, la joven bailarina y actriz no sólo escaló la cumbre del estrellato después de su debut fílmico en "Sinfonía de París", sino que conquistó también el corazón de uno de los solteros más deseables; George Hormel II, heredero de los millones de una familia de empacadores de carne. Leslie Caron ha realizado su más reciente actuación cinematográfica en la producción M-G-M en technicolor "Lili" que se estrenará el miércoles, 2 de septiembre en una Avant-Premiere en el Teatro Metro, cuyo producto incrementará los fondos de la Cruz Roja Chilena de Providencia y Las Condes, tan necesarios para seguir auxiliando a los pobres y necesitados.

Leslie Caron luce también sus habilidades como bailarina en "LILI", ejecutando dos espectaculares números de ballet, uno de ellos con Mel Ferrer como su compañero de baile y el otro con Jean-Pierre Aumont y Zsa Zsa Gabor.

La "Avant-Premiere" de "LILI", del miércoles, 2 de septiembre, será un acontecimiento extraordinario por cuanto su fecha coincide con la inauguración de la Pantalla Panorámica M-G-M del Teatro Metro, que es una de las importantes innovaciones de la industria cinematográfica.

TEATRO LIRICO EXP. EL LUNES AL T. BAQUEDANO

"Traviata", la inmortal obra de Giuseppe Verdi pondrá en escena el lunes próximo, en el Teatro Baquedano, el Teatro Lírico Experimental que dirige Marta de la Quintana. Esta versión, que se hará en función nocturna, es en celebración al primer centenario de su representación, afectuado en Venecia, el año 1853.

"El hijo de Montecristo", anuncia el Cine Florida

Desarrollada en el ambiente de Francia de mil ochocientos, con sus duelos a muerte y románticas aventuras, "El Hijo de Montecristo" relata los fabulosos episodios de Robert Dantés, hijo y heredero del famoso héroe de Alejandro Dumas.

Protagoniza esta producción RKO Robert Clarke. Este film va el lunes próximo en el Florida.

LOLA CONDE EN LAS REVISTAS BIM BAM BUM



Esta extraordinaria cantante española que debutó en la nueva revista "EL NUEVO PECADO DE ADAN", es ovacionada en cada presentación por sus maravillosas canciones, siendo una atracción más de las que presenta EL TEATRO OPERA en sus 3 FUNCIONES DIARIAS, a las 19, 21.30 y 23.15 horas, con la COMPAÑIA DE REVISTAS BIM BAM BUM, en la que intervienen 40 ARTISTAS INTERNACIONALES con el BALLET D'ARCY, ANTUKA TERRY, KIKA y el cuerpo de cómicos más formidable de Chile.

15.o concierto de abono hoy en el T. Municipal

Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal el 15.o concierto sinfónico de la temporada de abono, y el último que dirigirá el maestro Celibidache. El notable director no volverá a dirigir en Chile, pues debe regresar a Europa para cumplir inmediatos compromisos.

El programa de este concierto comprende la Sinfonía Italiana de Mendelssohn; la Suite en Fa, de Alberto Roussel, y "Bolero", de Ravel.

TRIUNFARON EN EL EXTRANJERO "LOS CUATRO HERMANOS SILVA"



El próximo mes de septiembre regresan a Chile "Los Cuatro Hermanos Silva", para actuar en Radio Agricultura, en el Teatro Opera y en el Club de Medianoche, presentaciones que les permitirá ganar una suma desacostumbrada en nuestro ambiente, y que, por cierto, justificarán con creces al mostrarnos el grado de perfección a que han logrado llegar en sus actuaciones triunfales de alrededor de un año en Argentina y Uruguay. Fuera del repertorio renovado, traen la novedad de sus bailes y un dúo de arpas. Asimismo, han incorporado a su acompañamiento musical una acordeón. Todo lo cual, unido a sus voces excepcionales, los hace merecedores a ser conceptuados como el mejor y más completo conjunto chileno

"VALLE DE ABNEGACION", EL LUNES AL CINE LUX

"El valle de la abnegación", con Greer Garson, Gregory Peck, Lionel Barrymore, Donald Crisp, Marsha Hunt etc., será exhibida desde el próximo lunes por el cine rotativo Lux.

Como se recordará este film constituyó uno de los grandes éxitos de la Metro Goldwyn Mayer.

"Caperucita roja", en la matinée del Municipal

El próximo domingo, la Compañía de Teatro para Niños que dirige Pedro Sienna, presentará el hermoso cuento fantástico "Caperucita Roja", en versión dramatizada en tres actos por Carlos Barella.

La función tendrá lugar en el Teatro Municipal a las 15 horas.

Otra charla dará mañana Federico García Sanchiz

A pedido de numeroso público, el charlista español Federico García Sanchiz ofrecerá mañana en la noche, en el Teatro Municipal, una charla titulada "Primavera española, con sangre de Jesús y lágrimas de María".

"El hijo del cara pálida", el lunes al Rot. Victoria

Considerada como una de las mejores cintas de Bob Hope, "El Hijo del Cara Pálida" encantará a los espectadores. Secunda a Bob Hope en esta producción Paramount, Jane Russel y Roy Rogers, con su caballo Trigger.

"El hijo del Cara Pálida" irá desde el lunes en el Victoria.

Otra cinta de Paquita Rico el martes al Real

Tal como hemos venido informando, el martes se efectuará el estreno de "Sevilla de mis ensueños", nueva producción hispana que está protagonizada por Paquita Rico.

En San Fernando actuará hoy Teatro Experimental

En funciones de vermouth y noche se presenta hoy en San Fernando, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, con la comedia de Daniel Barros Grez "Como en Santiago". Esta obra dirigida por Domingo Tessier, cuenta con escenografía de Oscar Navarro y la actuación de un selecto elenco de figuras de nuestro primer teatro universitario

Penúltima función de "El tío Vaña": domingo

El domingo a las 18.45 horas en el Teatro Municipal sube por penúltima vez a escena la obra de Antón Chejov "El tío Vaña".

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile en un esfuerzo artístico que le honra, ha podido presentar con la propiedad debida esta obra de Chejov.

BUEN PROGRAMA RADIAL ES "MIRANDO A LA VIDA"

"Mirando a la vida" se titula un programa radial dedicado a las mujeres, que se transmite los lunes, miércoles y viernes, a las 17.30 horas.

Shenda Román tiene a su cargo la lectura de unos libretos de gran contenido moral y espiritual, que han hecho de esta audición, la mejor entre las de su especie.

Corto sobre Farellones realizó el sello Emelco

En las pantallas de nuestros cines, se está exhibiendo un corto cinematográfico en technicolor, que muestra toda la belleza de las canchas de ski de Farellones, rodado por las cámaras del sello Emelco. Esta producción de corto metraje, ha sido solicitada por varias empresas cinematográficas de América del sur para su exhibición.

SINCERA HISTORIA DE AMOR EN UNA PELICULA

La historia de una mujer enamorada, capaz de sufrir en silencio y de llevar a cabo los más grandiosos sacrificios y renunciamientos, es el argumento de la magistral producción azteca "Inmaculada", con Charito Granados.

La estrena el martes el cine Santiago.

NUMEROSOS PREMIOS HA GANADO LA PELICULA "JUEGOS PROHIBIDOS"

"Juegos prohibidos", la superproducción francesa que Leo Films estrenará el miércoles próximo en la pantalla del cine Bandera, es una de las películas que ha ganado más premios: Primer Gran Premio en el Festival Internacional de Venecia de 1952; Gran Premio Independiente del Festival de Cannes de 1962; Gran Premio Femenino del Cine 1952; Oscar de al Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Hollywood al mejor film extranjero.

La crítica mundial ha expresado su asombro por la obra de arte que es "Juegos prohibidos", la cinta de René Clement que estrenará en breve el Teatro Bandera. Al argumento humano y delicado se une la actuación sin precedentes de una pareja de niños, Brigitte Fossey de cinco años y Georges Poujouly de 10. Sin desmerecer a Georges, sin duda es Brigitte la estrella de la película, y con absoluta razón. No se trata de una estrella al estilo de Shirley Temple, sino de algo completamente distinto y superior. En sus gestos, sus voces, su expresiones y sus risas está toda la ingenua ternura de la infancia pasando, junto a hechos y escenas conmovedoras pero que ella toma casi como un juego de niños. René Clement comenzó la búsqueda de la actriz para su película "Juegos prohibidos" por toda Francia. Hasta que apareció Brigitte, que del más absoluto anonimato saltó a la fama mundial Brigitte recibe regalos y correspondencia de todo el mundo. Hasta el Obispo de Lissieux, ciudad donde nació Santa Teresa de Jesús, le envió una medalla de oro de recuerdo, porque la personalidad artística de esta mocosa rebasa todo lo imaginable.

En cuanto al protagonista masculino el pequeño Georges Poujouly, el público chileno tuvo oportunidad de verlo en "Somos todos asesinos".

El elenco artístico, el argumento y la dirección se combinan en "Juegos prohibidos", para producir una película excepcional que ha hecho decir a Jean Durkheim, crítico de "Ce Soir": "no me extrañaría nada que este film fuera considerado algún día como la obra maestra del Cine Francés o del mundo".

GRAN CARACTERIZACION



Eduardo Naveda, en su ... ble caracterización de ... dorov, el conferencista ... nólogo de Chejov, "Sobre ... ño que hace el tabaco". Hoy, en tarde y noche ... Teatro L'Atelier, Naveda ... sentará este celebrado ... go junto a la pieza de ... Shaw, "Don Juan en los ... fiernos".

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

COLISEO (89075). — Vermouth a las 18.45 y noche a las 22 horas: Radio Corporación presenta a Pepe Rojas en "Esta es la Fiesta Chilena".

DIEZ DE JULIO (31530). — Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura. A las 18.45 y 22 horas: "El seductor".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias de Eduardo Naveda.— 19 horas: "Don Juan en los infiernos.

MARU (Huérfanos 786 — 37907). — Compañía de Comedias Américo Vargas. — Vermouth a las 19 horas: "Mamá conquista un amante".

OPERA (39176). — A las 19, 21.30 y 23.15 horas. — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: "El nuevo pecado de Adán", con la actuación de Sirena.

PETIT REX (31144). — Vermouth a las 19 horas: "La esposa constante.

CIRCOS

CAUPOLICAN (85912).— Pronto reapertura, con el Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1953".

BALMACEDA (88768). —. Noche: a las 21.30 horas.— Campeonato de Boxeo: Salinas con Reyes y Romero con Garrido.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Tu eres mi pasión, El barón de Arizona. Noticiario. 2.a de El invasor marciano.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Arroz Amargo.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: Mambo Dancing. La ausente. Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Matrimonio y mortaja, Ni un paso atrás, El Capitán Scarlett.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: El cartero llama dos veces, Matrimonio y mortaja y Una mujer sin destino.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 15 horas: Sinfonía trágica, El vengador y El secreto de una mujer.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Vagabundo millonario. Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Menores de edad, Furia pecadora y Bajo el cielo de París.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Cuidado con las rubias.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Mi espía favorita, El rifle y Bandera negra.

BAQUEDANO (85050). — Rotativo desde las 14 horas: Halcón de oro, El regreso de los Hermanos Corsos. Agregados.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 14 horas: Pasión desenfrenada, Barricada y Siempre en mi corazón.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 18 horas: Era de violencia y Pasión maternal.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Capitán Scarlett, Sangre negra y Mujeres de la barbarie.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso de los hermanos Corsos, El halcón de oro. Agregados.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Arroz amargo. Noticiarios.

CERVANTES (83569). — Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Arroz amargo.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Noble enemigo. Serial.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Una mujer poseída y El espectro de la rosa.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: El derecho de nacer, Dos soldados y una chica y Matrimonio y mortaja.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Cazadores de leones. Agregados.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 14 horas: Murieron con las botas puestas, Escuela del crimen y Mi mujer está loca.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Fusileros de la India. Agregados.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Destino de dos vidas, Abbott y Costello contra el Capitán Kidd, Lo llaman pecado y Algo por qué vivir.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Fugitivos del infierno, Montana y Adversidad.

DIANA (95768). — (Descanso del personal).

DIECIOCHO (83778).—Rotativo desde las 14 horas: Que siga la armonía, La calumniada y Clamor humano.

EGAÑA (Los Guindos, 5).—Vermouth y noche: Canción pagana y La patrulla a Bataan.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Historia de un humorista.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: El rebozo de Soledad, El hombre que mintió, La mujer que tu quieres.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: El barón de Arizona, Tú eres mi pasión, La liga de las muchachas, 10.a El monstruo invisible. Noticiario chileno.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: Joyas del pecado. Agregados.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Cristo prohibido, Amante infiel y Pecado y Crimen sexual.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Subida al cielo, Menores de edad y Algo por qué vivir.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Furia pecadora, El enviado de Dios y Parias del vicio.

IRIS (80336). — Rotativo desde las 14 horas: El recuerdo de tus labios, Tres palabritas y Valle alegre.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: El delito de la venganza, Peligro, Destinado a matar El hijo de la calle.

ITALIA (41883).— Rotativo desde las 14 horas: Un hombre y su alma, Hagan juego, señores, Tentación y Mala mujer.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo desde las 17 horas: El delito oculto, Dos pasiones en pugna y Trotacalles. Serial.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: Mujer de coraje, Agente secreto y Juventud descarriada.

LO FRANCO (92705). — Rotativo desde las 14 horas: El rifle, Te veré en mis sueños y Mujeres de la barbarie.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: La ausente, Mambo Dancing. Agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Hombre, mujer y pecado. Noticiario.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 16 horas: El cartero llama dos veces y La calle de la muerte.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: Mi mujer está loca, Canción inmortal y Pasión carioca.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Atavismo, No confíe en su marido, Novio, marido y amante 3.a de El invasor marciano.

METRO (83361.) — Matinée, vermouth y noche: Fusileros de la India. Agregados.

MAIPO (S. Pablo 4251 — 92363).— Rotativo desde las 14 horas: El halcón de oro, El regreso de los Hermanos Corsos. Agregados.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Entre dos amores y Amor de raza.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Pecado y Crimen sexual, Me jugué la mujer, La ilusión nunca muere y 2.a de El invasor marciano.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: Corazón secreto y Feliz amanecer. Noticiario.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Caruso, leyenda de una voz, Una mujer sin destino y Furia pecadora.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre del Planeta Marte, El enigma del otro mundo, El día que paralizaron la tierra y Mujeres prehistóricas.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: Perdida, La cara chica y Sólo Veracruz es bello.

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: Pasión maternal y De la misma carne.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Madre tierra, La linda dictadora y Galante y audaz.

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929).—Rotativo desde las 14 horas: Mambo Dancing y La ausente. Agregados.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Las joyas del pecado.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — (Descanso del personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Arroz amargo.

PORTUGAL (34816).— Rotativo desde las 15 horas: Un beso en la noche, Era de violencia y La mujer que tu quieres.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Rebozo de Soledad, El derecho de nacer, Matrimonio y mortaja. Agregados.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 15 horas: En las garras de la intriga, Pasiones que enloquecen, Crimen en la alcoba y La hija del pecado.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Yo maté a Jesse James, Cristo prohibido y Capitán Scarlett.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Un alma envenenada. Noticiario.

RECOLETA (63874).— Rotativo desde las 14 horas: Dueña y señora, La malvada, Siniestra obsesión y La huella de un beso.

REGINA (36097).— Vermouth y noche: Arroz amargo y Viaje interrumpido.

REPUBLICA (93613). — Rotativo desde las 14 horas: Furia, La calumniada, Por nuestro alegre camino. Noticiario.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: Sinfonía eterna. Noticiarios.

RIALTO (41667). — Rotativo ... las 14 horas: La belleza de ... so, Horas de espanto y Esposa ... mo modelo.

ROXY (80809). — Rotativo ... las 11 horas: Mi padre fue ... nal. Serial.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Por un ... mujer, Tensión y ¡Viva Villa!

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: Arroz Amargo. Agregados.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Del Can Can al Mambo.

SAO PAULO (Merced 770). — Rotativo desde las 13 horas: Los ... ros del Rey y Simbad el marino.

SAN ANTONIO (33605). — Rotativo desde las 13 horas: Mujer ... alma y Tras la reja.

SELECTA (92194).— Rotativo desde las 14 horas: Siniestra ... sión, Dueña y señora, Fiebre de ... gre y Magnolia.

SEVILLA (San Diego 1950 — ...). — Rotativo desde las 14.30 ... La dama dijo que no, Sangre de ... peón.

VALENCIA (61557).— Rotativo de las 14 horas: La barca de ... Intolerancia, Mandato del otro ... do y Superman contra el hombre ... mico.

VICTORIA (30021). — Rotativo de las 13.15 horas: El noveno ... damiento.

YORK (66687). — Rotativo ... las 11 horas: Cuando el alma ... Noticiarios.

SANTOS DE HOY: JUANA FCA. | SANTOS DE MAÑANA: SINFORIANO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 20 de agosto de 1953).—

Lluvias torrenciales han seguido registrándose en la zona central. El área de lluvias se ha ido extendiendo gradualmente, hasta Illapel por el norte, y Concepción por el sur. En el resto de la zona sur y en la región austral se registraron chubascos locales que han ido declinando. Las precipitaciones de la región central han sido extraordinariamente abundantes, ya que la cantidad máxima de agua caída en 24 horas de este mal tiempo, ha sido superada desde 1911, en esta capital, sólo en cuatro ocasiones, registrándose en esta oportunidad 70,2 m/m.

APRECIACION GENERAL

Continuará el mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte, desde la provincia de Coquimbo hasta Llanquihue.

En la región de los canales, después de una relativa mejoría, comenzará a afectarla un nuevo mal tiempo por la parte más austral.

En el Territorio Antártico seguirá con nevadas.

ARICA A COQUIMBO.— Nublados locales y parciales. Precipitaciones en la parte sur. Vientos del oeste y noroeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Mal tiempo. Lluvias y vientos de regular fuerza del norte, de mayor intensidad en la costa.

CORDILLERA CENTRAL.— Mal tiempo.

ÑUBLE A CHILOE. — Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Nuboso. Tendencia a malo. Vientos del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS.—Nuboso.

TERRITORIO ANTARTICO.— Nevadas.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 20). —Máxima: 8,0 grados C. a las 14 horas y 30 minutos. —Mínima: 6,5 grados C. a las 7 horas y 45 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 20). —Máxima: 98 por ciento a las dieciocho horas. —Mínima: 96 por ciento a las 9 horas.

SOL. (Día 21). —Salida: A las 7 horas y 15 minutos. —Puesta: A las 18 horas y 18 minutos.—

LUNA (Día 21). —Salida: A las 14 horas y 40 minutos. —Puesta: A las 6 horas y 31 minutos (Día 22).

FASE: Luna Llena el 24.

AGUA CAIDA

Lluvia hasta las 19 horas de hoy	100,2 mm.
Hasta la fecha en el presente año	359,4 mm.
Hasta igual fecha en el año anterior	255,9 mm.
Hasta esta misma fecha en año normal	283,1 mm.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, oro, brillantes compro, pagando los más altos precios. Casa Weiss. Mac Iver 142, (interior), local 13. H-A.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 1.100 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 31-A.

¡NOVIOS! Para argollas. Fabrica Sostin. Nueva York N.o 66. 31-A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.500 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 31-A.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons, Moneda 1168, Teléfono 81827, H|A.

COMPRO joyas, relojes, oro, Moneda 1168. Fono 81827. H|A.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31-A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISAS VIEJAS arreglamos como nuevas. Fábrica "REX". San Antonio 470. H/A.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho a mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

MAGNIFICA crema Foncéa. Farmacias Klein. 30-N.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 31-A.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CENTRALISIMO, Amunategui 268, linda pieza, balcón, calle, buena comida, teléfono. 26-A.

EN DEPARTAMENTO moderno, centralísimo, arriendo linda pieza, calefacción, agua caliente, buena comida, teléfono. Agustinas 1540, 3.er piso, departamento 7. 25-A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

CAJAS Pick-Up, tenemos dos de fábrica para 700 kilos cada una. Flinn & Cía. Teatinos 901. 22-A.

BOX arriendo, independiente, toda comodidad. Muy central, instalación completa. V. Subercaseaux 191. Tratar Portal Bulnes 435, fono 32487.. 23-A.

14.a—FILATELIA.

VENDO sellos nuevos y usados, Av. Suecia 1131 A; Diariamente de 18 a 21 horas. 23-A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado vale vista N.o 9817, Caja Nacional de Ahorros, valor $ 5.000, fecha 4 de Julio 1952, tomado por José Bovic Barberis, el que declara la anulación del citado documento. 21A.

HABIENDOSE extraviado los títulos N.os 82973 x 100 accs. y 83369 x 100 accs., de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre del señor Jorge Waltoon S., quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 24-A.

TARZAN — (3706) — Amigos — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 4662680, del Banco Israelita a la orden del señor Teodoro Vega, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 22-A.

17.—DIVERSOS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería; Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353.

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura a máquina. Secretarías taquígrafas, dactilógrafas. Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 24-A.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714 16-Enero-54

EMPIEZAN cursos oficinistas, taquígrafos, dactilógrafos, contador auxiliar. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Alameda 2263. 21-A.

LICEO Chile, kindergarten, preparatorias, humanidades. Se preparan exámenes y bachilleratos. Inglés obligatorio. San Joaquín 1417. 30-A.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 15 AL 22 DE AGOSTO DE 1953 —

FARMACIA:	DIRECCION:	FARMACIA:	DIRECCION:
Oehrens	Independencia 3129.	Rojas	Av. B. O'Higgins 1410
Hipódromo	Avda. Hipódromo 1388.	Viel	Avda. Viel 1906.
Renca	Avenida Balmaceda 330 (Renca).	Iberia	Estado 101.
González	Pinto 1700.	Nelson	Puente 702.
Atlántida	Independencia 121.	Suiza	San Diego 801.
El Salto	Recoleta 1307.	García Giroz	Franklin 1090.
Pío Nono	Pío Nono 101.	Nueva Lira	Lira 201.
San Pablo	San Pablo 1796.	Bach	Calle 3, V. Mackenna 2994.
San Rafael	Matucana 969.	La Granja	Santa Rosa 6567.
Las Agustinas	Agustinas 1696.	Morax	Traslavina 1810.
Real	Sotomayor 699.	Lisboa	José Ureta 821.
Diagonal	Marcelo Fitte 4684.	Andes	Gran Avenida 9065.
Andraca	José J. Pérez 4223.	Bristol	Providencia 1413.
Apolo	José J. Pérez 6010.	Apoquindo	Apoquindo 789.
Quinta	Nueva Imperial 4378.	Gelrose	Malaquías Concha 0195
República	Av. B. O'Higgins 2298	San Luis	Avda. Holanda 647.
Santiago	Ecuador 4299.	Ercilla	Irarrázaval 821.
La Nación	Almte. Latorre 298.	La Reina	Avda. Larraín 6208.
San Alfonso	Blanco Encalada 2920.	Villalobos	Avda. Echeñique 6433.

NOTA.— De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E 1954

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 24-A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 31-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 31-A

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 31-A.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos, importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 30-A.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 31-A.

PINTURAS pasta Sack. 31-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 31-A.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Récord, San Diego 743. 31-A.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A.

VENDO máquina de coser eléctrica portátil. Lo Encalada 361. 22-A.

28.—MUSICA.—

PIANOS de remate, verticales, 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 15-S.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 31-VIII

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408 31-VIII

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. Fono 88387. 31-VIII

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142. Of. 211. Tel. 37740. O.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

GUILLERMO VASQUEZ MENDEZ
Civiles, Criminales, Cobranzas. Compañía 1291, Of. 407, fono 68962. 31-VIII

MEDICOS

DOCTOR J. PASMANIK
Neurología - Psiquiatría. Ahumada 131, oficina 412. Teléfono 64556. Consulta 6 a 8. 31 VIII. P.

Dr. ISIDRO MARTINEZ L.
Ano — Recto — Colon. Valentín Letelier 1381. Depto. 305. Teléf. 66961-92429. 8 Nv.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222: de 2 a 4 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 31-VIII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 11-IX

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 31-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30, Nataniel 475, fono 86762 S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 31-VIII

CAHUAS, alergias: asma, rinitis, urticaria, eczema, reumatismo. Carmen 765 — 35631. 14-N.

DR. MOSSER
Oídos, Nariz, Garganta
Paraguay 462 (consulta y residencia). 5 a 7. 31609. 4-IX

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias.
Presidente Ríos 33, oficina 22 Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4 a 6. 37981. 4-IX

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X. ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53060. O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Cosultas 37725-494100. O.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X.
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas 5-8 Avenida Bernardo O'Higgins 1175, 7.o piso. Oficina 730. Telefono 80691. H|A.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35631. 10-VIII-53

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 31-VIII

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 20-VII-54

CONSULTORIO MEDICO
Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación, Reumatismo, Cáncer, Impotencia, Alcoholismo, Rayos X, fono 80750. 30-VIII

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6. Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296 21-VIII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.

AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 31-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica. masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

DENTISTA GALLEGUILLOS ROJAS
Especialmente dentaduras artificiales. Cirugía. Alameda 1175 7.o piso, Depto. 729, 63431. 24-VIII

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484.
Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 31-VIII

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 31
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. HA.

MATRONAS

CARMELA TORO
Avda. Matucana 640, fono 92206. 23-X.

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2-6 1|2. 31-VIII

MATRONAS

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 5-IX

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 20-IX

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibe enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente 12-III-54

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 31-VIII

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 13-IX

H. IZQUIERDO
Partos
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 8-XI

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 31-VIII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos, Avenida Santa María 435. Depto. 311, teléfono 38738. 6-IX

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4, Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

SARA SAN MARTIN
Trasladóse . San Francisco 28. Teléfono 34991. 31-VIII

PEDICUROS

MARTA ULLOA
Pedicuro titulado. Estado 75. 31-VIII

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 36082. Atención 10-1 y 5-8. 31-VIII

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532. 18-X

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 24-IX

MASAJISTAS

CLARALUZ
Masajistas, pedir hora 80758. 30-A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415. 10-S.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 31-A.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

SE VENDE negocio de abarrotes, con patente de cerveza, buena posición, $ 300.000, derecho llave. Estrictamente al contado, se vende por falta de capital para trabajar. Fuenzalida Urrejola 1002. Ovalle, Santiago. 23-A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados de la imprenta y litografía Universo, S. A.— En Asamblea General Ordinaria efectuada el 15 del presente, y en conformidad a la ley, y ante el Inspector del Trabajo, señor Lafferte, este Sindicato eligió el siguiente Directorio para el período 1953-54: presidente, Víctor Peña Barrientos; secretario, Jorge Rogers Mora; tesorero, Duberlin Arismendi Providel; Directores, Raúl Ortiz Alguín, Francisco Rivas Enríquez. Ag.-21

CON FECHA, 17 de agosto 1953, a las 14 horas y ante el Inspector del Trabajo, señor Hugo Jiménez; se eligió el directorio del Sindicato Profesional Mixto de Obreros y Empleados, Hospital San José. Quedando la mesa constituída como sigue: presidente, Tomás Segundo Peñaloza Fredes; secretario, Juan Carrasco Mella; tesorero, Albino Figueroa Albornoz; directores, Juan Ibaceta Ibaceta, Fernando Palma Barra. Se hace la publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. 21-Ag.

SINDICATO Profesional de Empleados de Peluquería, "Solaris Beauty Studios". En asamblea general de socios celebrada el 13 agosto 1953, ante los inspectores del Trabajo, señor Manuel Fuentes y señora Olga Godoy, se efectuó la elección de directorio de esta Institución, período 1953-54. Presidenta, María Heimpell; secretario, René Molina; tesorera, Emma Kunze; directoras, María Wácquez, y Rosa Jorquera. Se hace esta publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. 21-A.

RENOVACION de directorio — En Santiago, a 19 de agosto de 1953, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Jorge Cavada, se procedió a efectuar la renovación del directorio del Sindicato Profesional Vendedores Estadio Nacional, que quedó constituído en la siguiente forma: presidente, Félix Catalán Espinoza; secretario, Francisco Plaza Jelves; tesorero, Atanasio Avilés Meneses; directores, Ramón Abarca Abarca y Augusto Guerrero Donoso. Se hace la presente publicación de acuerdo con lo que dispone el artículo 378, del Código del Trabajo.— El secretario. 24-A.

SINDICATO Profesional de Dueños de Carnicerías de la Comuna de Conchalí.— Con fecha 31 de julio de 1953, siendo las 20 horas, en calle Hipódromo Chile N.o 1580, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Ricardo Labarca Miranda se constituyó el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de la comuna de Conchalí saliendo elegidos directores las siguientes personas: presidente: Sócrates Arapob R.; secretario, Gonzalo Valencia A.; tesorero, Daniel Valdivia P.; director, Humberto Machuca S.; director, Oscar Melo C. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378, del Código del Trabajo.— El directorio. 23-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

PELUQUERO especialista en niños, necesito. Galería Imperio 266. 21-A.

COSTURERA competente necesito, Tenderini 125. 21-A.

NECESITAMOS operarios de 16 a 20 años de edad. San Vicente 1590. Barrio San Eugenio. 21-A.

ALCANTARILLERO para seis casas, autorizado, estucadores, baldoseros, necesita Rieloff. Macul esquina Pedrero, de 8 a 9. 23-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE NECESITA empleada ayudar quehaceres casa. Cama adentro. Con recomendación. Luz 045 (El Golf). Locomoción, Cerrillos-Vitacura. 21-A.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

VENDO SITIO de 10x14, con tres piezas pre-fabricadas. Calle Pizarro 2304. Barrio San Eugenio. 21-A.

BUNGALOW central en Llolleo.— Calle Santa Lucía, cerca parroquia. 4 dormitorios, living y comedor, baño completo y medio ídem, cocina $ leña con dos lavaplatos. Techo pizarreño. Alcantarillado. Precio único: $ 450.000, mitad contado, saldo 6 meses. Oficina Julio Hudson: Avenida Bulnes 147, 8.o departamento, fono 86063. 21-A.

45.—RADIOS.

RADIOS arreglo domicilio Cualquiera marca. Técnico "RCA". Teléfono 51086. 28-A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 24-Ag.

49.—SASTRERIAS

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 31-A.

CASIMIRES desde 336 pesos el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31-A.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31-A.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL DOS SEPTIEMBRE próximo, a las 15 horas. Tercer Juzgado Civil, se rematarán los sitios N.os 3, 4 y 5, ubicados calle Saturno sin número, comuna Quinta Normal. Rol 8,296-A. Mínimum $ 30.000. Boleta 10 o|o. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Duyvestein con Palacios."— Eduardo Fernández, secretario. 21-A.

LA NACION

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Cítase parientes, Sr. Defensor Público audiencia 29 presente once horas, objeto deliberar designación Curador General de los menores Edmundo de los Angeles y Eliana Luisa del Carmen San Martín González.— Fernández, secretario. 21-A.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Felisa Fernández Velazco, a hijos legítimos Miguel, Fabiola y María Depolo Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, veintiséis actual, quince horas.— Secretario. 22-A.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse el 14 de septiembre próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada en Avda. Sucre 2596, comuna de Ñuñoa. Mínimum subasta $ 390.000. Garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio "Salvo con Cerda".— Secretario. 21-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL.—QUIEbra "Ernesto Heuman Lovinger" (su sucesión).— Don Guido González Novoa por el Servicio de Seguro Social solicita téngase por verificado crédito de $ 29.226.75, que consta de decreto 55. Otrosíes, primero, alega preferencia número tercero artículo 2472, Código Civil para pago; segundo, privilegio pobreza; tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y tres. A lo principal, por verificado anúnciese en conformidad a la Ley de Quiebras a costa de esta parte. Al primer otrosí por alegada la preferencia. Al segundo y tercero, téngase presente.— Edmundo Larenas.— Puyó.— Secretario. 22-A.

QUIEBRA SOCIEDAD VANNI Y Gutiérrez y otros. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 8 de agosto de 1953, túvose por cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo se verificaron los siguientes créditos valistas: Caja Nacional de Ahorros, letras y documentos, $ 4.626.372.38; Maderas González S. A., letra y factura, $ 89.049; Cía. Carbonífera Industrial de Lota, letra, gastos, costas e intereses, $ 251.675.30; Cía. Distribuidora Nacional S. A. C., cheques y letras $ 148.425.40, más gastos, costas e intereses; Mauricio Hochschild y Cía. Ltda., letra, intereses y gastos, $ 137.522.20; Luis Abarca Caicedo, cheque, $ 332.069.10; Eduardo Campero, cheque, $ 377.400; Walterio Lubascher, letra, $ 60.178.— El secretario. 22-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución 18 agosto pte. año, concedió posesión efectiva herencia intestada Aurelia Baltra del Canto de Avendaño a Guillermo Ignacio, Margarita Aurelia Filomena y Héctor Fernando Sergio Avendaño Baltra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Guillermo Avendaño Asenjo.— El secretario. 22-A.

QUIEBRA SUCESION ARNOLDO Siegers.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 17 de agosto de 1953 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el plazo verificaron: Alfredo Velásquez Castro acreedor valista por $ 561.440, y Luis Naveillán K., $ 30.000 preferente primera clase.— El secretario. 22-A.

QUIEBRA FELICIANO FERIS QUEtul.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 17 de agosto de 1953, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 30 de junio de 1953. — El secretario. 22-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — CItase parientes Adriana y Clara Figueroa Soto y Defensor Público, audiencia 25 actual, 15 horas, fin deliberar nombramiento curador.— Secretario. 21-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dieciocho agosto presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Gana Larraín a Olga Gana Urrutia.— El Secretario. 21 Ag.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciocho agosto presente año concedió posesión efectiva herencia testada Sebastián Rigo Rigo a María Castro Fuentes.— El secretario. 21-A.

QUIEBRA SUCESION ERNESTO Heumann.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 18 de agosto de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 108.523.35, a favor de don Rufino Meiro.— El secretario. 24-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE de Mayor Cuantía, resolución 17 del actual, concedió posesión efectiva testada de Mercedes Morales viuda de Suárez, a don Manuel Segundo Lorenzo Rodríguez y don Augusto Cerda Augier.— Secretario. 24-A.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Julia Rosales Rodríguez y Eduardo Labarca Ramírez, a hijos legítimos: Carlos Eduardo, Julia del Carmen, Mary Rosa y John Enrique Labarca Rosales. Inventario solemne bienes de los causantes, practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, veinticinco actual, quince horas.— Secretario. 22-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de Edelmira Carroza Rodríguez, a Clementina Eugenia Carroza Hernández.— Puyó. 21-A.

REMATE JUDICIAL VOLUNTARIO. — Por resolución Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, fecha 17 agosto 1953, autorizóse venta en pública subasta inmuebles que se detallan a continuación, la que se verificará en dicho Juzgado (Bandera 342) el 7 septiembre 1953, a las quince horas. Sitio diez, del inmueble Avenida Irarrázaval 3212, con 336 mtrs2., con frente a la calle que se abrirá. Mínimum: $ 325.000. Sitio doce que forma parte de los inmuebles de Avda. Irarrázaval 3212 y calle Miguel de Cervantes N.o 3109, con 315 mtrs2., con frente a la calle proyectada y esquina con calle Miguel de Cervantes. Mínimum: $ 472.000. Faja de terreno que se extiende entre Avda. Irarrázaval y calle Miguel de Cervantes, destinada a la calle en proyecto, con 1.572 mtrs.2, que forma parte de ambos inmuebles citados. Mínimum $ 570.350. Los respectivos precios de la subasta se pagarán con la mitad al contado y la otra mitad dentro de seis meses contados desde el remate, con 10 o|o de interés anual, y 14% interés anual penal en caso de mora, con hipoteca por saldo insoluto del precio. Vale vista o depósito bancario por el 10 o|o del mínimum correspondiente. El precio de la faja de terreno destinada a la calle proyectada se pagará en la forma que establece el decreto supremo N.o 2670, del Ministerio de Vías y Obras y el acuerdo de la Junta de Pavimentación, de 16 de octubre de 1952, quedando ese precio depositado en la Dirección General de Pavimentación para ser invertido en las obras de pavimentación del terreno de la calle. Demás bases y antecedentes en el expediente "Maturana de López, Marta.— Autorización para vender" N.o 9735, que se tramita en dicho Juzgado. 24-A.

REMATE.— EL CUATRO DE SEPtiembre de 1953, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematará propiedad de calle Molina N.o 50, de esta ciudad. Mínimum $ 570.000. Boleta $ 57.000. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado. Autos "Pérez con Marín". 21-A.

NOTIFICACION. — ANTE PRIMER Juzgado Mayor Cuantía compareció Edmundo Vera Garrido, estudiante de Derecho, domiciliado en Santiago, calle Marcoleta 696, departamento A., por Heriberto Heise Sangmeister, agricultor, domiciliado Parcela 1, fundo Lumaco, Colonia de Reumén, según poder conferido por escritura pública de 8 de abril de 1953, ante Notario de Valdivia, Roberto Goldenberg Godoy, y expone en lo principal: Por instrumento protocolizado en Registro del mismo notario, el 16 de noviembre de 1951, Clicerio Bustos Matamala prometió vender a Heise la Parcela 2 del fundo Lumaco, Colonia Reumén, que Bustos adquirió de la Caja de Colonización Agrícola por escritura ante Notario de Santiago, Luis Azócar Alvarez, el 25 de agosto de 1943, inscrita fojas 1075, N.o 1505, Registro de Propiedades 1944, Conservador de Valdivia. Heise cumplió todas las obligaciones contraídas en dicha promesa: Pagó precio prometido de $ 325.660, abonando a Bustos 77,000 pesos el 15 de octubre de 1947, pagando o haciéndose cargo al 31 de marzo de 1948 de deudas de Bustos a favor de la Caja por $ 113.531,05 y cancelando a Bustos anticipadamente saldo de $ 135.308.95 y $ 10.000 a título de usufructo. La Caja consintió que al 31 de marzo 1948, Heise sustituyera a Bustos en sus relaciones con ella. Sometidas las dificultades provenientes de la promesa de venta al arbitraje de don Enrique Besa Vicuña, con el compromiso además de cumplir en Santiago el fallo del árbitro, el señor Besa expidió la sentencia de 18 de agosto de 1952, por la cual, considerando que Heise cumplió todas sus obligaciones, y que Bustos no cumplió las suyas, resuelve que Bustos es obligado a cumplirlas debiendo otorgar la escritura pública de venta. Con el mérito de copia autorizada de esa sentencia firme, Vera pide mandamiento ejecutivo contra Bustos, domiciliado conforme al compromiso, en Santiago, e individualizado en la sentencia como agricultor que tenía su residencia en Temuco, Balmaceda 1283, a fin sea requerido para que dentro del plazo señalará el Tribunal, concurra ante el Notario de Santiago que el Tribunal designe y suscriba en los términos de la minuta que acompaña, visada por Vice-Presidente de la Caja, la escritura de venta prometida a Heise, apercibiéndose a Bustos que si no lo hiciere dentro del plazo, lo hará el señor Juez en su nombre, pide además se le requiera por las costas. Otrosíes: Primero, se rechacen en su oportunidad excepciones si fueren opuestas, o se omita sentencia si no se oponen, condenándose en costas en uno u otro caso a Bustos. Segundo: Se tenga a la vista título ejecutivo original si fuera necesario. Tercero: Acompaña proyecto escritura de venta. Cuarto: Se ordene designación de domicilio urbano bajo apercibimiento de hacerse notificaciones por el Estado. Quinto: Designa abogado patrocinante. Sexto: Señala domicilio urbano en Plaza Bulnes 80, departamento 83. Séptimo: Autorización de uso de estampillas. Octavo: Exhorto para intentar notificación de Bustos en Temuco, y rendir información para efectos notificación por avisos.— Providencia: Santiago, 26 de junio de 1953. A lo principal, despáchese; al primero, segundo, tercero, quinto y sexto otrosíes, téngase presente; al cuarto, como se pide, en la primera gestión que hiciere, y al séptimo y al octavo, como se pide. Páguese el impuesto correspondiente en el documento que rola de fojas 5 a 9.—Papel $ 15.— N.o 18397.— C. Acuña, Juez subrogante.— Campos, Secretario subrogante.— Mandamiento. Santiago, 27 de junio de 1953.— Requiérase a don Glicerio Bustos Matamala para que dentro del plazo de diez días proceda a suscribir la escritura pública de compraventa, en los términos que da constancia la minuta adjunta, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de hacerlo el Tribunal, con costas.— C. Acuña, Juez subrogante.— A. P. Campos, Secretario subrogante.— Posteriormente, Vera solicitó se completara mandamiento con designación Notario de Santiago ante el cual compareciera Bustos a otorgar la escritura, proponiendo a Luis Azócar Alvarez.— Providencia: Santiago, 2 de julio de 1953. Como se pide.— C. Acuña, Juez subrogante.— P. Campos, Secretario subrogante.— Despachado exhorto para notificar en Temuco a Bustos, donde no fue habido, y devuelto el exhorto con información en el sentido de que desde hace un año Bustos desapareció de Temuco sin saberse su actual residencia, no obstante múltiples gestiones de sus acreedores para establecerla, la parte de Heise, alegando haberse acreditado que es difícil determinar la actual residencia de Bustos, pidió se autorizara notificarle las providencias, mandamiento y requerimientos ordenados en este juicio, por avisos en extracto por tres veces en dos diarios de Santiago y una vez en el Diario Oficial.— El Juzgado proveyó: Santiago, 31 de julio de 1953. Con el mérito de los antecedentes alegados, como se pide y se señalan para las publicaciones "El Mercurio" y "La Nación".— Román Briones, Juez.— C. Acuña, Secretario.— En consecuencia notifico todo lo anterior a Glicerio Bustos Matamala, en conformidad a la ley.— Claudina Acuña, Secretario. 21 Ag.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Margarita Valenzuela Valero a cónyuge Luis Betancourt Contreras.— Secretario. 24-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dieciocho agosto presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Elena Vergara Donoso a Elena, Carmen, Ramón Eduardo y Andrés Necochea Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eduardo Necochea Nebel. Practicaré inventario solemne 24 del presente, 16 horas, en mi Oficina, Bandera 342.— El Secretario. 21 Ag.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Morales Vallejo a Sylvia Yolanda, Mariela del Carmen, Beatriz y Ximena Cecilia Morales Piderit, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Piderit Cormatches. Tramítase conforme artículos 40, 44, ley 5,427.— Secretario. 22-A.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEbras de Santiago, ley 4,702, Segundo Juzgado Mayor Cuantía, autos Soc. Ocampo y Cía. con Valero, remataré auto Cadillac, 1937, patente BE-59, motor 3132292. Mínimum $ 62.089.70. Martes 28, a las 12 horas. Castillo 2742, a la vista. Pago al contado.— Miguel Herrera L., martillero. 22-A.

REMATE JUDICIAL.— ANTE MARtillero de Hacienda de Rengo, señor Pedro Estay Arriola, el día 30 de agosto de 1953, a las 10.30 horas, en la calle Riquelme N.o 90, al llegar a Arturo Prat, se rematará una máquina trilladora Casse con todos sus accesorios y repuestos. Así está ordenado en el exhorto del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, caratulado "Corporación de Fomento de la Producción con Sánchez de Rivas, Raquel".— El secretario. 23-A.

ORDEN SINDICATURA QUIEBRAS, remataré 27 agosto, 11 horas, en Hamburgo 1025 y 1035, camión Austin 1947, 5 1/2 toneladas, Tercer Mayor Cuantía. Juicio Dall'orso con Scholtz. Mario Undurraga, martillero. 23-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diecinueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Teresa Gorriarán Velasco y Marcelino Isnardo Escribano a Pilar Isnardo Gorriarán, por sí y como cesionaria derechos, su hermano Antonio Isnardo Gorriarán.— El secretario. 24-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diecinueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Celia Pizarro Ruiz viuda de Gaymer a Noemí Consuelo Gaymer Pizarro.— El secretario. 24-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diecinueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Teresa Miranda Osorio a Berta y Ema Palma Miranda, Raquel y Eliana Muñoz Miranda.— El secretario. 24-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciocho agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Matilde Navas Martín, a Luis Plácido, Mario Florencio, Eulalio Felipe, Miguel Vicente, y Matilde Prudencia Fernández Navas, y Eulalio Fernández y Fernández, sin perjuicio derechos éste último como cónyuge sobreviviente.— El secretario. 24-A.

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompaña, solicita que se conceda el permiso necesario para explorar aguas subterráneas en el lugar que se señala.— Señor Intendente.— Elías Palacios González, empleado, domiciliado en Antofagasta, Avenida Argentina 2746, con todo respeto digo: Que, en uso de las facultades que me otorga el artículo 50, de la ley 9,909, aprobatoria del Código de Aguas, promulgada el 28 de 1951, vengo en solicitar de V. S., me conceda una merced para explorar aguas subterráneas para uso de riego, en una parcela de terreno que tengo solicitada de Bienes Nacionales, en la Oficina de Tierras y Colonización, de esta ciudad. Me permito hacer presente al señor Intendente que, por medio de dicha Oficina Estatal, se hizo la consulta a la Dirección General de Obras Públicas, Departamento de Hidráulica, sobre la autorización de explorar aguas subterráneas en dichos terrenos; y ésta, por oficio N.o 03067, de fecha 3 de junio del año en curso, remitió al ingeniero Jefe de Hidráulica de Antofagasta, don Alberto Letelier, la minuta de 28 de mayo, en la que el Departamento de Hidráulica de Santiago, manifiesta: "que no hay inconveniente para que el señor Palacios ejecute los trabajos de captación correspondiente", añadiendo que, el Departamento de Riego, por oficio N.o 188, de 22 de mayo ppdo., advertía que "para la explotación definitiva de la napa, será necesaria la tramitación de una merced o reserva de agua, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Aguas". Los antecedentes y datos que exige consignar en esta solicitud el artículo 282, del Código de Aguas son: ubicación: los terrenos que se desean explorar son, naturalmente, fiscales, y están ubicados en la comuna de Mejillones, provincia y departamento de Antofagasta, y se hallan limitados: al norte y sur, por terrenos fiscales sin destinación conocida; al este, por la carretera de Antofagasta a Tocopilla, y al oeste, por el Océano Pacífico, abarcando una superficie aproximada de 1.700 hectáreas. Naturaleza: son de secano y abiertos, no existiendo ni aguas superficiales, ni explotación de aguas subterráneas, ni vegetación. Destino: una vez alumbradas las aguas se destinarían para la explotación agrícola de dichos terrenos. Para cumplir con la exigencia contemplada en el artículo 283, del Código de Aguas, acompaño esta solicitud de un croquis de situación, de una memoria explicativa y de un presupuesto aproximado de los gastos. Por tanto, ruego al señor Intendente, tener por presentada esta solicitud dirigida para obtener un permiso de explorar aguas subterráneas y, previos los trámites de rigor, elevarla a la Dirección General de Aguas con el objeto de que se proceda en conformidad con el artículo 285, del Código de Aguas.— Elías Palacios.— Intendencia de Antofagasta, Oficina de Partes.— Julio 24-1953. República de Chile. — Intendencia de Antofagasta. — Antofagasta, 29 de julio de 1953.— 39-5.— N.o 505.— Vistos: lo prescrito en los artículos 281 y siguientes del Código de Aguas, en relación con los artículos 261 al 266, del mismo cuerpo de leyes, publíquese por tres veces consecutivas la presente solicitud, en el plazo de 30 días en los diarios "El Abecé" de Antofagasta, y "La Nación", de Santiago, por cuenta del interesado. —Anótese. — Héctor Ríos Aspee, Intendente.— Eugenio Veloso Novoa, secretario asesor.— Intendencia de Antofagasta, Oficina de Partes, julio 29-1953. Folio 34, líneas 5.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

1200 Lota, septiembre 3, 89
1.700 Lota, septiembre 24, 90
3.000 Lota, septiembre 24, 89
1.900 Lota, septiembre 24, 88 1|2
1.000 Cervecerías 218
700 Cervecerías 219
300 Cervecerías, septiembre 24, 221
5.000 Cola, septiembre 24, 51
800 Cola 50 1|2
2.000 Papeles y Cartones 97 1|2
1.000 Papeles y Cartones, septiembre 3, 97
700 Cemento El Melón 149 1|2
100 Cemento El Melón, septiembre 24, 150
600 Cemento El Melón 150
2.000 Colcura 90
1.000 Colcura, septiembre 24, 90
1.000 Astilleros Las Habas, septiembre 24, 40 1|2
800 Astilleros Las Habas, septiembre 24, 41
1.200 Iquique 75
1.700 Iquique, septiembre 3, 75

SEGUNDA RUEDA

800 Chilena Consolidada Grles. 89
200 Colcura, septiembre 24, 90
800 Cemento El Melón 150
67 Cemento El Melón 150
100 Copec 30 1|2
1.500 Copec 38
500 Lota, septiembre 24, 88 1|2
100 Lota, septiembre 24, 88 1|2
2.000 Paños Bellavista 69
700 Cervecerías 222
200 Cervecerías 223
300 Cervecerías, septiembre 3, 222
1.000 Andacollo 3 1|2
100 Manganesos, septiembre 3, 282
1.000 Madeco, septiembre 24, 36 3|4
1.400 Lautaro "C", septiembre 3, 119
100 Hucke, septiembre 3, 74 1|4
600 Hucke 74 1|4
2.300 Fertilizantes 35 3|4
200 Vidrios Planos 67 1|2
1.800 Loza de Penco 43 3|4
400 Papeles y Cartones 97
200 Imp. Universo 31 1|2

53.—JUDICIALES.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEbras de Santiago, ley 4,702, Tercer Juzgado Mayor Cuantía, Autos Vera con Urra, remataré camión Chevrolet 1951, patente MI-581. Chillán, motor H. E. A., 705804. Mínimum $ 69.499.20, martes 28, a las 12 horas. Castillo 2742, a la vista. Pago al contado.— Miguel Herrera, martillero. 22-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Arancibia Aguilera a Carlos Rodrigo Arancibia Moya, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Aurelia Moya Godoy.— Secretario. 24-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Juan Antonio Bórquez Pérez a María Adelaida, Aureliano, Aliro Rigoberto, Julia Esmeralda, Clara Estela, Amanda Emilia, Marta Luisa, Segismundo, Viola, Delicia, Hugo y César Bórquez Gómez. — Secretario. 24-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Rebeca Sidi Benadaba a Alberto e Isaac Nachari Sidi.— Secretario. 24-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Tulio Oviedo Fuentes a Hilda del Carmen Oviedo Videla, sin perjuicio derechos cónyuge, Alejandrina Videla Jeria. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario. 24-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de María Graciela Pizarro Baros a Graciela Baros viuda de Pizarro. 24-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de doña Olga Filomena Günsche Medina a doña Graciela Medina Aravena.— Puyó. 24-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Lucía Geisse Cabrera a herederos testamentarios Eduardo y Washington Ipinza Geisse.— Secretario. 24-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Laura Díaz Alvarez a José María, Eliana, Sara y María Eyzaguirre Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge, Alberto Eyzaguirre Sanjines. Secretario. 24-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Emilio Saperas Pares a heredero testamentario su hijo, Emilio Nicolás Saperas Peña, sin perjuicio derechos cónyuge, Manuela Peña Escanilla.— Secretario. 24-A.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO Civil, Bandera 342, tercer piso, 25 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal, Moisés Lahsen Haman y Nur Chaer Hasfura.— Cito interesados. —Manterola, secretario. 24-A.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, rematarase 22 septiembre 1953, quince horas, propiedad ubicada en Arica, calle Baquedano s|n., inscrita fs. 214 N.o 229, Registro Propiedades Arica. Mínimum $ 36.000. Garantía $ 5.400. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, expediente 110530, Montenegro, Genaro, con Quina, Oscar.— Ejecutivo.— Puyó. 24-A.

REMATE JUDICIAL.— MARTILLEro Norberto Correa, orden Primer Juzgado Mayor Cuantía, rematará 25 agosto, 15.30 horas, Alameda 1436, radio electrola embargada, Juicio Salgado-Salgado. 22-A.

REMATE.— EL 14 DE SEPTIEMbre, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematará sitio en la comuna Las Condes con frente a la Avenida Cristóbal Colón, marcado en el plano respectivo, con el N.o 4. El título rola a fojas 5013, número 9,864, año 1942. Mínimum $ 722.000. Boleta o vale vista, $ 72.000. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado autos Brandt con Wajner. 24-A.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo, martillero doña Nieves Peña de González, rematará el 5 septiembre próximo, 10.30 horas, en San Martín 148, siguientes especies embargadas en juicios seguidos por el Servicio de Seguro Social contra deudores indicanse: Kiwi Bruno, una pistola "R. M. G.", un reloj pulsera hombre "Roamer"; Loyola, Carlos, un reloj pulsera, hombre, oro 18 K.; Opazo y Aguilar Ltda., dos pares zapatos mujer; Morales, Francisco, una calculadora eléctrica; Obregón, Guillermo, tres bolas billar, dos de pool; Sievers Egon, quince esterilizadores eléctricos; Silva Elba, una radio.— Secretario. 21-A.

BOMBAS.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros "Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas, en Providencia y Román Díaz, uniforme de trabajo.— El ayudante. 21-A.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión solemne en homenaje a nuestro voluntario Máximo Humbser, muerto en el servicio, para el sábado 22 del presente, a las 19 horas.— Uniforme de parada.— El secretario. 22-A.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa.— Cuarta Compañía, "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Cito a la Compañía a presentación para el sábado 22 del presente, a las 17 horas. Tenida: Cotona de cuero, complementada con pantalón blanco. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 22-A.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con poca actividad se desarrollaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores durante el día de ayer. En la mañana los precios se mantuvieron estables, para decaer algo en la tarde, en que se anotaron algunas pérdidas.

Los conformes de mayor importancia del día se adjudicaron entre los siguientes papeles: Debentures Tarapacá, Lautaro e Iquique, de las salitreras; Minera Bellavista, Disputadas, Lota y Merceditas, de las mineras; Cemento El Melón y Papeles y Cartones, de las industriales; Tejidos El Salto y Yarur, de las textiles, y ... de las ganaderas.

El total de acciones transadas fue de 144,...

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios ... tranquilo, con baja de 1/2 punto para los Caja ... con operaciones por un monto de 3.536.000 pesos ...

En Oro Físico se negociaron 33,100 pesos, ... su cotización del día anterior en 110 puntos.

El cierre acusó mercado tranquilo, con ... estables.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro Físico		4,990	t	+110
Oro Exportación		6,050	t	+ 50
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	e	
Garantía	7-1	84	e	
Pavimentación	7-1	84	e	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Stgo.	8-1	67	v	
Caja	6-3/4	54	t	
Hipotecario de Chile	6-1	54 1/4	t	
Hipotecario de Valpso.	6-1	54	tV	
Debentures Mon./Cte.		65	c	
Debentures Libras		150	c	
Debentures Rayonhil		60	c	
Debentures Tarapacá		98	c	+ 1
BANCARIAS:				
Concepción		109	c	
Crédito		103	c	
Chile		600	t	— 100
Edwards		168	c	
Español		258	c	+ 1/2
Hipotecario		395	t	
Israelita		102	t	
Italiano		105	n	
Osorno		170	t	
Sud Americano		136	t	
Talca		215	c	
MINERAS:				
Amigos		7	n	
Andacollo		4	c	+ 1/2
Aucanquilcha		55	cy	
Bellavista		20 1/4	cp	— 3 3/4
Carmen		2	c	
Disputada		147	tm	— 1
Lota		88	tp	
Manganesos A.		280	n	
Merceditas		5 1/2	t	+ 1/2
Oruro		214	n	
Punitaqui		70	cp	
Punta de Lobos		20	n	
Schwager		560	t	
Tocopilla		468	vp	— 20
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Budi		50	c	
Colcura		89	v	
Gente Grande		400	n	
Laguna Blanca	X/Div.	424	n	
Sofruco		32	cp	
Rupanco		270	n	
Tierra del Fuego		330	tp	+ 1
Viña Concha y Toro		74	t	
Viña La Rosa		48	c	+ 8
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		121	tm	+ 2
Iquique		74 1/2	tp	
Tarapacá		145	tm	— 2
TEXTILES:				
Caupolicán		19 1/2	n	
Chiteco		54 1/2	t	
F.I.A.P.		34 1/2	n	
Paños Bellavista		69 1/2	n	
Paños de Concepción		17	v	
Paños de Tomé		40 1/2	t	— 1/2

Rayonhil	12 1/2
Sumar	77
Tejidos El Salto	21
Textil Progreso	12
Vestex	12
Yarur	190
INDUSTRIALES y VARIAS:	
Agencias Graham	62
Alcoholes	19
Arrocera "EGA"	37
BIMA	116
Carozzi	68
Cemento El Melón	150
Cervecerías	231
Club de Polo	7.000
Codina	108
Cola	51
Compañía Industrial	54
Copec	29 1/2
Cristalerías	46
Chiprodal	25
Electricidad Industrial	40 1/4
Farmo-Química	75
Fertilizantes	36
Fósforos	40
Gas de Santiago	61 1/2
Industrias Varias	53
INSA X/Emis. y C.	91
Interamericana	40
Interoceánica	61
Lozas de Penco	43 1/2
Lucchetti	24 1/2
Molinos Koster	150
Molinos Pérez Cotapos	80
Molinos San Cristóbal	175
Muelles Pobl. Vergara	30 3/4
Papeles y Cartones	98
Pizarreño	29
Refractarios de Lota	47
Refinería de Viña	84
Renta Matías Cousiño	200
Renta Urbana	101
Saavedra Benard	290
Sanitas	56
Sonavela	15 1/4
Tabacos	70
Tattersall	178
Termas de Panimávida	37
Vapores	210
Vidrios Planos	66
Zig-Zag	27
METALURGICAS:	
Astilleros Las Habas	41
C.I.C.	70
Enlozados	24 1/2
Envases	24
Indac	52
Madeco	36 1/2
Mademsa	21 1/2
Mecánica Industrial	44
SEGUROS:	
Chilena Consolidada Grles.	91 1/2
Marítima	48